



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**Actitud hacia la transgresión de normas sociales, percepción
de causas del comportamiento transgresor e historia
transgeneracional familiar en internos sentenciados del
centro penitenciario - Huacariz, Cajamarca**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
DOCTOR EN PSICOLOGÍA**

AUTOR: JORGE RICARDO SOLARI CANAVAL

ASESORA: DRA. ELIZABETH DANY ARAUJO ROBLES

SECCIÓN: HUMANIDADES

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: VIOLENCIA

PERÚ - 2016

JURADO CALIFICADOR

Dra. Gina María Chávez Ventura
Presidente

Dr. Walter Iván Abanto Vélez
Secretario

Dra. Elizabeth Dany Araujo Robles
Vocal

Este trabajo de investigación está dedicado:

A mi madre y maestra, Armida, Doctora en Educación y Palmas
Magisteriales del Perú, mi primera inspiración

A mi esposa y compañera, Luisa, por su amor, su apoyo incondicional
y su alegría eterna

A mis hijos, Steffano, Jurgi y Carminne, mi fuerza, mis pulmones, mi
corazón

A mi abuela María del Carmen, “Mamá Castro”, por su pasión por las
historias y la escritura

Por vuestra lucha y ejemplo

Agradecimientos

Deseo testimoniar mi agradecimiento a las siguientes personas:

A la Dra. Dany Araujo Robles, por su permanente aliento y por ser nuestra maestra y guía en la presente tesis.

Al Profesor César Campos Salazar y al Dr. Gilberto Cabada Vásquez, directivos del Establecimiento Penitenciario Huacariz, por su apoyo desinteresado y permanente.

Al Padre Nelson Pastor Machuca, Jefe de la Pastoral Carcelaria de la Diócesis de Cajamarca y a la Dra. Liliana Fernández de Alván, Regidora de la Municipalidad Provincial de Cajamarca, pues sin ellos hubiera sido imposible este trabajo.

A Rafael Marquina, por su apoyo estadístico y sus comentarios precisos y pertinentes.

A la Dra. Gina Chávez Ventura y al Dr. Walter Abanto Vélez por sus sugerencias y aportes finales a la presente tesis.

Y a todas aquellas personas que de una u otra forma hicieron posible la culminación de este trabajo.

El autor

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Jorge Ricardo Solari Canaval, estudiante del Programa Doctorado en Psicología, de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, sede filial Trujillo; declaro que el trabajo académico titulado “Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales, Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor e Historia Transgeneracional Familiar en Internos Sentenciados del Centro Penitenciario - Huacariz, Cajamarca”, presentado en 187 folios para la obtención del grado académico de Doctor, es de mi autoría.

Por lo tanto declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Trujillo, 23 de abril de 2016.

Jorge Ricardo Solari Canaval

DNI 07565102

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la **Tesis titulada “Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales, Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor e Historia Transgeneracional Familiar en Internos Sentenciados del Centro Penitenciario - Huacariz, Cajamarca”**, con la finalidad de construir y estandarizar la Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales, la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor y el Cuestionario de Historia Familiar Transgeneracional, así como determinar la relación existente entre la Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales, la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor y la Historia Transgeneracional Familiar en los Internos Sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz, Cajamarca, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el **Grado Académico de Doctor**.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

El autor

INDICE GENERAL

	Pág.
CARÁTULA	I
PAGINA DEL JURADO	II
DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTO	IV
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD	V
PRESENTACIÓN	VI
INDICE	VII
RESUMEN	VIII
ABSTRACT	IX
INDICE DE TABLAS	X
1. INTRODUCCIÓN	13
1.1. Problema	36
1.2. Hipótesis	39
1.3. Objetivos	40
2. MARCO METODOLÓGICO	41
2.1. Variables	41
2.2. Operacionalización de variables	43
2.3. Metodología	44
2.4. Tipo de estudio	44
2.5. Diseño	44
2.6. Población, muestra y muestreo	45
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	46
2.8. Métodos de análisis de datos	49
2.9. Aspectos éticos	50
3. RESULTADOS	51
3.1. De la construcción de los instrumentos	51
3.2. Validez de contenido de los instrumentos	74
3.3. Validez de constructo de los instrumentos	77
3.4. Confiabilidad de los instrumentos	106
3.5. Normas	110
3.6. Estudio correlacional	133
3.7. Estudio comparativo	154
4. DISCUSIÓN	158
4.1. Con respecto a las propiedades psicométricas	158
4.2. Con respecto al estudio correlacional	161
4.3. Con respecto al estudio comparativo	165
4.4. Contrastación de hipótesis	166
5. CONCLUSIONES	170
5.1. De la construcción y estandarización de los instrumentos	170
5.2. Del estudio correlacional-comparativo	170
6. RECOMENDACIONES	171
7. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	173
8. ANEXOS	176

RESUMEN

Se construyeron dos escalas de actitudes y percepción y un cuestionario familiar con el propósito de establecer la relación existente entre la Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales, la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor y la Historia Transgeneracional Familiar. El diseño en principio fue tecnológico-psicométrico y culminó en correlacional-comparativo. La muestra (n: 360) fue probabilística de una población (N: 896) de internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz, Cajamarca. Se aplicaron la Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales (AHTOS), la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor (ESPER) y el Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar (HTRAFA). Para las propiedades psicométricas, se procesaron los datos de validez de contenido con el estadístico V de Aiken hallándose que los instrumentos cuentan con validez de contenido óptimo, utilizándose el análisis factorial exploratorio por componentes principales y rotación equamax con normalización de Kayser para la validez de constructo, donde se hallaron valores de KMO superiores a 0.60, un valor altamente significativo en la prueba de esfericidad de Bartlett, un porcentaje de varianza explicada superior al 50% y factores con al menos 3 ítems con cargas factoriales superiores a 0.30 para los tres instrumentos, indicando que cada uno de ellos medirá con precisión la variable para la que fueron diseñados y de acuerdo al constructo teórico propuesto para cada una. En cuanto a la consistencia interna, se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach, hallándose una buena confiabilidad para AHTOS (r_{tt} : .87), ESPER (r_{tt} : .94) Y HTRAFA (r_{tt} : .89). Además, los resultados muestran una correlación significativa entre las actitudes hacia la transgresión de normas sociales y la percepción de causas del comportamiento transgresor (RHO : -.15). Finalmente, y utilizando la prueba de Kruskal Wallis, se hallaron diferencias estadísticas significativas en la percepción de causas del comportamiento transgresor ($p < 0.05$) y en la historia transgeneracional familiar ($p < 0.05$) entre los internos sentenciados por robo agravado, violación sexual y homicidio.

PALABRAS CLAVE: propiedades psicométricas, comportamiento transgresor, historia transgeneracional familiar, presos.

ABSTRACT

Two scales of attitudes and perception and a family questionnaire in order to establish the relationship between the Attitude towards transgressing social norms, Perceived Causes of transgressive behavior and Transgenerational Family History were built. The design principle was technology-Psychometric and culminated in correlational-comparative. The sample (n = 360) was probability of a population (N: 896) of sentenced inmates of the prison Huacariz, Cajamarca. Attitude Scale to the Violation of Social Norms (AHTOS), Scale of Perceived Behavioral Causes Transgresor (ESPER) and Transgenerational Family History Questionnaire (HTRAFA) were applied. For the psychometric properties, data content validity were processed with statistical V Aiken being found that the instruments have validity optimum content, using exploratory factor analysis by principal components and rotation equamax with normalization of Kayser to construct validity where values higher KMO were found to 0.60, a highly significant value in the test of sphericity Bartlett, a higher percentage of variance explained 50% and factors with at least 3 items with greater than 0.30 factor loadings for the three instruments, indicating that each accurately measured variable for which they were designed and according to theoretical construct proposed for each. Regarding internal consistency, Cronbach's alpha coefficient was used, being a good reliability for AHTOS (RTT: .87), Esper (RTT: .94) And HTRAFA (RTT: .89). In addition, the results show a significant correlation between attitudes toward the transgression of social norms and perceived causes of transgressive behavior (RHO: -.15). Finally, using the Kruskal Wallis, statistically significant differences in the perception of causes of offending behavior ($p < 0.05$) and family transgenerational history ($p < 0.05$) among inmates convicted of aggravated robbery, rape, and murder were found.

KEYWORDS: psychometric properties, transgressor behavior, transgenerational family history, prisoners.

INDICE DE TABLAS

TABLAS	Pág.
Tabla 1. Análisis de ítems de la Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales – AHTOS	79
<i>Tabla 2. Estructura factorial de primer orden de la Sub dimensión Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales de la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad</i>	83
<i>Tabla 3. Estructura Factorial de primer orden de la Subdimensión Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad e irrespeto a normas sociales de la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad</i>	84
Tabla 4. Estructura Factorial de segundo orden de la Dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad	85
<i>Tabla 5. Estadísticos ítem - total de la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad y sus indicadores</i>	86
Tabla 6. Estructura factorial de la dimensión Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad	87
Tabla 7. Estadísticos Ítem-Total de la dimensión Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad	88
Tabla 8. Estructura factorial de la dimensión hábitos asociados a normas perversas	89
Tabla 9. Estadísticos ítem-total de la dimensión hábitos asociados a normas perversas	90
Tabla 10. Análisis de ítems de la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor – ESPER	92
Tabla 11. Estructura Factorial de la dimensión cosmovisión transgresora	95
Tabla 12. Estadísticos Ítem-total de la dimensión cosmovisión transgresora	96
Tabla 13. Estructura factorial de la dimensión Visión desmoralizada del funcionamiento institucional	97
Tabla 14. Estadísticos ítem-total de la dimensión Visión desmoralizada del funcionamiento institucional	98
Tabla 15. Estructura factorial de la dimensión Visión de la vida marcada por transgresiones	99
Tabla 16. Estadísticos ítem- total de la dimensión Visión de la vida marcada por transgresiones	100
Tabla 17. Análisis de Ítems del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar – HTRAFA	102
Tabla 18. Estructura factorial del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar- HTRAFA	104
Tabla 19. Estadísticos ítem-total corregido del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar-HTRAFA	105
Tabla 20. Estadísticos de confiabilidad de la Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales – AHTOS	107
Tabla 21. Estadísticos de confiabilidad de la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor – ESPER	108
<i>Tabla 22. Estadísticos de confiabilidad del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar – HTRAFA</i>	109
Tabla 23. Normas Generales tipo Percentil y tipo T de la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad en internos del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca	111
Tabla 24. Normas Generales tipo Percentil y tipo T de la dimensión Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad en internos del Centro Penitenciario	112

Huacariz – Cajamarca

Tabla 25. Normas Generales tipo Percentil y tipo T de la dimensión Hábitos asociados a normas perversas en internos del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca	113
Tabla 26. Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad para internos sentenciados por robo agravado del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca	114
Tabla 27. Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la dimensión Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad para internos sentenciados por robo agravado del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca	115
Tabla 28. Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la dimensión Hábitos asociados a normas perversas y el total del AHTOS para internos sentenciados por robo agravado del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca	116
Tabla 29. Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad para internos sentenciados por violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca	117
Tabla 30. Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la dimensión Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad para internos sentenciados por violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca	118
Tabla 31. Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la dimensión Hábitos asociados a normas perversas y el total del AHTOS para internos sentenciados por violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca	119
Tabla 32. Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad para internos sentenciados por homicidio del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca	120
Tabla 33. Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la dimensión Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad para internos sentenciados por homicidio del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca	121
Tabla 34. Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la dimensión Hábitos asociados a normas perversas y el total del AHTOS para internos sentenciados por homicidio del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca	122
Tabla 35. Normas Generales de la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER en internos del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca	124
Tabla 36. Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER para internos sentenciados por robo agravado del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca	125
Tabla 37. Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER para internos sentenciados por violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca	126
Tabla 38. Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER para internos sentenciados por homicidio del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca	127
Tabla 39. Normas Generales tipo percentil del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar - HTRAFA en internos del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca	129
Tabla 40. Normas Específicas de tipo Percentil del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar - HTRAFA para internos sentenciados por robo agravado del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca	130
Tabla 41. Normas Específicas de tipo Percentil del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar - HTRAFA para internos sentenciados por violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca	131
Tabla 42. Normas Específicas de tipo Percentil del Cuestionario de Historia	132

Transgeneracional Familiar - HTRAFA para internos sentenciados por homicidio del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca	
Tabla 43. Correlación entre la Actitud hacia la transgresión de normas sociales y la Percepción de causas del comportamiento transgresor	135
Tabla 44. Correlación entre la Actitud hacia la transgresión de normas sociales y la dimensión Cosmovisión transgresora de la Percepción de causas del comportamiento transgresor	136
Tabla 45. Correlación entre la Actitud hacia la transgresión de normas sociales y la dimensión Visión desmoralizada del funcionamiento institucional de la Percepción de causas del comportamiento transgresor	137
Tabla 46. Correlación entre la Actitud hacia la transgresión de normas sociales y la dimensión Visión de vida marcada por transgresiones de la Percepción de causas del comportamiento transgresor	138
Tabla 47. Correlación entre la Actitud hacia la transgresión de normas sociales y la Historia transgeneracional familiar	142
Tabla 48. Correlación entre la Actitud hacia la transgresión de normas sociales y dimensiones de la Historia Transgeneracional Familiar	143
Tabla 49. Correlación entre la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor y la Historia Transgeneracional Familiar	144
Tabla 50. Correlación entre la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor y dimensiones de la Historia Transgeneracional Familiar	149
Tabla 51. Diferencias en la Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales. sus dimensiones e indicadores según motivo de sentencia	155
Tabla 52. Diferencias en la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor según motivo de sentencia	156
<i>Tabla 53. Diferencias en la Historia Transgeneracional Familiar según motivo de sentencia</i>	157
Tabla 54. Características Sociodemográficas de los Internos del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca	179
Tabla 55. Características de la Sentencia	180
Tabla 56. Prueba de Normalidad de la Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales - AHTOS, sus dimensiones e indicadores, en internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz	181
Tabla 57. Prueba de Normalidad de la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER en internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz	182
Tabla 58. Prueba de Normalidad del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar - HTRAFA en internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz	183
Tabla 59. Prueba de Normalidad de la Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales - AHTOS según motivo de sentencia	184
Tabla 60. Prueba de Normalidad de la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER según motivo de sentencia	185
Tabla 61. Prueba de Normalidad del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar - HTRAFA según motivo de sentencia	186

1. INTRODUCCIÓN

La violencia es un fenómeno presente en la vida de millones de seres humanos en todo el mundo, y afecta de modos directos o indirectos a pequeños, medianos y mayores. Para muchos, permanecer a salvo implica poner muros y barrotes a los alrededores, no salir a partir de determinadas horas y evitar todo lugar peligroso. Para otros no hay salida, porque la violencia misma está detrás de sus puertas, agazapada detrás del día a día y oculta a los ojos de los demás.

La Organización Panamericana de la Salud (2002) califica la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (p. 5).

E implica un vasto conjunto de acciones que pueden estar dirigidas contra uno mismo (plano personal), contra otra persona (plano interpersonal) y/o contra otras (plano colectivo). Todo ello implicaría que la violencia empieza en la falta de respeto a una orden, luego a una norma, posteriormente a una ley, y entonces, el respeto al otro, a la persona, perdería sentido.

Al respecto, Mockus (2003), al referirse al contexto de la convivencia y de las sociedades, señala que un acto transgresor puede surgir cada vez que todo grupo requiere de normas, leyes o reglamentos explícitos que regulen la conducta de sus miembros, de manera que se fiscalice a los mismos y se mantenga el orden. Así, cuando las normas que regulan el comportamiento humano no son respetadas por sus propios integrantes, la convivencia se hace caótica, es imposible garantizar la seguridad y el orden de una ciudad, y mucho menos una cultura de valores éticos y respetuosos de la vida misma. La parte más paradójica de dicho fenómeno la subrayan Ceberio y Watzlawick (2006) al señalar que esas mismas personas no se enteran de ello, esto es, no se dan cuenta de que la realidad que viven es creada y sustentada por ellos mismos, pues leen la realidad y actúan en función de las experiencias autorreferenciales de las que vienen, esto es, de su capacidad para asignarle un significado particular y específico a lo que viven y ven en función del contexto en el que han crecido, interactúan y se desenvuelven, contexto que asumen como natural y legítimo, en especial si no han tenido la oportunidad de conocer una realidad alternativa o diferente.

Así, Latinoamérica toda y concretamente el Perú, están tomados desde hace ya unas décadas por la transgresión como estilo de vida y por la violencia como fenómeno cotidiano, constituyéndose hoy por hoy en el continente más violento del mundo (Moser, 1999). En su génesis se encuentran, de acuerdo a los estudios realizados, al menos tres factores causales: el post-modernismo (Garzón, 2012; Solari, 2012), el fenómeno de las instituciones tutelares desacreditadas (Fernández-Dols, 1993; Mockus, 1998; Portocarrero, 2004; Vela Altamirano, 2004) y la historia transgeneracional familiar de todo individuo (Boszormenyi-Nagy y Spark, 2003; Faúndez y Cornejo, 2010).

En el caso del post-modernismo, las sociedades “de servicios” latinoamericanas, caracterizadas por ser altamente cambiantes en nombre de un mercado laboral “lleno” y donde los avances tecnológicos aplicados a la vida cotidiana (desde redes sociales, y múltiples servicios de comunicación como el whatsapp, hasta tablets, smartphones y laptops cada vez más potentes) van de la mano del principal valor de estos tiempos, esto es, el dinero, están cambiando literalmente la forma de pensar, de querer y de desear un mundo tal como fue conocido hasta hace unos 20 años con la consiguiente generación de ciudadanos cada día más obsesionados por la velocidad y acostumbrados a vivir en estados de estrés generalizado, actitudes transgresoras, capacidades de razonamiento cada vez más limitadas y reacciones de intolerancia cada vez mayores, donde el otro no importa y lo único que realmente tiene sentido es pensar en uno mismo, exponiendo su vida privada a los demás y olvidándose de leyes, normas, procedimientos o respeto al otro.

Al respecto, Solari (2012), al referirse a las mutaciones que el razonamiento ha sufrido en las últimas décadas, señala que:

Las operaciones racionales casi se han convertido en instrumentos a favor de lo que exactamente se dio en llamar pensamiento no lógico. La gente no conceptualiza y más bien prejuzga (en base a imágenes incompletas, conceptos sin definiciones y prototipos), y llega a conclusiones basadas en prejuicios sobregeneralizadores que las llevan a ver, como Don Quijote, dragones en vez de molinos de viento (p. 222).

Así, lo “real y verdadero” es la inmediatez (en nombre de una sociedad obsesionada por la velocidad), es la perfección (en nombre de un mundo digitalizado), es el dinero (en nombre de la competitividad laboral y las diferencias entre clases sociales), es lo estético físico (en nombre del culto al cuerpo), es la comodidad (en nombre del derecho a una mejor calidad de vida individual y egoísta, y de la implícita prohibición del dolor) (p. 219).

Y es la justificación (en nombre de un estilo transgresor donde la palabra personal está desvalorizada) y más allá de ello no existe nada.

En el caso del fenómeno de las instituciones tutelares desacreditadas, en un país como el Perú (Congreso de la República, Policía Nacional, Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerio de Educación, Essalud, municipalidades, etc.), al ser denunciadas continuamente por medios de comunicación o por instituciones como el Ministerio Público, o simplemente al transmitir, en el día a día a la población, un estilo corrupto o ineficiente de hacer las cosas, sientan aún más las bases para que la gente termine entendiendo que ser ciudadano es no respetar nada, desde el semáforo en rojo de la avenida por la que se cruza hasta la vida de un ser humano, amén de fenómenos mucho mayores como la distribución desigual de la riqueza, la tv chatarra, la corrupción inter-institucional o una desastrosa educación estatal, con lo cual paradójicamente (y sumadas a la pérdida de capacidades intelectuales) han logrado que sus propuestas terminen siendo avaladas por una mayoría a pesar de su ineficacia y su responsabilidad directa en el aumento de la violencia (vía el Enfoque de Justicia Penal, la Seguridad Ciudadana a la peruana, etc.), creando ciudades desprotegidas e inseguridad generalizada, lo que a su vez ha terminado marcando una determinada percepción de cómo es el mundo y en qué hay que creer (y valorar) y en qué no.

Al respecto, Mockus (1995), citado por Mockus (1998), al referirse a su tesis (el divorcio entre ley, moral y cultura) señala que:

El ejercicio sistemático de la violencia por fuera de las reglas que definen el monopolio estatal del uso legítimo de ella, o el ejercicio de la corrupción, crecen y se consolidan precisamente porque llegan a ser comportamientos culturalmente aceptados en ciertos contextos, tolerándose así comportamientos claramente ilegales y con frecuencia moralmente censurables” (p. 8).

Así:

La falta de congruencia entre la regulación cultural del comportamiento y las regulaciones morales y jurídicas del comportamiento se expresan... como auge de la violencia, de la delincuencia y de la corrupción; como ilegitimidad de las instituciones, como debilitamiento del poder de muchas de las tradiciones culturales y como crisis o debilidad de la moral individual” (p. 8).

En el caso de la historia transgeneracional familiar, el contexto de transgresiones generado por el post-modernismo latinoamericano y por el descrédito de las principales instituciones del país ha llevado y viene llevando a decenas de generaciones de individuos a crecer y desenvolverse en un mundo de convivencia y de relaciones marcado por el irrespeto a las leyes, donde la intolerancia generalizada, la falta de palabra generalizada, los estilos transgresores de conducta y la reducción de capacidades de razonamiento son las expresiones más vívidas de la sociedad peruana de hoy, conformando con ello un círculo vicioso generador no sólo de transgresiones sino perpetuador de la violencia.

Esto se confirma cuando Faúndez y Cornejo (2010) sostienen que ciertas pautas o patrones relacionales se transmiten a los integrantes de la familia a través de la convivencia y la repetición cotidiana de mensajes de determinado tipo y, por ende, del aprendizaje sobre lo que está bien y lo que no lo está, esto es, de lo que funciona y/o no funciona en la interacción diaria al interior de una determinada familia, generando indefectiblemente una visión particular de lo que ese grupo entiende por realidad y, como consecuencia, tramas de lealtad invisibles de unos con otros, las mismas que generan expectativas estructuradas, en relación con las cuales todos los miembros adquieren un compromiso que moldea y dirige su comportamiento individual.

En esta situación es donde la cosmovisión personal de miles o de cientos de miles de personas, con sus creencias, sus sentimientos y sus expectativas, esto es, su actitud ante la vida y ante las transgresiones, se hace fundamental de analizar para entender.

En el contexto de estudios sobre estas variables, se encuentra en el campo de la actitud hacia la transgresión de normas a Oceja y Fernández-Dols (1992) que, en el artículo titulado “El Reconocimiento de la Norma Perversa y sus Consecuencias en los Juicios de las Personas”, plantean, en función del modelo de “norma perversa” de Fernández-Dols (1992), que la estructura de determinados grupos sociales puede estar constituida por normas explícitas e incumplibles, las mismas que tarde o temprano provocarían efectos sumamente negativos como la disminución de los mecanismos de control social, la desconfianza de los subordinados en sus superiores, la corrupción y hasta el relajamiento general de las leyes. Los resultados del estudio, de tipo experimental, dirigido a averiguar sobre si las personas pueden reconocer una norma perversa y estructurado en función de tres grupos de estudiantes españoles de psicología que enfrentaron un caso en el que debían juzgar una situación justa (grupo de control 1), una situación injusta (grupo de control 2) y una situación con las características definidas como norma perversa (grupo experimental) arrojaron lo esperado. Los juicios emitidos fueron diferentes en cada condición y los del grupo experimental se ajustaron a algunas de las predicciones teóricas sobre el concepto de norma perversa.

De igual forma, Beramendi y Zubietta (2013), en el artículo “Norma Perversa: Transgresión como Modelado de Legitimidad”, proponen que las normas regulan el comportamiento humano, y que hay diferentes herramientas institucionales para poder mantener el control, siendo uno de ellos la legitimidad. Los resultados del estudio, de tipo exploratorio, estructurado en función de 32 universitarios argentinos (13 varones y 19 mujeres) entre 20 y 28 años de edad, realizado a través de la técnica de grupos focales y dirigido a analizar cómo caracterizan una norma, esto es, cómo la definen, cómo evalúan la relación del ciudadano promedio con ella y su percepción del sistema normativo en general, arrojaron una atribución negativa de la norma, una baja confianza institucional, una percepción generalizada de corrupción y un doble funcionamiento normativo.

Así también, Vilariño, Amado y Alves (2013), en el artículo científico “Menores Infractores: un Estudio de Campo de los Factores de Riesgo”, proponen que la carrera delictiva se inicia a edades tempranas, considerando como periodo clave a la adolescencia para la implementación de programas preventivos. Los resultados del estudio, llevado a cabo con 84 adolescentes, 42 internados por algún acto delictivo y 42 perteneciendo a población escolarizada normal, y dirigido a evaluar 4 factores de riesgo (auto concepto, socialización, afrontamiento e inteligencia emocional), mostraron que los infractores presentaban problemas de socialización, déficits en inteligencia emocional y estrategias de afrontamiento improductivas, hallazgos que discuten para la intervención reeducativa y preventiva en menores infractores.

Por último, Delgado (2013), en su tesis de Licenciatura en Psicología “Mecanismos Atribucionales y Actitudes hacia la Transgresión de las Normas de Tránsito en Conductores de Taxi de Lima Metropolitana”, plantea la existencia de transgresión de las normas de tránsito en choferes profesionales. Los resultados del estudio, de tipo cualitativo, realizado a través de entrevistas semi-estructuradas a 40 taxistas limeños en su propio escenario de trabajo, mostraron que los más jóvenes, con menos estudios y más horas de trabajo, tienden a reconocer comportamientos transgresores con atribuciones de auto beneficio y actitudes justificatorias, a la

vez que elaboran atribuciones negativas y actitudes descalificadoras ante el comportamiento de otros infractores.

Entre los antecedentes relacionados a la percepción de causas del comportamiento transgresor, se encuentran Molpeceres, Llinares y Bernad (1999), que en el artículo “La Percepción de las Figuras de Autoridad Formales e Informales y la Inclinação a la Conducta Delictiva en la Adolescencia: un Análisis Preliminar de sus Relaciones”, plantean la relación entre la percepción de figuras de autoridad, su afinidad o rechazo y la inclinación a la transgresión y las conductas delictivas. Los resultados del estudio, llevado a cabo con 394 escolares valencianos de ambos sexos entre 13 y 20 años, y evaluados mediante un diferencial semántico relacionado a la percepción del padre, el maestro y el policía, y una escala de auto-informe en relación al grado de inclinación a la transgresión normativa y la conducta delictiva, muestran la relación existente entre la delincuencia y la orientación hacia la autoridad en la adolescencia.

En la misma línea, Garzón (2012), en el artículo científico “Incorporación y Adaptación del Sistema de Creencias Postmodernas”, plantea que los miembros de toda sociedad desarrollan un sistema concreto de creencias que resumen su visión de la estructura social y política, la cultura y las relaciones interpersonales, presentándose cada una de estas dimensiones de forma muy diferente según la ubicación espacial y temporal de la sociedad a la que pertenezcan. Los resultados del estudio, llevado a cabo con 3,287 españoles universitarios, dirigido a analizar la incorporación del sistema de creencias postmodernas en éstos, y evaluados a través de una escala de postmodernidad, indican una combinación peculiar de las tres dimensiones analizadas, donde la concepción postmoderna de la cultura y las relaciones sociales tienen una menor aceptación.

A su vez, Laca y Navarro (2013), en el artículo titulado “La Percepción de la Violencia en México en relación con el Bienestar Subjetivo y Social”, proponen la relación entre las actitudes hacia la violencia social y medidas de satisfacción como el bienestar subjetivo o social. Los resultados del estudio, llevado a cabo con 101 mejicanos (77 mujeres y 24 hombres) del estado de Colima, y evaluados a través de una escala de actitudes ante la violencia social, muestran consistencia interna y correlación negativa en relación al Bienestar Subjetivo y Bienestar Social, encontrándose efectos negativos por la percepción de violencia e incongruencia entre una elevada alarma social ante la violencia y una relativa baja reacción conductual.

Entre los antecedentes relacionados a la historia transgeneracional familiar, se encuentran Sánchez y Manzo (2014), que en el artículo científico “La Violencia Conyugal y su Transmisión Transgeneracional”, proponen que la violencia conyugal es un hecho traumático y desestructurante tanto para la persona que la sufre como para quien es testigo, provocando experiencias psíquicas tan impactantes que propician su transmisión transgeneracional, esto es, que dichas experiencias se transfieren, de padres a hijos, en forma de estilos de pensar, sentir y actuar a las siguientes generaciones. Los resultados del estudio, de tipo cualitativo, llevado a cabo con 5 díadas conformadas por madre e hijo(a) adolescente, a través de una entrevista a profundidad y un protocolo de entrevista de prototipos de apego adulto, mostraron que las identificaciones alienantes, la re-negación y la repetición son factores transgeneracionales que propician la trasmisión psíquica de la violencia, estando vinculadas con la presencia de secretos familiares además de ser una forma negativa de vinculación entre la pareja y la familia.

Entre los antecedentes relacionados a la construcción de escalas y cuestionarios encontramos a Prieto, Fernández, López, González-Tablas, Carro y Orgaz (1993), que en el artículo titulado “Construcción y Validación de una Escala de Actitudes hacia las Normas de Comportamiento Vial dirigida a Alumnos de EGB”, describen la construcción y validación de una escala de actitudes hacia las normas viales dirigida a escolares de los ciclos medio y superior. La escala fue administrada a 5,122 alumnos de ocho provincias españolas, concluyendo que su confiabilidad y validez son satisfactorias y que puede ser empleada para la evaluación de los programas de educación vial y para el diagnóstico del nivel actitudinal de sujetos con estas características.

A su vez, Jiménez, Sánchez, Merino y Ampudia (2010), en el artículo “Escala de Valoración de la Conducta Violenta y Riesgo de Reincidencia (EVCV-RR): Primeros Resultados”, presentan la construcción de una escala que puede ayudar en la predicción y evaluación de la conducta violenta y el riesgo de reincidencia. La escala fue administrada a 49 internos varones sentenciados de un centro penitenciario, 21 de ellos considerados como violentos y 28 como no-violentos, concluyendo que su consistencia interna y precisión diagnóstica son aceptables, y que puede ser empleada para la evaluación de sujetos con características similares.

En el mismo sentido, Cava, Estévez, Buelga y Musitu (2013), en el artículo “Propiedades Psicométricas de la Escala de Actitudes hacia la Autoridad Institucional en Adolescentes (AAI-A)”, presentan las propiedades psicométricas de una escala de actitudes hacia la autoridad institucional. La escala fue administrada a dos muestras de adolescentes escolarizados (1,494 mexicanos y 1,795 españoles), dando por resultado una estructura compuesta por dos factores (actitud positiva hacia la autoridad institucional y actitud positiva hacia la transgresión de normas), concluyéndose coeficientes de fiabilidad y correlaciones significativas con las conductas agresivas de los adolescentes y con su percepción del profesor en el contexto escolar.

Por último, Fernández y Vásquez (2014), en el artículo “Desarrollo y Validación de una Escala para medir la Confianza en los Tribunales”, presentan la construcción de una escala de medición de la confianza en los tribunales, constituida por tres factores: justicia procedimental, justicia distributiva y eficacia. La encuesta fue administrada a 50,781 personas residentes en 26 de los 28 países participantes en la quinta edición de la Encuesta Social Europea 2010-2011, concluyendo que su fiabilidad y validez son aceptables y que puede ser utilizada para proporcionar índices de confianza en la justicia de los distintos países europeos.

Presentados los principales estudios sobre las variables estudiadas, se hace necesario definir algunos conceptos fundamentales. En tal sentido, la OPS (2002) define la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.... Comprende tanto la violencia interpersonal como el comportamiento suicida y los conflictos armados. Cubre una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la definición abarca también las numerosísimas consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorio, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometan el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades.

La clasificación utilizada en el *Informe mundial sobre la violencia y la salud* divide a la violencia en tres grandes categorías según el autor del acto violento: violencia dirigida contra uno mismo, violencia interpersonal y violencia colectiva. Esta categorización inicial distingue entre la violencia que una persona se inflige a sí misma, la infligida por otro individuo o grupo pequeño de individuos, y la infligida por grupos más grandes, como los Estados, grupos políticos organizados, milicias u organizaciones terroristas.

A su vez, estas tres amplias categorías se subdividen para reflejar tipos de violencia más específicos. La violencia dirigida contra uno mismo comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones, como la automutilación. El comportamiento suicida va desde el mero pensamiento de quitarse la vida al planeamiento, la búsqueda de medios para llevarlo a cabo, el intento de matarse y la consumación del acto (p. 5).

La violencia interpersonal se divide en dos subcategorías:

- Violencia familiar o de pareja, que en la mayor parte de los casos se produce entre miembros de la familia o compañeros sentimentales, y suele acontecer en el hogar, aunque no exclusivamente.
- Violencia comunitaria, que se produce entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no, y que acontece generalmente fuera del hogar.

El primer grupo abarca formas de violencia como el maltrato de los niños, la violencia contra la pareja y el maltrato de los ancianos. En el segundo grupo se incluyen la violencia juvenil, los actos violentos azarosos, las violaciones y las agresiones sexuales por parte de extraños, y la violencia en establecimientos como escuelas, lugares de trabajo, prisiones y residencias de ancianos.

La violencia colectiva implica el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con objeto de lograr objetivos políticos, económicos o sociales, y adopta diversas formas: conflictos armados dentro de los Estados o entre ellos; genocidio, represión y otras violaciones de los derechos humanos; terrorismo; crimen organizado (p. 6)

El concepto “transgresión”, a su vez, viene del verbo transgredir, y significa “quebrantar o violar un precepto, ley o estatuto” (Diccionario de la Lengua Española, 2014), y hace alusión directa al hecho de la falta de respeto, sea hacia una orden o disposición establecida o acordada por una autoridad (por ejemplo, uno de los padres, un maestro, un sacerdote), sea hacia una regla o norma instaurada por una autoridad para regular algún aspecto de las relaciones interpersonales (por ejemplo, un juez, un congresista, un consejo directivo), o sea hacia un reglamento o conjunto de normas legales por las que se regula el funcionamiento de una organización o institución (por ejemplo, una empresa privada, el Poder Judicial, un ministerio, etc.).

Toda falta de respeto implica la ausencia de consideración, atención o deferencia hacia una persona, un grupo de personas, una institución o una comunidad, y es un acto que de repetirse cotidianamente puede terminar convirtiéndose en un estilo de vida para la persona que lo ejerce y en un modelo de vida para quien la acompaña, en especial, si quien ve dicho estilo de vida es una persona menor de edad y quien asume este particular estilo de vida es una autoridad (privada o pública) para ese menor de edad, como un padre, un maestro o un policía, o peor aún, si es que quien asume ese estilo de vida no es sólo esa persona sino el conjunto de personas alrededor de ese menor de edad. Todo lo cual representaría para este último, crecer asumiendo como “norma” de vida, la falta de respeto, a normas, leyes o preceptos que involucren a otras personas y, tarde o temprano, a la vida misma de cualquier persona, incluida la persona que lo ejerce.

Todo acto de falta de respeto, por tanto, implica el rechazo hacia una norma y a quien la representa, esto es, a una o más personas. Y todo acto de rechazo implica, a su vez, la disposición a enfrentar u oponerse a las conductas o situación que se deriven de una norma o, en última instancia, la resistencia que una persona puede presentar a la fuerza ejercida por otro. Si la falta de respeto se ha convertido en un estilo de vida, entonces, el enfrentamiento o confrontación se hará cotidiano, y tarde o temprano, una actitud perseverantemente confrontadora generará que dos o más personas se opongan o se enemisten. Al convertirse o, al menos, al verse dos personas como enemigas, las mismas que tienen que convivir en el mismo espacio territorial (por ejemplo, una casa, una ciudad, etc.), lo que corresponde es el uso deliberado de la fuerza física o el poder, acto que en algún momento tendrá muchas probabilidades de causar lesiones, daño psicológico o algún tipo de sufrimiento, esto es, la violencia.

Vista desde esta perspectiva, y siguiendo la clasificación propuesta por la OPS, se puede entender entonces que:

- La violencia dirigida contra uno mismo es consecuencia, directa o indirecta, de actos de transgresión vividos por la persona en el plano psicológico, físico y/o relacional de la convivencia humana.

- La violencia familiar (incluida dentro de la violencia interpersonal) es consecuencia, directa o indirecta, de actos de transgresión vividos por los miembros interactuantes en el plano psicológico, físico, sexual y/o relacional del contexto en el que se encuentran.
- La violencia comunitaria (incluida dentro de la violencia interpersonal) es consecuencia, directa o indirecta, de actos de transgresión vividos por los miembros interactuantes en el plano psicológico, físico, sexual, relacional y/o institucional del contexto en el que interactúan.
- El terrorismo (incluido dentro de la violencia colectiva) es consecuencia, directa o indirecta, de actos de transgresión vividos por los miembros involucrados y/o sus víctimas en el plano psicológico, físico, relacional, grupal, institucional y/o social del contexto en el que se encuentran.
- El crimen organizado (incluido dentro de la violencia colectiva) es consecuencia, directa o indirecta, de actos de transgresión vividos por los miembros involucrados y/o sus víctimas en el plano psicológico, físico, relacional, grupal, institucional y/o social del contexto en el que se encuentran.
- La corrupción (incluida dentro de la violencia colectiva) es consecuencia, directa o indirecta, de actos de transgresión vividos por los miembros interactuantes en el plano relacional, grupal, institucional y/o social del contexto en el que se encuentran.

Para entender la violencia, entonces, hay que estudiar el fenómeno de la transgresión y cómo actos de este tipo pueden predisponer a las personas a actuar de modos dañinos, esto es, estudiar la actitud hacia la transgresión de normas sociales.

Mockus (2003), en este sentido, afirma que la ley, la moral y la cultura regulan la conducta de todo ser humano y, por ende, de todo grupo o sociedad. En tal sentido, todo acto ha de estar regulado por una de tres vías: el respeto a la ley o el temor a las consecuencias de transgredir la misma, las convicciones personales sobre lo que está bien y lo que está mal, o la costumbre sancionada por el grupo en el que vive y se desarrolla todo individuo.

En tal sentido, las normas sociales, esto es, lo que está bien o como debe de ser, aportan a las personas la información necesaria sobre parámetros de comportamiento (Fritsche, 2002) y dirigen sus acciones al comunicar de una sanción si no se cumple con lo esperado socialmente (Cialdini, 2007), es decir, se entiende que si lo que existe, a nivel de las personas y sus creencias, es un divorcio entre estos sistemas reguladores, ciertas alteraciones o desviaciones tácitas son las que predominan y se imponen sobre las leyes explícitas (Mockus, 2003), y éstas, a su vez, emergen de las experiencias autorreferenciales de las personas pertenecientes a una misma cultura o sociedad.

En ese sentido, Cialdini, Kallgren y Reno (1992), citados por Fernández-Dols (1993, p. 92) sugieren que el individuo parte de dos puntos de referencia normativos: por un lado, su percepción de cuál es la conducta que se espera de uno, esto es, qué es lo que el grupo con el que interactúa el individuo está esperando de éste en términos de comportamiento, y por otro, la conducta que de hecho puede observarse en el grupo, es decir, qué es lo que hacen los demás, pues la realidad, desde el principio de autorreferencia, la construyen los individuos a partir del consenso, o dicho de otro modo, a partir de lo que la mayoría hace, pues lo que la mayoría hace, se entiende, es lo que está bien.

Pero estas propuestas no surgen del aire. Fernández-Dols (1993) refiere que:

En la literatura anglosajona, el autor que se considera un antecedente clásico en la caracterización terminológica de la norma es William G. Sumner (1906), que distingue entre usos populares, costumbres ancestrales y leyes.... Los usos son soluciones compartidas por la comunidad a problemas inter-individuales que, por repetición, se convierten en formas de conducta genéricamente aceptadas. Los usos tienen un carácter regulador poco acentuado, pero su carácter de control se incrementa cuando la comunidad lo asocia con criterios de bondad o maldad; en ese caso adquieren una fuerza coercitiva que aún se

hace mayor si la comunidad se empeña en una regulación explícita del comportamiento por medio de leyes (p. 91).

Esta concepción de la norma va a marcar profundamente este campo. En general, los investigadores van a dar por supuesto que las normas sociales son producidas, de forma más o menos consciente por parte de un grupo, como un elemento claramente funcional de éste. Para Sherif (1936), la norma es un marco de referencia que surge espontáneamente cuando los sujetos se enfrentan a una realidad perceptivamente ambigua. Para Homans (1963) la norma es un juicio, compartido por los miembros de un grupo, sobre lo que se debe hacer; ese juicio no implica solamente un cierto acuerdo explícito sino la administración y mantenimiento de dicho acuerdo por medio de la fuerza: la desviación con respecto a esos juicios da lugar a sanciones (pp. 91-92).

Así, hasta 1993 (Fernández-Dols, 1993), los expertos coincidían en que el concepto de norma daba por supuesto que los grupos producen sus propias normas, que éstas poseen un sentido o funcionalidad que las legitima y que el individuo puede adaptarse en buena medida a las mismas. En contraposición, Fernández-Dols (1993) propone que las normas sociales, explícitas o implícitas, no siempre son generadas por el propio grupo y, aún en el caso de serlo, no siempre poseen una clara funcionalidad, pudiendo, en muchísimos casos, ser disfuncionales y acarrear graves problemas para la supervivencia del grupo mismo.

Así, las normas no son siempre el resultado de un proceso progresivo y funcional de determinación colectiva sino un referente más complejo que se constituiría, de maneras no conscientes ni integradas, con criterios que no siempre son ni progresivos ni funcionales.

En el caso de las sociedades latinoamericanas, es evidente que ambos fenómenos, progresividad y funcionalidad, no se dan de forma conjunta en ninguno de los grupos o comunidades implicadas en la violencia social actual. Para las sociedades latinoamericanas en general no es posible considerar las normas que las rigen como funcionales y mucho menos la violencia endémica que esas normas no detienen. Como señala Fernández-Dols (1993), el motor del problema no radica en normas progresiva y funcionalmente consensuadas, sino en la existencia de normas crónicamente no cumplidas. En tal sentido, lo que estaría dando lugar a los problemas latinoamericanos (delincuencia en aumento, corrupción generalizada, homicidios por doquier, violencia sexual creciente, etc.), es el hecho de que las normas formales de la mayoría de Estados no se cumplen y, sumado a ello, que las normas informales de justicia distributiva –según las cuales cada quien debe recibir un premio en función de su capacidad de respuesta o de trabajo- tampoco son respetadas, es decir, que no se trata de que dichas normas no existan sino de que existen pero no se cumplen, factor fundamental para la existencia de mafias, bandas delincuenciales, sistemas generalizados de corrupción, etc.

La investigación, entonces, sobre conducta normativa se ha centrado especialmente en el estudio de pautas de comportamiento sujetas a sanciones, y la Psicología Social ha considerado que éstas, a través de un proceso interactivo y consensuado, se convierten en normas sociales. Pero una norma puede ser también el resultado de circunstancias reñidas con el comportamiento saludable o exitoso de la sociedad en la que se aplica, y terminar siendo percibida como excesivamente dura, injusta, o absurda por un grupo de individuos o incluso por la mayoría, quienes las considerarán como incumplibles e injustas, y se rebelarán contra ellas (Fernández-Dols, 1992). De ese modo, se tiene una norma perversa, esto es, “una norma social explícita y sujeta a sanciones que no es respetada” (Fernández-Dols, 1993, p. 91).

Desde la psicología social, Fernández Dols (1993) introduce el concepto de *norma perversa* para explicar el dilema en el que terminan atrapados los ciudadanos al confrontar, por un lado, lo normativo explícito y, por otro, las prácticas sociales cotidianas. Según Oceja, Adarvez y Fernández-Dols (2001), su perversidad residiría en la vigencia generalizada de las normas transgredidas, lo cual a su vez generaría inevitablemente dos procesos paralelos: (a) la creación de estructuras sociales alternativas, y, (b) la desmoralización individual.

Las estructuras sociales alternativas se constituyen por la pugna de poder entre distintos grupos que negocian o imponen nuevas formas de vulnerar la norma; dando lugar al surgimiento de normas creadas para suplir las normas incumplidas pero no anuladas (Fernández Dols, 1993). Esta situación, tarde o temprano, genera un sentimiento de desmoralización individual, esto es, de falta de fe o de desilusión en el sistema en general, y lleva a experimentar, en unos casos, una crítica más intensa a quien trata de imponer la norma explícita que a quien la transgrede, y, en otros, genera un sentimiento de agravio e injusticia cuando se recibe una sanción por el incumplimiento de una norma. Todo ello provoca una situación absolutamente paradójica pero inevitable: que las personas entiendan que el éxito no se alcanza mediante el esfuerzo basado en la coherencia y el respeto, sino que se logra vulnerando las normas, instituyéndose, así, pautas de comportamiento caracterizadas por lealtades transgresoras, negociaciones al margen de la ley y nepotismo como formas “naturales” de vida, y que a su vez generaría dos tipos de circunstancias absolutamente desgarradoras del tejido social: (1) la vivenciación de la vulneración de normas como hazaña, pues con el tiempo, vulnerar las normas puede convertirse en un acto de valoración pleno, cercano al concepto de hazaña, lo que a su vez, determinaría la capacidad de influencia social o liderazgo en las personas pertenecientes a un grupo en particular, esto es, la capacidad de influir en los demás en la medida que una persona burle más un número mayor de normas. Así, los procesos de influencia social en el grupo se constituirían en torno al individuo que, vía la fuerza o el fraude, es capaz de transgredir la norma, fenómeno que en el mundo de la delincuencia peruana se constata, tal como Pérez Guadalupe (2004) lo señala respecto de la “fajtería peruana” donde el más inteligente en robar y matar es el más admirado, y (2) los efectos intergrupales de una norma perversa, pues al transgredir frecuentemente una norma y experimentar sanciones cuya severidad no guardarían una “proporción implícita” con la frecuencia de su vulneración, tal accionar daría lugar a aberraciones sociales de diferente nivel y tipos, pero vistos por la mayoría como algo “normal”. Así, si bien la prohibición del consumo de drogas, el respeto a las normas viales o las normas de construcción y/o muchas otras normas incumplibles podrían ser moralmente deseables, el divorcio entre la deseabilidad moral de una norma y su aplicabilidad podría transformar la prohibición en deseo, de consumir drogas, de correr a más velocidad, de no preocuparse por tomar algunos centímetros de la vía pública para poner una escalera más, etc., fenómeno que en el mundo de los noticieros de televisión se constata todos los días cuando las personas se molestan ante la cámara de un reportero a propósito de la investigación sobre el respeto a una norma vial o de construcción.

En el Perú, según el Instituto de Investigación de la Universidad Privada Antenor Orrego (UPAO, 2010), donde ni la ley pública ni las instituciones tutelares de la nación tienen prestigio, están dadas las condiciones para que la desviación deje de ser excepcional y se convierta en un comportamiento institucionalizado de tolerancia a la transgresión y a la corrupción. En nombre de ello, probablemente, es que el Perú se encuentra en el último lugar en percepción de la legalidad en la región, con apenas 12% de percepción de cumplimiento de la ley por parte de los ciudadanos peruanos (Latinobarómetro, 2011).

Ejemplo de ello es la imagen del policía, hacia quien existe no sólo desconfianza sino hasta temor (UPAO, 2010). Se les considera personas autoritarias (Rojas Vargas, 2002), sexistas (ONG Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer, DEMUS, 1997), e incluso corruptas (Vega, 2002). Esto se debería, entre muchos otros ejemplos de la vida diaria, a las detenciones arbitrarias, la solicitud de colaboración económica en las supervisiones de documentos en las calles, la noticia de un miembro policial capturado como miembro de una banda delincencial y/o la ausencia de intervención cuando el policía está “de franco” y se halla brindando servicio individualizado en empresas o entidades bancarias. Según Portocarrero (2004), la imagen de autoridad asociada al policía en un escenario de transgresión representa al poder y no al pobre, llevando al ciudadano promedio a estar convencido que no puede contar con la protección de un miembro policial (a menos que sea pariente) y que más bien tiene que cuidarse de ser “extorsionado” o de algo peor. Esto ocasiona dos fenómenos absolutamente llamativos pero coherentemente vinculados al concepto de norma perversa: por un lado, críticas y falta de

respeto al policía en servicio y, por otro, la identificación del ciudadano con el transgresor, con el consecuente enfrentamiento a “la ley” y la defensa de personas transgresoras.

Para Vega (2002), en suma, en medio del aparente caos en el que las sociedades latinoamericanas se desenvuelven, la transgresión de las normas se ha convertido en un sistema de funcionamiento que se retroalimenta con la participación de todos, desde el ciudadano promedio hasta el ministro de estado, fenómeno que para Portocarrero (2004) surge de una postura individual cínica frente a la sociedad, y donde la persona no asume las consecuencias de sus actos, sólo las justifica constantemente, no ve errores que corregir y sigue actuando de manera impulsiva en función de las circunstancias del momento. De este modo, en medio de la percepción de una profunda brecha entre el gobierno y la sociedad y la visión de las enormes desigualdades en la distribución de la riqueza, amén del desconocimiento sobre leyes, la falta de oportunidades educativas y/o laborales, la prevalencia de valores negativos como el amor al dinero y la obsesión por la velocidad, el cínico puede transgredir tranquilamente, y sin miramientos, todas las normas que le plazca.

Todo lo anterior confluye en la sociedad peruana y es consistente con lo que Fernández-Dols denomina las consecuencias de las normas perversas: con ellas se da una pérdida de la confianza y el prestigio en las personas e instituciones encargadas de administrar el orden y la justicia, y a su vez aumenta la confianza y el prestigio de quien infringe la ley.

Fernández-Dols (1993) termina así proponiendo, junto a la existencia de normas perversas, la existencia de una estructura normativa perversa, estructura que se hallaría detrás de fenómenos considerados popularmente como causas y que son etiquetados genéricamente como corrupción inevitable, error personal por desconocimiento, ineficiencia estatal, etc., los mismos que podrían ser, en realidad, efectos de una situación estructural característica, común al estilo de actuar de la mayoría de miembros de una sociedad, y que a su vez se evidencian en cada conducta o hábito implementado por éstos, así como en sus creencias, las explicaciones que sustentan dichas creencias (atribuciones) y los sentimientos que las acompañan.

Así, y como lo plantean Beramendi y Zubieta (2012), un sistema como éste,

Contradictorio, poco claro, genera una dinámica en donde la normatividad comienza a carecer de sentido. Las diversas instituciones tienden a regirse por los intereses de quienes gestionan y no de normativas generales. A cualquier persona que no esté de acuerdo con el funcionamiento de una determinada institución, se le dificultará apelar a la norma ya que la razón del funcionamiento deviene del orden de lo coyuntural, enraizado socialmente, y por tanto naturalizado. Esta dinámica tendería a asimilarse a un modelo que se rige no por la autoridad y las normas, sino por la arbitrariedad y el autoritarismo de quienes detentan el poder. La caracterización de los participantes de la norma como autoritaria no se relacionaría con la norma en sí misma, sino con el conjunto normativo. No es extraño que se perciba la transgresión de manera generalizada, ya que no se discute la problemática de la aplicación o eficacia de una norma, sino de la lógica subyacente al sistema normativo, que remite a la legitimidad del sistema, considerándose... como ausente (p.599).

En tal sentido, a lo largo y ancho del mundo y especialmente de la región, la violencia ha surgido como un problema significativo de índole económico, de salud, de bienestar social y de gobernabilidad. Antes considerada únicamente como un problema de derechos humanos o de patología delictiva, hoy por hoy se le reconoce también como un problema de naturaleza macroeconómica, con diferencias sustantivas entre diferentes países y regiones. En dicho sentido, América Latina y el Caribe muestra las más altas tasas de homicidio y victimización criminal del mundo -varias veces superiores a las de Asia, Europa y Oceanía (Moser, 1999).

Al mismo tiempo, desde las últimas décadas, sociólogos, politólogos, intelectuales y ensayistas coinciden en señalar que las sociedades occidentales están experimentando una

transformación de sus estructuras sociales, económicas y políticas; es el paso a las sociedades postindustriales que se acompaña de un cambio profundo en el Sistema de Valores, es decir, la aparición de la cultura post-moderna. Cambio que a veces se resume en el denominado proceso de post modernización, para hacer referencia al hecho de que se modifican las formas en que los gobiernos, instituciones y autoridades son valorados por los ciudadanos. Los nuevos valores postmodernos desafían y alteran las viejas ideas y expectativas sobre las instituciones, y los científicos de las distintas disciplinas debaten y hacen pronósticos sobre el futuro de las instituciones a la luz de dichos valores postmodernos (Garzón, 1996), y de ello no se libran ni los sistemas de justicia penal ni los estados o instituciones a cargo de reducir la creciente violencia en América Latina y el Caribe.

En tales circunstancias, diferentes instituciones han intentado abordar las manifestaciones, causas e impactos de la violencia en la región. Dichos esfuerzos, basados en disciplinas diferentes y enfocados en sectores tales como la justicia penal, la salud, el bienestar social, la economía, la seguridad ciudadana o el desarrollo comunitario, han tenido un grado de éxito relativo. Las razones están relacionadas a un sinnúmero de circunstancias: definiciones deficientes de la violencia, falta de una estructura teórica integradora, la fragmentación de los conocimientos, etc. De esta manera, aunque hay muchas actividades relacionadas con proyectos que abordan el problema de la violencia, la información existente está aún fragmentada y rara vez se combina de manera que pueda suministrar información sobre políticas, investigaciones o intervenciones exitosas.

Ello se ha visto, además, inevitablemente afectado por el proceso de post-modernización en el que se halla América Latina, poniendo en entredicho las viejas ideas sobre las que se construyeron la mayoría de sus instituciones. Instituciones como la académica, la sanitaria, la familiar, y también otras como la laboral, la política o eclesiástica, se han visto obligadas a iniciar un proceso de transformación más o menos profundo tanto de sus estructuras como de sus funciones y estilos de actuación (Garzón, 1996).

Es evidente que mientras en algunas de ellas el proceso es fluido, rápido y sin grandes dificultades, en otras existe una fuerte resistencia a realizar los cambios exigidos por los nuevos tiempos. Dentro de este último grupo parecen situarse las instituciones directamente encargadas de velar tanto por el orden social y la administración de justicia como por la formación de ciudadanos. Su resistencia, en América Latina, tiene que ver tanto con el asentamiento en viejas tradiciones como en las dinámicas económicas perversas que se han generado a raíz de sobrevivir en un estado progresivamente más generalizado de violencia, pero también con el rechazo de los propios actores a concebir su actividad desde una nueva concepción tanto de la justicia y el derecho como del conflicto visto desde su lado psicológico e interpersonal.

Desde esta perspectiva, del cambio de valores, pero también desde la necesidad de reglas de juego menos perversas y más transparentes, se puede ver la falta de correspondencia y ajuste entre modelos tradicionales de enfrentar la violencia o administrar justicia y los nuevos valores y necesidades de los ciudadanos. Un desajuste que está llevando a la pérdida de legitimidad de las autoridades a todo nivel y a la búsqueda, por parte de ciudadanos y colectivos, de formas alternativas de justicia.

Con respecto al primero de los temas, el del cambio de valores, merece la pena destacar tres aspectos de las transformaciones sociales y estructurales experimentadas por las sociedades de hoy (Garzón, 1996). En primer lugar, la mayoría de las sociedades occidentales, incluidas con sus altibajos buena parte de las sociedades latinoamericanas, han experimentado un desarrollo económico creciente en las últimas décadas. En la medida en que se estabiliza dicho desarrollo o por lo menos se da una mejora, se resuelven en mayor o menor grado los problemas de supervivencia y de un mínimo nivel de vida, y el ciudadano promedio empieza a plantearse nuevas aspiraciones y metas que van más allá de la búsqueda del bienestar material (léase obsesión por la velocidad, calidad de vida, felicidad, etc.).

Este cambio a nivel macro-social va asociado a un cambio en los niveles de socialización básica. En la mayoría de los países se reduce de manera importante los índices de analfabetismo,

al menos tradicional. Las estadísticas oficiales ponen de manifiesto que los ciudadanos tienen cada vez más años de estudios, lo que significa que están cada vez más dotados de lenguaje, conceptos e información que les permite entender, hablar, formarse un juicio y participar en los asuntos públicos. Dicho de otro modo, cada vez menos necesitan ser dirigidos u orientados por otros.

El tercer cambio es el avance en los sistemas de comunicación. Tanto las tecnologías del transporte de personas (desde el automóvil al avión) como las del transporte de la información y de la comunicación (correo electrónico, Internet, redes sociales, WhatsApp, etc.), y sobre todo la invasión de los medios masivos de comunicación en la vida pública y privada (canales de tv de señal abierta, canales de tv de cable, canales de tv por internet, radio, etc.), han facilitado tanto la movilidad de las personas como la del conocimiento, lo que favorece no sólo el contacto con otros estilos y formas de vida distintos de los propios sino que además ponen al alcance del ciudadano promedio fenómenos y hechos sociales de los que antes no tenía noticia (Garzón, 1996). Así, los medios de comunicación se convierten en verdaderos centros escolares en los que el ciudadano conoce algo de los procedimientos judiciales, aprende la diferencia entre ministerio público y poder judicial, averigua sin habérselo propuesto lo que significa "prevaricación", o "tráfico de influencias", del mismo modo como en otros ámbitos, ha aprendido lo que significa "ingeniería genética", "calentamiento del planeta" o "las propiedades energéticas de la kiwicha". Y lo que es peor, lo que verdaderamente es dramático, el menor de edad, sin padres en casa, pues éstos están todo el día trabajando, y encerrado en la misma, pues las calles ya "no son nada seguras", empieza a determinar lo que es bueno y lo que es malo en función de lo que sus "nuevos padres" le muestran o propagandizan, esto es, los conductores de televisión, los dibujos animados o los protagonistas de diferentes "realities", telenovelas o series de televisión.

El elemento común a estas transformaciones socio-estructurales es la nueva formación de valores», de actitudes y de forma de percibir el mundo, que se puede resumir en la necesidad que manifiestan las personas de ser ellas mismas y expresarse en todo momento, centradas más en la realización de la propia persona que en necesidades materiales, y donde las nuevas metas se sitúan en el plano de lo psicológico y social. De ahí que algunos autores hablen de las sociedades actuales como sociedades psicologizadas o hedonistas (Garzón, 1996). Así, el ciudadano de hoy tiene una manera distinta de ver y sentir la vida: él es la figura y la sociedad es el fondo, y no le basta tener cierta comodidad material, ni que le dirijan las autoridades -sean éstas políticas, sanitarias, educativas o judiciales-, necesita más que nunca expresarse y disponer de los canales para hacerlo. Por eso los cambios socio-estructurales que se acompañan de «una nueva estructura de valores» dejan obsoletas las formas tradicionales de estructurar las organizaciones y exigen formas más abiertas, informales y participativas tanto en su estructura como en su funcionamiento. Y los valores de hoy son la obsesión por la velocidad, el amor al dinero, el protagonismo virtual y la apuesta por un estilo transgresor de vida. Así, estos nuevos valores, sumados a instituciones que no han logrado hacer la transformación necesaria, lo que terminan produciendo, desde una coyuntura perversa, post-moderna y transgresora, es inevitablemente la contradicción, la intolerancia, el enfrentamiento y, tarde o temprano, la violencia como estilo de vida.

En las últimas dos décadas, las iniciativas para reducir la violencia se han transformado desde aquellas que buscan controlar la violencia hasta aquellas que se concentran en la prevención (Buvinic y Morrison, 1999), y aunque algunas tienen como objetivo tratar las causas estructurales del fenómeno, otras han introducido enfoques más integrales que combinan seguridad ciudadana o renovación estructural junto con estrategias de desarrollo dirigidas por la comunidad para fortalecer o reconstruir niveles de capital social, e igualmente, algunas "apoyan" a las víctimas mientras que otras "castigan" a los perpetradores, pero prácticamente ninguna incluye apoyo directo a perpetradores y sus familias, pues la visión estándar sobre el problema aún tiene muchos vacíos por llenar.

En el caso de Perú, la reflexión ha brillado por su ausencia y lo que ha recorrido más la historia de los últimos 15 años es la apuesta por un enfoque absolutamente anacrónico, el

Enfoque de Justicia Penal, que lo que ha traído es antes que nada el descrédito en las instituciones encargadas de velar por el orden público y de paso ha contagiado a otras instituciones del estado de manera prácticamente aberrante.

El enfoque de justicia penal (Mosser, 1999), puede ser definido como la conceptualización de una política de estado orientada a combatir la violencia social vía el freno y control de la violencia por medio de mayores tasas de detención, condenas y castigos, facilitados por las reformas judiciales, policiales y penales, y cuyo éxito ha radicado más en reducir los delitos económicos que en disminuir la violencia social y política, siendo sumamente popular y populista entre los políticos latinoamericanos que buscan soluciones de corto plazo a los síntomas más visibles de la violencia, y que aplicado desde hace más de 20 años por la mayoría de los gobiernos de América Latina hasta ahora sólo ha conseguido dos cosas: convertir a la región en el continente número uno en violencia en el mundo y lograr que cada año que pasa, lo único que aumente, además de la violencia social, sea el número de cárceles a lo largo y ancho de nuestro continente y, paradójica pero coherentemente, todo tipo de empresas asociadas al llamado “negocio de la violencia” (desde empresas de seguridad, pasando por empresas de venta de tecnología “anti violencia”, hasta empresas de salud, de construcción y de seguros), y ello a consecuencia de que desde esta visión, toda acción o estrategia de lucha contra la violencia está centrada básicamente en la militarización de las ciudades y el encarcelamiento, antes que en el desarrollo social y la generación de oportunidades para cientos de miles de personas que naciendo en barrios urbano-marginales terminan aprendiendo que la única forma de sobrevivir es asaltando, violando o matando, y que, a su vez, ha terminado retroalimentando otros fenómenos igualmente negativos y viceversa: la corrupción de las fuerzas policiales y representantes del poder judicial, la crianza y formación de menores de edad basada en la regla peruana de no respetar leyes ni hacerlas respetar (cultura combi, según Vela Altamirano, 2004), la falta de inclusión y oportunidades laborales que ha convertido a la pobreza en caldo de cultivo para la violencia en todos sus niveles, el paradigma de la competencia laboral (que ha terminado llevando a que los padres estén “en huelga” respecto de la formación de sus hijos y a que la televisión y el internet se hayan convertido casi literalmente en los “padres” de las generaciones de hoy, o para ser más exactos, los conductores o protagonistas de los diferentes programas de tv y/o los dueños de las páginas web), la ley de seguridad ciudadana (que paradójicamente, en el país, actúa bajo el mismo principio de las “pandillas”, esto es, “defender la cuadra, el barrio, el distrito” de los malos, de los enemigos, de los rechazados por los llamados “buenos”, sin alternativa válida alguna para los “malos”) y la ausencia de una visión holística, evolutiva y terapéutica (tanto en políticos como en autoridades nacionales, pues al partir de la visión ya señalada no están en condiciones de ver que esta propuesta lo único que logra es aumentar la violencia).

No obstante ello, el enfoque se ha popularizado entre la población promedio latinoamericana y peruana, quien ve la solución al problema a través de los “ojos” de este enfoque (en buena medida gracias a los medios de comunicación y a las declaraciones de los llamados “expertos”), pero que paradójicamente, si se trata de encuestas de opinión o de la opinión del ciudadano de a pie, dichos representantes, en especial los ligados al sistema de justicia penal o al Congreso, no son dignos de confianza y, es más, son acusados muchas veces y abiertamente, de corrupción e ineficiencia.

Según Seligson (2002, citado en Beramendi y Zubieta, 2012), Latinoamérica “es una región en la que se verifica la relación entre corrupción y legitimidad por dos razones: (a) porque tuvo grandes problemas de estabilidad política a causa de sucesivos golpes de Estado y (b) porque hay niveles altos de corrupción” (p. 592).

Morales Quiroga (2009) plantea que habría dos tipos de corrupción: la macro-corrupción, relacionada a las actividades de los funcionarios y partidos políticos, y la micro-corrupción, relacionada con los actos ilícitos en los cuales los ciudadanos se ven inmersos. Pero todo ello no viene del aire: la historia marca también su derrotero particular, y no sólo la macro-social, sino también la micro-social, aquella que se juega en el día a día desde el corazón de cada casa y, por tanto, de cada familia.

Así, la familia, en el mundo de hoy, es definida como un grupo conformado por individuos unidos, primordialmente, por relaciones de filiación o de pareja, esto es, personas emparentadas entre sí y que viven juntas, interactuando continua y cotidianamente, cuando hay hijos, en tres tipos de relaciones o sub-sistemas: relaciones conyugales (pareja), relaciones parento-filiales (padres-hijos) y/o relaciones fraternas (hermanos). Estas relaciones, a su vez, crean lazos de amor, identidad y lealtad que con el pasar de los años y las generaciones adquirirán carácter de ley, convirtiéndose más temprano que tarde en un estilo familiar, el mismo que puede transmitirse de generación a generación, tomando un rostro de carácter histórico y transgeneracional.

La historia transgeneracional familiar es, pues, un fenómeno cultural, psíquico y relacional referido a la transmisión de estilos familiares de pensar, sentir y actuar a través de las generaciones de una misma familia, los mismos que contribuirán con los éxitos personales y/o los problemas psicológicos y relacionales de todo individuo, y que no se puede explicar completamente por la historia de aprendizaje de éste sino que se remonta a su familia de origen y a la experiencia vivida por cada uno de sus miembros, en especial los más directos, como padres, abuelos, bisabuelos o tatarabuelos, en el sentido de que de generación a generación se transmite en una misma familia un estilo particular de mirar el mundo, de sentir, de comunicar y de tomar decisiones, el mismo que llevará a parientes de diferentes o iguales generaciones a seguir caminos similares de acción y, por tanto, a generar realidades similares en alguna buena medida, en el sentido de que si un individuo viene de una historia sana o en positivo tendrá muchas más oportunidades de experimentar y enfrentar situaciones sanas o en positivo, mientras que si un individuo viene de una historia complicada, marcada por conflictos, enfermedades o violencia, tendrá muchas más oportunidades de experimentar y enfrentar situaciones negativas, violentas o enfermantes.

En este sentido, Faúndez y Cornejo (2010) afirman que:

Ciertas pautas relacionales se transmiten a los miembros de la familia a través de la lealtad y el endeudamiento de unos con otros. Boszormenyi-Nagy y Spark (2003) señalan la existencia de tramas de lealtades invisibles en las familias, lo que implica la existencia de expectativas estructuradas del grupo familiar, en relación con las cuales todos los miembros adquieren un compromiso. Estas lealtades invisibles actúan en forma de mandato, moldeando y dirigiendo el comportamiento individual (pp. 40-41).

Así, el contenido emocional de los niños puede verse afectado por el funcionamiento psíquico de los abuelos aunque ellos no los hayan conocido, pero cuya vida psíquica está marcada en la de sus padres (p. 47).

O hasta en padres que nunca vivieron con sus hijos, pero cuya vida psíquica está presente en el padre que queda a cargo de la crianza de ese o esos niños, pues cuando uno elige, en el caso de la elección de pareja, uno nunca elige a un desconocido, uno siempre elige a un familiar, en el sentido de que quien se siente atraído por otra persona es porque esa persona tiene de la historia de la que uno viene y viceversa, es decir, que si uno atrae a otra persona, es porque uno tiene de la historia de la que viene esa otra persona.

Se trata, pues, de una herencia sutil, relacional y no consciente de obligaciones y compromisos que fueron contraídas por familiares precedentes, y que “viajan” a través de las generaciones formando parte del acervo cultural familiar (Alonso, 2005), esto es, el patrimonio inmaterial presente en todo ser humano y que no sólo le da identidad sino que lo determina y determina su futuro en buena medida. El proceso presente en esta transmisión, se construye entonces de manera absolutamente cotidiana e informal en el día a día, cada vez que “papá” se molesta por algo o premia por algo, cada vez que “mamá” pasa por alto algo o reacciona de determinada manera y no de otra con alguna persona. Así, los padres, sin saberlo y hasta sin quererlo, van moldeando las mentes de sus hijos del mismo modo en que sus propios padres (los abuelos) moldearon sus mentes cuando niños, en una historia sin fin de padres a hijos o, mejor

dicho, de tatarabuelos a bisabuelos, de bisabuelos a abuelos y así sucesivamente. En otras palabras, cambiarán los escenarios, las épocas, los personajes, los lugares, las modas, pero lo que cambia muy poco son los argumentos, a lo largo de cientos de generaciones incluso.

Pero como todo está conectado con todo (Bateson, 1999), todo está en el trasfondo (Shotter, 2004), todo está en los diálogos internos y las conversaciones que todo ser humano tiene consigo mismo para darle sentido a sus experiencias (García y Samper, 2010), así como se puede rastrear en el pasado sobre el presente y el futuro de un individuo, así, a partir de eventos actuales dentro de la familia es posible rastrear y conectar el significado atribuido al evento “problemático” en un hilo transgeneracional que involucra el entrelazamiento de las historias personales de cada uno de los miembros de la familia. Así, la generación de hábitos, legados y valores es un proceso de construcción transgeneracional, donde si las generaciones se re-conectan por medio de la indagación, la esperanza surge (García y Samper, 2010) y el cambio de ese estilo personal-familiar puede hacerse posible en la medida en que ese ser humano decida “traicionar” (Watzlawick, 2009) la historia de la que viene.

Así, la base de nuestro destino no estaría en el ADN sino en el entrenamiento familiar y en los aprendizajes de patrones regulares y únicos de comportamientos de una generación a otra, los mismos que al ser detectados en relación a un problema específico pueden ser cambiados y, por tanto, pueden cambiar el futuro de una persona. Para comprender sus alcances es fundamental analizar el contexto social actual en el que las familias peruanas se encuentran, contexto que cada día más está llevando a que tanto jóvenes como adultos carezcan progresivamente de menores capacidades de razonamiento.

Ceberio y Watzlawick (2006), desde esta perspectiva, proponen el término “autorreferencia” para hacer alusión al hecho cotidiano de que las personas ven lo que necesitan ver, esto es, que al leer la realidad tienden constantemente a asignarle significados específicos y concretos en función del contexto del que vienen, esto es, la cultura, la época y la familia única e irrepetible a la que pertenecen y no otra. En tal sentido, lo que verían todos los días, considerado como la “realidad”, no sería precisamente ello sino la particular forma de mirar partes de su realidad desde la historia y el contexto social en el que han crecido e interactúan, situación que no sólo los llevaría a resaltar lo que conocen sino, y sobretodo, a tomar decisiones en función de esa lectura particular y específica, esto es, al venir de una experiencia de violencia, asumir como natural el ver y actuar en función de esa específica realidad, creando con ello, una realidad muy parecida a aquella de la que estarían viniendo.

Solari (2012), utilizando este concepto como premisa de partida, señala que el Perú de hoy (y con ello buena parte de Latinoamérica) está poblado por brillantes “justificadores” y maravillosos “mentirosos”, los mismos que contribuyen a que el país siga perteneciendo al llamado “tercer mundo” y, de paso, que este estilo nacional de ser y de actuar también esté relacionado, a la luz del post-modernismo y de la desmoralización social en la que el país se halla, con las causas de la violencia social y económica. ¿La razón? Vista desde el contexto de la mente, la conciencia y la toma de decisiones, debido a la pérdida de capacidades de razonamiento en el peruano promedio, la misma que empieza en casa y está relacionada a las cinco operaciones racionales, sin las cuales el razonamiento no es posible, o al menos, decisiones inteligentes para una convivencia ética y basada en el respeto.

El análisis, definido, como la “operación por medio de la cual efectuamos una división mental del todo en partes, cualidades, relaciones, etapas” (Solari Canaval, 2012, p. 214), y cuya finalidad es ayudar a toda persona a discriminar “los elementos que conforman una unidad y, a su vez, descubrir las relaciones que puedan existir, tanto entre los diversos elementos, como entre cada elemento particular y el conjunto o estructura total” (Solari Canaval, p. 214), debido al bajísimo nivel educativo en el que el país se halla, ha terminado siendo equivalente sólo al acto de discriminar, en tanto que la acción mental de establecer las relaciones necesarias entre los elementos de un fenómeno (por ejemplo, que la persona se percate de cómo la discriminación que ejerza sobre otro, puede traerle en el futuro igual respuesta) ya casi no se practica. La razón

principal, según Solari (2012) probablemente resida en el hecho de que el concepto “preguntar”, herramienta esencial para establecer nexos o relaciones, sigue asociándose con los conceptos “tonto” o “fastidioso” (quien pregunta es porque no entiende o porque quiere fastidiar). Sumado a ello, está el hecho de que niños y jóvenes bajan de internet casi cualquier cosa que lleve el nombre de la tarea asignada y “aprenden” a partir de ello, esto es, hacen el esfuerzo mínimo, y éste no es suficiente para desarrollar la capacidad. En las casas no hay nadie, porque los padres (si no están divorciados ya, justamente por no haber analizado que una cosa es estudiar para trabajar y otra totalmente diferente es entrenarse en temas de cortejo y convivencia) viven en el trabajo y, sin querer queriendo, andan en huelga verdaderamente indefinida, y sus hijos aprenden lo que es el mundo a través de los protagonistas de programas de televisión o de los dueños de páginas web.

En los colegios, los docentes hablan de valores, para no quedar mal ni perder el trabajo, pero lo que no saben es que para que los jóvenes incorporen valores positivos, tienen primero que haber desobedecido y cuestionado porque paradójicamente éstos son los puntos de partida para creer en uno mismo y estar dispuesto a apostar por un mundo de producción y de valores éticos (Solari Canaval, 2012, p. 215).

Y por supuesto, las personas en general tampoco pueden analizar acerca de muchas cosas, por ejemplo, de la directa relación entre enfermedad (física o mental) y estilo de vida; o tampoco de la relación existente entre infidelidad no resuelta e hijos drogadictos, o de la relación entre padres en huelga y mayor número de violaciones en casa, o de la historia transgeneracional de la que se viene y la “suerte” a la hora de elegir pareja. Los fenómenos están ante las personas y éstas no los ven, y no los ven porque no los analizan.

La comparación, definida como la “operación por medio de la cual se pueden establecer semejanzas y diferencias entre los distintos objetos y fenómenos de la realidad, desde características superficiales hasta rasgos esenciales de los objetos” (Solari, 2012, p. 216) (y donde el reconocimiento de las variables “ayudan” a organizar las observaciones al separarlas por tipos y las semejanzas “permiten establecer” características comunes entre los objetos según su propósito), es la operación más directamente relacionada con las matemáticas llamadas newtonianas, esto es, las matemáticas del colegio, donde el plano cartesiano es la base de todo, siendo un hecho reconocido que todo lo que uno “aprende” no sólo se queda ahí, relegado al espacio de las “matemáticas”, si no que se vuelve parte del conocimiento personal y, por tanto, de la forma de leer y enfrentar el mundo. En otras palabras, el plano cartesiano remite a toda persona a un mundo bidimensional donde todo es exacto y todo tiene que tener un valor, positivo (+1, +3) o negativo (-1, -4, -7), esto es, tales conceptos (lo plano, el valor, lo exacto, lo negativo) determinan una forma de leer y comparar los elementos en juego. Es decir, estos conceptos llevan a las personas a mirar el mundo (tanto el exacto de las “matemáticas” como el inexacto de los seres humanos) en términos de valores, incluido, no tan obviamente, lo que forma parte de un mundo no bidimensional sino tridimensional como es el mundo de las relaciones interpersonales. La paradoja que se deriva de comparar entre elementos buenos y malos, entonces, no sólo se queda en la asignación de los valores, si no que -en un mundo tridimensional- a ello le seguirán expectativas e inevitablemente las expectativas determinarán conductas que a su vez generarán una respuesta en los implicados. Por tanto, si la persona compara, y el observado no entra dentro de los parámetros (prototípicos) que ésta espera, el observado tiene valor negativo, y si tiene valor negativo, entonces no vale y quien evalúa tiene el derecho de hacer con el otro lo que quiera. Si a eso le sumamos el otro lado, esto es, la persona o grupo de personas valoradas y descalificadas y con el derecho a reaccionar, estarán reunidos los elementos centrales para entender el porqué de la violencia o, al menos, el estilo descalificador de la mayoría. Es aquí, cuando una afirmación del llamado constructivismo radical toma pleno sentido: las personas “tienen” (han construido) el mundo que tienen a imagen y semejanza de sus pensamientos. En otras palabras, si una persona espera de las mujeres que sean malas con ella, esta persona las

tratará mal y al tratarlas mal generará que ellas se comporten mal, con lo cual “confirmará” su “hipótesis” sobre las mujeres. En otras palabras, uno siempre tiene lo que se merece.

La abstracción consiste en “aislar mentalmente ciertos rasgos, generalmente esenciales, distinguiéndolos de rasgos y nexos accidentales o secundarios, y prescindiendo de ellos” (Solari, 2012, p.217). No hacerlo, siendo adultos, será propio de un pensamiento no lógico y, por ende, lejano de lo considerado positivo y/o inteligente. Entonces, siempre hay que abstraer, pero la paradoja que se deriva de hacerlo todo el tiempo es que debido a lo frágil de la memoria, y cuanto más largo o tedioso sea lo que hay que recordar, menos uno recordará de lo observado y más aislará más rasgos accidentales o secundarios. El hecho cierto es que las personas tienden a recordar con mayor fuerza tanto los inicios como los finales de cualquier texto (llámese película, conversación, experiencia, noticia, etc.). Reconocer esto en la vida cotidiana implicaría reconocer que no se es dueño ni de los propios recuerdos, o mejor dicho, de los propios actos. El hecho cierto es que las personas abstraen sin recordar mucho, es decir, abstraen fuera de contexto, es decir, editan, casi exactamente como los directores en las películas (con la diferencia de que éstos lo hacen con plena conciencia y en función de un objetivo absolutamente claro: lograr un producto audiovisual). Ello significa que las personas, las 24 horas del día, borran, cortan, yuxtaponen (combinan y mezclan), reubican (en positivo ó en negativo), aumentan, mejoran o empeoran el “relato” y concluyen. A continuación, ¡está lista la realidad! Esa realidad que con tanta soberbia se denomina única pero que casi nunca coincide con la versión de otra persona, excepto por algunas escenas en común. Las personas “leen” así la realidad (“ven lo que quieren ver”) y estructuran sus vidas en función de ello.

La síntesis, definida por Solari (2012) como:

El acto de reintegrar o reunir mentalmente las partes previamente analizadas para formar un todo significativo (= conclusión) y donde la unidad que se obtiene es nueva respecto a la fuente original de la que proviene (se presenta generalmente en la forma de resumen, esto es, una idea central e ideas secundarias), es inversa y complementaria al análisis (p. 218).

La paradoja que se deriva de esta acción mental, en un contexto como el actual donde analizar es cada día más difícil, es que nadie puede dejar de concluir, aun así no esté en condiciones de analizar. La premisa de partida es que hay que tomar decisiones todo el tiempo, pues no responder no está permitido. ¿El resultado? Daño y nada más que daño a pesar de la maravillosa intención de hacer el bien y, por supuesto, a continuación sólo confusión y shock en la persona misma, porque hizo lo que hizo (a sus hijos, a sus compañeros, a su cónyuge) creyendo que era lo mejor que se podía hacer en ese momento, convencida de que lo que vio y ve es real, o que aquello a lo que le da importancia es importante para el otro, para la convivencia, para la formación de seres humanos, o para la transformación de una sociedad, y luego no entiende por qué su cónyuge, el vecino, su compañero o su hijo, le responden como les responden (con agresión, con violencia, con infidelidad, con abandono, con desinterés, etc.). Para decirlo de otro modo, las personas no ven lo que no conocen, y sólo ven desde la ubicación en que se encuentran, atrapadas en su “pedacito de realidad” donde todo tiene que ser “exacto”: o blanco o negro, o cero o uno, prácticamente convertidos en miembros de una comunidad binaria, o mejor dicho, de una comunidad analógica donde lo único que vale son los extremos. Y en los extremos la gente halla los valores de hoy: dinero, velocidad, transgresión.

La generalización, definida como el “proceso por el cual establecemos lo común de un conjunto de objetos, fenómenos y relaciones” (Solari, 2012, p. 220), y por ende, como el proceso que permite clasificar cualquier cosa, tomando en consideración distintos aspectos o cualidades de los mismos (“ellas, a quienes observo, tienen algo en común, gritan”), es la operación que le permite a toda persona organizar el pensamiento, ahorrar energía y, se supone, hacerle la vida más fácil (lograr el aprendizaje, poder comunicarse, evolucionar). El pequeño detalle es que al automatizarla (en medio de la confusión entre concepto y definición, en medio de procesos continuos e inacabables de edición y de visiones prototípicas de la realidad, y acostumbrados a ponerle valor negativo al otro), esta operación ha llevado, al ciudadano promedio, a asumir que

todo objeto (o situación) similar es idéntico o exacto al del grupo o experiencia “primera”, es decir, el conjunto de experiencias de la que uno viene. La trampa en esta forma de proceder reside en que tal acto lleva a la persona a otro campo totalmente distinto al de generalizar: lo que hacen las personas, hoy en día, es sobregeneralizar (“ellas, a quienes observo, le sonrían a los hombres, por tanto, son unas cualquiera”), y las personas viven convencidas de que ambos conceptos son uno y lo mismo. El resultado es el autoengaño, la discriminación y la superficialidad, esto es, la visión y la construcción de un mundo hecho a imagen y semejanza de las propias ideas. En otras palabras, si la persona concluye que tal o cual mujer grita, entonces todas las mujeres gritarán, si concluyó que tal o cual hombre es una “basura”, entonces todos los hombres serán una “basura”. Así, las personas viven en estados continuos de confusión, tratando de escapar todo el tiempo de la tensión concomitante y conviviendo con planos cartesianos, ediciones arbitrarias, sobregeneralizaciones, conclusiones que sólo existen en sus mentes y conductas absolutamente incoherentes y dañinas. Las condiciones están dadas así para vivir en un mundo de prejuicios. El siguiente paso es una decisión que no tome en cuenta al otro, pero que se haga en nombre del otro (“para corregirlo”, “para que aprenda”, “porque así es como me enseñaron” o “porque no queda otra alternativa”), a continuación implementar de manera impulsiva o agresiva dicha decisión y, sin haberlo jamás sospechado, provocar una respuesta o realidad nunca deseada. En tal contexto, están dadas las condiciones para que una decisión tomada en 5 segundos pueda cambiar radicalmente la vida de una persona y, sumado a ello, esta forma de decidir se convierta en un estilo de vida, que al ser cada vez más compartido por una creciente mayoría, dé como resultado lo que se puede llamar idiosincrasia nacional. La fórmula: un acto transgresor y/o violento, propio de un mundo transgresor, prejuicioso y violento, y un proceso legal que lo lleve a obtener una sentencia por el mismo, esto es, ser condenado por un delito.

Así, el problema del aumento de la criminalidad en muchos países de Latinoamérica y del mundo, no es ajeno a la realidad del país. La delincuencia y la falta de seguridad ciudadana en el momento actual han desplazado en la preocupación ciudadana a otros como la pobreza, la falta de empleo o la corrupción. Y si bien, el grado de la criminalidad en el Perú, entendido a partir del índice homicidios y comparado con la de otros países es menor, aun así genera gran angustia interna que la coloca como el principal problema ciudadano, hallándose en la agenda diaria de políticos, congresistas y gobierno nacional, pues requiere estrategias y políticas integrales (en lo social, lo económico, lo educativo y lo sanitario) que estén orientadas a disminuir los índices de prevalencia e incidencia delictiva actuales.

Para hacerlo hay que responder a una pregunta fundamental, la magnitud del problema. La estadística policial, aun con debilidades en el registro de delitos, permite conocer cifras de la criminalidad por tipo de delito, confirmando que el mayor número son delitos contra el patrimonio, pues representan el 69% de la actividad delictiva, entre el robo, el hurto y el robo agravado, con mayor incidencia. Los delitos contra la vida el cuerpo y la salud representan el 16%, contra la libertad sexual 5,7% (en la década 2000-2010, no hay que olvidar que Perú ocupó el primer lugar en violaciones en América del Sur), contra la seguridad pública el 5,2%, y contra la familia el 1,5%, entre los principales. Asimismo, los robos que se cometen, generalmente van acompañados por el uso de armas de fuego. En el Perú el 26% de los internos de los penales señalan haber cometido el delito de robo con arma de fuego, la misma que facilita la violencia y el delito (OEA, 2012). En todos los casos, entre el 42 y el 67,5% de los reclusos afirmaron que habían tenido acceso a un arma antes de los 18 años, y una alta proporción dijo que las había recibido de la policía misma.

Las consecuencias de una criminalidad creciente, por tanto, son bastas: destruyen la moral y la estructura social y económica del país, y contribuyen diariamente con la institucionalización de normas perversas y la asunción de la transgresión como estilo de vida, afectando, en tal sentido, la economía plena, tanto en el plano nacional como en sus diversas regiones. Y si bien aún no hay cálculos monetarios sobre los costos de la criminalidad en su conjunto, es posible

afirmar, a modo de ejemplo, que la producción de coca y derivados que van al narcotráfico movieron en el país en 2013 alrededor de 20,000 millones de dólares, mientras que los trabajos del año 2007 de cuentas nacionales estimó que la producción de coca y derivados que iban al narcotráfico estaba en 3,600 millones de nuevos soles, esto es, el 1,3% del PBI y de igual forma el contrabando se estimó para el año 2007 en 1,900 millones de nuevos soles, el 0,6% del PBI, significando sólo estos dos últimos delitos casi el 2% del PBI peruano. También el tráfico de terrenos involucra mafias, extorsión y daño a las familias. Y la criminalidad común afecta el patrimonio de las personas, de la familia, de la sociedad toda, siendo mucho más enorme en pérdida de horas de trabajo, gastos en seguridad pública y privada, en bienes destruidos y recurso humano desperdiciado, es decir, impacta negativamente en todos los ángulos de la vida social, destruye la familia con la pérdida de alguno de sus miembros, hiere a la sociedad en su conjunto, y traumatiza psicológica y socialmente a todos.

Pero como todo en la vida puede ser visto como una “moneda de dos caras”, con un lado positivo y un lado negativo, el aspecto positivo de un fenómeno tan complicado y paradójico como el de la violencia, está relacionado al hecho de que quien sabe más siempre es el experto. Y el experto, en este caso, o los expertos, no son sólo los representantes de la ley o del orden, muchos de ellos atrapados en el fenómeno de la violencia como negocio, esto es, profesionales de la seguridad, entre muchos otros (desde congresistas hasta médicos e ingenieros) que encontraron nuevas fuentes de ingresos en actividades empresariales directa o indirectamente relacionadas a la violencia (como empresas de seguridad, de video-tecnología, servicios de seguridad personal, etc.) y que aun conociendo a fondo sobre las causas de la transgresión y la violencia, no pueden decir y hasta “hacer nada” por tener relacionadas sus propias fuentes de ingreso y sobrevivencia personal al fenómeno estudiado. En tal sentido, los otros expertos, los que pueden enseñarle más que nadie a la ciudadanía en su conjunto, y aportar igualmente a las investigaciones son los directamente involucrados, en este caso, las personas sindicadas como victimarias, delincuentes o agresores, nadie mejor que ellos para responder, para describir sus historias o simplemente nadie mejor que ellos para entender las razones por las que alguien decide llegar a los niveles mayores o más descarnados de la transgresión.

En el caso de los homicidas, el acto mismo implica consecuencias irreversibles para todos los involucrados. Por un lado, para la víctima al perder su derecho a la vida, mientras que para la familia y para el autor significa aprender a vivir con una situación negativa en su historia vital, pues será una experiencia que los afectará directamente en la forma que tienen de relacionarse y vivir en el mundo (Marchiori, 2001) y que viene de una historia previa donde es posible encontrar algunas características comunes.

Así, Atúncar y Límaco (2010) señalan que el 84% de los homicidas peruanos son hombres y que el 79% de sus víctimas eran conocidas por éstos, sea como familiares (23%), la pareja (31%), o amigos o conocidos (25%), siendo las motivaciones principales un deseo de venganza (34%) o por celos (28%). Un 44% de ellos se halla en el rango etéreo de entre 30 y 45 años, seguidos por el 43% entre 18 y 29 años, mientras que el perfil etéreo de las personas en alto riesgo de ser asesinadas son jóvenes entre 18 y 29 años (37%) y personas entre 30 y 45 años (30%).

El perfil específico del homicida es el de un varón joven o adulto, soltero, con instrucción secundaria, con actividad laboral de manera eventual y procedente de una familia desintegrada y en la que la crianza ha sido violenta (85%). Durante su etapa escolar presentó bajo rendimiento académico y comportamiento agresivo, además de poseer un nivel de coeficiencia intelectual normal promedio. La mayoría consume bebidas alcohólicas, y se caracterizan por ser inestables e inmaduros emocionalmente, donde la irritabilidad (peleas frecuentes, agresiones a personas y cosas), hostilidad, ansiedad y tensión emocional, falta de remordimiento, justificación de haber provocado daños y fracaso para adaptarse a las normas sociales son algunas de las señales que presentan las personas que pueden convertirse, ante una situación crítica, en un homicida en potencia.

En el caso del violador sexual, Jiménez (2009) señala:

Autores como Echeburúa y Guerricaechevarría (2000), Barudy (1999) y Garrido (1993) describen al delincuente sexual como mayormente de sexo masculino (asociado al mayor impulso sexual y componente agresivo presente en los varones), con trastornos de la identidad, la autoestima y las capacidades para establecer y mantener relaciones interpersonales. Señalan, además, que este aparece inseguro, inmaduro, poco asertivo y con baja capacidad empática, con baja disposición para ajustarse a las normas y con una marcada tendencia a la distorsión. Diversos autores consideran a esta última como una de las características más importantes,

pues:

Darí cuenta de un estilo de funcionamiento en que la persona se crea una idea, se forma una opinión sobre lo que desearía que pasara y actúa como si fuera a ocurrir de verdad, sin considerar las probabilidades reales, ignorando las reglas sociales y siguiendo sus propios criterios, lo que potencia la falta de respeto por los derechos y sentimientos de los demás (pp. 2-3).

Beneyto y Garrido (1997, citados por Jiménez, 2009) señalan, además, que la conducta delictiva sexual “suele manifestarse junto a dificultades para establecer relaciones íntimas, emocionales y sexuales, describiendo al delincuente sexual como una persona que experimenta impotencia y falta de asertividad con las mujeres, junto a un déficit en el control de su impulso sexual” (p. 3).

En esta línea, Atuncar y Límaco (2010) plantean, en un intento por formular una tipología para Perú, que existen dos tipos: el violador con coraje y el violador con poder. El primero típicamente es un extraño, y ataca a su víctima utilizando un cuchillo u otra arma sin temor de lastimar o matar. El segundo casi siempre es alguien que la víctima conoce y rara vez amenaza con violencia, esto es, aparte de la violación, no lastima a la víctima. En el aspecto psicológico, señalan, la mayoría ha sufrido abusos de pequeños y el 80% comete su delito para experimentar poder y control sobre su víctima, tendiendo a racionalizar sus actos con afirmaciones como “al chico le gusta”, “esta es la manera que le demuestro cómo lo quiero”, en tanto que tienden a buscar víctimas fáciles, en general chicos que estén deprimidos, solitarios, o a quienes ya conocen y confían en ellos, haciendo incluso un esfuerzo para que la familia de la víctima “confíe” en ellos.

Gómez (1999, citado por Jiménez, 2009), en cambio, señala que:

Se pueden clasificar los agresores sexuales en cuatro grupos en función del tipo de víctima: (1) agresores sexuales en ámbito familiar, (2) agresores sexuales a desconocidas, (3) agresores sexuales a conocidas y (4) agresores sexuales a menores. El grupo perteneciente a los agresores sexuales en ámbito familiar utiliza la confianza puesta en ellos para actuar; son agresores posesivos que utilizan el miedo para paralizar a la víctima y manifiestan un bajo nivel de autoestima. En el grupo de agresión a desconocidas, la agresión tiene un móvil puramente agresivo y no sexual. Las principales características personales del agresor dan cuenta de pobres habilidades sociales, gran inmadurez afectiva y bajo nivel de autoestima. El tercer grupo, agresores sexuales que han establecido una corta relación previa de tipo amistoso con la víctima, suele tener un desarrollo socializador precario, con escasos recursos personales y bajo nivel de autocontrol (p. 3).

En el último grupo, el de las agresiones sexuales a menores, los agresores no aceptan su autoría, y lo que queda más claro es que el agresor considera que la relación con el menor es solo una demostración de afecto.

Al tener graves dificultades de relación afectiva y sexual con los adultos, este agresor recurre a los menores sobre los que puede actuar mediante su superioridad, con lo que muestra una personalidad inmadura, desequilibrio afectivo, déficit en habilidades sociales y dificultades para establecer vínculos afectivos estables (p. 3).

Para Jiménez (2009), por último, este perfil se compone esencialmente de siete rasgos característicos:

1) Una baja capacidad de control de impulsos, 2) junto a una limitada cantidad de recursos que 3) no le permiten adaptarse adecuadamente a su entorno y 4) un estilo relacional pasivo e inmaduro. Además, poseen 5) una marcada tendencia a fantasear, que los lleva a mostrar un 6) enfoque poco práctico y una 7) percepción distorsionada de la realidad (p. 12);

destacando que:

No se observa en los delincuentes sexuales estudiados una actitud abiertamente agresiva o de interés sexual hacia los demás, lo que revela que no existiría una preconcepción del medio como cargado de agresividad o erotización, que pudiera explicar su comportamiento abusivo, como cabría suponer, sino, más bien, que estas respuestas surgen principalmente de la distorsión, falta e inadecuación en sus recursos e incompetencia social.

De este modo, “la inadecuada capacidad observada en el grupo de delincuentes sexuales para establecer relaciones sociales aparece como una característica relevante en su funcionamiento, que se acentúa con una percepción fantaseada, pasividad y enfoque poco práctico de su entorno” (Jiménez, 2009, p. 11), fenómeno que no aparece en los delincuentes comunes, lo que podría explicarse en función de que este último grupo suele organizarse dentro de una estructura social particular, con jerarquía y roles claramente definidos en torno a un objetivo común, como es el delinquir, “mientras que los delincuentes sexuales comúnmente actúan solos, sin referentes que les permita contrastar la realidad, ni otro a quien puedan seguir o deban responderle” (Jiménez, 2009, p. 11).

En el caso de Perú, Pérez (1994) se refiere a una sub-cultura, la misma que denomina “fajtería”, con sus propios valores y que la mayoría de veces quebrantan los valores de la sociedad, siendo uno de los principales el de fidelidad, que incluso está por encima de la vida misma, obviamente entre “causas” o “colegas de robo”: “en un momento dado, un faite puede arriesgar su vida para rescatar a un amigo, pero al cambiar las circunstancias, tranquilamente puede asesinarlo” (Pérez, 1994, pág. 120). Otra forma de fidelidad es el agradecimiento, especialmente con gente que no pertenece a su medio, esto es, “le tienen ley” a quienes les brindan algún tipo de ayuda sin estar obligados.

Con respecto a la familia, la figura de la madre, refiere Pérez (1994), es la única persona que goza idealmente de valor absoluto, rozando casi con lo sagrado y divino, mientras que el padre es una figura poco deseada, generalmente relacionada con el abandono del hogar y el causante del sufrimiento de la madre, pero aunque un delincuente repudie esta imagen, lo más probable es que se comporten de la misma manera con su pareja de turno y con sus ocasionales hijos. En ese sentido, la mujer es vista como pareja sexual antes que como madre, no siendo la fidelidad conyugal un valor importante para la mayoría.

Según Paz Ciudadana (2012), el delincuente juvenil suele empezar su actividad delictiva entre los 15 y 17 años. La mayoría no ha completado el nivel de escolaridad básico (lo que se convierte en un factor de protección) y es muy probable que él y su grupo de amigos sean consumidores de alcohol y de drogas y que tenga relación con otros jóvenes que hayan tenido alguna conducta delictiva, además de formar parte de una familia numerosa (más de 5 miembros) o una familia uniparental donde el jefe del hogar es la madre. En dicho contexto, se vuelve una persona impulsiva, con afán de protagonismo, agresividad, inadaptación social y poco equilibrio emocional.

Hallazgos todos éstos, que calzan, entre los diferentes enfoques desarrollados para estudiar la naturaleza de la violencia, con el “modelo ecológico”. Originalmente usado por Bronfenbrenner (1971, 1977) para explicar el desarrollo humano, investigadores de la violencia lo han adaptado, en especial aquellos que investigan sobre problemas de salud pública (Moser, 1999). Por ejemplo, este modelo se ha utilizado para aclarar las complejas causas del abuso

infantil (Belsky, 1980), la violencia juvenil (Garbarino, 1995; citado por Moser y McIlwaine, 2009), la coerción sexual (Brown, 1995), la violencia intrafamiliar (Heise, 1998) y, más recientemente, por la OMS en su encuesta internacional de violencia (OMS, 2002; citada por Moser y McIlwaine, 2009). El modelo identifica la violencia a niveles individuales, interpersonales, institucionales y estructurales; examinando la relación entre factores individuales y específicos al contexto; y considerando la violencia como consecuencia de múltiples niveles de influencia en el comportamiento (Moser y McIlwaine, 2009).

Desde lo estructural-institucional, se hallan en América Latina y en el Perú una serie de causas presentes en el desarrollo e incremento de la violencia:

- En primer lugar, el post-modernismo, que trae consigo a las llamadas “sociedades de servicio”, las mismas que se caracterizan por la universalización de la tecnología electrónica (smartphones, laptops, ipads, tablets, etc.), el uso masivo del internet (redes sociales, páginas web, información de todo tipo, etc.), un mercado laboral “lleno” (donde la oferta es muchas veces mayor que la demanda), la preeminencia de nuevos valores (obsesión por la velocidad, amor al dinero y las comodidades materiales, y valoración de la transgresión como estilo de vida) y niveles de estrés generalizado con la consiguiente necesidad compulsiva de relax, contribuyen a intolerancia generalizada y a la reducción de capacidades de razonamiento en la población.
- En segundo lugar, el descrédito de las instituciones tutelares, que traen consigo y/o están relacionadas a una creciente distribución desigual de la riqueza, una educación de pésima calidad (últimos en el ranking Pisa), un enfoque desfasado de enfrentamiento de la violencia (enfoque de justicia penal), corrupción generalizada (tanto en el plano privado como el estatal), una televisión de señal abierta con programas eminentemente “chatarra”, y una estructura de seguridad ciudadana que es copia burda de la policía nacional (y que está muy lejos de concepciones intelectuales como la propuesta por Antana Mockus, en 2000, en la experiencia más exitosa de reducción de la violencia en América Latina), contribuye a una visión general de ciudades desprotegidas, a una falta de palabra generalizada y a un estilo de vida basado en la transgresión.

Desde lo interpersonal-personal, se halla la historia transgeneracional familiar como eslabón invisible y fuente inacabable de transmisión de pautas, actitudes y estilo de comportamiento ante el mundo relacionados con la intolerancia generalizada, la reducción de capacidades de razonamiento, la falta de palabra generalizada y estilos personales transgresores, presente en cada uno de los miembros de las familias y que, transmitida de generación en generación, los lleva a tomar decisiones en nombre de sus mandatos y lealtades familiares, los mismos que generarán en éstos una realidad específica e irrepetible pero similar al de sus antecesores o con pequeñas variaciones entre los individuos de la misma.

Así, los jóvenes de buena parte de América Latina y, en especial, del país, crecen aprendiendo a creer en que la norma es no respetar normas, a percibir el mundo en términos cada vez más transgresores y a esperar de los demás lo mismo, esto es, vivir en un contexto social donde la palabra no vale nada, pensar y tomar en cuenta al otro no tiene sentido y actuar en función del libre albedrío, sin sopesar las consecuencias, es lo absolutamente normal. En tales condiciones, indagar sobre lo que las personas creen, cómo ven el mundo, qué explicaciones se dan, qué es lo que esperan y de qué historia familiar vienen, se convierten en una necesidad fundamental de investigación y en un reto a asumir, en el presente caso con los “expertos”, esto es, personas al margen de la ley y expuestas a sanciones por los delitos cometidos.

Desde esta perspectiva es que el proyecto busca indagar sobre la importancia y la relación existente entre los fenómenos aquí estudiados: la actitud hacia la transgresión de normas sociales, la percepción personal de causas del comportamiento transgresor y el impacto de la historia transgeneracional familiar en los internos sentenciados por uno de tres delitos cometidos (homicidio, robo agravado y violación sexual).

Justificación

La presente investigación resulta importante por las siguientes razones:

- Servirá para conocer la influencia de diferentes aspectos del fenómeno psíquico en problemas que tradicionalmente han sido tratados desde ópticas sociológicas, del derecho y/o policiales y que cubren un vacío fundamental en las propuestas hasta ahora manejadas por diferentes instituciones en la lucha contra la reducción de la violencia.
- Será de importancia preponderante para las instituciones encargadas de la administración de justicia y la lucha contra la violencia, pues podrán conocer la relación existente entre las variables estudiadas y con ello disponer de una mejor aproximación al conocimiento de las variables psicológicas relacionadas con el comportamiento transgresor en los ámbitos social y de justicia, de modo tal que sus operadores estén en mejores condiciones de establecer aportes diferenciadores y competitivos en los aspectos de investigación científica e implementación de experiencias de lucha contra la violencia.
- Será de particular utilidad para instituciones involucradas, tanto estatales como no gubernamentales, quienes podrán utilizar dicha información para optimizar su capacidad de acción, tanto a nivel preventivo como en el ámbito de implementación de propuestas que intenten ser eficaces en las acciones de reducción de la violencia.
- En el ámbito de la investigación científica, el estudio presente permitirá el cuestionamiento y/o la verificación de la validez actual de las teorías relacionadas a enfoques de estado orientados a enfrentar la violencia social existente así como determinar tendencias para estudios y/o investigaciones futuras de diferente diseño o profundidad, con el fin de enriquecer las teorías psicológicas en el contexto regional y del país.
- Será importante en el campo psicométrico pues aportará tres nuevos instrumentos para recolectar datos en el campo de la violencia social y el comportamiento transgresor, útiles para la elaboración de protocolos de evaluación con fines predictivos que permitan a los equipos responsables de la lucha contra la violencia desarrollar criterios realistas en relación a dicha lucha así como crear y/o adecuar estándares de calidad coherentes con el objetivo básico de todo estado, esto es, permitir una convivencia mínimamente saludable para su sociedad.

1.1. EL PROBLEMA

La ola de homicidios, robos y violaciones sexuales, se encuentran, hoy por hoy, entre los principales problemas sociales que afectan, de un modo u otro, a la mayor parte de la población mundial, estando su origen relacionado a múltiples causas: económicas, familiares, culturales, sociales y psicológicas; en suma, asociadas al estilo de vida actual, los problemas graves de desigualdad social y los hábitos que se derivan de ellas, las mismas que ubican a América Latina como el continente más violento del mundo, con gastos, sólo en seguridad, de entre el 2 al 10% de los PBI nacionales, y que a su vez generan otros problemas, generalmente de salud y relacionados con la calidad de vida (Moser y McIlwaine, 2009).

El homicidio es un hecho delictivo consistente en acabar con la vida de otra persona (Enciclopedia Jurídica, 2014), sea por acción o por omisión, siendo una conducta reprochable, es decir típica, antijurídica y por regla general culpable (excepto en casos de inimputabilidad, donde se es responsable penalmente pero no culpable) que puede agravarse por circunstancias tales como la premeditación, la alevosía, la recompensa o promesa remuneratoria, o el ensañamiento.

El robo, en cambio, es un delito contra el patrimonio, consistente en la apropiación de bienes ajenos, vía el empleo de la fuerza o, en todo caso, de violencia o intimidación a otra persona. Para que un robo sea considerado agravado, debe llevarse al lugar un arma blanca, pero no necesariamente emplearse en dañar a la víctima o amenazarla.

La violación sexual, a su vez, es un delito consistente en una agresión que se produce cuando un individuo tiene acceso sexual a otro, a través de la violencia física o psicológica o el uso de mecanismos que anulen el consentimiento del agredido. Se considera también

violación cuando la víctima no puede dar su consentimiento, como en el caso de incapaces mentales, menores de edad o personas en estado de inconsciencia.

Según la Organización Panamericana de la Salud (2002), en el año 2000 murieron en el mundo 4,400 personas por día, víctimas de la violencia. Considerada como una de las principales causas de muerte en la población comprendida entre los 15 y los 44 años, la violencia es responsable del 14% de las defunciones entre la población masculina y del 7% entre la femenina. En un día cualquiera, 1,424 personas mueren en actos de homicidio, es decir, casi una persona por minuto, y aproximadamente una persona se suicida cada 40 segundos, habiéndose calculado que en el siglo XX, 191 millones de personas perdieron la vida como consecuencia directa o indirecta de algún tipo de conflicto. Es más, cada año, más de 1.6 millones de personas en todo el mundo pierden la vida violentamente, principalmente en países del tercer mundo como el Perú, y los expertos en salud pública señalan que esos datos no son sino la punta del iceberg, puesto que la mayor parte de los actos violentos se cometen puertas adentro y quedan sin registrar, y eso sin tomar en cuenta que en el origen de todas las enfermedades, físicas y mentales, probablemente se halle, de un modo u otro, en el fenómeno que da a luz a todo tipo de violencia, la transgresión. En tal sentido, los datos sobre la violencia juvenil indican que la tasa de homicidios entre jóvenes ha aumentado en muchas partes del mundo. Se calcula que, por cada joven muerto a consecuencia de la violencia, entre 20 y 40 sufren lesiones que requieren tratamiento, siendo las peleas, la intimidación y el consumo de alcohol, algo común entre éstos. A su vez, en el tema de género, las mujeres son las que corren más riesgos en entornos domésticos o familiares, pues casi la mitad de las mujeres que mueren por homicidio son asesinadas por sus maridos o parejas actuales o anteriores, un porcentaje que se eleva al 70% en algunos países, encontrándose la tasa de homicidios, en países latinoamericanos, entre 25 a 27 por cada 100,000 habitantes, tasa sumamente elevada y considerada por la OMS como nivel de "epidemia", y sólo comparable con las tasas de homicidios de hace 400 años de países actualmente desarrollados como Italia y Reino Unido. Las razones van desde la política de represión criminal (bajo el enfoque de justicia penal), que ha coincidido a menudo con mayor criminalidad, hasta la violencia familiar y el indiscriminado consumo de alcohol que son precursores de otras violencias.

En lo relacionado a robos agravados (PNUD, 2014), el nivel de robos con violencia ha fluctuado en todo el mundo: se ha producido un descenso en Europa, Asia y América del Norte, pero en América Latina se ha triplicado en los últimos 25 años. No obstante ello, en el mundo se cometen anualmente más de 1'972,000 robos con violencia, es decir, cerca de 4 robos por minuto, y en el caso de nuestro país, es el delito que más se comete a nivel nacional (34.5% del total de denuncias registradas), según información del Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público (Huambachano, 2013).

A su vez, y de acuerdo con las cifras del PNUD, cada año se cometerían más de un millón de violaciones sexuales, habiendo sido víctimas de dicha violencia más de 200 millones de niños y niñas en el mundo, no siendo muy diferentes los datos sobre el acoso sexual pues entre el 30 y el 50% de las mujeres, tanto de países desarrollados como en desarrollo, han sufrido algún tipo de acoso en el lugar de trabajo en alguna etapa de su vida. Y aunque es difícil obtener cifras exactas debido a la falta de registros, aproximadamente una de cada cuatro mujeres será víctima de violencia sexual por parte de su pareja en el curso de su vida. En América Latina, entre el 5 y el 11% de las mujeres han sufrido violencia sexual por parte de su pareja íntima, y entre el 10 y el 27% han padecido de violencia sexual infringida por cualquier perpetrador, en especial familiares o vecinos. En el caso de Perú (OPS, 2013), el país ocupa el tercer lugar a nivel mundial entre los países con mayor prevalencia de mujeres entre 15 y 49 años que sufren de violencia sexual por parte de su pareja, y el primer lugar en América del Sur, hecho de por sí aterrador.

Según Buvinic, Morrison y Orlando (2005),

La violencia es un fenómeno complejo, multidimensional y que obedece a factores psicológicos, biológicos, económicos, sociales y culturales. Los fenómenos que acompañan al comportamiento violento cruzan, constantemente, las fronteras entre individuo, familia, comunidad y sociedad. A su vez, la violencia tiene consecuencias que abarcan diversos ámbitos: individuales, familiares, comunales y sociales (p. 169).

Y donde el homicidio, el robo agravado y los actos de violación sexual son tres de las expresiones más representativas de la misma. En dicho contexto, podemos hallar como variables sustantivas presentes en el origen, mantenimiento y aumento del comportamiento transgresor individual y de la violencia social a tres fenómenos igualmente importantes, la actitud hacia la transgresión de normas sociales, la percepción de causas del comportamiento transgresor y la historia transgeneracional familiar.

La actitud hacia la transgresión de normas sociales se puede definir como la tendencia a evaluar favorable o desfavorablemente un objeto (Thurstone, 1931, citado por Prieto et al, 1993) o la disposición a emitir respuestas evaluativas relativamente estables en relación a objetos sociales específicos como normas, valores, instituciones, grupos sociales, etc. (Greenwald, 1989, citado por Prieto et al, 1993), y que en el caso específico del Perú, está decididamente influida por un conjunto de valores conocidos “como cultura combi” (Vela Altamirano, 2004), la misma que es definida como la regla de no respetar leyes (reglamentos, hábitos de buena costumbre, normas, etc.) ni hacerlas respetar, nombre que surgió al compararla con la conducta de los choferes de las famosas y letales “combi” (vehículos usados que empezaron a ser importados del Japón a partir de la década de los ‘90 para el transporte público), quienes están acostumbrados a la informalidad, esto es, a una forma “sui generis” de sobrevivir (pragmática, transgresora y cínica), y donde cada uno quiere imponer sus reglas, buscando evadir las establecidas por la autoridad, y que ha invadido ya todo estrato social y toda conducta, desde individual hasta política, generando en las calles y en los ciudadanos un ambiente del “todo es posible”, de lugar donde “vale todo” pues “la palabra no vale nada” y, por tanto, de estilo de vida donde uno puede hacer lo que quiera pues hacer lo correcto no tiene valor alguno (desde estudiar para aprender hasta hacer negociaciones estatales dentro de los márgenes de la ley), predisponiendo a todos a pensar sólo en sí mismos y/o a obtener ingresos de modos “más fáciles”, contribuyendo con esto a más corrupción, más enfrentamientos, más delincuencia y, a la larga, más enfermedades (físicas o mentales).

La percepción de la violencia y sus causas está directamente relacionada con la confianza o falta de confianza ciudadana tanto en las autoridades nacionales y los órganos de gobierno relacionados al control social y la administración de las ciudades, esto es, la justicia penal, los municipios y las fuerzas del orden (como la policía o el serenazgo) como en la forma de conducirse de los propios ciudadanos ante dichas autoridades, lo que se ve reflejado en la pésima imagen que los primeros puedan transmitirle al ciudadano promedio y en los actos de transgresión cotidianos de estos últimos como respuesta al caos social en el que los países de América Latina viven en el día a día. Benesh y Howell (2001, citados por Herrmann et al, 2011) afirman, con respecto a la justicia penal, que acusados y víctimas, tendrán menos confianza en los juzgados como resultado de sus experiencias, especulándose que este efecto no se limita únicamente a las víctimas en sí, sino que parece probable que *cualquier* experiencia con la victimización por crimen, ya sea personal o de algún miembro de la familia, influye en las percepciones del sistema de justicia penal. En el mismo sentido se ha encontrado que los grupos históricamente marginados tienden a mostrar niveles reducidos de confianza en los juzgados, probablemente debido al tratamiento diferencial real o percibido (Tyler 2005, citado por Herrmann et al, 2011), lo que a su vez está altamente correlacionado con la confianza en otras instituciones gubernamentales. De hecho, la confianza en la policía y en el ejecutivo son los determinantes con el mayor impacto sobre la confianza en los órganos de gobierno, así como la percepción de corrupción pero en sentido

negativo. Lamentablemente, el enfoque preferido por los políticos y gobiernos de América Latina, del cual no está exento el Perú, se conoce como enfoque de justicia penal (Mosser, 1999), el mismo que puede ser definido como la conceptualización de una política de estado orientada a combatir la violencia social vía la desestimulación y control de la violencia por medio de mayores tasas de detención, condenas y castigos, facilitados por las reformas judiciales, policiales y penales, y cuyo éxito ha radicado más en reducir los delitos económicos que en disminuir la violencia social y política, y que aplicado desde hace más de 20 años por la mayoría de los gobiernos del continente hasta ahora sólo ha conseguido dos cosas: convertir a América Latina y el Caribe en el continente número 1 en violencia en el mundo y lograr que cada año que pasa, lo único que aumente, además de la violencia social, sea el número de cárceles a lo largo y ancho de nuestro continente, y ello a consecuencia de que desde esta visión, toda acción o estrategia de lucha contra la violencia está centrada básicamente en la militarización de las ciudades y el encarcelamiento, antes que en el desarrollo social y la generación de oportunidades para cientos de miles de personas que naciendo en barrios urbano-marginales terminan aprendiendo que la única forma de sobrevivir o de responder ante las injusticias es robando, violando o matando, y donde la confianza en los órganos de gobierno, como el Congreso, el Poder Judicial o la policía, aparentemente brilla por su ausencia, jugando también un importantísimo papel retroalimentador en la generación de comportamientos transgresores y de violencia.

La historia transgeneracional familiar (Hellinger, 1993; Boszormenyi-Nagy y Spark, 2003), a su vez, es definida como un fenómeno cultural y relacional referido a la transmisión de conflictos, preocupaciones familiares y comportamientos a través de las generaciones de una misma familia, que determinarán los problemas psicológicos actuales de cada individuo, y que no se puede explicar completamente por la historia de aprendizaje de éste sino que se remonta a su familia de origen como padres, abuelos u otros parientes mucho más lejanos, en el sentido de que de generación a generación se transmite en una misma familia un estilo particular, único e irreplicable, de percibir, pensar, sentir, comunicar y tomar decisiones, las mismas que llevarán a parientes de diferentes generaciones a seguir caminos similares de acción y, por tanto, a generar realidades similares en alguna buena medida, no estando libres de este fenómeno ni siquiera aquellos que terminan siendo protagonistas de la violencia en cualquiera de sus expresiones más radicales.

En suma, estos fenómenos crecientes constituyen, una causa subestimada de pobreza que dificulta el desarrollo económico de países como el Perú. De hecho, la amenaza que supone experiencias como las ya mencionadas, se puede superar a partir de conocimientos ya sistematizados o, de lo contrario, a partir de investigaciones psicológicas esta vez dirigidas hacia los protagonistas de la violencia, esto es, individuos directamente implicados con el comportamiento transgresor y específicamente sentenciados por delitos cometidos y que aún estén purgando penas de prisión, a la luz de los tres fenómenos ya expuestos.

En la ciudad de Cajamarca, el Centro Penitenciario Huacariz, recibe día a día un número creciente de internos de toda la región y del país entero, siendo ubicados físicamente en función del delito cometido y de su nivel de peligrosidad, representando el área de psicología un espacio más de control que de cambio, presumiblemente debido a que no se han realizados investigaciones que den testimonio de la vital participación del psicólogo en este campo, convirtiéndose así en contexto ideal para investigar el comportamiento transgresor que es la expresión mayor a nivel individual de la violencia social de nuestro país.

Por ello, con el afán de plantear soluciones al gran problema de la violencia, se hace imprescindible la búsqueda de explicaciones acerca del origen de la transgresión de las normas sociales y el comportamiento delictivo, en nombre de lo cual, y en base a la casi inexistente literatura científica encontrada en referencia a la relación entre las variables ya descritas, se propone, como tema de investigación, el estudio de la relación existente entre la actitud hacia la transgresión de normas sociales, la percepción de causas de la violencia y

la historia transgeneracional familiar en el comportamiento transgresor de internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz, Cajamarca.

La investigación presente buscó responder a la pregunta ¿Qué relación existe entre la Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales, la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor y la Historia Transgeneracional Familiar en los Internos Sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca?

1.2. HIPÓTESIS

Hipótesis general

H_g: La actitud hacia la transgresión de normas sociales, la percepción de causas del comportamiento transgresor y la historia transgeneracional familiar se encuentran vinculadas entre sí en el grupo de internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz, Cajamarca.

Hipótesis específicas

H₁: Existe relación entre la actitud hacia la transgresión de normas sociales y la percepción de causas del comportamiento transgresor en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz, Cajamarca.

H₂: Existe relación entre la actitud hacia la transgresión de normas sociales y la historia transgeneracional familiar en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz, Cajamarca.

H₃: Existe relación entre la percepción de causas del comportamiento transgresor y la historia transgeneracional familiar en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz, Cajamarca.

H₄: La actitud hacia la transgresión de normas sociales, la percepción de causas del comportamiento transgresor y la historia transgeneracional familiar se diferencian entre los grupos de internos sentenciados por homicidio, robo agravado y violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz, Cajamarca.

H₅: Existen diferencias en la actitud hacia la transgresión de normas sociales entre los internos sentenciados por homicidio, robo agravado y violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz, Cajamarca.

H₆: Existen diferencias en la percepción de causas del comportamiento transgresor entre los internos sentenciados por homicidio, robo agravado y violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz, Cajamarca.

H₇: Existen diferencias en la historia transgeneracional familiar entre los internos sentenciados por homicidio, robo agravado y violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz, Cajamarca.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

1. Determinar la relación existente entre la Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales, la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor y la Historia Transgeneracional Familiar en los Internos Sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

1.3.2. Objetivos Específicos

1. Construir y estandarizar la Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales.
2. Construir y estandarizar la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor.
3. Construir y estandarizar el Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar.
4. Determinar la relación existente entre la actitud hacia la transgresión de normas sociales y la percepción de causas del comportamiento transgresor en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.
5. Determinar la relación existente entre la actitud hacia la transgresión de normas sociales y la historia transgeneracional familiar en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.
6. Determinar la relación existente entre la percepción de causas del comportamiento transgresor y la historia transgeneracional familiar en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.
7. Determinar las diferencias existentes en la Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales, la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor y la Historia Transgeneracional Familiar entre los Internos Sentenciados por Homicidio, Robo Agravado y Violación Sexual del Centro Penitenciario de Huacariz – Cajamarca.
8. Determinar las diferencias existentes en la Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales entre los Internos Sentenciados por Homicidio, Robo Agravado y Violación Sexual del Centro Penitenciario de Huacariz – Cajamarca.
9. Determinar las diferencias existentes en la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor entre los Internos Sentenciados por Homicidio, Robo Agravado y Violación Sexual del Centro Penitenciario de Huacariz – Cajamarca.
10. Determinar las diferencias existentes en la Historia Transgeneracional Familiar entre los Internos Sentenciados por Homicidio, Robo Agravado y Violación Sexual del Centro Penitenciario de Huacariz – Cajamarca.

2. MARCO METODOLOGICO

2.1. VARIABLES

Para el presente estudio se han considerado las siguientes variables:

Variables 1:

1. Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales.
2. Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor.
3. Historia Transgeneracional Familiar.

Variable 2:

Delito cometido (homicidio, robo agravado y violación sexual).

Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales:

Definición conceptual. Es la disposición a evaluar favorablemente objetos sociales específicos como reglas, valores, instituciones o grupos sociales asociados a la condición o circunstancia de infracción, violación o no respeto; evaluación que surge del comportamiento de las personas, esto es, de la presión social percibida que obliga a un individuo a realizar o no determinada acción.

Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor:

Definición conceptual. Es el proceso cognoscitivo a través del cual las personas elaboran un conjunto de ideas acerca del origen o la razón de los actos en contra de un objeto social específico como una ley, una norma o una costumbre, y que surge de la interacción social cotidiana en un contexto cultural determinado, abarca factores de nivel estructural, institucional, interpersonal e individual, y determina en buena medida la disposición a comportarse de un modo (en respeto de la ley o norma) o de otro (en contra de la ley o norma).

Historia Transgeneracional Familiar:

Definición conceptual. Es el legado o conjunto específico y particular de pautas, visión, actitudes y estilo de comportamiento ante el mundo, presente tanto en el individuo como en parientes directos del mismo y que, transmitida de generación en generación, lo lleva a tomar decisiones en nombre de sus mandatos y lealtades familiares, los mismos que generarán en éste una realidad específica e irrepetible pero similar al de dichos parientes o con pequeñas variaciones entre los individuos actuales de una misma familia.

Delito cometido:

Definición conceptual. El delito cometido es un indicador del tipo de violencia ejercido por el interno sentenciado. En tal sentido, se convierte en la unidad básica de medida para determinar el perfil del comportamiento transgresor.

2.2. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales	Disposición a evaluar favorablemente objetos sociales específicos como reglas, valores, instituciones o grupos sociales asociados a la condición o circunstancia de infracción, violación o no respeto; evaluación que surge del comportamiento de las personas, esto es, de la presión social percibida que obliga a un individuo a realizar o no determinada acción.	Está determinada por los puntajes obtenidos en la Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales, cuyas dimensiones son tres.	1. Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad. 2. Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad. 3. Hábitos asociados a normas perversas.	1.1. Creencias de irrespeto a las normas sociales 1.2. Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial 1.3. Creencias negativas sobre figuras de autoridad social 1.4. Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales 1.5. Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial 1.6. Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad social 2.1. Sentimientos negativos ante el sistema 2.2. Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales 2.3. Sentimientos negativos ante figuras de autoridad 3.1. Hábitos transgresores ante el sistema 3.2. Hábitos relacionados a la transgresión de normas sociales 3.3. Hábitos transgresores ante figuras de autoridad	Nominal
Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor	Proceso cognoscitivo a través del cual las personas elaboran un conjunto de ideas acerca del origen o la razón de los actos en contra de un objeto social específico como una ley, una norma o una costumbre, y que surge de la interacción social cotidiana en un contexto cultural determinado, abarca factores de nivel estructural, institucional, interpersonal e individual, y determina en buena medida la disposición a comportarse de un modo (en respeto de la ley o norma) o de otro (en contra de la ley o norma).	Está determinada por los puntajes obtenidos en la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor, cuyas dimensiones son tres.	1. Cosmovisión transgresora. 2. Visión desmoralizada del funcionamiento institucional. 3. Visión de vida marcada por transgresiones.	1.1. Visión de impunidad 1.2. Visión de desmoralización social 1.3. Visión caótica del estado de la ciudad 2.1. Visión de descrédito de autoridades e instituciones tutelares 2.2. Visión caótica de proyecto nacional 2.3. Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares	Nominal
Historia Transgeneracion al Familiar	Legado o conjunto específico y particular de pautas, visión, actitudes y estilo de comportamiento ante el mundo, presente tanto en el individuo como en parientes directos del mismo y que, transmitida de generación en generación, lo lleva a tomar decisiones en nombre de sus mandatos y lealtades familiares, los mismos que generarán en éste una realidad específica e irrepetible pero similar al de dichos parientes o con pequeñas variaciones entre los individuos actuales de una misma familia.	Está determinada por los puntajes obtenidos en el Cuestionario sobre la Historia Transgeneracional Familiar, cuyas dimensiones son ocho.	1. Comportamientos transgresores desmoralizadores 2. Comportamientos transgresores familiares 3. Comportamientos transgresores individuales 4. Violencia familiar 5. Violencia encubierta 6. Violencia personal 7. Hostilidad interpersonal y/o hacia uno mismo 8. Hostilidad institucional		Nominal
Delito cometido	Indicador del tipo de violencia ejercido por el interno sentenciado, que se convierte en la unidad básica de medida para determinar el perfil del comportamiento transgresor.	Fue registrado a partir de la situación legal-penitenciaria de cada evaluado según tipo de delito y condición de sentencia.	Internos sentenciados por homicidio Internos sentenciados por violencia sexual Internos sentenciados por robo agravado		-----

2.3 METODOLOGÍA

La metodología a utilizar es de tipo hipotético-deductiva, pues parte de un conocimiento general y se dirige a otro de menor nivel de generalidad, siendo la vía primera de inferencias lógico-deductivas para arribar a conclusiones particulares a partir de la hipótesis, las mismas que después se pueden comprobar experimentalmente (Hernández, Fernández & Baptista, 2006).

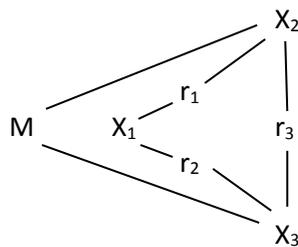
2.4 TIPO DE ESTUDIO

El presente trabajo es un estudio de tipo sustantivo no experimental. Conceptualmente una investigación sustantiva es aquella que trata de responder a problemas teóricos y está orientada a describir, explicar o predecir un fenómeno. En tal sentido, permite conocer la realidad para determinar principios y leyes que permitan organizar una teoría científica (Sánchez y Reyes, 2006), y a la vez busca el logro de conocimientos que favorezcan la ejecución de políticas de acción para modificar la realidad problema.

2.5 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El diseño corresponde al tipo descriptivo, sub tipo correlacional-comparativo. Este diseño parte de la consideración de dos o más investigaciones descriptivas simples; esto es recolectar información relevante en varias muestras con respecto a un mismo fenómeno o aspecto de interés y luego caracterizar este fenómeno en base a la comparación de los datos recogidos, pudiendo hacerse esta comparación en los datos generales o en una categoría de ellos. En tal sentido, busca establecer la relación o asociación existente entre dos o más variables de estudio en un contexto particular, en la misma unidad de investigación o sujetos de estudio (Hernández, Fernández & Baptista, 2006). En el caso del presente estudio, se manejan dos esquemas:

Para el estudio correlacional:



Donde:

M: internos sentenciados.

X₁: medición de la actitud hacia la transgresión de normas sociales en los internos sentenciados.

X₂: medición de la percepción de causas del comportamiento transgresor en los internos sentenciados.

X₃: medición de la historia transgeneracional familiar en los internos sentenciados.

r₁, r₂ r₃: relaciones entre las variables.

Para el estudio comparativo:

				~	~
				=	=
M ₁	X ₁	Y ₁	Z ₁	X ₁ = X ₂ = X ₃	
				≠	≠
				~	~
				=	=
M ₂	X ₂	Y ₂	Z ₂	Y ₁ = Y ₂ = Y ₃	
				≠	≠
				~	~
				=	=
M ₃	X ₃	Y ₃	Z ₃	Z ₁ = Z ₂ = Z _{3≠}	
				≠	≠

Donde:

M₁, M₂, M₃: muestras de internos sentenciados por robo agravado, violación sexual y homicidio.

X₁, X₂, X₃: medición de la actitud hacia la transgresión de normas sociales en las muestras de internos sentenciados por robo agravado, violación sexual y homicidio respectivamente.

Y₁, Y₂, Y₃: medición de la percepción de causas del comportamiento transgresor en las muestras de internos sentenciados por robo agravado, violación sexual y homicidio respectivamente.

Z₁, Z₂, Z₃: medición de la historia transgeneracional familiar en las muestras de internos sentenciados por robo agravado, violación sexual y homicidio respectivamente.

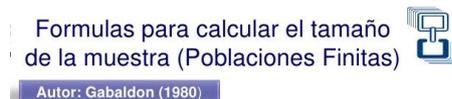
2.6 POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

2.6.1 Población

La población objeto de estudio, está conformada por 896 internos del Centro Penitenciario Huacariz, de la ciudad de Cajamarca, periodo 2016.

2.6.2 Muestra

Para seleccionar la muestra, se utilizó la fórmula de muestreo probabilístico:



$$n_{opt.} = \frac{Z^2 \times N \times p \times q}{(N - 1) \times E^2 + Z^2 \times p \times q}$$

Donde:

n: tamaño de muestra

N: tamaño de población (896)

p y q: proporción de éxito y fracaso (p = q = 0.50)

Z: valor normal estándar para un NC = 0.95 (Z = 1.96)

E: error de muestreo (E = 0.04)

La muestra estuvo constituida, en base a la fórmula utilizada, por 360 internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz:

Delito cometido	Número de internos	
	M	%
Homicidio	94	26
Robo agravado	136	38
Violación sexual	73	20
TID	32	9
Varios	25	7
Total	360	100

Criterios de selección

Criterios de inclusión:

- ☉ Pertenecer a uno de los grupos incluidos en el estudio.
- ☉ Encontrarse en condición de sentenciados durante el año en mención.
- ☉ Haber contestado el total de los ítems de las respectivas encuestas.

Criterios de Exclusión:

- ☉ No haber respondido correctamente a los datos de filiación requeridos.

2.7 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

2.7.1 Técnicas

Las técnicas utilizadas fueron un cuestionario y dos escalas (tests psicométricos).

2.7.2 Instrumentos

En la presente investigación se elaboraron los instrumentos que a continuación se describen:

1. Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar (cuestionario 1).

Nombre: Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar – HTRAFA.

Autor: Solari Canaval (basado en la teoría de Boszormenyi-Nagy y Spark).

Procedencia: Trujillo, Perú.

Creación: 2015.

Administración: individual o colectiva. Tipo cuadernillo.

Duración: sin límite de tiempo.

Aplicación: sujetos de 18 años y más. Sin exigencias culturales específicas más allá de disponer de la capacidad de comprensión lingüística y semántica de los ítems.

Puntuación: calificación manual.

Materiales: cuestionario que contiene los ítems del HTRAFA, hoja de respuestas y hoja de resultados.

Descripción del instrumento: el cuestionario contiene 39 preguntas que permiten hacer una descripción del evaluado sobre el tipo de experiencia vivida y la influencia del estilo familiar en la

adaptación a la transgresión de normas, permitiendo definir el perfil de éste.

Descripción de los ítems: los reactivos adoptan la forma descriptiva, en la modalidad de proposiciones afirmativas, en primera persona en plural, que son seguidas de una elección dicotómica, de aceptación o rechazo, cada una de las cuales corresponde a una dimensión determinada.

Usos: clínico, forense y en la investigación. Son potenciales usuarios aquellos profesionales que se desempeñan como psicólogos clínicos, psiquiatras, psicólogos forenses, investigadores sociales y consejeros.

Normas de Calificación:

Nº	INDICADORES	ITEMS
1.	Comportamientos transgresores desmoralizadores	2, 8, 10, 11, 12, 19, 20, 21, 39.
2.	Comportamientos transgresores familiares	1, 3, 5, 6, 7, 9.
3.	Conductas transgresoras individuales	13, 14, 15, 16.
4.	Violencia familiar	22, 24, 25, 27.
5.	Violencia encubierta	4, 28, 29, 35.
6.	Violencia personal	26, 30, 32, 33, 34.
7.	Hostilidad interpersonal y/o hacia uno mismo	17, 18, 23, 31.
8.	Hostilidad institucional	36, 37, 38.

Validez y confiabilidad: la prueba alcanzó un valor alfa de cronbach de .89 (ver tabla 26). Los resultados hallados mediante el análisis factorial exploratorio muestran valores de KMO superiores a 0.60, un valor altamente significativo en la prueba de esfericidad de Bartlett, un porcentaje de varianza explicada superior al 50% y factores con al menos 3 ítems con cargas factoriales superiores a 0.30.

2. Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales (escala 2).

Nombre: Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales – AHTOS.

Autor: Solari Canaval (basado en la teoría de Fernández-Dols).

Procedencia: Trujillo, Perú.

Creación: 2015.

Administración: individual o colectiva. Tipo cuadernillo.

Duración: sin límite de tiempo.

Aplicación: sujetos de 18 años y más. Sin exigencias culturales específicas más allá de disponer de la capacidad de comprensión lingüística y semántica de los ítems.

Puntuación: calificación manual.

Materiales: escala que contiene los ítems del AHTOS, hoja de respuestas (con datos sociodemográficos relacionados a la identidad personal y a la vida en prisión), plantilla de corrección y hoja de resultados y de perfiles.

Descripción del instrumento: la escala contiene 42 frases cortas que permiten hacer una descripción del evaluado sobre el tipo de creencias, atribuciones, sentimientos y hábitos relacionados a la transgresión de normas, permitiendo definir el perfil de éste. Existen 5 respuestas por cada frase: nada de acuerdo, poco de

acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, muy de acuerdo, totalmente de acuerdo.

Descripción de los ítems: los reactivos adoptan la forma descriptiva, en la modalidad de proposiciones afirmativas que son seguidas de una elección de 5 respuestas, cada una de las cuales corresponde al grado de acuerdo o desacuerdo con el que se identifica el evaluado. Es decir, el evaluado es estimulado a elegir una de las alternativas con la que se sienta más identificado.

Usos: clínico, forense, social y en la investigación. Son potenciales usuarios aquellos profesionales que se desempeñan como psicólogos clínicos, psiquiatras, psicólogos forenses, psicólogos sociales, investigadores sociales y consejeros.

Normas de Calificación:

Nº	INDICADORES	ITEMS
1.	Creencias de irrespeto a las normas sociales	1, 2, 6.
2.	Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	9, 12, 14
3.	Creencias negativas sobre figuras de autoridad social	8, 10, 11.
4.	Atribuciones asociadas a las creencias negativas de irrespeto a las normas sociales	4, 7, 13.
5.	Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	5, 15, 18.
6.	Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad social	3, 16, 17.
7.	Sentimientos negativos ante el sistema	22, 24, 25, 26, 30.
8.	Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales	19, 20, 21, 23.
9.	Sentimientos negativos ante figuras de autoridad	27, 28, 29.
10.	Hábitos transgresores ante el sistema	32, 35, 37, 39, 42.
11.	Hábitos relacionados a la transgresión de normas sociales	31, 33, 34, 36.
12.	Hábitos transgresores ante figuras de autoridad	38, 40, 41.

Validez y confiabilidad: la prueba alcanzó un valor alfa de cronbach de .87 (ver tabla 10). Los resultados hallados mediante el análisis factorial exploratorio muestran valores de KMO superiores a 0.60, un valor altamente significativo en la prueba de esfericidad de Bartlett, un porcentaje de varianza explicada superior al 50% y factores con al menos 3 ítems con cargas factoriales superiores a 0.30.

3. Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor (escala 3).

Nombre: Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor – ESPER.

Autor: Solari Canaval (basado en la teoría de Moser).

Procedencia: Trujillo, Perú.

Creación: 2015.

Administración: individual o colectiva. Tipo cuadernillo.

Duración: sin límite de tiempo.

Aplicación: sujetos de 18 años y más. Sin exigencias culturales específicas más allá de disponer de la capacidad de comprensión lingüística y semántica de los ítems.

Puntuación: calificación manual.

Materiales: escala que contiene los ítems del ESPER, hoja de respuestas, plantilla de corrección y hoja de resultados y de perfiles.

Descripción del instrumento: la escala contiene 33 frases cortas que permiten hacer una descripción del evaluado sobre el tipo de causas relacionadas al comportamiento transgresor, permitiendo definir el perfil de éste. Existen 5 respuestas por cada frase: nada de acuerdo, poco de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, muy de acuerdo, totalmente de acuerdo.

Descripción de los ítems: los reactivos adoptan la forma descriptiva, en la modalidad de proposiciones afirmativas que son seguidas de una elección de 5 respuestas, cada una de las cuales corresponde al grado de acuerdo o desacuerdo con el que se identifica el evaluado. Es decir, el evaluado es estimulado a elegir una de las alternativas con la que se sienta más identificado.

Usos: clínico, forense, social y en la investigación. Son potenciales usuarios aquellos profesionales que se desempeñan como psicólogos clínicos, psiquiatras, psicólogos forenses, psicólogos sociales, investigadores sociales y consejeros.

Normas de Calificación:

Nº	INDICADORES	ITEMS
1.	Visión de impunidad	1, 2, 3.
2.	Visión de desmoralización social	4, 5, 6, 8, 9.
3.	Visión caótica del estado de la ciudad	7, 10, 11, 12.
4.	Visión de descrédito de autoridades e instituciones tutelares	15, 16, 17, 18.
5.	Visión caótica de proyecto nacional	19, 20, 21.
6.	Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares	14, 22, 23, 24.
7.	Visión de vida marcada por transgresiones	25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33

Validez y confiabilidad: la prueba alcanzó un valor alfa de cronbach de .94 (ver tabla 21). Los resultados hallados mediante el análisis factorial exploratorio muestran valores de KMO superiores a 0.60, un valor altamente significativo en la prueba de esfericidad de Bartlett, un porcentaje de varianza explicada superior al 50% y factores con al menos 3 ítems con cargas factoriales superiores a 0.30.

2.8 MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS

El análisis de los datos se realizó mediante la estadística descriptiva e inferencial. De la estadística descriptiva se utilizó medidas de tendencia central (media, moda, mediana), medidas de dispersión (desviación estándar y error estándar de medición), medidas de posicionamiento (percentiles y puntuaciones típicas derivadas tipo T), valores mínimo y máximo.

De la estadística inferencial se utilizó, para el análisis de las propiedades psicométricas, el coeficiente de correlación de Pearson para hallar los índices de homogeneidad calculados con la correlación entre el ítem y el total corregido para la prueba completa, dimensión y sub dimensión según corresponda; el coeficiente Alfa de Cronbach para analizar la confiabilidad por consistencia interna y el Análisis factorial exploratorio, mediante el método de componentes principales para extraer los factores subyacentes que explican las variables investigadas y con la rotación ortogonal Equamax para

maximizar la varianza explicada por dichos factores pero con un número reducido de factores.

Además, para el análisis correlacional se utilizó la prueba de Normalidad de Kolmogorov –Smirnov para analizar la normalidad de las variables en toda la muestra de internos del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca, encontrándose una distribución asimétrica en las tres variables y sus dimensiones e indicadores por lo cual se decidió utilizar el coeficiente de correlación por rangos de Spearman para analizar las relaciones entre las variables, interpretándose el grado de relación según el criterio de Hernández et al (2010, pág. 312) aplicable a correlaciones calculadas en base a muestras superiores a 100 sujetos.

Finalmente, para el análisis comparativo se utilizó la prueba de Normalidad de Kolmogorov-Smirnov para analizar la distribución de las variables en los grupos de internos sentenciados por robo agravado, violación sexual y homicidio, encontrándose una distribución asimétrica en las tres variables en los tres grupos de comparación, decidiéndose utilizar la prueba H de Kruskal Wallis para analizar las diferencias.

2.9 ASPECTOS ÉTICOS

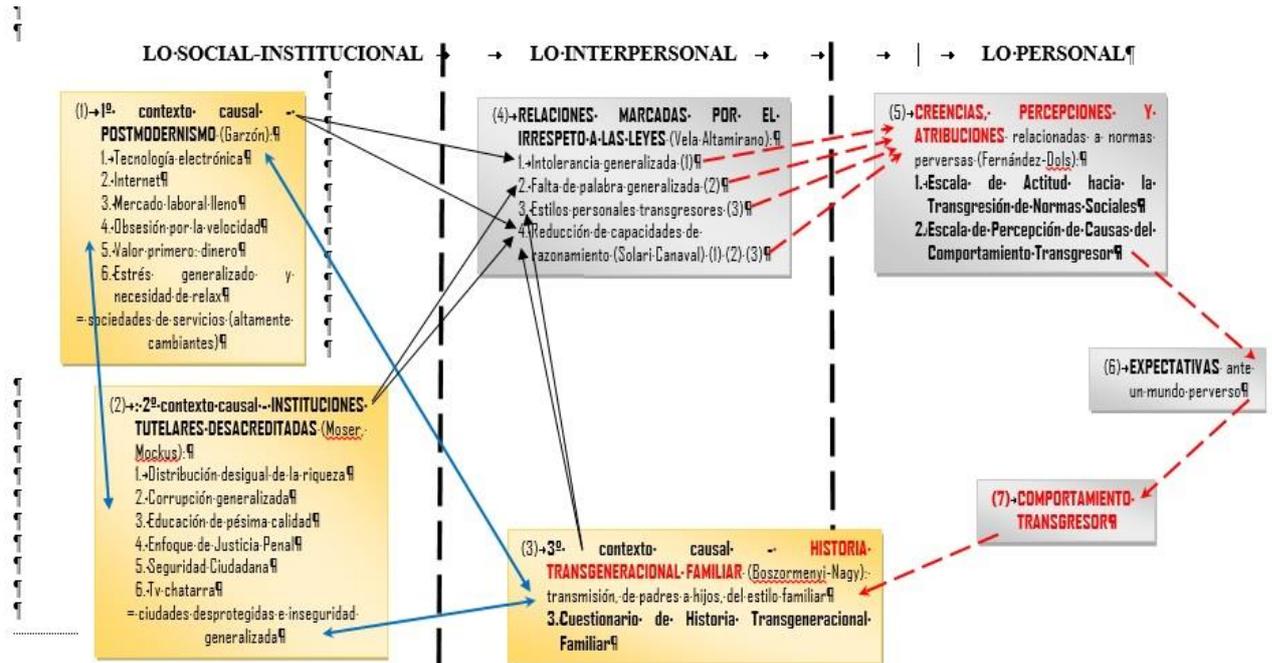
Según el Código de Ética Profesional de Psicólogos del Perú (1980), bajo el Título IV, Art. 20, se respetó el derecho de confidencialidad, salvaguardando la información de los individuos obtenida en esta investigación.

Conforme al Título XI, Art. 81, se informó a los participantes de todas las características de la investigación y se explicó aspectos que pudieran influir en su decisión de participar, protegiendo su bienestar y dignidad. Además, acorde al Art. 83 se respetó la libertad del evaluado para ser parte o retirarse de la investigación.

3. RESULTADOS

3.1. DE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

La construcción de los tres instrumentos se basó en el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner (1971, 1977), el mismo que identifica la violencia a niveles individuales, interpersonales, institucionales y estructurales; examinando la relación entre factores individuales y específicos al contexto; y considerando la violencia como consecuencia de múltiples niveles de influencia en el comportamiento (Moser y McIlwaine, 2009). El presente proyecto propuso, partiendo del enfoque de Bronfenbrenner y su visión eco-sistémica y circular, el siguiente esquema teórico:



3.1.1. Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales - AHTOS

A. La construcción de la presente Escala se basó en el Modelo de Fernández-Dols (1992, 1993), y evalúa la relación individuo-transgresión-violencia, a través de las creencias, las atribuciones, los sentimientos y los hábitos presentes en el evaluado, siendo el esquema teórico el siguiente:



Sustentación:

En el contexto de la convivencia en sociedad los actos de un individuo están regulados por las normas sociales del contexto en el que crece e interactúa cotidianamente, los mismos que están sustentados en una forma particular de pensar, percibir y sentir el mundo que es compartida en mayor o menor medida con el entorno al que pertenece (familiares, medios de comunicación, compañeros de trabajo, amistades, pareja, estudios, etc.) y que legitima el conjunto de valores, creencias y forma de reaccionar de ese individuo y de los que comparten dicho entorno. En ese sentido, Cialdini, Kallgren y Reno (1992; citados por Fernández-Dols, 1993) sugieren que el individuo tiene dos puntos de referencia normativos: por un lado la percepción de cuál es la conducta que se espera de uno, y por otro, la conducta que de hecho puede observarse en el grupo y sus instituciones. Pero en un país como el Perú donde ni la ley pública ni las instituciones tienen prestigio (UPAO, 2010), están dadas las condiciones para que las normas sociales pierdan sentido y validez, y la desviación, esto es, la norma contraria (“perversa”) deje de ser excepcional y se convierta en un comportamiento institucionalizado de tolerancia a la transgresión y la corrupción. Fernández-Dols (1993) define “norma perversa” como una norma social explícita y sujeta a sanciones que no es respetada.

Para Vega (2002), en suma, en medio del aparente caos en el que las sociedades latinoamericanas se desenvuelven, la propia transgresión de las normas se ha convertido en un sistema de funcionamiento que se retroalimenta con la participación de todos los partícipes de ella, fenómeno que para Portocarrero (2004) se ha convertido en una postura individual cínica frente a la sociedad, en vista de que la persona no asume las consecuencias de sus actos, y solo actúa bajo reacción. De este modo, en medio de una situación general de anomia, amén de la falta de oportunidades, la falta de educación en valores y referentes positivos, y la discriminación (Portocarrero, 2004), el cínico puede transgredir tranquilamente, y sin miramientos, todas las normas que le plazca.

Es aquí donde un fenómeno psíquico e individual como la actitud se convierte en un referente valioso de evaluación de una norma social, aceptada o perversa, pues una actitud es la disposición a evaluar favorable o desfavorablemente objetos sociales específicos como normas o leyes, e implica un procedimiento mental que conduce a un comportamiento en particular. Una actitud incluye tres componentes:

- **Componente cognitivo:** formado por las percepciones y creencias hacia un objeto, así como por la información que tenemos sobre ese objeto, el mismo que se sustenta en un conjunto de atribuciones relacionadas al objeto en sí. Así pues, para que exista una actitud, es necesario que exista también una representación cognoscitiva del objeto.
- **Componente afectivo:** es el sentimiento en favor o en contra de un objeto social y el componente más característico de las actitudes.
- **Componente conductual:** es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera, la misma que se deriva de manera espontánea o automática de las creencias de base. Es el componente activo de la actitud.

Definiciones conceptuales:

Podemos definir la actitud hacia la transgresión de normas sociales como la disposición a evaluar favorablemente objetos sociales específicos como

reglas, valores, instituciones o grupos sociales asociados a la condición o circunstancia de infracción, violación o no respeto; evaluación que surge del comportamiento de las personas, esto es, de la presión social percibida que obliga a un individuo a realizar o no determinada acción.

Las tres dimensiones propuestas para la construcción de la presente escala corresponden con cada uno de los componentes arriba señalados e incluyen doce indicadores en total organizados a la luz del modelo de Bronfenbrenner (Moser, 1999):

1. **Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad (componente cognitivo).**

Capacidad de formarse ideas y representaciones opuestas tanto a reglas sociales explícitas sujetas a sanciones como a autoridades públicas y privadas.

Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales. Ideas negativas o desviadas de valoración de acciones asociadas al desacato, irreverencia o transgresión de reglas sanas de convivencia, las mismas que sustentan la falta de confianza en el sistema en general y en sus representantes formales (públicos y privados), y pueden incluir intolerancia, discriminación, ofensa, menosprecio y/o desdén hacia personas no transgresoras, comportamientos socialmente aceptados o el sistema judicial mismo.

1.1. Creencias de irrespeto a las normas sociales. Ideas negativas o desviadas de valoración de acciones asociadas al desacato, irreverencia o transgresión de reglas sanas de convivencia, las mismas que pueden incluir intolerancia, discriminación, ofensa, menosprecio y/o desdén hacia personas no transgresoras, comportamientos socialmente aceptados o el sistema. Los 3 ítems han sido elaborados en función de los criterios siguientes: norma relacionada a desmoralización (ítem 1), norma entendida como obstáculo (ítem 2), y, norma relacionada a falta de sanción (ítem 6).

1.2. Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial. Ideas negativas o desviadas de valoración de acciones asociadas al desacato, irreverencia o transgresión de reglas sanas de convivencia, las mismas que sustentan la falta de confianza en el sistema judicial o en el cumplimiento de las normas por parte de adultos con cargos jerárquicos formales. Los 3 ítems han sido elaborados en función de los siguientes criterios: autoridades públicas e impersonales (ítems 9 y 14), y, autoridades en general (ítem 12).

1.3. Creencias negativas sobre figuras de autoridad social. Ideas negativas o desviadas de valoración de acciones asociadas al desacato, irreverencia o transgresión de reglas sanas de convivencia, las mismas que sustentan la falta de confianza en el sistema social o en el cumplimiento de las normas por parte de adultos con cargos jerárquicos formales. Los 3 ítems han sido elaborados en función de los siguientes criterios: autoridades públicas e impersonales (ítem 8), y, autoridades privadas y personales (ítems 10 y 11).

Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales. Proceso mediante el cual se elaboran razones causales en contra del respeto a la autoridad y las normas sociales, esto es, esfuerzos que se realizan para explicar, validar y legitimar tanto las propias creencias como el comportamiento de irrespeto a normas sociales y figuras de autoridad en general.

- 1.4. Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales.** Proceso mediante el cual se elaboran razones causales en contra del respeto a las normas sociales, esto es, esfuerzos que se realizan para explicar y legitimar tanto las propias creencias como el comportamiento de irrespeto a las mismas. Los 3 ítems han sido elaborados en función de los siguientes criterios: norma entendida como imposición (ítem 4), doble funcionamiento normativo (ítem 7), y, autoridades públicas e impersonales (ítem 13).
- 1.5. Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial.** Proceso mediante el cual se elaboran razones causales en contra del respeto a instituciones judiciales o adultos con cargos jerárquicos formales públicos, esto es, esfuerzos que se realizan para explicar y legitimar tanto las propias creencias como el comportamiento de irrespeto a éstos. Los 3 ítems han sido elaborados en función de los siguientes criterios: norma entendida como obstáculo (ítem 5), autoridades públicas e impersonales (ítem 15), y, autoridades en general (ítem 18).
- 1.6. Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad social.** Proceso mediante el cual se elaboran razones causales en contra del respeto a instituciones sociales o adultos con cargos jerárquicos formales privados, esto es, esfuerzos que se realizan para explicar y legitimar tanto las propias creencias como el comportamiento de irrespeto a éstos. Los 3 ítems han sido elaborados en función de los siguientes criterios: norma relacionada a desmoralización (ítem 3), y, autoridades privadas y personales (ítems 16 y 17).
2. **Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad (componente afectivo).** Estado de ánimo o disposición emocional antagónica hacia el conjunto de reglas sociales explícitas (sujetas a sanciones) y a autoridades públicas y privadas.
- 2.1. Sentimientos negativos ante el sistema.** Estado de ánimo asociado al desacato, irreverencia o transgresión de reglas sanas de convivencia, las mismas que pueden incluir intolerancia, menosprecio y/o desdén hacia el sistema, esto es, la estructura social en su conjunto, o a representantes públicos del mismo. Los 5 ítems han sido elaborados en base a algunos de los criterios de creencias y atribuciones: norma relacionada a falta de sanción (ítem 22), doble funcionamiento normativo (ítem 24), autoridades públicas e impersonales (ítems 25 y 26), y, autoridades en general (ítem 30).
- 2.2. Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales.** Estado de ánimo asociado al desacato, irreverencia o transgresión de reglas sanas de convivencia, las mismas que pueden incluir intolerancia, menosprecio y/o desdén hacia personas no transgresoras, costumbres o comportamientos sociales aceptados. Los 4 ítems han sido elaborados en base a algunos de los criterios de creencias y atribuciones: norma relacionada a desmoralización (ítem 19), norma entendida como imposición (ítem 20), norma entendida como obstáculo (ítem 21), y, norma relacionada a falta de control social (ítem 23).
- 2.3. Sentimientos negativos ante figuras de autoridad.** Estado de ánimo asociado al desacato, irreverencia o transgresión de reglas sanas de convivencia, las mismas que pueden incluir intolerancia, menosprecio

y/o desdén hacia adultos con cargos jerárquicos formales de tipo personal y/o privado. Los 3 ítems han sido elaborados en base a uno de los criterios de creencias y atribuciones: autoridades privadas y personales (ítems 27, 28 y 29).

3. Hábitos asociados a normas perversas (componente conductual). Conjunto de conductas opuestas tanto a reglas sociales explícitas, sujetas a sanciones, como a autoridades públicas y privadas.

3.1. Hábitos transgresores ante el sistema. Toda conducta opuesta a una regla social explícita, que se repite de modo sistemático y está relacionada a infracciones, desacato o violación de leyes en la interacción con el sistema y/o representantes formales del mismo. Los 5 ítems han sido elaborados en base a algunos de los criterios de creencias y atribuciones: norma entendida como imposición (ítem 32), norma relacionada a falta de control social (ítem 35), autoridades públicas e impersonales (ítem 37), autoridades privadas y personales (ítem 39), y, autoridades en general (ítem 42).

3.2. Hábitos relacionados a la transgresión de normas sociales. Toda conducta opuesta a una regla social explícita, que se repite de modo sistemático y está relacionada a infracciones, desacato o violación de leyes en la interacción con personas, grupos o instituciones. Los 4 ítems han sido elaborados en base a algunos de los criterios de creencias y atribuciones: norma relacionada a desmoralización (ítem 31), norma entendida como obstáculo (ítem 33), norma relacionada a falta de sanción (ítem 34), y, doble funcionamiento normativo (ítem 36).

3.3. Hábitos transgresores ante figuras de autoridad. Toda conducta opuesta a una regla social explícita, que se repite de modo sistemático y está relacionada a infracciones, acciones de justificación o violación de leyes en la interacción con adultos con cargos jerárquicos formales de tipo público o privado. Los 3 ítems han sido elaborados en base a algunos de los criterios de creencias y atribuciones: autoridades públicas e impersonales (ítem 38), y autoridades privadas y personales (ítems 40 y 41).

B. La tabla de especificaciones elaborada, en primera instancia, fue la siguiente:

Nº	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS (48)	
1.	Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad	(1) Creencias de irrespeto a las normas sociales	1. Respetar normas o prohibiciones no tiene sentido para nadie.	
2.			(2) Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	2. Las normas se han hecho para cuestionarlas y no para defenderlas.
				3. Cuando se trata de normas, si uno sabe infringirlas, uno no tiene por qué ser sancionado.
		4. La mayoría de jueces solo tiene un dios, su nombre es corrupción.		
3.		(3) Creencias negativas sobre figuras de autoridad social	5. Los primeros en infringir normas son las autoridades (policía, jueces, jefes, padres, profesores).	
			6. La justicia, para los jueces, sólo se aplica a los que tienen o pagan.	
			7. Lo único que uno consigue con la policía son problemas.	
4.		(4) Atribuciones asociadas a las creencias de	8. Lo primero que uno aprende con el propio padre es a ser violento o a no ser padre.	
			9. La mayoría de profesores solo te enseñan a trampear en la vida.	
			10. La vida te enseña, en algún momento, que las normas son injustas pues están hechas sólo para unos cuantos.	
				11. Creer en lo que te dicen es imposible porque una cosa es la

		irrespeto a las normas sociales	norma oficial y otra la que se cumple. 12. Creer en la policía y en su capacidad de poner orden o defender al ciudadano es como creer en que los autos vuelan.	
5.		(5) Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	13. Si te pegan y te pegan, o solo ves cómo tu padre o tu padrastro humilla a tu madre o a tus hermanos, eso se queda. 14. En la escuela, con los profesores, lo primero que se aprende es a sobrevivir y a aprovecharse de los demás. 15. Cumplir con una norma está mal porque la mayoría no lo cumple.	
6.		(6) Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad social	16. Respetar normas trae, tarde o temprano, reclamos, por eso es mejor oponerse o no aceptarlas. 17. Cuando mandas, cuando eres jefe, puedes hacer lo que quieras con quien quieras. 18. Lo único que hacen las autoridades (policía, jueces, jefes, padres, profesores), y muy bien, es infringir normas.	
7.	Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad	(7) Sentimientos negativos ante el sistema	19. Llena de cólera ver cómo a uno lo perjudican y al otro no le pasa nada. 20. Con la autoridad lo único que queda es aguantarte la cólera mientras sonríes y “colaboras”. 21. Uno se siente como un tonto cuando no queda otra que aguantar los caprichos de la policía. 22. Llena de cólera ver cómo los jueces hacen lo que quieren con la vida de los demás. 23. Harta ver cómo los primeros en infringir normas son las autoridades y no pasa nada.	
8.			(8) Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales	24. Llena de impotencia tener que respetar normas que nadie respeta. 25. Tener que aceptar normas en las que no crees o no te benefician es detestable. 26. Da ganas de vomitar cuando alguien hace lo que quiere, sin importarle el daño, y uno no puede decir nada. 27. Si hay algo que molesta es que alguien se meta en tu vida y, por la razón que sea, no puedas hacerle lo mismo.
9.			(9) Sentimientos negativos ante figuras de autoridad	28. Cumplir con un jefe, cuando se la lleva fácil o hay que aguantar sus caprichos, es detestable. 29. La rabia te invade sólo con recordar la violencia o las humillaciones de tus padres en casa. 30. Hacer caso a los profesores, en el colegio, sólo provoca fastidio o incomodidad.
10.	Hábitos asociados a normas perversas	(10) Hábitos transgresores ante el sistema	31. Si alguien te quiere imponer algo, no lo permites o haces lo contrario. 32. Si alguien se mete en tu vida y te incomoda, le devuelves el doble. 33. Con la policía hay que negarlo todo, no reconocer nada o echarle la culpa a otro. 34. Cuando se trata del jefe, dices sí a lo que sea y no te complicas tanto. 35. A las autoridades se les da siempre por su lado, es decir, por el bolsillo.	
11.			(11) Hábitos relacionados a la transgresión de normas sociales	36. Si se trata de una norma, haces lo que los demás hacen, no hacer caso. 37. Si no me dejan hacer algo, me opongo o me vengo de algún modo. 38. Las normas se infringen y no pasa nada. 39. Cuando se trata de las leyes, del sistema, sobornas y callas.
12.		(12) Hábitos transgresores ante figuras de autoridad	40. En cosas de jueces, o pagas o no existes. 41. Ante los padres, ahora más que nunca necios o de adorno, lo único que cabe son oídos sordos o bocas llenas de mentira. 42. Con los profesores te haces la víctima o les regalas algo y estás aprobado.	

C. Descripción de la versión original. La escala constaba de 42 ítems e incluyó 5 alternativas de respuesta: (1) Nada de acuerdo, (2) Poco de acuerdo, (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (4) Muy de acuerdo, y (5) Totalmente de acuerdo. Las instrucciones le explicaban al evaluado que todos tenemos una serie de ideas, sentimientos y hábitos en relación al cumplimiento o transgresión de normas sociales y se le solicitaba que muestre su posición ante cada una de las afirmaciones presentadas marcando una de las cinco alternativas. Se estructuró siguiendo el orden establecido de los indicadores: 1º los ítems relacionados a creencias de irrespeto a las normas sociales, luego, los ítems relacionados a creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial, y así sucesivamente en función de los 12 indicadores que constituyen la Escala:

ITEMS (42)
1. Respetar normas o prohibiciones no tiene sentido para nadie.
2. Las normas se han hecho para cuestionarlas y no para defenderlas.
3. Cuando se trata de normas, si uno sabe infringirlas, uno no tiene por qué ser sancionado.
4. La mayoría de jueces solo tiene un dios, su nombre es corrupción.
5. Los primeros en infringir normas son las autoridades (policía, jueces, jefes, padres, profesores).
6. La justicia, para los jueces, sólo se aplica a los que tienen o pagan.
7. Lo único que uno consigue con la policía son problemas.
8. Lo primero que uno aprende con el propio padre es a ser violento o a no ser padre.
9. La mayoría de profesores solo te enseñan a trampear en la vida.
10. La vida te enseña, en algún momento, que las normas son injustas pues están hechas sólo para unos cuantos.
11. Creer en lo que te dicen es imposible porque una cosa es la norma oficial y otra la que se cumple.
12. Creer en la policía y en su capacidad de poner orden o defender al ciudadano es como creer en que los autos vuelan.
13. Si te pegan y te pegan, o solo ves cómo tu padre o tu padrastro humilla a tu madre o a tus hermanos, eso se queda.
14. En la escuela, con los profesores, lo primero que se aprende es a sobrevivir y a aprovecharse de los demás.
15. Cumplir con una norma está mal porque la mayoría no lo cumple.
16. Respetar normas trae, tarde o temprano, reclamos, por eso es mejor oponerse o no aceptarlas.
17. Cuando mandas, cuando eres jefe, puedes hacer lo que quieras con quien quieras.
18. Lo único que hacen las autoridades (policía, jueces, jefes, padres, profesores), y muy bien, es infringir normas.
19. Llena de cólera ver cómo a uno lo perjudican y al otro no le pasa nada.
20. Con la autoridad lo único que queda es aguantarte la cólera mientras sonríes y “colaboras”.
21. Uno se siente como un tonto cuando no queda otra que aguantar los caprichos de la policía.
22. Llena de cólera ver cómo los jueces hacen lo que quieren con la vida de los demás.
23. Harta ver cómo los primeros en infringir normas son las autoridades y no pasa nada.
24. Llena de impotencia tener que respetar normas que nadie respeta.
25. Tener que aceptar normas en las que no crees o no te benefician es detestable.
26. Da ganas de vomitar cuando alguien hace lo que quiere, sin importarle el daño, y uno no puede decir nada.
27. Si hay algo que molesta es que alguien se meta en tu vida y, por la razón que sea, no puedas hacerle lo mismo.
28. Cumplir con un jefe, cuando se la lleva fácil o hay que aguantar sus caprichos, es detestable.
29. La rabia te invade sólo con recordar la violencia o las humillaciones de tus padres en casa.
30. Hacer caso a los profesores, en el colegio, sólo provoca fastidio o incomodidad.
31. Si alguien te quiere imponer algo, no lo permites o haces lo contrario.
32. Si alguien se mete en tu vida y te incomoda, le devuelves el doble.
33. Con la policía hay que negarlo todo, no reconocer nada o echarle la culpa a otro.
34. Cuando se trata del jefe, dices sí a lo que sea y no te complicas tanto.
35. A las autoridades se les da siempre por su lado, es decir, por el bolsillo.
36. Si se trata de una norma, haces lo que los demás hacen, no hacer caso.
37. Si no me dejan hacer algo, me opongo o me vengo de algún modo.
38. Las normas se infringen y no pasa nada.
39. Cuando se trata de las leyes, del sistema, sobornas y callas.
40. En cosas de jueces, o pagas o no existes.
41. Ante los padres, ahora más que nunca necios o de adorno, lo único que cabe son oídos sordos o bocas llenas de mentira.
42. Con los profesores te haces la víctima o les regalas algo y estás aprobado.

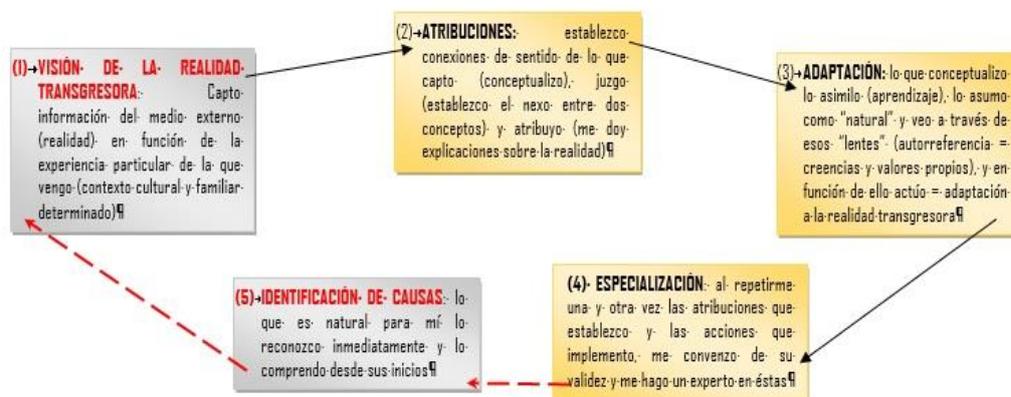
D. La tabla de especificaciones final, luego del tratamiento lingüístico y estadístico realizado, fue la siguiente:

Nº	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS (48)
1.	Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad	Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	
2.		(1) Creencias de irrespeto a las normas sociales	1. Respetar normas o prohibiciones no tiene sentido para nadie.
			2. Las normas se han hecho para oponerse a ellas o no aceptarlas.
			3. Cuando se trata de normas, si uno sabe infringirlas, uno no tiene por qué ser sancionado.
3.		(2) Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	4. La mayoría de jueces solo tiene un dios, su nombre es corrupción.
			5. Los primeros en infringir normas son las autoridades.
			6. Para los jueces la justicia sólo se aplica a los que tienen o pagan.
4.		(3) Creencias negativas sobre figuras de autoridad social	7. Lo único que uno consigue con la policía son problemas.
			8. Lo que uno aprende con los propios padres es a ser impulsivo o a no respetar a nadie.
			9. La mayoría de profesores solo te enseñan a sobrevivir en la vida.
5.		Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	
6.	(4) Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales	10. La vida te enseña, en algún momento, que las normas son injustas pues están hechas sólo para unos cuantos.	
		11. Creer en lo que te dicen es imposible porque una cosa es la norma oficial y otra la que se cumple.	
		12. Creer en la policía y en su capacidad de poner orden o defender al ciudadano es ser ingenuo o iluso.	
7.	(5) Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	13. Respetar normas trae, tarde o temprano, reclamos, por eso es mejor oponerse o no aceptarlas.	
		14. Cuando mandas, cuando eres autoridad (juez, jefe), puedes hacer lo que quieras con quien quieras.	
		15. Lo único que hacen las autoridades, y muy bien, es infringir normas.	
8.	(6) Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad social	16. Cumplir con una norma está mal porque la mayoría no lo cumple.	
		17. Lo que te enseñan los padres con su conducta es a humillar o a no respetar a nadie.	
		18. En la escuela, con los profesores, lo primero que se aprende es a pensar en uno mismo o a aprovecharse de los demás.	
9.	Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad	(7) Sentimientos negativos ante el sistema	19. Llena de cólera ver cómo a uno lo perjudican y al otro no le pasa nada.
			20. Da ganas de vomitar cuando alguien hace lo que quiere, sin importarle el daño, y uno no puede decir nada.
			21. Uno se siente como un tonto cuando no queda otra que aguantar los caprichos de la policía.
			22. Llena de cólera ver cómo los jueces hacen lo que quieren con la vida de los demás.
			23. Harta ver cómo los primeros en infringir normas son las autoridades y no pasa nada.
10.	Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad	(8) Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales	24. Llena de impotencia tener que respetar normas que nadie respeta.
			25. Molesta enormemente que te impongan algo y encima no puedas hacer lo que necesitas.
			26. Tener que aceptar normas en las que no crees o no te benefician es detestable.
			27. Si hay algo que molesta es que alguien se meta en tu vida y te diga cómo actuar.
11.		(9) Sentimientos	28. Tener que soportar las órdenes de un jefe es detestable.

		negativos ante figuras de autoridad	29. Molesta verdaderamente tener que escuchar o respetar a los propios padres.		
			30. Los profesores sólo provocan fastidio o incomodidad.		
12.	Hábitos asociados a normas perversas	(10) Hábitos transgresores ante el sistema	31. Si alguien te quiere imponer algo, no lo permites o haces lo contrario.		
				32. Si alguien se mete en tu vida, le devuelves el doble.	
				33. Con la policía hay que negarlo todo, no reconocer nada o echarle la culpa a otro.	
				34. Cuando se trata del jefe, dices sí a lo que sea y no te complicas tanto.	
				35. Cuando se trata de la autoridad, la evitas o la sobornas.	
13.			(11) Hábitos relacionados a la transgresión de normas sociales	36. Si se trata de una norma, la regla es no hacer caso.	
					37. Si no me dejan hacer algo, me opongo de algún modo.
					38. Las normas se infringen y no pasa nada.
				39. Se hace caso a la autoridad y no a la norma.	
14.			(12) Hábitos transgresores ante figuras de autoridad	40. En cosas de jueces, o pagas o no existes.	
				41. A los padres hay que decirles lo que quieren escuchar y luego hacer lo que se necesita.	
				42. Con los profesores te haces la víctima o les regalas algo y estás aprobado.	

3.1.2. Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER

A. La construcción de la presente Escala se basó en el Modelo de Moser (1999, 2009), y evalúa la relación contexto relacional-transgresión-violencia, a través de la visión y la pericia en la identificación de causas del comportamiento transgresor presentes en el evaluado, siendo el esquema teórico el siguiente:



Sustentación:

Según Buvinic, Morrison y Orlando (2005), la violencia es un fenómeno complejo, multidimensional y que obedece a factores psicológicos, biológicos, económicos, sociales y culturales, y los fenómenos que la acompañan cruzan, constantemente, las fronteras entre individuo, familia, comunidad y sociedad, con consecuencias que abarcan diversos ámbitos: individuales, familiares, comunales y sociales. En tal sentido, diferentes disciplinas académicas y profesionales han apostado por formular definiciones disímiles de la violencia y de aplicarlas operacionalmente en una variedad de formas, con un grado de éxito relativo. De esta manera, aunque hay muchas actividades relacionadas con proyectos que abordan el problema de la violencia, no hay ni bastante intercomunicación ni suficiente reconocimiento, por parte de los actores, de la contribución directa que cada

uno de ellos presta al entendimiento holístico, o a la reducción global, de la violencia (Moser, 1999; Moser y McIlwaine, 2009).

A ello se ha sumado inevitablemente el proceso de post-modernización que está afectando a gran parte de las sociedades occidentales, incluida América Latina, poniendo en entredicho las viejas ideas sobre las que se construyeron la mayoría de sus instituciones (la académica, la sanitaria, la familiar, y también otras como la laboral, la política o eclesiástica) (Garzón, 1996), y que ha implicado una transformación de sus estructuras sociales, económicas y políticas. Es el paso a las sociedades postindustriales que se acompaña de un cambio profundo en el sistema de valores, y que se resume en el denominado proceso de post modernización, para hacer referencia al hecho de que se modifican las formas en que los gobiernos, instituciones y autoridades son valoradas por los ciudadanos (Van Deth y Scarbrough, 1995; citados por Garzón, 1996) y, a su vez, cómo éstos han reaccionado o se han resistido al cambio.

Dentro de este último grupo parecen situarse las instituciones directamente encargadas de velar tanto por el orden social y la administración de justicia como por la formación de ciudadanos. Su resistencia, en América Latina, tiene que ver tanto con el asentamiento en viejas tradiciones como en las dinámicas económicas perversas que se han generado a raíz de sobrevivir en un estado progresivamente más generalizado de violencia, pero también con el rechazo de los propios actores a concebir su actividad desde una nueva concepción tanto de la justicia y el derecho como del conflicto visto desde su lado psicológico, evolutivo e interpersonal.

Desde esta perspectiva, del cambio de valores, pero también desde la necesidad de reglas de juego menos perversas y más transparentes, se puede ver la falta de correspondencia y ajuste entre modelos tradicionales de enfrentar la violencia y los nuevos valores y necesidades de los ciudadanos, todo lo cual ha perjudicado la formulación de políticas y el diseño de programas suficientemente exitosos en la lucha contra este flagelo. Un desajuste que está llevando a la pérdida de legitimidad de las autoridades a todo nivel y a la búsqueda, por parte de ciudadanos y colectivos, de formas alternativas de justicia, muchas de ellas sumamente dañinas y caóticas. Así, la percepción de la violencia y sus causas está directamente relacionada con la confianza o falta de confianza ciudadana en sus instituciones más representativas, esto es, con la imagen y/o capacidad que dichas instituciones pueden transmitirle al ciudadano promedio.

En dicho contexto, e intentando contribuir con conceptos que unifiquen criterios, la conducta transgresora se convierte en unidad básica de análisis de la violencia pues permite reconocer rápida y específicamente la relación entre contexto relacional y violencia desde sus múltiples aristas esto es, permite hipotetizar sobre las causas que generan y/o mantienen la violencia a la vez que es influida por ésta desde su entorno general. El concepto de "transgresión", según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (2008), viene del verbo transgredir, y significa quebrantar, violar un precepto, ley o estatuto. Preocuparse, entonces, por evaluar la percepción sobre las causas de la violencia, implica analizar la percepción de qué es lo que lleva a un individuo a desarrollar una conducta cotidianamente transgresora. Y es aquí donde un fenómeno como la percepción del entorno se convierte en un referente valioso de evaluación, pues la percepción es el proceso cognoscitivo a través del cual las personas son capaces de "comprender" su entorno, esto es, asignarle un significado específico y

determinado a los datos que captan en función de la experiencia particular de la que vienen (Ceberio y Watzlawick, 2006), en un contexto y cultura dados, y actuar en congruencia con ello.

La percepción es un proceso que se realiza en tres fases: selección, organización e interpretación y, a su vez, incluye 4 componentes, los mismos que están presentes en cada fase del proceso y están considerados en cada uno de los indicadores e ítems de la presente escala:

1. **Componente sensorial.** Aspecto relacionado a la captación de información, desde un contexto específico de valores, ideas y normas sociales.
2. **Componente simbólico.** Asociación de lo captado a un concepto, la misma que está determinada por las experiencias particulares de las que viene la persona.
3. **Componente afectivo.** Asociación de lo captado a un sentimiento o emoción, la misma que está determinada por las experiencias particulares de las que viene la persona.
4. **Memoria.** La manera en que se archiva la información y que influye en los siguientes procesos simbólicos y afectivos.

Definiciones conceptuales:

Podemos definir la percepción de causas del comportamiento transgresor como el proceso cognoscitivo a través del cual las personas elaboran un conjunto de ideas acerca del origen o la razón de los actos en contra de un objeto social específico como una ley, una norma o una costumbre, y que surge de la interacción social cotidiana en un contexto cultural determinado, abarca factores de nivel estructural, institucional, interpersonal e individual, y determina en buena medida la disposición a comportarse de un modo (en respeto de la ley o norma) o de otro (en contra de la ley o norma).

Las tres dimensiones propuestas para la construcción de la presente escala están organizadas en función de los cuatro niveles propuestos por Bronfenbrenner (Moser, 1999) e incluyen siete indicadores en total:

1. **Cosmovisión transgresora (nivel estructural).** Representación mental sobre un tipo de estructura social caracterizada por la falta de castigo a conductas desviadas y que funciona como filtro legitimador del comportamiento transgresor o la desidia social (“si todos lo hacen, entonces está bien”).

1.1. Visión de impunidad. Proceso cognoscitivo a través del cual las personas pueden reconocer o reconocerse en las conductas desviadas y/o en la ausencia de castigo de las mismas, entendiendo como natural o no el contexto social de transgresión en el que viven. Los 3 ítems han sido elaborados en función de los criterios siguientes: intolerancia general (ítem 1), comportamiento transgresor generalizado (ítem 2), y, corrupción generalizada (ítem 3).

1.2. Visión de desmoralización social. Proceso cognoscitivo a través del cual las personas pueden reconocer o reconocerse en la falta de fe y esperanza sobre un contexto respetuoso de normas y leyes, entendiendo como natural o no el contexto social de transgresión en el que viven. Los 5 ítems han sido elaborados en función de los criterios siguientes: dinámica cotidiana de violencia (ítem 4), distribución desigual de la riqueza (ítem 5), desinterés por el conocimiento (ítem 6), importancia superlativa del dinero (ítem 8), y, venta indiscriminada de alcohol (ítem 9).

- 1.3. Visión caótica del estado de la ciudad.** Proceso cognoscitivo a través del cual las personas pueden reconocer o reconocerse en el lugar en el que viven y en la falta de planificación y desidia de autoridades políticas y económicas, entendiendo como natural o no el contexto social de transgresión en el que viven. Los 4 ítems han sido elaborados en función de los criterios siguientes: influencia negativa de las redes sociales (ítem 7), política de no planificación (ítem 10), desorden de la ciudad (ítem 11), y, política de no mantenimiento de calles (ítem 12).
2. **Visión desmoralizada del funcionamiento institucional (nivel institucional).** Representación mental sobre las costumbres transgresoras o los actos de irresponsabilidad social y desidia implementadas tanto por las autoridades encargadas de administrar justicia y/o mantener el orden público como por las principales instituciones a cargo de regular la vida comunitaria y/o formar o reformar ciudadanos, y que funciona como filtro legitimador del comportamiento transgresor y/o la desidia institucional.
- 2.1. Visión de descrédito de autoridades e instituciones tutelares.** Proceso cognoscitivo a través del cual las personas pueden reconocer o reconocerse en los actos de transgresión, corrupción y/o desidia implementados por las principales instituciones a cargo de regular la vida comunitaria y/o enfrentar la violencia, entendiendo como natural o no el contexto institucional de transgresiones en el que conviven. Los 4 ítems han sido elaborados en función de los criterios siguientes: acciones de la policía nacional (ítem 15), acciones de las municipalidades (ítem 16), acciones del sistema educativo (ítem 17), y, acciones del sistema penal (ítem 18).
- 2.2. Visión caótica de proyecto nacional.** Proceso cognoscitivo a través del cual las personas pueden reconocer o reconocerse en la ausencia de estrategias coherentes de lucha o acciones alternativas de desarrollo ante la conducta transgresora y la violencia en general, entendiendo como natural o no el contexto institucional de desidia en el que conviven. Los 3 ítems han sido elaborados en función de los criterios siguientes: falta de oportunidades de estudios (ítem 19), falta de oportunidades laborales (ítem 20), falta de líderes positivos (ítem 21).
- 2.3. Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares.** Proceso cognoscitivo a través del cual las personas pueden reconocer o reconocerse en los actos de ineptitud, irresponsabilidad y/o desidia implementados por las principales instituciones a cargo de regular la vida comunitaria y/o enfrentar la violencia, entendiendo como natural o no el contexto institucional de transgresiones en el que conviven. Los 4 ítems han sido elaborados en función de los criterios siguientes: acciones de los mass media (ítem 14), falta de ayuda psicoterapéutica (ítem 22), falta de agentes del orden (ítem 23), y, ausencia de una estrategia de reducción de armas de fuego (ítem 24).
3. **Visión de vida marcada por transgresiones (nivel interpersonal-individual).** Representación mental sobre las costumbres transgresoras implementadas por miembros de la familia propia u otros individuos cercanos al entorno personal (barrio, conocidos, amistades, etc.) y que funciona como filtro legitimador del comportamiento transgresor y la desidia personal. Los 9 ítems han sido elaborados en función de los criterios siguientes: maltrato conyugal (ítem 25), desidia parental e

influencia negativa de los mass media (ítem 26), maltrato infantil (ítem 27), violencia sexual (ítem 28), consumo de alcohol u otras drogas (ítem 29), problemas barriales de convivencia (ítem 30), enfrentamientos ocasionados por otros problemas (ítem 31), presencia de pandillas (ítem 32), y, accionar de las barras bravas del fútbol (ítem 33).

B. La tabla de especificaciones elaborada, en primera instancia, fue la siguiente:

Nº	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS (34)
1.	Cosmovisión transgresora	(1) Visión de impunidad	1. Los tiempos de obsesión por la velocidad en que vivimos, que nos acostumbran a querer tenerlo todo a cualquier precio (posesiones, objetos, personas, etc.) y a ser cada día más intolerantes.
2. Los tiempos de hoy donde crecemos aprendiendo a no respetar leyes ni hacerlas respetar.			
3. La corrupción y el desinterés de los gobiernos de turno por enfrentar de manera humana el problema de la violencia.			
2.		(2) Visión de desmoralización social	4. La ola de homicidios, robos y violaciones sexuales que en vez de reducirse aumenta cada día.
			5. La pobreza y/o la distribución desigual de la riqueza, donde unos cuantos lo tienen todo y la mayoría muy poco.
			6. El desinterés generalizado de la gente por los estudios y el conocimiento.
			7. La venta de alcohol y otras drogas a toda hora, presentes muchas veces en la conducta violenta (discusiones, peleas, lesiones, asesinatos, atropellos, etc.).
3.		(3) Visión caótica del estado de la ciudad	8. El individualismo de estos tiempos donde lo único que vale es el dinero y el resto (personas, valores, salud) no importa.
			9. La tecnología como las redes sociales (Facebook, twitter, etc.), los correos electrónicos, el whatsapp, etc., que nos acostumbran a vivir centrados en nosotros mismos.
			10. El crecimiento apresurado y no planificado de las ciudades y la falta de organización vecinal para la autodefensa.
			11. El desorden reinante a nivel de venta ambulante, transporte público, contaminación ambiental y recojo de la basura donde cada quien hace lo que quiere.
			12. Las calles oscuras o no pavimentadas que ayudan a que la ciudad sea tierra de nadie.
4.	Visión desmoralizada del funcionamiento o institucional	(4) Visión de descredito de autoridades e instituciones tutelares	13. Jueces que toman decisiones injustas, basados en intereses personales, no tratan bien a los procesados y con frecuencia cometen errores.
			14. Policías corruptos y/o violentos que no hacen nada bueno o son los primeros en extorsionar al ciudadano promedio.
			15. Alcaldes que no saben de reducir la violencia pero sí de dar trabajo a sus conocidos y de llenarse los bolsillos.
			16. La pésima educación que se imparte en los colegios y que hace que uno no piense en su futuro ni planifique nada.
			17. Las cárceles sobrepobladas donde se junta a primerizos con reincidentes sin opción alguna.
5.	(5) Visión caótica de proyecto nacional	18. La falta de oportunidades de capacitación y/o estudios para quienes realmente lo necesitan.	
		19. La falta de oportunidades laborales para quienes realmente lo necesitan.	
		20. La falta de líderes positivos (religiosos, ex presos, maestros, alcaldes, policías, etc.) que puedan orientar a los jóvenes o al menos ayudar en los conflictos de casa o del barrio.	
6.	(6) Visión de incompetencia de los métodos de instituciones	21. Las noticias, la publicidad y la tv chatarra que nos acostumbran a ser enormemente materialistas y a no reflexionar.	
		22. La falta de ayuda psicológica o terapéutica que no permite curar heridas y cambiar para bien.	
		23. La falta de policías y serenos competentes, en número necesario y	

		tutelares	preparados para mantener el orden.
			24. La ausencia de medidas de reducción y/o control de armas de fuego para disminuir lesiones y/o riesgo de muerte.
7.	Visión de vida marcada por transgresiones	(6) Visión de vida marcada por violencia familiar	25. La infidelidad, los celos o la violencia entre cónyuges.
			26. Menores de edad que crecen, entre la televisión y el internet, aprendiendo sobre violencia, desinterés hacia el otro y drogas y sexo sin límites.
			27. El maltrato infantil que lleva a los jóvenes a acostumbrarse a convivir con la violencia.
			28. La violencia sexual de mayores a menores existente en las familias del país.
8.	Visión de vida marcada por transgresiones	(7) Visión de vida marcada por convivencia social conflictiva	29. El consumo de alcohol y otras drogas que lleva a las personas a todo tipo de desenfreno.
			30. Problemas barriales que llevan a odios y rencillas entre vecinos.
			31. Enfrentamientos sociales por puestos de trabajo, tráfico de terrenos, problemas de titulación, defensa del medio ambiente, etc.
			32. Pandillas que captan nuevos miembros y los entrenan en el manejo de armas y en conductas violentas.
			33. La violencia de las barras bravas del fútbol.

C. Descripción de la versión original. La escala constaba de 33 ítems e incluyó 5 alternativas de respuesta: (1) Nada de acuerdo, (2) Poco de acuerdo, (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (4) Muy de acuerdo, y (5) Totalmente de acuerdo. Las instrucciones le explicaban al evaluado que hay una serie de razones o causas por las cuales las personas se comportan de modo violento o transgresor y le solicitaban que muestre su posición ante cada una de las afirmaciones presentadas marcando una de las cinco alternativas. Se estructuró siguiendo el orden establecido de los indicadores: 1º los ítems relacionados a visión de impunidad, luego, los ítems relacionados a visión de desmoralización social, y así sucesivamente en función de los 8 indicadores que constituían la Escala:

ITEMS (33)	
La violencia y el comportamiento transgresor en el mundo de hoy se debe a:	
1.	Los tiempos de obsesión por la velocidad en que vivimos, que nos acostumbran a querer tenerlo todo a cualquier precio (posesiones, objetos, personas, etc.) y a ser cada día más intolerantes.
2.	Los tiempos de hoy donde crecemos aprendiendo a no respetar leyes ni hacerlas respetar.
3.	La corrupción y el desinterés de los gobiernos de turno por enfrentar de manera humana el problema de la violencia.
4.	La ola de homicidios, robos y violaciones sexuales que en vez de reducirse aumenta cada día.
5.	La pobreza y/o la distribución desigual de la riqueza, donde unos cuantos lo tienen todo y la mayoría muy poco.
6.	El desinterés generalizado de la gente por los estudios y el conocimiento.
7.	La venta de alcohol y otras drogas a toda hora, presentes muchas veces en la conducta violenta (discusiones, peleas, lesiones, asesinatos, atropellos, etc.).
8.	El individualismo de estos tiempos donde lo único que vale es el dinero y el resto (personas, valores, salud) no importa.
9.	La tecnología como las redes sociales (Facebook, twitter, etc.), los correos electrónicos, el whatsapp, etc., que nos acostumbran a vivir centrados en nosotros mismos.
10.	El crecimiento apresurado y no planificado de las ciudades y la falta de organización vecinal para la autodefensa.
11.	El desorden reinante a nivel de venta ambulante, transporte público, contaminación ambiental y recojo de la basura donde cada quien hace lo que quiere.
12.	Las calles oscuras o no pavimentadas que ayudan a que la ciudad sea tierra de nadie.
13.	Jueces que toman decisiones injustas, basados en intereses personales, no tratan bien a los procesados y con frecuencia cometen errores.
14.	Policías corruptos y/o violentos que no hacen nada bueno o son los primeros en extorsionar al ciudadano promedio.

15. Alcaldes que no saben de reducir la violencia pero sí de dar trabajo a sus conocidos y de llenarse los bolsillos.
16. La pésima educación que se imparte en los colegios y que hace que uno no piense en su futuro ni planifique nada.
17. Las cárceles sobrepobladas donde se junta a primerizos con reincidentes sin opción alguna.
18. La falta de oportunidades de capacitación y/o estudios para quienes realmente lo necesitan.
19. La falta de oportunidades laborales para quienes realmente lo necesitan.
20. La falta de líderes positivos (religiosos, ex presos, maestros, alcaldes, policías, etc.) que puedan orientar a los jóvenes o al menos ayudar en los conflictos de casa o del barrio.
21. Las noticias, la publicidad y la tv chatarra que nos acostumbran a ser enormemente materialistas y a no reflexionar.
22. La falta de ayuda psicológica o terapéutica que no permite curar heridas y cambiar para bien.
23. La falta de policías y serenos competentes, en número necesario y preparados para mantener el orden.
24. La ausencia de medidas de reducción y/o control de armas de fuego para disminuir lesiones y/o riesgo de muerte.
25. La infidelidad, los celos o la violencia entre cónyuges.
26. Menores de edad que crecen, entre la televisión y el internet, aprendiendo sobre violencia, desinterés hacia el otro y drogas y sexo sin límites.
27. El maltrato infantil que lleva a los jóvenes a acostumbrarse a convivir con la violencia.
28. La violencia sexual de mayores a menores existente en las familias del país.
29. El consumo de alcohol y otras drogas que lleva a las personas a todo tipo de desenfreno.
30. Problemas barriales que llevan a odios y rencillas entre vecinos.
31. Enfrentamientos sociales por puestos de trabajo, tráfico de terrenos, problemas de titulación, defensa del medio ambiente, etc.
32. Pandillas que captan nuevos miembros y los entrenan en el manejo de armas y en conductas violentas.
33. La violencia de las barras bravas del fútbol.

D. La tabla de especificaciones final, luego del tratamiento lingüístico y estadístico, fue la siguiente:

Nº	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS (34)
1.	Cosmovisión transgresora	(1) Visión de impunidad	1. Los tiempos en que vivimos, que nos acostumbran a querer tenerlo todo a cualquier precio (posesiones, objetos, personas, etc.) y a ser cada día más intolerantes.
2.			2. Los tiempos de hoy donde crecemos aprendiendo a no respetar leyes ni hacerlas respetar.
3.			3. La corrupción y el desinterés de los gobiernos de turno por enfrentar de manera humana el problema de la violencia.
2.		(2) Visión de desmoralización social	4. La ola de homicidios, robos y violaciones sexuales que en vez de reducirse aumenta cada día.
			5. La pobreza y/o la distribución desigual de la riqueza, donde unos cuantos lo tienen todo y la mayoría muy poco.
			6. El desinterés generalizado de la gente por los estudios y el conocimiento.
			7. El individualismo de estos tiempos donde lo único que vale es el dinero y el resto (personas, valores, salud) no importa.
			8. La venta de alcohol y otras drogas a toda hora, presentes muchas veces en la conducta violenta (discusiones, peleas, lesiones, asesinatos, atropellos, etc.).
3.		(3) Visión caótica del estado de la ciudad	9. La tecnología como las redes sociales, los correos electrónicos, el whatsapp, etc., que nos acostumbran a vivir centrados en nosotros mismos.
			10. El crecimiento apresurado y no planificado de las ciudades y la falta de organización vecinal para la autodefensa.
			11. El desorden reinante a nivel de venta ambulante, transporte público, contaminación ambiental y recojo de la basura donde cada quien hace lo que quiere.
			12. Las calles oscuras o no pavimentadas que ayudan a que la ciudad sea tierra de nadie.
4.	(4) Visión desmoralizada	(4) Visión de descredito de autoridades e	13. Jueces que toman decisiones injustas, basados en intereses personales, no tratan bien a los procesados y con frecuencia cometen errores.

	del funcionamiento o institucional	instituciones tutelares	14. Policías corruptos y/o violentos que no hacen nada bueno o son los primeros en extorsionar al ciudadano promedio.
			15. Alcaldes que no saben de reducir la violencia pero sí de dar trabajo a sus conocidos y de llenarse los bolsillos.
			16. La pésima educación que se imparte en los colegios y que hace que uno no piense en su futuro ni planifique nada.
			17. Las cárceles sobrepobladas donde se junta a primerizos con reincidentes sin opción alguna.
5.		(5) Visión caótica de proyecto nacional	18. La falta de oportunidades de capacitación y/o estudios para quienes realmente lo necesitan.
			19. La falta de oportunidades laborales para quienes realmente lo necesitan.
			20. La falta de líderes positivos (religiosos, ex presos, maestros, alcaldes, policías, etc.) que puedan orientar a los jóvenes o al menos ayudar en los conflictos de casa o del barrio.
6.		(6) Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares	21. Las noticias, la publicidad y la tv chatarra que nos acostumbran a ser enormemente materialistas y a no reflexionar.
			22. La falta de ayuda psicológica o terapéutica que no permite curar heridas y cambiar para bien.
			23. La falta de policías y serenos competentes, en número necesario y preparados para mantener el orden.
			24. La ausencia de medidas de reducción y/o control de armas de fuego para disminuir lesiones y/o riesgo de muerte.
7.	Visión de vida marcada por transgresiones		25. La infidelidad, los celos o la violencia entre cónyuges.
			26. Menores de edad que crecen, entre la televisión y el internet, aprendiendo sobre violencia, desinterés hacia el otro y drogas y sexo sin límites.
			27. El maltrato infantil que lleva a los jóvenes a acostumbrarse a convivir con la violencia.
			28. La violencia sexual de mayores a menores existente en las familias del país.
			29. El consumo de alcohol y otras drogas que lleva a las personas al desenfreno.
			30. Problemas barriales que llevan a odios y rencillas entre vecinos.
			31. Enfrentamientos sociales por puestos de trabajo, tráfico de terrenos, problemas de titulación, defensa del medio ambiente, etc.
			32. Pandillas que captan nuevos miembros y los entrenan en el manejo de armas y en conductas violentas.
			33. La violencia de las barras bravas del fútbol.

3.1.3. Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar

A. La construcción del presente Cuestionario se basó en el Modelo de Boszormenyi-Nagy y Spark (2003), y evalúa la relación contexto histórico familiar-transgresión-violencia, a través del argumento, el legado, la realidad transgresora y las conductas presentes en el evaluado y su contexto evolutivo, siendo el esquema teórico el siguiente:



Sustentación:

La historia transgeneracional familiar es un fenómeno cultural, psíquico y relacional referido a la transmisión de estilos familiares de pensar, sentir y actuar a través de las generaciones de una misma familia, los mismos que contribuirán con los éxitos personales y/o los problemas psicológicos y relacionales de todo individuo, y que no se puede explicar completamente por la historia de aprendizaje de éste sino que se remonta a su familia de origen y a la experiencia vivida por cada uno de sus miembros, en especial los más directos, como padres, abuelos, bisabuelos o tatarabuelos, en el sentido de que de generación a generación se transmite en una misma familia un estilo particular de mirar el mundo y de tomar decisiones, el mismo que llevará a parientes de diferentes o iguales generaciones a seguir caminos similares de acción y, por tanto, a generar realidades similares en alguna buena medida, en el sentido de que si un individuo viene de una historia sana o en positivo tendrá muchas más oportunidades de experimentar y enfrentar situaciones sanas o en positivo, mientras que si un individuo viene de una historia complicada, marcada por conflictos, preocupaciones familiares o violencia, tendrá muchas más oportunidades de experimentar y enfrentar situaciones negativas, violentas o enfermantes.

En este sentido, los desarrollos teóricos de transmisión transgeneracional desde perspectivas sistémicas sostienen que ciertas pautas relacionales se transmiten a los miembros de la familia a través de la lealtad y el endeudamiento de unos con otros. Boszormenyi-Nagy y Spark (2003) señalan la existencia de tramas de lealtades invisibles en las familias, lo que implica la existencia de expectativas estructuradas del grupo familiar, en relación con las cuales todos los miembros adquieren un compromiso. Estas lealtades invisibles actúan en forma de mandato, moldeando y dirigiendo el comportamiento individual. Así, por ejemplo, el contenido emocional de los niños puede verse afectado por el funcionamiento psíquico de los abuelos aunque ellos no los hayan conocido, pero cuya vida psíquica está marcada en la de sus padres (Faúndez y Cornejo, 2010). Se trata de una herencia sutil e inconsciente de obligaciones que fueron contraídas por familiares precedentes, y que “viajan” a través de las generaciones formando parte del acervo cultural familiar (Alonso, 2005), esto es, el patrimonio inmaterial presente en todo ser humano y que no sólo le da identidad sino que lo determina en cierta medida. En otras palabras, cambiarán los escenarios, las épocas, los personajes, los lugares, las modas, pero lo que cambia muy poco son los argumentos.

Pero como “todo está conectado con todo” (Bateson, 1999), todo está en el trasfondo (Shotter, 2004), todo está en los diálogos internos y las conversaciones que todo ser humano tiene consigo mismo para darle sentido a sus experiencias (García y Samper, 2010), así como se puede rastrear en el pasado sobre el presente y el futuro de un individuo, así, a partir de eventos actuales dentro de la familia es posible rastrear y conectar el significado atribuido al evento “problemático” en un hilo transgeneracional que involucra el entrelazamiento de las historias personales de cada uno de los miembros de la familia (García y Samper, 2010). Así, la construcción de hábitos, legados y valores es un proceso de construcción transgeneracional, donde si las generaciones se re-conectan por medio de la indagación, la esperanza surge (García y Samper, 2010) y el cambio de ese estilo personal-familiar puede hacerse posible en la medida en que ese

ser humano decida “traicionar” (Watzlawick, 2009) la historia de la que viene.

En tal sentido, este fenómeno es el concepto más equivalente a lo que se conoce como destino y sobre el cual, a lo largo de la existencia de la humanidad, han discutido desde filósofos hasta biólogos, convirtiéndose, de ser bien usado, en una herramienta eficaz en la predicción del futuro de toda persona, y que puede permitir una visión de futuro suficientemente amplia para tomar medidas eficaces de prevención en cualquier plano, inclusive el de la lucha contra la violencia y todo acto transgresor.

En dicho contexto, e intentando contribuir con conceptos que ayuden tanto a la comprensión de la violencia como a su resolución, la historia transgeneracional familiar puede servir como referente fundamental para construir perfiles relacionales y evolutivos específicos de cada tipo de conducta transgresora, los mismos que permitan predecir en alguna medida lo que viene y lo que hay que hacer. Ello implica indagar por los componentes históricos presentes tanto en la historia personal como en la información personal manejada por todo individuo sobre la historia de sus parientes más directos, amén de los secretos familiares que éste mismo desconozca; aspectos que recorren los 4 niveles de análisis del modelo ecológico de Bronfenbrenner (Moser, 2009) y se entienden mejor a partir de cuatro conceptos, los mismos que están presentes de modo transversal en el cuestionario:

- **Legado.** Conjunto de acciones pertenecientes al estilo familiar “heredado” de visión, actitudes, pautas y comportamientos, transmitido de una generación a otra, y que define tanto la identidad individual de sus miembros como el modelo de vida que buscarán desplegar en forma activa en el curso de su existencia, llevándolos a vivir una realidad determinada y/o similar de experiencias y no otra.
- **Argumento.** Red de mensajes, “mandatos”, transmitidos a través de las distintas generaciones y que adquieren fuerza de ley cuando son comunicados en forma directa, verbal o no verbal, de padres a hijos, y en cuya construcción intervienen pensamientos, emociones e imágenes.
- **Lealtades familiares.** Trama invisible y no consciente de expectativas familiares y grupales, en un contexto cultural y político dado, que surge, en el plano individual, de la lucha por la identidad personal y la necesidad de sobrevivencia, y se ve expresada en el “amor ciego” de todo individuo en tanto hijo (entendiéndose como la expectativa de adhesión a ciertas reglas y la amenaza de expulsión si se transgrediesen) y en las conductas cotidianas compartidas a nivel del grupo familiar, y son entendidas como “propias” de la familia y de la devoción hacia ésta.
- **Mandatos.** Mensajes no verbales o relacionales internalizados, positivos o negativos, que condicionan el desarrollo de todo individuo, moldeando y dirigiendo su comportamiento en cada circunstancia de su vida, esto es, delimitando su visión del mundo y su capacidad de decisión, todo lo cual le restará autonomía y alternativas de acción, y lo impulsará en unos casos a dinámicas de éxito, y en otros a vivencias de fracaso o a cambios radicales, de manera muy similar a algunas de las experiencias de miembros antecesores directos de su familia.

Definiciones conceptuales:

Podemos definir la historia transgeneracional familiar como el legado o conjunto específico y particular de pautas, visión, actitudes y estilo de comportamiento ante el mundo, presente tanto en el individuo como en parientes directos del mismo y que, transmitida de generación en generación, lo lleva a tomar decisiones en nombre de sus mandatos y lealtades familiares, los mismos que generarán en éste una realidad específica e irrepetible pero similar al de dichos parientes o con pequeñas variaciones entre los individuos actuales de una misma familia.

Las ocho dimensiones propuestas para la construcción del presente cuestionario están organizadas en función de los cuatro niveles propuestos por Bronfenbrenner (Moser, 1999):

1. **Comportamientos transgresores desmoralizadores (componente individual-familiar-institucional-social).** Acciones en contra de una norma social implementadas de manera continua tanto por parientes directos de generaciones diferentes como por el propio evaluado, como expresión de un estilo de vida perverso y desesperanzador. Los 9 ítems han sido elaborados en función de los criterios siguientes: reacciones extremas de agresividad (ítems 2 y 12), consumo de drogas legales (ítem 8), actos de corrupción (ítem 10), antecedentes penales (ítem 11), actos de corrupción (ítem 19), maltrato infantil recibido (ítem 20), maltrato infantil ejercido (ítem 21), y, violencia ejercida por agentes del orden (ítem 39).
2. **Comportamientos transgresores familiares (componente individual-familiar).** Acciones en contra de una norma social implementadas de manera continua por parientes directos de generaciones diferentes, como expresión del estilo de vida familiar. Los 6 ítems han sido elaborados en función de los criterios siguientes: falta de respeto a leyes o normas (ítem 1), reacciones extremas de permisividad (ítem 3), no respeto de acuerdos (ítem 5), acciones de justificación (ítem 6), acciones de improvisación y falta de planificación (ítem 7), y, consumo de drogas ilegales (ítem 9).
3. **Comportamientos transgresores individuales (componente individual-familiar).** Acciones en contra de una norma social implementadas de manera continua por el evaluado, como expresión de su identidad individual y su estilo familiar de vida. Los 4 ítems han sido elaborados en función de los criterios siguientes: reacciones extremas de desobediencia o de falta a las normas (ítem 13), no respeto de acuerdos (ítem 14), acciones de justificación (ítem 15), y, acciones de improvisación y falta de planificación (ítem 16).
4. **Violencia familiar (componente interpersonal-familiar).** Acciones en la que está involucrada la persona o cualquier otro miembro de su familia, dentro o fuera del domicilio familiar, y centradas en el daño directo de unos a otros como expresión de su estilo de vida familiar. Los 4 ítems han sido elaborados en función de los criterios siguientes: maltrato conyugal recibido (ítem 22), violencia sexual recibida (ítem 24), violencia sexual ejercida (ítem 25), y, ausencia paterna ejercida (ítem 27).
5. **Violencia encubierta (componente interpersonal-familiar).** Acciones en la que está involucrada la persona o cualquier otro miembro de su familia, dentro o fuera del domicilio familiar, y centradas en el daño indirecto de unos a otros, como expresión de su estilo de vida familiar. Los 4 ítems han sido elaborados en función de los criterios siguientes: reacciones de sobreprotección (ítem 4), infidelidad y/o bigamia vivida (ítem 28),

infidelidad y/o bigamia ejercida (ítem 29), y, contacto con tv o prensa chatarra (ítem 35).

6. **Violencia personal (componente individual-interpersonal-familiar).** Acciones dirigidas a la persona o a cualquier otro miembro de su familia, dentro o fuera del domicilio familiar, consistentes en provocar o entrenarse en acciones violentas, de tipo individual o grupal, como expresión del estilo de vida familiar. Los 5 ítems han sido elaborados en función de los criterios siguientes: ausencia paterna vivida (ítem 26), formación personal con tutores o guías negativos (ítem 30), muerte traumática de un ser querido (ítem 32), entrenamiento en el uso de armas de fuego (ítem 33), y, pertenencia a pandillas y/o barras bravas (ítem 34).
7. **Hostilidad interpersonal y/o hacia uno mismo (componente individual-interpersonal-social).** Situaciones de enfrentamiento interpersonal o comportamiento dañino individual en las que termina involucrada la persona u otros miembros de su familia, como expresión de un estilo transgeneracional personal destructivo. Los 4 ítems han sido elaborados en función de los criterios siguientes: consumo de cocaína o marihuana (ítem 17), consumo de pbc o terokal (ítem 18), maltrato conyugal ejercido (ítem 23), y, victimización (ítem 31).
8. **Hostilidad institucional (componente social-institucional).** Situaciones de enfrentamiento o conflicto interpersonal-institucional en las que termina involucrada la persona u otros miembros de su familia, como expresión de un estilo transgeneracional relacional destructivo. Los 3 ítems han sido elaborados en función de los criterios siguientes: convivencia educativa complicada (ítem 36), deserción escolar (ítem 37), y, historia laboral complicada (ítem 38).

B. La tabla de especificaciones elaborada, en primera instancia, fue la siguiente:

N	DIMENSIONES	ITEMS (40)
1.	(1) Comportamientos transgresores desmoralizadores	1. ¿Creció viendo a miembros de su familia ser muy agresivos, descalificadores o contradictorios con personas fuera de la familia?
		2. ¿Creció viendo a miembros de su familia consumir alcohol, tabaco u otras drogas legales?
		3. ¿Creció viendo a miembros de su familia sobornar a todo tipo de gente (policía, poder judicial, trabajo, colegio, familia, etc.)?
		4. ¿Tiene o conoce a parientes suyos directos con antecedentes penales?
		5. ¿Ha crecido golpeando o insultando a otras personas (como amigos, hermanos, vecinos, etc.) y/o aprendió que tenía que enfrentar siempre a los demás?
		6. ¿Ha crecido sobornando a todo tipo de gente (policía, poder judicial, trabajo, colegio, familia, etc.)?
		7. ¿Creció siendo maltratado (golpeado, insultado, humillado) por sus propios familiares?
		8. ¿Ha maltratado (golpeado, insultado, humillado) a niños de manera constante?
		9. ¿Viene de una historia de maltratos y/o enfrentamientos con agentes del orden no pertenecientes a su familia (policía, serenazgo, etc.)?
2.	(2) Comportamientos transgresores familiares	10. ¿Creció viendo que nadie en su casa respetaba reglas o las hacía respetar?
		11. ¿Creció en un ambiente familiar donde sus padres le permitieron hacer lo que quisiera sin pensar en las consecuencias?
		12. ¿Creció viendo a miembros de su familia hacer acuerdos y nunca o casi nunca respetarlos?
		13. ¿Creció viendo a miembros de su familia justificarlo todo cuando algo no les salía bien, por ejemplo echándole la culpa a otro y/o no reconociendo nada?
		14. ¿Creció viendo a miembros de su familia casi nunca planificar nada y más bien

		improvisar casi siempre?
		15. ¿Creció viendo a miembros de su familia consumir drogas como cocaína o marihuana, o pasta básica o terokal?
3.	(3) Comportamientos transgresores individuales	16. ¿Ha crecido desobedeciendo o haciendo siempre lo que quería sin importar lo que sus padres o tutores dijeran o hicieran?
		17. ¿Ha crecido no respetando acuerdos hechos con otras personas (como amigos, hermanos, padres, vecinos, etc.)?
		18. ¿Ha crecido, cuando algo no le salía bien, justificando todos sus actos y echándole la culpa a otro o no reconociendo nada?
		19. ¿Ha crecido sin planificar nada o acostumbrándose a improvisar casi siempre?
4.	(4) Violencia familiar	20. ¿Ha sido maltratado (golpeado, insultado, humillado) por alguna de sus parejas?
		21. ¿Ha enfrentado, como víctima, en algún momento de su vida algún tipo de violencia sexual (penetración, tocamientos o sexo oral obligado)?
		22. ¿Ha enfrentado, como agresor, en algún momento de su vida algún tipo de violencia sexual (penetración, tocamientos o sexo oral obligado)?
		23. ¿Ha abandonado a hijos propios o no se ha hecho cargo de ellos por la razón que sea?
5.	(5) Violencia encubierta	24. ¿Creció en un ambiente familiar donde sus padres lo engrieron o sobreprotegieron sin pensar en las consecuencias?
		25. ¿Creció viendo en sus padres u otros parientes directos infidelidad o bigamia?
		26. ¿Ha sido infiel o bígamo con alguna de sus parejas?
		27. ¿Creció viendo programas como los de Laura Bozzo, La Noche es Mía o Esto es Guerra, o leyendo periódicos como El Trome o El Deportivo?
6.	(6) Violencia personal	28. ¿Ha tenido una historia educativa (colegio, instituto, universidad) complicada (como peleas constantes, amonestaciones, expulsión, repetición de año, repetición continua de cursos, etc.) durante sus años de estudio?
		29. ¿Tuvo que interrumpir sus estudios escolares de modo temporal o indefinido debido a problemas familiares, falta de dinero, desastre natural o algún tipo de violencia?
		30. ¿Ha tenido una historia laboral complicada por enfrentamientos, mala paga, estafas, acoso o cualquier otro tipo de abuso?
7.	(7) Hostilidad interpersonal y/o hacia uno mismo	31. ¿Ha crecido sin conocer o convivir con su padre a pesar de éste estar vivo?
		32. ¿Ha crecido con parientes o guías que le enseñaron a dañar a otras personas (golpeando, asesinando, violando) o hacer cosas al margen de la ley (robando, traficando, estafando, extorsionando)?
		33. ¿Ha enfrentado la muerte de un ser querido por accidente de tránsito, balacera, venganza o suicidio?
		34. ¿Creció viendo y/o siendo entrenado en el uso de armas de fuego?
		35. ¿Ha pertenecido a pandillas o a barras bravas del fútbol?
8.	(8) Hostilidad institucional	36. ¿Ha consumido antes de entrar al penal drogas como cocaína o marihuana?
		37. ¿Ha consumido antes de entrar al penal drogas como pasta básica de cocaína o terokal?
		38. ¿Ha maltratado (golpeado, insultado, humillado) a su pareja o parejas?
		39. ¿Ha sido víctima de robo agravado, estafa, acoso sexual o extorsión?

C. Descripción de la versión original. El cuestionario constaba de 39 ítems e incluyó 2 alternativas de respuesta: (1) Aceptación o (2) Rechazo. Las instrucciones le explicaban al evaluado que todas las personas y/o miembros directos de una familia enfrentan a lo largo de su vida momentos difíciles de conflicto y/o violencia en lo personal, lo familiar y/o lo institucional, y le solicitaban que responda afirmativa o negativamente ante cada una de las preguntas presentadas en función de la historia real de la que viene. Se estructuró siguiendo el orden establecido de las dimensiones: 1º los ítems relacionados a comportamientos transgresores desmoralizadores, luego, los ítems relacionados a comportamientos transgresores familiares, y así sucesivamente en función de las 8 dimensiones que constituyen el Cuestionario:

ITEMS (40)
Usted o algún pariente suyo directo (padres, hermanos, abuelos, bisabuelos, pareja):
1. ¿Creció viendo a miembros de su familia ser muy agresivos, descalificadores o contradictorios con personas fuera de la familia?
2. ¿Creció viendo a miembros de su familia consumir alcohol, tabaco u otras drogas legales?
3. ¿Creció viendo a miembros de su familia sobornar a todo tipo de gente (policía, poder judicial, trabajo, colegio, familia, etc.)?
4. ¿Tiene o conoce a parientes suyos directos con antecedentes penales?
5. ¿Ha crecido golpeando o insultando a otras personas (como amigos, hermanos, vecinos, etc.) y/o aprendió que tenía que enfrentar siempre a los demás?
6. ¿Ha crecido sobornando a todo tipo de gente (policía, poder judicial, trabajo, colegio, familia, etc.)?
7. ¿Creció siendo maltratado (golpeado, insultado, humillado) por sus propios familiares?
8. ¿Ha maltratado (golpeado, insultado, humillado) a niños de manera constante?
9. ¿Viene de una historia de maltratos y/o enfrentamientos con agentes del orden no pertenecientes a su familia (policía, serenazgo, etc.)?
10. ¿Creció viendo que nadie en su casa respetaba reglas o las hacía respetar?
11. ¿Creció en un ambiente familiar donde sus padres le permitieron hacer lo que quisiera sin pensar en las consecuencias?
12. ¿Creció viendo a miembros de su familia hacer acuerdos y nunca o casi nunca respetarlos?
13. ¿Creció viendo a miembros de su familia justificarlo todo cuando algo no les salía bien, por ejemplo echándole la culpa a otro y/o no reconociendo nada?
14. ¿Creció viendo a miembros de su familia casi nunca planificar nada y más bien improvisar casi siempre?
15. ¿Creció viendo a miembros de su familia consumir drogas como cocaína o marihuana, o pasta básica o terokal?
16. ¿Ha crecido desobedeciendo o haciendo siempre lo que quería sin importar lo que sus padres o tutores dijeran o hicieran?
17. ¿Ha crecido no respetando acuerdos hechos con otras personas (como amigos, hermanos, padres, vecinos, etc.)?
18. ¿Ha crecido, cuando algo no le salía bien, justificando todos sus actos y echándole la culpa a otro o no reconociendo nada?
19. ¿Ha crecido sin planificar nada o acostumbrándose a improvisar casi siempre?
20. ¿Ha sido maltratado (golpeado, insultado, humillado) por alguna de sus parejas?
21. ¿Ha enfrentado, como víctima, en algún momento de su vida algún tipo de violencia sexual (penetración, tocamientos o sexo oral obligado)?
22. ¿Ha enfrentado, como agresor, en algún momento de su vida algún tipo de violencia sexual (penetración, tocamientos o sexo oral obligado)?
23. ¿Ha abandonado a hijos propios o no se ha hecho cargo de ellos por la razón que sea?
24. ¿Creció en un ambiente familiar donde sus padres lo engrieron o sobreprotegeron sin pensar en las consecuencias?
25. ¿Creció viendo en sus padres u otros parientes directos infidelidad o bigamia?
26. ¿Ha sido infiel o bígamo con alguna de sus parejas?
27. ¿Creció viendo programas como los de Laura Bozzo, La Noche es Mía o Esto es Guerra, o leyendo periódicos como El Trome o El Deportivo?
28. ¿Ha tenido una historia educativa (colegio, instituto, universidad) complicada (como peleas constantes, amonestaciones, expulsión, repetición de año, repetición continua de cursos, etc.) durante sus años de estudio?
29. ¿Tuvo que interrumpir sus estudios escolares de modo temporal o indefinido debido a problemas familiares, falta de dinero, desastre natural o algún tipo de violencia?
30. ¿Ha tenido una historia laboral complicada por enfrentamientos, mala paga, estafas, acoso o cualquier otro tipo de abuso?
31. ¿Ha crecido sin conocer o convivir con su padre a pesar de éste estar vivo?
32. ¿Ha crecido con parientes o guías que le enseñaron a dañar a otras personas (golpeando, asesinando, violando) o hacer cosas al margen de la ley (robando, traficando, estafando, extorsionando)?
33. ¿Ha enfrentado la muerte de un ser querido por accidente de tránsito, balacera, venganza o suicidio?
34. ¿Creció viendo y/o siendo entrenado en el uso de armas de fuego?
35. ¿Ha pertenecido a pandillas o a barras bravas del fútbol?
36. ¿Ha consumido antes de entrar al penal drogas como cocaína o marihuana?
37. ¿Ha consumido antes de entrar al penal drogas como pasta básica de cocaína o terokal?
38. ¿Ha maltratado (golpeado, insultado, humillado) a su pareja o parejas?
39. ¿Ha sido víctima de robo agravado, estafa, acoso sexual o extorsión?

D. La tabla de especificaciones final, luego del tratamiento lingüístico y estadístico, fue la siguiente:

	DIMENSIONES	ITEMS (39)
1.	(1) Comportamientos transgresores desmoralizadores	1. Crecimos viendo a miembros de la familia ser muy agresivos, descalificadores o contradictorios con personas fuera de la familia.
		2. Crecimos viendo a miembros de la familia consumir alcohol, tabaco u otras drogas legales.
		3. Crecimos viendo a miembros de la familia sobornar a todo tipo de gente (policía, poder judicial, trabajo, colegio, etc.).
		4. Tenemos parientes directos con antecedentes penales.
		5. Hemos crecido golpeando o insultando a otras personas (como amigos, hermanos, vecinos, etc.) y/o aprendimos que teníamos que enfrentar siempre a los demás.
		6. Hemos crecido sobornando a todo tipo de gente (policía, poder judicial, trabajo, colegio, etc.).
		7. Hemos crecido siendo maltratados (golpeados, insultados, humillados) por nuestros propios familiares.
		8. Hemos maltratado (golpeado, insultado, humillado) a niños de manera constante.
		9. Venimos de una historia de enfrentamientos y/o maltratos con agentes del orden no pertenecientes a la familia (policía, serenazgo).
2.	(2) Comportamientos transgresores familiares	10. Crecimos viendo que nadie en casa respetaba reglas o las hacía respetar.
		11. Crecimos en un ambiente familiar donde los padres nos permitieron hacer lo que quisiéramos sin importar las consecuencias.
		12. Crecimos viendo a miembros de la familia hacer acuerdos y nunca o casi nunca respetarlos.
		13. Crecimos viendo a miembros de la familia justificarlo todo cuando algo no les salía bien, por ejemplo echándole la culpa a otro y/o no reconociendo nada.
		14. Crecimos viendo a miembros de la familia nunca o casi nunca planificar nada y más bien improvisar casi siempre.
		15. Crecimos viendo a miembros de la familia consumir drogas como cocaína o marihuana, o pasta básica o terokal.
3.	(3) Comportamientos transgresores individuales	16. Hemos crecido desobedeciendo o haciendo siempre lo que queríamos sin importar lo que nuestros padres o tutores dijeran o hicieran.
		17. Hemos crecido no respetando acuerdos hechos con otras personas (como amigos, hermanos, vecinos, etc.).
		18. Hemos crecido, cuando algo no nos salía bien, justificando todos nuestros actos y echándole la culpa a otro o no reconociendo nada.
		19. Hemos crecido sin planificar nada o acostumbrándonos a improvisar casi siempre.
4.	(4) Violencia familiar	20. Hemos sido maltratados (golpeados, insultados, humillados) por alguna de nuestras parejas.
		21. Hemos enfrentado, como víctimas, en algún momento de nuestra vida algún tipo de violencia sexual (penetración, tocamientos o sexo oral obligado).
		22. Hemos enfrentado, como agresores, en algún momento de nuestra vida algún tipo de violencia sexual (penetración, tocamientos o sexo oral obligado).
		23. Hemos abandonado a hijos propios o no nos hemos cargo de ellos por la razón que sea.
5.	(5) Violencia encubierta	24. Crecimos en un ambiente familiar donde lo padres nos engrieron o sobreprotegieron sin pensar en las consecuencias.
		25. Hemos crecido viendo en nuestros padres u otros parientes directos infidelidad o bigamia.
		26. Hemos sido infieles o bigamos con alguna de nuestras parejas.
		27. Hemos crecido viendo programas como los de Laura Bozzo, La Noche es Mía o Esto es Guerra o leyendo periódicos como El Trome o El Deportivo.
6.	(6) Violencia personal	28. Hemos crecido sin conocer o convivir con nuestro padre a pesar de éste estar vivo.
		29. Hemos crecido con parientes o guías que nos enseñaron a dañar a otras personas (golpeando, asesinando, violando) o a hacer cosas al margen de la

		ley (robando, traficando, estafando, extorsionando).
		30. Hemos enfrentado la muerte de un ser querido por accidente, dinero o venganza.
		31. Hemos crecido viendo y/o siendo entrenados en el uso de armas de fuego.
		32. Hemos pertenecido a pandillas o a barras bravas del fútbol.
7.	(7) Hostilidad interpersonal y/o hacia uno mismo	33. Hemos consumido antes de entrar al penal drogas como cocaína o marihuana.
		34. Hemos consumido antes de entrar al penal drogas como pasta básica o terokal.
		35. Hemos maltratado (golpeado, insultado, humillado) a una o más de nuestras parejas.
		36. Hemos sido víctimas de robo agravado, estafa, acoso sexual o extorsión.
8.	(8) Hostilidad institucional	37. Hemos tenido una historia educativa (colegio, instituto, universidad) complicada (como peleas constantes, amonestaciones, expulsión, repetición de año, repetición continua de cursos, etc.) durante nuestros años de estudio.
		38. Tuvimos que interrumpir estudios escolares de modo temporal o indefinido debido a problemas familiares, falta de dinero, desastre natural o algún tipo de violencia.
		39. Hemos tenido una historia laboral complicada por enfrentamientos, mala paga, estafas, acoso o cualquier otro tipo de abuso.

3.2. VALIDEZ DE CONTENIDO DE LOS INSTRUMENTOS

La validez de contenido fue evaluada por seis jueces, cinco de ellos con grado de doctor (Walter Iván Abanto Vélez, Edmundo Arévalo Luna, Sandra Olano Bracamonte, María Isabel Moya Chávez y Martín Noé Grijalba) y uno con grado de maestría (Gino Reyes Baca).

3.2.1. Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales - AHTOS

La validez de contenido en relación a la parte lingüística y semántica reveló que entre el 66.7 y el 100% de los ítems son claros y comprensibles así como relevantes para evaluar la variable de estudio:

ITEM	CLARIDAD	RELEVANCIA	ITEM	CLARIDAD	RELEVANCIA
I1	100	100	I22	83.3	83.3
I2	100	100	I23	66.7	66.7
I3	83.3	100	I24	66.7	66.7
I4	83.3	83.3	I25	83.3	83.3
I5	83.3	83.3	I26	83.3	83.3
I6	83.3	83.3	I27	66.7	83.3
I7	83.3	83.3	I28	66.7	66.7
I8	83.3	83.3	I29	66.7	66.7
I9	83.3	83.3	I30	83.3	83.3
I10	83.3	83.3	I31	66.7	83.3
I11	83.3	83.3	I32	83.3	83.3
I12	83.3	83.3	I33	66.7	83.3
I13	83.3	83.3	I34	83.3	83.3
I14	83.3	83.3	I35	83.3	83.3
I15	83.3	83.3	I36	83.3	83.3
I16	66.7	66.7	I37	83.3	83.3

I17	83.3	83.3	I38	83.3	83.3
I18	83.3	83.3	I39	83.3	83.3
I19	83.3	83.3	I40	66.7	66.7
I20	83.3	83.3	I41	83.3	83.3
I21	66.7	66.7	I42	66.7	66.7

La validez de contenido en relación al grado de coherencia reveló que es alto al 83.2%, para evaluar la variable de estudio:

ITEM	V	NIVEL	ITEM	V	NIVEL
1	0.94	Alto	22	0.78	Alto
2	0.94	Alto	23	0.78	Alto
3	0.89	Alto	24	0.78	Alto
4	0.89	Alto	25	0.83	Alto
5	0.83	Alto	26	0.83	Alto
6	0.89	Alto	27	0.83	Alto
7	0.89	Alto	28	0.89	Alto
8	0.83	Alto	29	0.72	Alto
9	0.89	Alto	30	0.89	Alto
10	0.83	Alto	31	0.72	Alto
11	0.83	Alto	32	0.83	Alto
12	0.83	Alto	33	0.83	Alto
13	0.89	Alto	34	0.83	Alto
14	0.89	Alto	35	0.83	Alto
15	0.89	Alto	36	0.83	Alto
16	0.72	Alto	37	0.83	Alto
17	0.89	Alto	38	0.78	Alto
18	0.83	Alto	39	0.83	Alto
19	0.89	Alto	40	0.67	Moderado
20	0.89	Alto	41	0.83	Alto
21	0.72	Alto	42	0.72	Alto

3.2.2. Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER

La validez de contenido en relación a la parte lingüística y semántica reveló que el 83.3% de los ítems son claros y comprensibles así como relevantes para evaluar la variable de estudio:

ITEM	CLARIDAD	RELEVANCIA	ITEM	CLARIDAD	RELEVANCIA
I1	83.3	83.3	I18	83.3	83.3
I2	83.3	83.3	I19	83.3	83.3
I3	83.3	83.3	I20	83.3	83.3
I4	83.3	83.3	I21	83.3	83.3
I5	83.3	83.3	I22	83.3	83.3
I6	83.3	83.3	I23	83.3	83.3
I7	83.3	83.3	I24	83.3	83.3
I8	83.3	83.3	I25	83.3	83.3
I9	83.3	83.3	I26	83.3	83.3

I10	83.3	83.3	I27	83.3	83.3
I11	83.3	83.3	I28	83.3	83.3
I12	83.3	83.3	I29	83.3	83.3
I13	83.3	83.3	I30	83.3	83.3
I14	83.3	83.3	I31	83.3	83.3
I15	83.3	83.3	I32	83.3	83.3
I16	83.3	83.3	I33	83.3	83.3
I17	83.3	83.3			

La validez de contenido en relación al grado de coherencia es alto al 82.8%, para evaluar la variable de estudio:

ITEM	V	NIVEL	ITEM	V	NIVEL
1	0.83	Alto	18	0.83	Alto
2	0.83	Alto	19	0.83	Alto
3	0.83	Alto	20	0.83	Alto
4	0.83	Alto	21	0.83	Alto
5	0.83	Alto	22	0.83	Alto
6	0.83	Alto	23	0.83	Alto
7	0.83	Alto	24	0.83	Alto
8	0.83	Alto	25	0.83	Alto
9	0.83	Alto	26	0.83	Alto
10	0.83	Alto	27	0.83	Alto
11	0.83	Alto	28	0.83	Alto
12	0.83	Alto	29	0.83	Alto
13	0.83	Alto	30	0.83	Alto
14	0.83	Alto	31	0.83	Alto
15	0.83	Alto	32	0.83	Alto
16	0.83	Alto	33	0.83	Alto
17	0.77	Alto			

3.2.3. Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar

La validez de contenido en relación a la parte lingüística y semántica reveló que entre el 66.7 y el 83.3% de los ítems son claros y comprensibles así como relevantes para evaluar la variable de estudio:

ITEM	CLARIDAD	RELEVANCIA	ITEM	CLARIDAD	RELEVANCIA
I1	83.3	83.3	I21	66.7	83.3
I2	66.7	83.3	I22	83.3	83.3
I3	83.3	83.3	I23	83.3	83.3
I4	66.7	83.3	I24	83.3	83.3
I5	83.3	83.3	I25	83.3	83.3
I6	83.3	83.3	I26	83.3	83.3
I7	83.3	83.3	I27	83.3	83.3
I8	83.3	83.3	I28	83.3	83.3
I9	83.3	83.3	I29	83.3	83.3
I10	83.3	83.3	I30	83.3	83.3

I11	83.3	83.3	I31	83.3	83.3
I12	83.3	83.3	I32	83.3	83.3
I13	83.3	83.3	I33	83.3	83.3
I14	83.3	83.3	I34	83.3	83.3
I15	83.3	83.3	I35	83.3	83.3
I16	83.3	83.3	I36	83.3	83.3
I17	66.7	66.7	I37	83.3	83.3
I18	66.7	66.7	I38	83.3	83.3
I19	66.7	66.7	I39	83.3	83.3
I20	83.3	83.3			

La validez de contenido en relación al grado de coherencia es alto al 86.9%, para evaluar la variable de estudio:

ITEM	V	NIVEL	ITEM	V	NIVEL
1	0.89	Alto	21	0.78	Alto
2	0.89	Alto	22	0.83	Alto
3	0.89	Alto	23	0.83	Alto
4	0.89	Alto	24	0.89	Alto
5	0.89	Alto	25	0.89	Alto
6	0.89	Alto	26	0.89	Alto
7	0.89	Alto	27	0.89	Alto
8	0.89	Alto	28	0.89	Alto
9	0.89	Alto	29	0.89	Alto
10	0.89	Alto	30	0.89	Alto
11	0.89	Alto	31	0.89	Alto
12	0.89	Alto	32	0.89	Alto
13	0.89	Alto	33	0.89	Alto
14	0.89	Alto	34	0.89	Alto
15	0.89	Alto	35	0.83	Alto
16	0.89	Alto	36	0.89	Alto
17	0.72	Alto	37	0.89	Alto
18	0.72	Alto	38	0.89	Alto
19	0.72	Alto	39	0.89	Alto
20	0.89	Alto			

3.3. VALIDEZ DE CONSTRUCTO DE LOS INSTRUMENTOS

Para el análisis de la validez de constructo se utilizaron los estadísticos ítem total (coeficiente de correlación de Pearson entre el ítem y el total corregido, alfa de Cronbach si se elimina el ítem) y el análisis factorial exploratorio para cada uno de los tests, hallándose los siguientes resultados:

3.3.1. ANALISIS DE ITEMS DE LA ESCALA DE ACTITUD HACIA LA TRANSGRESION DE NORMAS SOCIALES

En la tabla 1 se aprecian los índices de homogeneidad calculados mediante el coeficiente de correlación de Pearson, encontrándose índices de homogeneidad

entre .14 y .56, y manteniéndose los ítems con un índice de homogeneidad menor a .20 que ocasionen valores de Alfa sin el ítem menores que el alcanzado por la prueba con los 42 ítems seleccionados (Alfa = .87), es decir, que de eliminarse ocasionen una disminución en la confiabilidad de la prueba.

Tabla 1

Análisis de ítems de la Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales - AHTOS

Ítems	Estadísticos		Ítems	Estadísticos	
	r_{itc}	Alfa sin el ítem		r_{itc}	Alfa sin el ítem
1	.26	.87	22	.37	.86
2	.29	.87	23	.41	.86
3	.39	.86	24	.32	.86
4	.16	.87	25	.44	.86
5	.31	.86	26	.41	.86
6	.36	.86	27	.30	.86
7	.29	.87	28	.23	.87
8	.53	.86	29	.27	.87
9	.38	.86	30	.19	.87
10	.22	.87	31	.31	.86
11	.14	.87	32	.23	.87
12	.37	.86	33	.27	.87
13	.34	.86	34	.56	.86
14	.37	.86	35	.34	.86
15	.39	.86	36	.37	.86
16	.26	.87	37	.39	.86
17	.31	.86	38	.47	.86
18	.52	.86	39	.32	.86
19	.29	.87	40	.21	.87
20	.43	.86	41	.41	.86
21	.40	.86	42	.46	.86

Nota: r_{itc} : Índices de Homogeneidad (Correlación de Pearson entre el ítem-total corregido); Alfa sin el ítem: Alfa de Cronbach de la escala si se elimina el ítem.

3.3.2. ANALISIS FACTORIAL DE LA ESCALA DE ACTITUD HACIA LA TRANSGRESION DE NORMAS SOCIALES

En la tabla 2 se muestran los resultados del Análisis Factorial de la sub dimensión Creencias Negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales de la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad, donde se obtuvo un valor mayor a .60 en la prueba KMO=.65 y un valor altamente significativo de la Prueba de esfericidad de Bartlett, resultados que indican que es pertinente realizar el Análisis Factorial Exploratorio, en el cual a través del método de extracción por componentes principales con rotación equamax y normalización de Káiser se hallaron cargas factoriales altas para cada factor, determinando así tres factores que cumplen con el criterio de parsimonia e interpretabilidad; los cuales explican un 58% de la varianza de la sub dimensión. En el primer factor se suscriben principalmente los ítems referidos a la Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial, en el segundo se reúnen los ítems referidos a las Creencias de irrespeto a las normas sociales y en el tercero los ítems relacionados a las Creencias negativas sobre figuras de autoridad social.

En la tabla 3 se muestran los resultados del Análisis Factorial de la sub dimensión Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales de la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad, donde se obtuvo un valor mayor a .60 en la prueba KMO=.63 y un valor altamente significativo de la Prueba de esfericidad de Bartlett, resultados que indican que es pertinente realizar el Análisis Factorial Exploratorio en el cual, a través del método de extracción por componentes principales con rotación equamax y normalización de Káiser, se hallaron cargas factoriales altas para cada factor, determinando así tres factores que cumplen con el criterio de parsimonia e interpretabilidad; los cuales explican un 57% de la varianza de la sub dimensión. En el primer factor se suscriben principalmente los ítems referidos a las Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales, en el segundo se reúnen los ítems referidos a las Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial y en el tercero los ítems relacionados a las Atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad social.

En la tabla 4 se observan los resultados del Análisis Factorial de segundo orden de la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad, donde se obtuvo un valor mayor a .60 en la prueba KMO=.63 y un valor altamente significativo de la Prueba de esfericidad de Bartlett, resultados que indican que es pertinente realizar el Análisis Factorial Exploratorio, en el cual a través del método de extracción por componentes principales con rotación equamax y normalización de Káiser se hallaron cargas factoriales altas para cada factor, determinando así dos factores que cumplen con el criterio de parsimonia e interpretabilidad; los cuales explican un 58.6% de la varianza de la dimensión. En el primer factor se suscriben principalmente los ítems referidos a las Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales, en el segundo se reúnen los ítems referidos a las Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales.

En la tabla 5 se aprecian los índices de homogeneidad calculados mediante el coeficiente de correlación de Pearson, hallándose valores entre .16 y .52 en los ítems de toda la dimensión, entre .20 y .46 en los ítems de la sub dimensión Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales, entre .23 y .41 en la sub dimensión Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales; entre .45 y .52 en los ítems del indicador Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial; entre .39 y .55 en los ítems del indicador Creencias de irrespeto a las normas sociales, entre .33 y .36 en los ítems del indicador Creencias negativas sobre figuras de autoridad social; entre .31 y .50 en los ítems del indicador Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial; entre .35 y .49 en los ítems referidos al indicador Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales y entre .34 y .38 en los ítems Atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad social de la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad.

En la tabla 6 se observan los resultados del Análisis Factorial de la dimensión Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad, donde se obtuvo un valor mayor a .60 en la prueba KMO=.73 y un valor altamente significativo de la Prueba de esfericidad de Bartlett, resultados que indican que es pertinente realizar el Análisis Factorial Exploratorio en el cual, a través del método de extracción por componentes principales con rotación equamax y normalización de Káiser, se hallaron cargas factoriales altas para cada factor, determinando así tres factores que cumplen con el criterio de parsimonia e interpretabilidad; los cuales explican un 54.39% de la varianza de la dimensión. En el primer factor se suscriben principalmente los ítems referidos a los Sentimientos negativos ante el sistema, en el segundo se encuentran los ítems respecto a los Sentimientos negativos ante figuras de autoridad y en el tercero los ítems sobre Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales.

En la tabla 7 se aprecian los índices de homogeneidad calculados mediante el coeficiente de correlación de Pearson entre el ítem y el total corregido, hallándose valores entre .13 y .54 en los ítems de la dimensión, entre .40 y .60 en los ítems del indicador Sentimientos negativos ante el sistema, entre .30 y .40 en los ítems del indicador Sentimientos negativos ante figuras de autoridad y entre .35 y .53 en los ítems del indicador Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales.

En la tabla 8, se observan los resultados del Análisis Factorial de la dimensión Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad, donde se obtuvo un valor mayor a .60 en la prueba KMO=.70 y un valor altamente significativo de la Prueba de esfericidad de Bartlett, resultados que indican que es pertinente realizar el Análisis Factorial Exploratorio en el cual, a través del método de extracción por componentes principales con rotación equamax y normalización de Káiser, se hallaron cargas factoriales altas para cada factor, determinando así tres factores que cumplen con el criterio de parsimonia e interpretabilidad; los cuales explican un 50% de la varianza de la dimensión. En el primer factor se suscriben principalmente los ítems referidos a los Hábitos transgresores ante el sistema, en el segundo los referidos a Hábitos transgresores ante figuras de autoridad y en el tercero los referidos a Hábitos relacionados a la transgresión de las normas sociales.

En la tabla 9, se aprecian los índices de homogeneidad calculados mediante el coeficiente de correlación de Pearson entre el ítem y el total corregido, hallándose valores entre .14 y .54 en la dimensión; entre .31 y .50 en los ítems del indicador Hábitos transgresores ante el sistema, entre .20 y .48 en los ítems del indicador Hábitos transgresores ante figuras de autoridad y entre .24 y .42 en los ítems del indicador Hábitos relacionados a la transgresión de normas sociales.

Tabla 2

Estructura factorial de primer orden de la sub dimensión Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales de la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad

Ítem	Factores Empíricos	Factores empíricos			h ²
		1	2	3	
6	2	.80			.66
4	2	.79			.62
5	2	.68			.50
2	1		.79		.63
3	1		.72		.55
1	1		.69		.48
8	3			.77	.62
9	3			.75	.58
7	3			.50	.59
% de Varianza		23	18	17	58
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo				KMO	.65
Prueba de esfericidad de Bartlett				X ²	493.35
				GI	36
				Sig.	.000**

Nota: h²: Comunalidades

**p<.01

Factor 1: creencias de irrespeto a las normas sociales.

Factor 2: creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial.

Factor 3: creencias negativas sobre figuras de autoridad social.

Tabla 3

Estructura Factorial de primer orden de la sub dimensión Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales de la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad

Ítem	Factores Empíricos	Factores empíricos			h2
		1	2	3	
14	2	.78			.66
13	2	.73			.57
15	2	.63			.55
10	1		.68		.69
11	1		.68		.50
12	1		.67		.57
18	3			.74	.64
17	3			.71	.57
16	3			.45	.40
% de Varianza		21	19	17	57
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo				KMO	.63
Prueba de esfericidad de Bartlett				X ²	496.42
				Gl	36
				Sig.	.000**

Nota: h²: Comunalidades

**p<.01

Factor 1: atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales.

Factor 2: atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial.

Factor 3: atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad social.

Tabla 4

Estructura Factorial de segundo orden de la Dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad

Factor 1° Orden	Factor de 2° Orden		h ²
	Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	
Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	.87		.76
Creencias de irrespeto a las normas sociales	.77		.59
Creencias negativas sobre figuras de autoridad social	.39		.35
Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales		.83	.69
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial		.79	.64
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad social		.70	.48
% Varianza explicada	31.0	27.6	58.6
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		KMO	.63
Prueba de esfericidad de Bartlett		χ ²	325.99
		Gl	15
		Sig.	.000**

Nota: h²: Comunalidades

**p<.01

Tabla 5

Estadísticos ítem - total de la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad y sus indicadores

Sub dimensión	Indicador	Ítem	Con el Indicador		Con la Subdimensión		Con la Dimensión	
			r_{itc}	Alfa sin el ítem	r_{itc}	Alfa sin el ítem	r_{itc}	Alfa sin el ítem
Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	4	.49	.57	.35	.57	.40	.74
		5	.45	.62	.39	.56	.34	.74
		6	.52	.53	.25	.59	.36	.74
	Creencias de irrespeto a las normas sociales	1	.33	.55	.20	.60	.24	.75
		2	.45	.39	.26	.59	.34	.74
		3	.40	.48	.23	.60	.33	.74
	Creencias negativas sobre figuras de autoridad social	7	.33	.44	.46	.53	.52	.72
		8	.33	.44	.20	.60	.16	.75
		9	.36	.37	.29	.58	.20	.75
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad e irrespeto a normas sociales	Atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	13	.50	.44	.25	.61	.24	.75
		14	.49	.39	.31	.59	.31	.74
		15	.31	.68	.41	.56	.44	.73
	Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales	10	.27	.49	.23	.61	.32	.74
		11	.36	.35	.28	.60	.29	.75
		12	.34	.37	.25	.61	.33	.74
	Atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad social	16	.36	.43	.35	.58	.33	.74
		17	.38	.41	.31	.59	.26	.75
		18	.34	.49	.38	.57	.45	.73

Nota: r_{itc} : Índices de Homogeneidad (Correlación de Pearson entre el ítem-total corregido); Alfa sin el ítem: Alfa de Cronbach de la escala si se elimina el ítem.

Tabla 6

Estructura factorial de la dimensión Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad

Ítem	Factores Empíricos	Factores empíricos			h ²
		1	2	3	
19	1	.79			.62
22	1	.75			.60
21	1	.65			.49
20	1	.59			.40
23	1	.59			.44
30	3		.83		.70
29	3		.74		.57
28	3		.63		.45
26	2			-.88	.78
24	2			-.76	.60
25	2			-.38	.44
27	2			-.39	.44
% Varianza Explicada		27.54	16.59	10.26	54.39
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo				KMO	.73
Prueba de esfericidad de Bartlett				X ²	1010.3
				gl	66
				Sig.	.000**

Nota: h²: Comunalidades

**p<.01

Factor 1: sentimientos negativos ante el sistema.

Factor 2: sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales.

Factor 3: sentimientos negativos ante figuras de autoridad.

Tabla 7

Estadísticos Ítem-Total de la dimensión Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad

Indicador	Ítem	Con el indicador		Con la dimensión	
		r_{itc}	Alfa sin el ítem	r_{itc}	Alfa sin el ítem
Sentimientos negativos ante el sistema	19	.60	.64	.54	.67
	20	.40	.72	.31	.71
	21	.45	.70	.54	.67
	22	.57	.65	.46	.69
	23	.45	.70	.34	.70
Sentimientos negativos ante figuras de autoridad	28	.30	.66	.23	.72
	29	.43	.45	.13	.74
	30	.50	.38	.17	.73
Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales	24	.35	.57	.33	.71
	25	.36	.56	.48	.68
	26	.53	.43	.37	.70
	27	.33	.58	.46	.69

Nota: r_{itc} : Índices de Homogeneidad (Correlación de Pearson entre el ítem-total corregido); Alfa sin el ítem: Alfa de Cronbach de la escala si se elimina el ítem.

Tabla 8
Estructura factorial de la dimensión Hábitos asociados a normas perversas

Ítem	Factores Empíricos	Factores empíricos			h ²
		1	2	3	
34	1	.72			.53
35	1	.70			.55
31	1	.57			.33
32	1	.53			.30
33	1	.57			.62
42	2		.77		.70
41	2		.61		.37
40	2		.54		.40
39	3			.77	.62
36	3			.76	.58
38	3			.59	.40
37	3			.31	.48
% Varianza explicada		27	13	10	50
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo				KMO	.70
				X ²	828.2
Prueba de esfericidad de Bartlett				gl	66
				Sig.	.000**

Nota: h²: Comunalidades

**p<.01

Factor 1: hábitos transgresores ante el sistema.

Factor 2: hábitos relacionados a la transgresión de normas sociales.

Factor 3: hábitos transgresores ante figuras de autoridad.

Tabla 9

Estadísticos ítem-total de la dimensión Hábitos asociados a normas perversas

Indicador	Ítem	Con el indicador		Con la dimensión	
		r_{itc}	Alfa sin el ítem	r_{itc}	Alfa sin el ítem
Hábitos transgresores ante el sistema	31	.31	.66	.33	.71
	32	.38	.63	.37	.71
	33	.43	.60	.46	.69
	34	.50	.57	.44	.70
	35	.47	.58	.54	.68
Hábitos transgresores ante figuras de autoridad	40	.20	.52	.27	.72
	41	.21	.47	.14	.74
	42	.48	.04	.40	.70
Hábitos relacionados a la transgresión de normas sociales	36	.36	.50	.35	.71
	37	.24	.60	.29	.72
	38	.42	.45	.42	.70
	39	.42	.45	.38	.70

Nota: r_{itc} : Índices de Homogeneidad (Correlación de Pearson entre el ítem-total corregido); Alfa sin el ítem: Alfa de Cronbach de la escala si se elimina el ítem.

3.3.3. ANALISIS DE ITEMS DE LA ESCALA DE PERCEPCIÓN DE LAS CAUSAS DEL COMPORTAMIENTO TRANSGRESOR

En la tabla 10 se aprecian los índices de homogeneidad calculados mediante el coeficiente de correlación de Pearson, encontrándose índices de homogeneidad entre .19 y .74, y valores de Alfa sin el ítem menores que el alcanzado por la prueba con los 33 ítems seleccionados (Alfa = .94), es decir, que de eliminarse ocasionen una disminución en la confiabilidad de la prueba.

Tabla 10

Análisis de ítems de la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor – ESPER

Ítems	Estadísticos	
	r_{itc}	Alfa sin el ítem
1	.51	.94
2	.42	.94
3	.54	.94
4	.59	.94
5	.48	.94
6	.44	.94
7	.45	.94
8	.41	.94
9	.65	.94
10	.60	.94
11	.57	.94
12	.68	.94
13	.60	.94
14	.48	.94
15	.47	.94
16	.62	.94
17	.59	.94
18	.61	.94
19	.19	.93
20	.35	.94
21	.30	.94
22	.23	.94
23	.37	.94
24	.46	.94
25	.61	.94
26	.71	.94
27	.74	.94
28	.73	.94
29	.66	.94
30	.72	.94
31	.69	.94
32	.72	.94
33	.68	.94

Nota: r_{itc} : Índices de Homogeneidad (Correlación de Pearson entre el ítem-total corregido); Alfa sin el ítem: Alfa de Cronbach de la escala si se elimina el ítem.

3.3.4. ANALISIS FACTORIAL DE LA ESCALA DE PERCEPCIÓN DE LAS CAUSAS DEL COMPORTAMIENTO TRANSGRESOR

En la tabla 11 se observan los resultados del Análisis Factorial de la dimensión Cosmovisión transgresora, donde se obtuvo un valor mayor a .60 en la prueba $KMO=.84$ y un valor altamente significativo de la Prueba de esfericidad de Bartlett, resultados que indican que es pertinente realizar el Análisis Factorial Exploratorio en el cual, a través del método de extracción por componentes principales con rotación equamax y normalización de Káiser, se hallaron cargas factoriales altas para cada factor, determinando así tres factores que cumplen con el criterio de parsimonia e interpretabilidad; los cuales explican un 58% de la varianza de la dimensión. En el primer factor se suscriben principalmente los ítems referidos a la Visión de desmoralización social, en el segundo los referidos a la Visión caótica del estado de la ciudad y en el tercero se reunieron los ítems sobre Visión de impunidad.

En la tabla 12 se aprecian los índices de homogeneidad calculados mediante el coeficiente de correlación de Pearson entre el ítem y el total corregido, hallándose valores entre .41 y .64 en la dimensión; entre .37 y .58 en los ítems del indicador Visión de desmoralización social, entre .52 y .69 en los ítems del indicador Visión caótica del estado de la ciudad y entre .40 y .48 en los ítems del indicador Visión de impunidad.

En la tabla 13 se muestran los resultados del Análisis Factorial de la dimensión Cosmovisión transgresora, donde se obtuvo un valor mayor a .60 en la prueba $KMO=.84$ y un valor altamente significativo de la Prueba de esfericidad de Bartlett, resultados que indican que es pertinente realizar el Análisis Factorial Exploratorio en el cual, a través del método de extracción por componentes principales con rotación equamax y normalización de Káiser, se hallaron cargas factoriales altas para cada factor, determinando así tres factores que cumplen con el criterio de parsimonia e interpretabilidad; los cuales explican un 58% de la varianza de la dimensión. En el primer factor se suscriben principalmente los ítems referidos a la Visión de descredito de autoridades e instituciones tutelares, en el segundo los ítems sobre Visión caótica de proyecto nacional y en el tercero los ítems sobre la Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares.

En la tabla 14 se aprecian los índices de homogeneidad calculados mediante el coeficiente de correlación de Pearson entre el ítem y el total corregido, hallándose valores entre .31 y .58 en la dimensión; entre .48 y .59 en los ítems del indicador Visión de descredito de autoridades e instituciones tutelares, entre .44 y .48 en los ítems del indicador Visión caótica de proyecto nacional y entre .41 y .50 en los ítems del indicador Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares.

En la tabla 15 se muestran los resultados del Análisis Factorial de la dimensión Cosmovisión transgresora, donde se obtuvo un valor mayor a .60 en la prueba $KMO=.91$ y un valor altamente significativo de la Prueba de esfericidad de Bartlett, resultados que indican que es pertinente realizar el Análisis Factorial Exploratorio en el cual, a través del método de extracción por componentes principales con rotación equamax y normalización de Káiser, se hallaron cargas

factoriales altas para cada factor, determinando así un único factor que cumple con el criterio de parsimonia e interpretabilidad, el cual explica un 62.7% de la varianza de la dimensión. En este factor se encuentran reunidos los ítems sobre Visión de vida marcada por violencia familiar (Factor teórico 6) y Visión de vida marcada por convivencia social conflictiva (Factor teórico 7), los cuales dan lugar a la dimensión Visión de vida marcada por transgresiones.

En la tabla 16, se muestran los índices de homogeneidad calculados mediante el coeficiente de correlación de Pearson entre el ítem y el total corregido, hallándose valores entre .58 y .81 en la dimensión; con valores alfa de Cronbach si se elimina el ítem igual o inferior al obtenido en la dimensión.

Tabla 11

Estructura Factorial de la dimensión Cosmovisión transgresora

Ítem	Factores Empíricos	Factores empíricos			h2
		1	2	3	
4	2	.70			.59
7	2	.68			.58
5	2	.64			.44
8	2	.60			.62
6	2	.41			.29
11	3		.79		.71
12	3		.76		.74
9	3		.71		.57
10	3		.67		.57
2	1			.80	.70
1	1			.69	.64
3	1			.35	.55
% de Varianza explicada		22	22	14	58
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo				KMO	.84
Prueba de esfericidad de Bartlett				X2	1409.9
				Gl	66
				Sig.	.000**

Nota: h²: Comunalidades

**p<.01

Tabla 12

Estadísticos Ítem-total de la dimensión Cosmovisión transgresora

Indicador	Ítems	Con el indicador		Con la dimensión	
		r_{itc}	Alfa sin el ítem	r_{itc}	Alfa sin el ítem
Visión de desmoralización social	4	.53	.63	.55	.84
	5	.41	.68	.44	.84
	6	.37	.69	.43	.84
	8	.43	.67	.41	.85
	7	.58	.60	.61	.83
Visión Caótica del estado de la ciudad	9	.52	.80	.46	.84
	10	.58	.77	.56	.84
	11	.69	.72	.60	.83
	12	.69	.72	.64	.83
Visión de impunidad	1	.48	.51	.57	.83
	2	.48	.50	.42	.84
	3	.40	.61	.53	.84

Nota: r_{itc} : Índices de Homogeneidad (Correlación de Pearson entre el ítem-total corregido); Alfa sin el ítem: Alfa de Cronbach de la escala si se elimina el ítem.

Tabla 13

Estructura factorial de la dimensión Visión desmoralizada del funcionamiento institucional

Ítems	Factores Empíricos	Factores empíricos			h2
		1	2	3	
16	1	.79			.62
14	1	.72			.60
15	1	.67			.54
17	1	.62			.62
13	1	.53			.51
18	2		.83		.70
20	2		.71		.64
19	2		.48		.39
23	3			.75	.61
22	3			.65	.59
24	3			.62	.48
21	3			.57	.61
% de Varianza explicada		22.8	17.5	17.1	57.5
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		KMO			.79
Prueba de esfericidad de Bartlett		X2			1284.5
		GI			66
		Sig.			.000**

Nota: h²: Comunalidades

**p<.01

Tabla 14

Estadísticos ítem-total de la dimensión Visión desmoralizada del funcionamiento institucional

Indicador	Ítem	Con el indicador		Con la dimensión	
		r_{itc}	Alfa sin el ítem	r_{itc}	Alfa sin el ítem
Visión de descredito de autoridades e instituciones tutelares	14	.50	.69	.45	.81
	15	.59	.63	.58	.79
	16	.54	.67	.47	.80
	17	.48	.70	.47	.81
	13	.48	.70	.47	.71
Visión caótica de proyecto nacional	18	.47	.55	.31	.82
	19	.44	.59	.47	.81
	20	.48	.53	.48	.80
Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares	21	.41	.63	.47	.80
	22	.41	.63	.44	.81
	23	.50	.57	.42	.81
	24	.50	.57	.46	.81

Nota: r_{itc} : Índices de Homogeneidad (Correlación de Pearson entre el ítem-total corregido); Alfa sin el ítem: Alfa de Cronbach de la escala si se elimina el ítem.

Tabla 15

Estructura factorial de la dimensión Visión de vida marcada por transgresiones

Ítem	Factores Empíricos	Factor empírico: Visión de la vida marcada por transgresiones	h2
32	1	.86	.73
29	1	.82	.67
30	1	.81	.65
33	1	.79	.63
31	1	.70	.48
27	1	.86	.73
26	1	.82	.67
28	1	.80	.64
25	1	.65	.43
% de Varianza Explicada			62.7
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		KMO	.91
Prueba de esfericidad de Bartlett		X2	2204.3
		Gl	36
		Sig.	.000**

Nota: h²: Comunalidades

**p<.01

Tabla 16

Estadísticos ítem- total de la dimensión Visión de vida marcada por transgresiones

Ítem	r_{itc}	Alfa sin el ítem
25	.58	.92
26	.76	.91
27	.80	.91
28	.74	.92
29	.76	.91
30	.75	.91
31	.62	.92
32	.81	.91
33	.73	.92

Nota: r_{itc} : Índices de Homogeneidad (Correlación de Pearson entre el ítem-total corregido); Alfa sin el ítem: Alfa de Cronbach de la escala si se elimina el ítem.

3.3.5. ANALISIS DE ITEMS DEL CUESTIONARIO DE HISTORIA TRANSGENERACIONAL FAMILIAR

En la tabla 17 se aprecian los índices de homogeneidad calculados mediante el coeficiente de correlación de Pearson, encontrándose índices de homogeneidad entre .19 y .61, y valores de Alfa sin el ítem menores o iguales al que se alcanzó en la prueba con los 39 ítems seleccionados (Alfa = .89).

Tabla 17

Análisis de Ítems del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar - HTRAFA

Ítems	Estadísticos	
	r_{itc}	Alfa sin el ítem
1	.24	.89
2	.56	.89
3	.45	.89
4	.35	.89
5	.40	.89
6	.43	.89
7	.25	.89
8	.38	.89
9	.52	.89
10	.61	.89
11	.49	.89
12	.60	.89
13	.50	.89
14	.49	.89
15	.47	.89
16	.36	.89
17	.37	.89
18	.51	.89
19	.56	.89
20	.53	.89
21	.49	.89
22	.30	.89
23	.49	.89
24	.37	.89
25	.20	.89
26	.28	.89
27	.33	.89
28	.50	.89
29	.19	.89
30	.42	.89
31	.19	.89
32	.28	.89
33	.45	.89
34	.50	.89
35	.35	.89
36	.35	.89
37	.22	.89
38	.34	.89
39	.48	.89

Nota: r_{itc} : Índices de Homogeneidad (Correlación de Pearson entre el ítem-total corregido); Alfa sin el ítem: Alfa de Cronbach de la escala si se elimina el ítem.

3.3.6. ANALISIS FACTORIAL DEL CUESTIONARIO DE HISTORIA TRANSGENERACIONAL FAMILIAR

En la tabla 18 se muestran los resultados del Análisis Factorial de la dimensión Cosmovisión transgresora, donde se obtuvo un valor mayor a .60 en la prueba $KMO=.83$ y un valor altamente significativo de la Prueba de esfericidad de Bartlett, resultados que indican que es pertinente realizar el Análisis Factorial Exploratorio en el cual, a través del método de extracción por componentes principales con rotación equamax y normalización de Káiser, se hallaron cargas factoriales altas para cada factor, determinando así ocho factores que cumplen con el criterio de parsimonia e interpretabilidad; los cuales explican un 53% de la varianza total. En el primer factor se suscriben principalmente los ítems referidos a Comportamientos transgresores desmoralizadores, en el segundo a los Comportamientos transgresores familiares, en el tercero a los Comportamientos transgresores individuales, en el cuarto los relacionados a Violencia familiar, en el quinto los relacionados a Violencia encubierta, en el sexto los relacionados a Hostilidad institucional, en el séptimo los relacionados a Violencia personal y en el octavo los referidos a Hostilidad interpersonal y/o hacia uno mismo.

En la tabla 19 se aprecian los índices de homogeneidad calculados mediante el coeficiente de correlación de Pearson entre el ítem y el total corregido, hallándose valores entre .19 y .61 en la prueba completa; entre .45 y .69 en los ítems de la dimensión Comportamientos transgresores desmoralizadores, entre .32 y .47 en los ítems de la dimensión Comportamientos transgresores familiares, entre .48 y .53 en los ítems de la dimensión comportamientos transgresores individuales, entre .25 y .44 en los ítems de la dimensión Violencia familiar, entre .35 y .46 en la dimensión Violencia encubierta, entre .27 y .36 en la dimensión Hostilidad institucional, entre .35 y .53 en la dimensión Violencia personal y entre .30 y .46 en la dimensión Hostilidad interpersonal y/o hacia uno mismo.

Tabla 18

Estructura factorial del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar - HTRAFA

Ítem	Factores Empíricos	Factores empíricos								h2
		1	2	3	4	5	6	7	8	
1	1	.32								.54
9	1	.42								.45
7	1	.42								.49
2	1	.44								.56
5	1	.46								.57
8	1	.60								.50
4	1	.67								.52
6	1	.72								.65
3	1	.75								.68
10	2		.58							.57
11	2		.56							.51
12	2		.54							.45
14	2		.54							.57
13	2		.39							.40
15	2		.33							.53
18	3			.70						.59
19	3			.70						.57
16	3			.60						.59
17	3			.44						.60
21	4				.69					.60
20	4				.51					.49
23	4				.49					.48
22	4				.32					.52
26	5					.75				.55
27	5					.68				.52
24	5					.48				.40
25	5					.44				.54
30	6						.71			.56
28	6						.51			.39
29	6						.49			.67
34	7							.67		.65
32	7							.60		.58
31	7							.50		.40
35	7							.49		.45
33	7							.48		.34
39	8								.83	.66
36	8								.46	.48
37	8								.34	.50
38	8								.32	.47
% Varianza explicada		22	6	5	5	4	4	4	3	53
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo									KMO	.83
Prueba de esfericidad de Bartlett									χ^2	4894
									gl	741
									Sig.	.000**

Nota: h²: Comunalidades

**p<.01

Tabla 19

Estadísticos ítem-total corregido del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar - HTRAFA

Indicador	Ítem	Con el indicador		Con el total de la prueba	
		r_{itc}	Alfa sin el ítem	r_{itc}	Alfa sin el ítem
1	1	.52	.83	.56	.89
	2	.45	.84	.38	.89
	3	.69	.81	.61	.89
	4	.60	.82	.49	.89
	5	.58	.82	.60	.89
	6	.65	.82	.56	.89
	7	.55	.83	.53	.89
	8	.53	.83	.49	.89
	9	.46	.83	.48	.89
2	10	.37	.63	.24	.89
	11	.47	.60	.45	.89
	12	.41	.61	.40	.89
	13	.42	.61	.43	.89
	14	.32	.65	.25	.89
	15	.39	.62	.52	.89
3	16	.53	.64	.50	.89
	17	.49	.66	.49	.89
	18	.51	.65	.47	.89
	19	.48	.67	.36	.89
4	20	.25	.54	.30	.89
	21	.44	.36	.37	.89
	22	.29	.49	.20	.89
	23	.34	.45	.33	.89
5	24	.36	.54	.35	.89
	25	.35	.55	.50	.89
	26	.35	.55	.19	.89
	27	.46	.47	.35	.89
6	28	.27	.45	.35	.89
	29	.30	.40	.22	.89
	30	.36	.30	.34	.89
7	31	.35	.59	.28	.89
	32	.38	.57	.42	.89
	33	.29	.62	.28	.89
	34	.53	.51	.45	.89
	35	.41	.55	.50	.89
8	36	.44	.45	.37	.89
	37	.46	.46	.51	.89
	38	.31	.55	.49	.89
	39	.30	.58	.19	.89

Nota: r_{itc} : Índices de Homogeneidad (Correlación de Pearson entre el ítem-total corregido); Alfa sin el ítem: Alfa de Cronbach de la escala si se elimina el ítem.

3.4. CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

Para el análisis de la confiabilidad se procedió a utilizar el método por consistencia interna mediante el estadístico alfa de Cronbach, hallándose los siguientes resultados:

3.4.1. ESTADISTICOS DE CONFIABILIDAD DE LA ESCALA DE ACTITUD HACIA LA TRANSGRESION DE NORMAS SOCIALES

En la tabla 20 se aprecia una confiabilidad de .87 para la prueba completa de la Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales, una confiabilidad de .75 en la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad, con valores entre .51 y .67 para sus sub dimensiones e indicadores; una confiabilidad de .72 en la dimensión Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad, con valores entre .59 y .73 en sus indicadores, y una confiabilidad de .72 para la dimensión Hábitos asociados a normas perversas, con valores entre .44 y .66 en sus indicadores.

Tabla 20

Estadísticos de confiabilidad de la Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales - AHTOS

Dimensión	Alfa de Cronbach	N de Ítems	Media	DE	EEM
Sub dimensión					
Indicador					
Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad	.75	18	45.04	9.99	4.96
Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	.61	9	23.34	5.61	3.50
Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	.67	3	11.39	3.10	1.78
Creencias de irrespeto a las normas sociales	.58	3	5.47	2.61	1.70
Creencias negativas sobre figuras de autoridad social	.52	3	6.47	2.74	1.90
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	.62	9	21.70	5.66	3.49
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	.60	3	5.19	2.40	1.51
Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales	.51	3	9.56	3.00	2.11
Atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad social	.54	3	6.95	2.79	1.88
Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad	.72	12	35.46	7.85	4.15
Sentimientos negativos ante el sistema	.73	5	17.65	4.76	2.48
Sentimientos negativos ante figuras de autoridad	.59	3	5.38	2.42	1.55
Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales	.61	4	12.43	3.82	2.39
Hábitos asociados a normas perversas	.72	12	26.96	7.40	3.89
Hábitos transgresores ante el sistema	.66	5	10.83	3.91	2.28
Hábitos transgresores ante figuras de autoridad	.44	3	7.97	2.89	2.16
Hábitos relacionados a la transgresión de normas sociales	.58	4	8.17	3.07	2.00
Prueba completa	.87	42	107.46	21.06	7.68

3.4.2. ESTADISTICOS DE CONFIABILIDAD DE LA ESCALA DE PERCEPCIÓN DE LAS CAUSAS DEL COMPORTAMIENTO TRANSGRESOR

En la tabla 21 se evidencia una confiabilidad de .94 en la prueba completa de la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER, una confiabilidad de .85 en la dimensión Cosmovisión transgresora, con valores de Alfa entre .64 y .80 en sus indicadores; una confiabilidad de .82 en la dimensión Visión desmoralizadora del funcionamiento institucional, con valores de Alfa entre .65 y .75 en sus indicadores y una confiabilidad de .92 en la dimensión Visión de vida marcada por transgresiones.

Tabla 21

Estadísticos de confiabilidad de la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor – ESPER

Dimensión Indicador	Alfa de Cronbach	N de ítems	Media	DE	EEM
Cosmovisión transgresora	.85	12	37.99	10.35	4.03
Visión de desmoralización social	.71	5	17.35	4.83	2.62
Visión Caótica del estado de la ciudad	.80	4	11.36	4.43	1.96
Visión de impunidad	.64	3	9.29	3.19	1.91
Visión desmoralizada del funcionamiento institucional	.82	12	42.55	9.58	4.09
Visión de descredito de autoridades e instituciones tutelares	.75	5	13.74	4.49	2.32
Visión caótica de proyecto nacional	.65	3	11.68	2.78	1.64
Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares	.67	4	13.44	3.91	2.25
Visión de vida marcada por transgresiones	.92	9	28.70	10.71	2.94
Prueba completa	.94	33	109.25	27.44	6.77

3.4.3. ESTADÍSTICOS DE CONFIABILIDAD DEL CUESTIONARIO DE HISTORIA TRANSGENERACIONAL FAMILIAR

En la tabla 22 se aprecia una confiabilidad de .89 en la prueba completa del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar - HTRAFA, con una confiabilidad de .84 en la dimensión Comportamientos transgresores desmoralizadores, de .71 en la dimensión Comportamientos transgresores individuales y de entre .50 y .66 en las dimensiones Comportamientos transgresores familiares, Violencia familiar, Violencia encubierta, Hostilidad institucional, Violencia personal y Hostilidad interpersonal y/o hacia uno mismo, las cuales presentan una desviación estándar superior al error estándar de medición.

Tabla 22

Estadísticos de confiabilidad del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar - HTRAFA

Dimensión	Alfa de Cronbach	N de ítems	Media	DE	EEM
Comportamientos transgresores desmoralizadores	.84	9	2.04	2.46	.98
Comportamientos transgresores familiares	.66	6	1.29	1.49	.87
Comportamientos transgresores individuales	.71	4	1.09	1.30	.70
Violencia familiar	.53	4	0.40	0.77	.53
Violencia encubierta	.60	4	1.70	1.31	.83
Hostilidad institucional	.50	3	1.34	1.04	.73
Violencia personal	.62	5	1.06	1.26	.77
Hostilidad interpersonal y/o hacia uno mismo	.58	4	0.83	1.05	.68
Prueba completa	.89	40	10.44	7.32	2.41

3.5. NORMAS

Para la construcción de las normas se utilizó puntuaciones tipo percentil y puntuaciones típicas derivadas tipo T, para las escalas de actitud hacia la transgresión de normas sociales y de percepción de causas del comportamiento transgresor, y puntuaciones tipo percentil para el cuestionario de historia transgeneracional familiar.

3.5.1. NORMAS GENERALES DE LA ESCALA DE ACTITUD HACIA LA TRANSGRESION DE NORMAS SOCIALES

En la tabla 23 se muestran las normas generales para la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad construida en base a 360 internos del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca, donde se aprecia una asimetría positiva en los indicadores Creencias de irrespeto a las normas sociales (A12), Creencias negativas sobre figuras de autoridad social (A13) y Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial (A21), los cuales presentan una media superior a la moda; asimismo, una asimetría negativa en la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad (A), la sub dimensión Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales (A1) y su indicador Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial (A11), en la sub dimensión Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales (A2) y sus indicadores Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales (A22) y Atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad social (A23), los cuales presentan una media inferior a la moda.

En la tabla 24 se muestran las Normas Generales tipo Percentil y tipo T de la dimensión Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad construidas en base a 360 internos del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca, donde se observa una asimetría positiva en las escalas de los indicadores Sentimientos negativos ante figuras de autoridad y Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales, los cuales presentan una media superior a la moda; y una asimetría negativa en las escalas de la dimensión Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad y el indicador Sentimientos negativos ante el sistema los cuales presentan una media inferior a la moda.

En la tabla 25 se muestran las Normas Generales tipo Percentil y tipo T de la dimensión Hábitos asociados a normas perversas construidas en base a 360 internos del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca, donde se aprecia una asimetría positiva en el indicador Hábitos relacionados a la transgresión de normas sociales, el cual presenta una media superior a la moda y una asimetría negativa en las escalas de la dimensión Hábitos asociados a normas perversas y sus indicadores Hábitos transgresores ante el sistema, Hábitos transgresores ante figuras de autoridad y en el puntaje total de la Escala de Actitud hacia la transgresión de normas sociales, los cuales presentan una media inferior a la moda.

Tabla 23

Normas Generales tipo Percentil y tipo T de la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad en internos del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca

Pc	A	A1	A11	A12	A13	A2	A21	A22	A23	T
99	69	38	15	15	14	36	14	15	15	73
95	62	33	15	11	11	33	10	15	12	66
90	58	31	15	9	10	29	8	14	11	63
85	57	29	15	9	9	27	7	13	10	60
80	53	29	15	7	9	27	7	12	9	58
75	51	27	14	7	8	26	6	11	9	57
70	51	26	14	7	8	25	6	11	8	55
66	50	25	13	6	7	24	6	11	8	54
65	49	25	13	6	7	23	6	11	8	54
60	48	25	13	6	7	23	5	10	7	53
55	47	24	12	5	6	22	5	10	7	51
50	46	24	12	5	6	22	5	10	7	50
45	44	23	11	4	5	21	4	9	7	49
40	43	22	11	4	5	20	4	9	6	47
35	41	21	10	4	5	19	4	8	6	46
33	41	21	10	4	5	19	4	8	5	46
30	39	20	10	3	4	18	4	8	5	45
25	37	19	9	3	4	17	3	8	4	43
20	35	18	9	3	4	17	3	7	4	42
15	34	17	7	3	4	16	3	6	4	40
10	32	16	7	3	4	14	3	5	3	37
5	28	14	6	3	3	13	3	5	3	34
1	22	9	3	3	3	10	3	3	3	27
N	360	360	360	360	360	360	360	360	360	N
M	45.04	23.34	11.39	5.47	6.47	21.70	5.19	9.56	6.95	M
Me	46	24	12	5	6	22	5	10	7	Me
Mo	47	25	15	3	4	22	3	10	7	Mo
DE	9.99	5.61	3.10	2.61	2.74	5.66	2.40	3.00	2.79	DE
Mín.	22	9	3	3	3	10	3	3	3	Mín.
Máx.	69	38	15	15	14	36	14	15	15	Máx.

Nota: N: Tamaño de muestra; M: Media; Me: mediana; DE: Desviación estándar.

Tabla 24

Normas Generales tipo Percentil y tipo T de la dimensión Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad en internos del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca

Pc	B	B1	B2	B3	T
99	60	20	20	20	73
95	48	20	15	19	66
90	45	19	13	17	63
85	43	19	12	17	60
80	43	18	11	16	58
75	41	17	10	16	57
70	40	16	10	15	55
66	39	16	10	14	54
65	39	16	10	14	54
60	38	15	9	13	53
55	37	14	9	13	51
50	36	14	9	12	50
45	34	13	9	12	49
40	33	13	8	11	47
35	32	12	8	11	46
33	31	12	8	11	46
30	31	11	8	11	45
25	30	11	8	10	43
20	30	9	8	9	42
15	27	9	8	8	40
10	25	8	7	7	37
5	21	6	6	6	34
1	17	4	4	4	27
N	360	360	360	360	N
M	35.46	13.61	9.43	12.43	M
Me	36	14	9	12	Me
Mo	30	9.	8	12	Mo
DE	7.85	4.12	2.48	3.82	DE
Mín.	17	4	4	4	Mín.
Máx.	60	20	20	20	Máx.

Nota: N: Tamaño de muestra; M: Media; Me: mediana; DE: Desviación estándar.

Tabla 25

Normas Generales tipo Percentil y tipo T de la dimensión Hábitos asociados a normas perversas en internos del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca

Pc	C	C1	C2	C3	AHTOS	T
99	49	22	15	17	156	73
95	40	18	13	14	135	66
90	37	16	13	12	130	63
85	35	15	11	11	126	60
80	33	15	10	11	122	58
75	32	14	10	10	120	57
70	31	13	10	10	117	55
66	30	12	9	9	115	54
65	30	12	9	9	115	54
60	28	11	8	9	112	53
55	27	11	8	8	110	51
50	27	11	8	8	109	50
45	25	10	8	7	107	49
40	24	9	7	7	103	47
35	24	9	7	6	100	46
33	24	9	7	6	99	46
30	23	8	6	6	98	45
25	22	8	6	5	94	43
20	20	7	5	5	92	42
15	19	6	5	5	88	40
10	16	6	4	5	84	37
5	15	5	3	4	78	34
1	0	5	3	4	63	27
N	360	360	360	360	360	N
M	26.89	10.83	7.97	8.17	107.39	M
Me	27	11	8	8	109	Me
Mo	24	11	8	5	110	Mo
DE	7.54	3.91	2.89	3.07	17.41	DE
Mín.	0	5	3	4	63	Mín.
Máx.	49	22	15	17	156	Máx.

Nota: N: Tamaño de muestra; M: Media; Me: mediana; DE: Desviación estándar.

3.5.2. NORMAS ESPECÍFICAS DE LA ESCALA DE ACTITUD HACIA LA TRANSGRESION DE NORMAS SOCIALES

NORMAS ESPECÍFICAS PARA INTERNOS SENTENCIADOS POR ROBO AGRAVADO

Tabla 26

Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad para internos sentenciados por robo agravado del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca

Pc	A	A1	A11	A12	A13	A2	A21	A22	A23	T
99	66	34	15	14	10	34	12	15	12	73
95	62	31	15	9	9	33	7	14	12	66
90	58	29	15	8	8	29	7	13	11	63
85	53	27	14	8	8	27	7	12	10	60
80	51	26	14	7	8	27	6	12	10	58
75	50	25	13	7	7	26	6	12	9	57
70	48	24	13	6	7	25	5	11	9	55
66	47	24	13	5	6	24	5	11	9	54
65	47	24	13	5	6	24	5	11	8	54
60	47	23	13	5	6	23	5	11	8	53
55	45	23	12	5	6	22	5	10	8	51
50	44	22	11	4	5	22	4	10	7	50
45	44	22	11	4	5	21	4	10	7	49
40	42	21	11	4	4	20	4	9	7	47
35	38	20	10	4	4	19	4	9	6	46
33	38	20	10	4	4	19	4	9	6	46
30	36	19	10	4	4	19	4	8	5	45
25	35	18	10	3	4	17	4	8	5	43
20	34	17	9	3	4	17	3	7	5	42
15	33	16	8	3	4	16	3	6	4	40
10	31	16	7	3	4	15	3	6	4	37
5	29	13	6	3	3	13	3	5	3	34
1	25	12	3	3	3	11	3	5	3	27
N	136	136	136	136	136	136	136	136	136	N
M	43.68	21.94	11.23	5.08	5.63	21.74	4.75	9.67	7.32	M
Me	44	22	11	4	5	22	4	10	7	Me
Mo	44	22	13	3	4	17	4	10	8	Mo
DE	9.74	4.90	2.88	2.17	1.90	5.39	1.60	2.61	2.58	DE
Mín.	25	12	3	3	3	11	3	5	3	Mín.
Máx.	66	34	15	14	10	34	12	15	12	Máx.

Nota: N: Tamaño de muestra; M: Media; Me: mediana; DE: Desviación estándar.

Tabla 27

Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la dimensión Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad para internos sentenciados por robo agravado del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca

Pc	B	B1	B2	B3	T
99	51	20	14	20	73
95	48	20	13	20	66
90	48	19	12	18	63
85	43	18	10	17	60
80	41	16	10	16	58
75	40	16	10	16	57
70	39	15	10	16	55
66	39	15	10	15	54
65	38	15	9	15	54
60	37	14	9	14	53
55	36	14	9	13	51
50	34	13	9	12	50
45	32	13	9	11	49
40	32	12	8	10	47
35	31	12	8	10	46
33	30	11	8	10	46
30	30	11	8	9	45
25	29	11	8	8	43
20	26	10	8	8	42
15	26	9	7	8	40
10	24	9	6	6	37
5	21	8	6	5	34
1	17	5	4	4	27
N	136	136	136	136	N
M	34.53	13.32	8.95	12.26	M
Me	34	13	9	12	Me
Mo	30	14	9	8	Mo
DE	8.25	3.68	1.94	4.39	DE
Mín.	17	5	4	4	Mín.
Máx.	51	20	14	20	Máx.

Nota: N: Tamaño de muestra; M: Media; Me: mediana; DE: Desviación estándar.

Tabla 28

Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la dimensión Hábitos asociados a normas perversas y el total del AHTOS para internos sentenciados por robo agravado del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca

Pc	C	C1	C2	C3	AHTOS	T
99	44	22	15	16	156	73
95	42	19	11	14	138	66
90	38	18	10	12	129	63
85	37	16	10	12	127	60
80	35	15	10	11	122	58
75	33	15	9	10	118	57
70	32	15	8	10	115	55
66	31	14	8	10	113	54
65	31	14	8	10	112	54
60	30	13	8	9	110	53
55	29	12	7	9	109	51
50	28	11	7	8	107	50
45	27	11	7	8	104	49
40	26	11	7	7	101	47
35	24	9	6	6	98	46
33	23	9	6	6	97	46
30	23	9	6	6	94	45
25	22	9	5	6	93	43
20	20	8	5	5	91	42
15	19	7	4	5	86	40
10	16	7	4	5	83	37
5	15	6	3	4	73	34
1	14	5	3	4	63	27
N	136	136	136	136	136	N
M	27.78	11.90	7.21	8.41	105.99	M
Me	28	11	7	8	107	Me
Mo	22	7	7	10	94	Mo
DE	7.88	4.02	2.56	3.07	18.45	DE
Mín.	14	5	3	4	63	Mín.
Máx.	44	22	15	16	156	Máx.

Nota: N: Tamaño de muestra; M: Media; Me: mediana; DE: Desviación estándar.

NORMAS ESPECÍFICAS PARA INTERNOS SENTENCIADOS POR VIOLACIÓN SEXUAL

Tabla 29

Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad para internos sentenciados por violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca

Pc	A	A1	A11	A12	A13	A2	A21	A22	A23	T
99	69	33	15	15	13	36	11	15	14	73
95	60	32	15	11	11	29	9	15	13	66
90	56	30	15	10	10	29	9	14	11	63
85	54	29	15	9	9	27	8	13	10	60
80	53	28	15	8	9	26	7	12	9	58
75	51	27	15	7	8	26	7	11	8	57
70	51	27	15	7	8	24	6	11	8	55
66	51	27	14	7	7	24	6	11	7	54
65	51	27	14	7	7	23	6	11	7	54
60	50	25	14	7	6	23	6	10	7	53
55	49	25	13	6	6	23	5	10	7	51
50	47	25	13	6	6	22	4	10	7	50
45	46	24	12	5	5	21	4	10	7	49
40	45	24	12	5	5	20	4	9	6	47
35	43	23	11	4	5	20	4	9	6	46
33	42	23	10	4	5	20	4	8	5	46
30	42	22	10	4	5	20	3	8	5	45
25	39	20	9	3	4	18	3	8	5	43
20	37	19	8	3	4	17	3	7	4	42
15	34	18	7	3	3	16	3	6	3	40
10	32	16	6	3	3	13	3	5	3	37
5	24	13	5	3	3	12	3	4	3	34
1	22	9	3	3	3	10	3	3	3	27
N	73	73	73	73	73	73	73	73	73	N
M	45.38	23.84	11.67	5.93	6.23	21.55	5.18	9.58	6.79	M
Me	47	25	13	6	6	22	4	10	7	Me
Mo	51	27	15	3	5	20	3	10	7	Mo
DE	9.87	5.51	3.47	2.69	2.54	5.22	2.21	2.96	2.78	DE
Mín.	22	9	3	3	3	10	3	3	3	Mín.
Máx.	69	33	15	15	13	36	11	15	14	Máx.

Nota: N: Tamaño de muestra; M: Media; Me: mediana; DE: Desviación estándar.

Tabla 30

Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la dimensión Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad para internos sentenciados por violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca

Pc	B	B1	B2	B3	T
99	48	20	15	18	73
95	47	19	13	18	66
90	45	19	12	17	63
85	43	18	11	17	60
80	41	17	11	16	58
75	40	17	10	15	57
70	39	17	9	14	55
66	39	16	9	14	54
65	39	16	9	14	54
60	38	16	9	14	53
55	38	16	9	13	51
50	37	15	8	13	50
45	37	14	8	13	49
40	36	14	8	12	47
35	35	13	8	12	46
33	35	13	8	12	46
30	34	12	8	12	45
25	33	12	8	12	43
20	31	12	8	11	42
15	30	11	8	10	40
10	28	9	7	10	37
5	22	6	7	8	34
1	20	4	4	4	27
N	73	73	73	73	N
M	36.36	14.34	8.99	13.03	M
Me	37	15	8	13	Me
Mo	38	16	8	12	Mo
DE	6.31	3.76	1.95	2.93	DE
Mín.	20	4	4	4	Mín.
Máx.	48	20	15	18	Máx.

Nota: N: Tamaño de muestra; M: Media; Me: mediana; DE: Desviación estándar.

Tabla 31

Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la dimensión hábitos asociados a normas perversas y el total del AHTOS para internos sentenciados por violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca

Pc	C	C1	C2	C3	AHTOS	T
99	49	21	15	16	142	73
95	37	15	13	14	136	66
90	36	14	13	13	130	63
85	35	14	13	12	124	60
80	33	13	11	11	122	58
75	33	13	11	11	121	57
70	31	12	10	10	118	55
66	31	11	10	10	117	54
65	31	11	10	10	116	54
60	29	11	9	10	114	53
55	28	11	8	9	112	51
50	28	11	8	9	110	50
45	27	10	8	8	110	49
40	26	10	8	8	108	47
35	25	9	7	7	105	46
33	24	9	7	7	103	46
30	24	9	7	6	100	45
25	23	8	6	6	96	43
20	21	8	6	5	93	42
15	18	7	4	5	89	40
10	16	6	4	4	84	37
5	14	5	3	4	78	34
1	0	5	3	4	78	27
N	73	73	73	73	73	N
M	27.03	10.44	8.42	8.60	108.77	M
Me	28	11	8	9	110	Me
Mo	24	11	8	10	110	Mo
DE	7.66	3.18	3.18	3.14	16.23	DE
Mín.	0	5	3	4	78	Mín.
Máx.	49	21	15	16	142	Máx.

Nota: N: Tamaño de muestra; M: Media; Me: mediana; DE: Desviación estándar.

NORMAS ESPECÍFICAS PARA INTERNOS SENTENCIADOS POR HOMICIDIO

Tabla 32

Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad para internos sentenciados por homicidio del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca

Pc	A	A1	A11	A12	A13	A2	A21	A22	A23	T
99	66	35	15	15	14	36	14	15	14	73
95	62	34	15	11	14	34	14	15	14	66
90	60	33	15	10	14	33	11	14	11	63
85	58	32	15	9	11	31	10	14	9	60
80	58	31	15	9	10	28	9	12	9	58
75	57	29	14	8	10	27	7	11	8	57
70	52	28	13	7	10	27	7	11	8	55
66	51	28	13	7	9	25	7	11	7	54
65	51	27	12	7	9	25	7	10	7	54
60	48	26	12	7	8	23	6	10	7	53
55	47	25	12	6	7	22	6	10	7	51
50	47	25	11	5	7	22	5	9	6	50
45	46	24	11	5	7	21	5	9	6	49
40	44	24	10	4	6	19	5	9	5	47
35	43	23	10	4	5	19	5	8	5	46
33	43	22	10	4	5	18	4	8	5	46
30	41	21	10	3	5	18	4	8	4	45
25	40	21	9	3	5	17	4	8	4	43
20	38	17	8	3	4	17	3	5	4	42
15	34	17	7	3	4	14	3	5	4	40
10	34	17	7	3	4	13	3	5	3	37
5	32	16	7	3	3	13	3	4	3	34
1	25	14	6	3	3	11	3	3	3	27
N	94	94	94	94	94	94	94	94	94	N
M	46.88	24.65	11.17	5.94	7.54	22.23	6.22	9.36	6.65	M
Me	47	25	11	5	7	22	5	9	6	Me
Mo	34	17	15	3	5	22	3	8	4	Mo
DE	9.96	5.76	2.93	2.92	3.30	6.70	3.18	3.22	3.06	DE
Mín.	25	14	6	3	3	11	3	3	3	Mín.
Máx.	66	35	15	15	14	36	14	15	14	Máx.

Nota: N: Tamaño de muestra; M: Media; Me: mediana; DE: Desviación estándar.

Tabla 33

Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la dimensión Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad para internos sentenciados por homicidio del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca

Pc	B	B1	B2	B3	T
99	60	20	20	20	73
95	50	20	17	17	66
90	45	20	16	17	63
85	45	19	15	17	60
80	43	18	13	16	58
75	43	16	13	15	57
70	41	16	11	15	55
66	40	15	11	13	54
65	40	15	11	13	54
60	39	15	10	12	53
55	37	14	10	12	51
50	34	14	9	12	50
45	34	13	9	12	49
40	34	12	9	11	47
35	32	11	9	11	46
33	32	11	9	11	46
30	31	9	9	11	45
25	31	9	8	11	43
20	30	9	8	10	42
15	30	8	8	10	40
10	28	7	8	9	37
5	22	5	7	6	34
1	19	4	6	6	27
N	94	94	94	94	N
M	36.26	13.13	10.62	12.51	M
Me	34	14	9	12	Me
Mo	34	9	9	11	Mo
DE	7.99	4.62	3.28	3.28	DE
Mín.	19	4	6	6	Mín.
Máx.	60	20	20	20	Máx.

Nota: N: Tamaño de muestra; M: Media; Me: mediana; DE: Desviación estándar.

Tabla 34

Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la dimensión Hábitos asociados a normas perversas y el total del AHTOS para internos sentenciados por homicidio del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca

Pc	C	C1	C2	C3	AHTOS	T
99	46	19	13	17	147	73
95	42	17	13	16	135	66
90	37	16	13	13	133	63
85	35	15	12	11	131	60
80	34	15	12	10	125	58
75	32	13	11	9	122	57
70	31	13	10	9	120	55
66	29	11	10	9	118	54
65	27	11	10	9	117	54
60	25	11	8	8	116	53
55	25	10	8	8	114	51
50	25	10	8	8	111	50
45	24	9	8	7	109	49
40	24	9	8	7	107	47
35	24	8	8	6	105	46
33	24	8	7	6	102	46
30	23	7	7	5	101	45
25	22	7	6	5	99	43
20	20	6	5	5	93	42
15	19	6	5	5	88	40
10	16	6	4	5	86	37
5	15	5	4	4	78	34
1	14	5	3	4	67	27
N	94	94	94	94	94	N
M	26.48	10.31	8.47	7.96	109.62	M
Me	25	10	8	8	111	Me
Mo	24	6	8	5	88	Mo
DE	7.63	3.94	2.98	3.24	17.54	DE
Mín.	14	5	3	4	67	Mín.
Máx.	46	19	13	17	147	Máx.

Nota: N: Tamaño de muestra; M: Media; Me: mediana; DE: Desviación estándar.

3.5.3. NORMAS GENERALES DE LA ESCALA DE PERCEPCIÓN DE LAS CAUSAS DEL COMPORTAMIENTO TRANSGRESOR

En la tabla 35 se aprecian las Normas Generales de la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER, construida en base a 360 internos del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca, donde se aprecia una asimetría positiva en las escalas de la dimensión Visión desmoralizadora del funcionamiento institucional (E) y los indicadores Visión caótica del estado de la ciudad (D2) y Visión de impunidad (D3), así como en los indicadores Visión de descredito de autoridades e instituciones tutelares (E1) y Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares (E3), las cuales presentan una media superior a la moda, y una asimetría negativa en las escalas de la dimensión Cosmovisión transgresora (D) y el indicador Visión caótica de proyecto nacional (E2), así como también en las escalas de la dimensión Visión de vida marcada por transgresiones (F) y en el total de la percepción de causas del comportamiento transgresor (ESPER), las cuales presentan una media inferior a la moda.

Tabla 35

Normas Generales de la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER en internos del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca

Pc	D	D1	D2	D3	E	E1	E2	E3	F	ESPER	T
99	154	25	20	15	60	25	15	20	45	165	73
95	145	25	19	15	59	25	15	20	45	159	66
90	126	23	18	14	58	24	15	19	44	153	63
85	123	22	17	13	54	24	15	18	40	139	60
80	120	21	16	13	52	23	14	18	38	132	58
75	117	21	15	12	49	22	14	16	37	129	57
70	114	20	14	11	48	21	14	15	35	121	55
66	113	20	13	11	45	20	13	15	34	118	54
65	112	20	13	11	45	20	13	15	34	118	54
60	111	20	12	10	44	19	13	14	33	115	53
55	109	19	11	9	43	18	13	14	32	111	51
50	108	18	10	9	42	17	12	13	30	110	50
45	106	17	10	9	40	17	12	13	29	106	49
40	103	17	10	8	39	17	12	12	28	103	47
35	99	16	9	7	38	16	11	12	25	98	46
33	96	16	9	7	37	16	11	11	25	97	46
30	95	16	8	7	36	15	10	11	24	94	45
25	89	14	8	7	36	14	10	10	21	90	43
20	84	13	7	7	35	13	9	10	17	85	42
15	80	12	7	6	33	12	9	9	14	79	40
10	74	10	6	5	32	9	7	9	12	72	37
5	70	7	5	4	28	6	6	7	9	65	34
1	61	5	4	3	12	5	3	4	9	39	27
N	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	N
M	104.26	17.35	11.36	9.29	42.55	17.43	11.68	13.44	28.70	109.25	M
Me	108	18	10	9	42	17	12	13	30	110	Me
Mo	112	20	10	7	36	17	14	14	45	159	Mo
DE	20.27	4.83	4.43	3.19	9.58	5.33	2.78	3.91	10.71	27.44	DE
Mín.	61	5	4	3	12	5	3	4	9	39	Mín.
Máx.	154	25	20	15	60	25	15	20	45	165	Máx.

Nota: N: Tamaño de muestra; M: Media; Me: mediana; DE: Desviación estándar.

3.5.4. NORMAS ESPECÍFICAS DE LA ESCALA DE PERCEPCIÓN DE LAS CAUSAS DEL COMPORTAMIENTO TRANSGRESOR

Tabla 36

Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER para internos sentenciados por robo agravado del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca

Pc	D	D1	D2	D3	E	E1	E2	E3	F	ESPER	T
99	153	25	20	14	60	25	15	20	44	153	73
95	147	24	17	14	51	23	15	17	42	135	66
90	128	22	16	13	49	21	14	16	38	132	63
85	123	21	16	12	46	20	13	15	36	125	60
80	121	20	14	11	44	19	13	15	35	119	58
75	116	20	13	11	43	18	12	14	34	118	57
70	112	20	12	10	42	18	12	14	33	115	55
66	111	19	11	10	41	17	12	14	32	114	54
65	111	19	11	10	41	17	12	14	32	114	54
60	107	19	11	9	40	17	11	13	31	110	53
55	105	19	11	8	39	17	11	13	30	106	51
50	104	18	10	8	38	16	10	13	30	104	50
45	103	17	10	7	37	15	10	12	29	103	49
40	100	17	10	7	36	15	10	11	26	98	47
35	95	16	9	7	36	15	9	11	24	95	46
33	92	16	8	7	35	15	9	11	24	94	46
30	90	16	8	7	35	14	9	11	22	92	45
25	85	15	7	6	33	14	9	10	22	87	43
20	83	14	7	6	32	13	8	10	21	83	42
15	79	14	6	5	32	13	7	9	19	77	40
10	71	12	5	5	31	11	7	8	17	73	37
5	67	9	5	5	27	9	6	7	14	67	34
1	61	6	4	3	24	5	3	6	9	54	27
N	136	136	136	136	136	136	136	136	136	136	N
M	102.51	17.29	10.50	8.48	38.68	16.04	10.34	12.30	27.88	102.83	M
Me	104	18	10	8	38	16	10	13	30	104	Me
Mo	104	19	11	7	36	17	12	13	30	132	Mo
DE	21.59	4.04	3.86	2.91	7.31	4.05	2.68	2.99	8.42	21.18	DE
Mín.	61	6	4	3	24	5	3	6	9	54	Mín.
Máx.	153	25	20	14	60	25	15	20	44	153	Máx.

Nota: N: Tamaño de muestra; M: Media; Me: mediana; DE: Desviación estándar.

Tabla 37

Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER para internos sentenciados por violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca

Pc	D	D1	D2	D3	E	E1	E2	E3	F	ESPER	T
99	147	25	20	15	60	25	15	20	45	161	73
95	132	23	19	15	58	25	15	20	45	159	66
90	125	23	18	13	58	24	15	19	43	149	63
85	124	22	17	13	54	24	15	18	42	143	60
80	122	21	16	13	52	24	14	16	39	134	58
75	117	21	14	12	52	24	14	15	38	132	57
70	116	21	14	10	51	23	14	15	37	128	55
66	114	21	13	10	49	22	14	15	36	123	54
65	114	21	13	10	49	22	14	15	36	121	54
60	113	20	12	9	48	21	14	14	34	119	53
55	112	19	11	9	47	21	13	14	34	118	51
50	109	18	11	9	44	19	12	14	33	116	50
45	109	18	10	9	43	18	12	14	30	111	49
40	108	18	9	9	41	18	12	14	29	108	47
35	106	17	8	8	40	17	12	14	28	106	46
33	105	17	8	8	40	17	12	13	28	105	46
30	100	16	8	8	39	17	11	13	26	102	45
25	96	16	8	7	38	16	10	12	23	90	43
20	91	15	8	7	35	14	9	12	18	85	42
15	78	14	7	6	33	10	7	11	16	82	40
10	75	11	7	6	31	9	6	10	12	73	37
5	72	9	4	4	26	5	5	8	9	69	34
1	65	8	4	3	12	5	3	4	9	39	27
N	73	73	73	73	73	73	73	73	73	73	N
M	106.19	18.00	11.18	9.23	43.95	18.26	11.66	14.03	29.97	112.33	M
Me	109	18	11	9	44	19	12	14	33	116	Me
Mo	109	21	8	9	52	24	14	14	9	119	Mo
DE	18.39	4.11	4.29	2.98	10.29	5.83	3.22	3.20	10.79	26.67	DE
Mín.	65	8	4	3	12	5	3	4	9	39	Mín.
Máx.	147	25	20	15	60	25	15	20	45	161	Máx.

Nota: N: Tamaño de muestra; M: Media; Me: mediana; DE: Desviación estándar.

Tabla 38

Normas Específicas de tipo Percentil y tipo T de la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER para internos sentenciados por homicidio del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca

Pc	D	D1	D2	D3	E	E1	E2	E3	F	ESPER	T
99	154	25	20	15	60	25	15	20	45	165	73
95	147	24	20	15	59	25	15	20	45	161	66
90	131	23	19	14	59	25	15	20	45	159	63
85	126	22	18	14	58	24	15	19	44	157	60
80	120	21	17	14	56	24	15	19	40	139	58
75	119	20	16	13	55	24	15	18	37	139	57
70	114	20	16	11	54	24	14	18	36	129	55
66	113	20	15	11	53	22	14	18	35	128	54
65	113	20	15	11	51	22	14	18	35	124	54
60	112	20	15	10	49	21	14	18	33	111	53
55	111	18	14	9	45	20	14	17	32	110	51
50	109	17	10	9	43	20	14	15	28	106	50
45	108	17	10	8	43	18	14	12	26	101	49
40	105	16	10	8	42	17	13	11	25	98	47
35	100	14	9	8	42	17	13	10	15	96	46
33	98	14	9	7	39	17	13	10	14	93	46
30	96	13	8	7	39	17	13	10	14	88	45
25	89	12	7	7	37	12	13	10	13	86	43
20	86	12	7	7	36	12	13	9	12	85	42
15	86	7	6	6	36	10	12	9	12	78	40
10	78	7	6	6	35	9	10	7	11	68	37
5	70	6	6	4	28	9	9	6	9	60	34
1	68	5	5	4	24	5	9	6	9	54	27
N	94	94	94	94	94	94	94	94	94	94	N
M	106.68	16.20	12.04	9.52	45.53	18.23	13.37	13.93	26.83	110.13	M
Me	109	17	10	9	43	20	14	15	28	106	Me
Mo	86	20	10	7	43	24	14	18	45	139	Mo
DE	20.58	5.72	4.84	3.38	9.74	5.86	1.67	4.88	12.70	31.45	DE
Mín.	68	5	5	4	24	5	9	6	9	54	Mín.
Máx.	154	25	20	15	60	25	15	20	45	165	Máx.

Nota: N: Tamaño de muestra; M: Media; Me: mediana; DE: Desviación estándar.

3.5.5. NORMAS GENERALES DEL CUESTIONARIO DE HISTORIA TRANSGENERACIONAL FAMILIAR

En la tabla 39 se muestran las Normas Generales tipo percentil del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar - HTRAFA, construidas en base a 360 internos del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca, donde se muestra una asimetría positiva en las dimensiones Comportamientos transgresores desmoralizadores (G), Comportamientos transgresores familiares (H), Comportamientos transgresores individuales (I), Violencia familiar (J), Hostilidad institucional (L), Violencia personal (M) y Hostilidad interpersonal y/o hacia uno mismo (N), donde se encontró una media superior a la moda, y una asimetría negativa en la dimensión Violencia encubierta (K) donde se aprecia una media inferior a la moda.

Tabla 39

Normas Generales tipo percentil del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar - HTRAFA en internos del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca

Pc	G	H	I	J	K	L	M	N	HTRAFA
99	9	6	4	4	4	3	5	4	39
95	8	5	4	2	4	3	4	3	25
90	6	3	3	1	4	3	3	2	19
85	5	3	3	1	3	3	2	2	16
80	4	2	2	1	3	2	2	2	15
75	3	2	2	1	3	2	2	1	14
70	2	2	2	0	3	2	1	1	12
66	2	2	1	0	2	2	1	1	11
65	2	1	1	0	2	2	1	1	11
60	2	1	1	0	2	2	1	1	10
55	1	1	1	0	2	2	1	1	9
50	1	1	1	0	2	1	1	0	9
45	1	1	0	0	1	1	1	0	8
40	1	0	0	0	1	1	0	0	7
35	0	0	0	0	1	1	0	0	6
33	0	0	0	0	1	1	0	0	6
30	0	0	0	0	1	1	0	0	5
25	0	0	0	0	1	0	0	0	4
20	0	0	0	0	0	0	0	0	3
15	0	0	0	0	0	0	0	0	3
10	0	0	0	0	0	0	0	0	2
5	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N	360	360	360	360	360	360	360	360	360
M	2,04	1,29	1,09	0,40	1,70	1,34	1,06	0,83	9,74
Me	1	1	1	0	2	1	1	0	9
Mo	0	0	0	0	1	2	0	0	10
DE	2,46	1,49	1,30	0,77	1,31	1,04	1,26	1,05	7,17
Mín.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Máx.	9	6	4	4	4	3	5	4	39

Nota: N: Tamaño de muestra; M: Media; Me: mediana; DE: Desviación estándar.

3.5.6. NORMAS ESPECÍFICAS DEL CUESTIONARIO DE HISTORIA TRANSGENERACIONAL FAMILIAR

Tabla 40

Normas Específicas de tipo Percentil del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar - HTRAFA para internos sentenciados por robo agravado del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca

Pc	G	H	I	J	K	L	M	N	HTRAFA
99	9	6	4	3	4	3	4	4	32
95	8	5	4	2	4	3	3	3	25
90	7	4	3	1	4	3	3	3	20
85	6	3	3	1	3	3	2	2	19
80	5	3	3	1	3	2	2	2	16
75	5	3	2	0	3	2	1	2	15
70	4	2	2	0	3	2	1	2	14
66	4	2	2	0	2	2	1	1	13
65	3	2	2	0	2	2	1	1	13
60	3	1	1	0	2	2	1	1	12
55	2	1	1	0	2	2	1	1	11
50	2	1	1	0	2	1	1	1	10
45	2	1	1	0	1	1	1	1	10
40	2	0	0	0	1	1	0	1	9
35	1	0	0	0	1	1	0	0	8
33	1	0	0	0	1	1	0	0	7
30	1	0	0	0	1	1	0	0	7
25	1	0	0	0	0	0	0	0	6
20	1	0	0	0	0	0	0	0	5
15	0	0	0	0	0	0	0	0	4
10	0	0	0	0	0	0	0	0	3
5	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
N	136	136	136	136	136	136	136	136	136
M	2.87	1.46	1.21	0.32	1.67	1.38	0.93	1.10	10.95
Me	2	1	1	0	2	1	1	1	10
Mo	1	0	0	0	0	0	0	0	10
DE	2.52	1.68	1.35	0.64	1.37	1.08	1.03	1.12	6.75
Mín.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Máx.	9	6	4	3	4	3	4	4	32

Nota: N: Tamaño de muestra; M: Media; Me: mediana; DE: Desviación estándar.

Tabla 41

Normas Específicas de tipo Percentil del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar-HTRAFA para internos sentenciados por violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca

Pc	G	H	I	J	K	L	M	N	HTRAFA	T
99	9	6	4	4	4	3	5	4	39	73
95	6	5	4	3	4	3	4	3	23	66
90	5	3	2	2	3	3	2	2	16	63
85	3	2	2	2	3	2	2	1	14	60
80	3	2	2	1	3	2	2	1	12	58
75	2	2	2	1	3	2	1	1	12	57
70	2	2	1	1	3	2	1	1	10	55
66	2	2	1	1	3	1	1	1	10	54
65	2	2	1	1	3	1	1	1	9	54
60	1	1	1	0	2	1	1	0	9	53
55	1	1	1	0	2	1	1	0	8	51
50	1	1	0	0	2	1	1	0	7	50
45	1	1	0	0	2	1	0	0	7	49
40	0	1	0	0	2	1	0	0	7	47
35	0	0	0	0	1	1	0	0	6	46
33	0	0	0	0	1	0	0	0	5	46
30	0	0	0	0	1	0	0	0	5	45
25	0	0	0	0	1	0	0	0	4	43
20	0	0	0	0	1	0	0	0	3	42
15	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40
10	0	0	0	0	0	0	0	0	2	37
5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	34
1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	27
N	73	73	73	73	73	73	73	73	73	N
M	1.59	1.32	0.84	0.59	1.90	1.10	0.92	0.59	8.84	M
Me	1	1	0	0	2	1	1	0	7	Me
Mo	0	0	0	0	3	1	0	0	7	Mo
DE	2.11	1.53	1.14	0.98	1.19	1.00	1.20	0.96	7.34	DE
Mín.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Mín.
Máx.	9	6	4	4	4	3	5	4	39	Máx.

Nota: N: Tamaño de muestra; M: Media; Me: mediana; DE: Desviación estándar.

Tabla 42

Normas Específicas de tipo Percentil del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar - HTRAFA para internos sentenciados por homicidio del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca

Pc	G	H	I	J	K	L	M	N	HTRAFA
99	8	3	4	2	4	3	5	3	25
95	8	3	3	1	4	3	5	3	25
90	6	3	3	1	4	3	4	2	19
85	3	3	3	1	4	2	3	2	16
80	2	2	3	0	3	2	3	1	14
75	2	2	2	0	3	2	2	1	12
70	2	2	2	0	2	2	2	1	11
66	1	2	2	0	2	2	2	1	10
65	1	2	2	0	2	2	2	1	10
60	1	1	1	0	2	2	1	0	9
55	1	1	1	0	2	2	1	0	9
50	0	1	1	0	1	2	1	0	9
45	0	1	0	0	1	2	1	0	8
40	0	1	0	0	1	2	1	0	8
35	0	0	0	0	1	1	1	0	7
33	0	0	0	0	1	1	0	0	6
30	0	0	0	0	1	1	0	0	5
25	0	0	0	0	1	1	0	0	4
20	0	0	0	0	1	1	0	0	3
15	0	0	0	0	0	1	0	0	2
10	0	0	0	0	0	0	0	0	2
5	0	0	0	0	0	0	0	0	1
1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
N	94	94	94	94	94	94	94	94	94
M	1.41	1.18	1.15	0.23	1.71	1.63	1.46	0.57	9.35
Me	0	1	1	0	1	2	1	0	9
Mo	0	0	0	0	1	2	0	0	9
DE	2.26	1.15	1.30	0.52	1.32	0.89	1.47	0.87	6.32
Mín.	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Máx.	8	3	4	2	4	3	5	3	25

Nota: N: Tamaño de muestra; M: Media; Me: mediana; DE: Desviación estándar.

3.6. ESTUDIO CORRELACIONAL

Para el análisis correlacional se decidió utilizar el coeficiente de correlación por rangos de Spearman debido a la distribución asimétrica identificada en las variables de manera general por la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov (ver tablas en anexo 3), hallándose los siguientes resultados:

3.6.1. CORRELACIÓN ENTRE LA ACTITUD HACIA LA TRANSGRESIÓN DE NORMAS SOCIALES Y LA PERCEPCIÓN DE CAUSAS DEL COMPORTAMIENTO TRANSGRESOR

En la tabla 43 se aprecia una **correlación inversa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$)**, entre la Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales y la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor.

Asimismo, se encontró:

- (1) una correlación directa, de grado medio y altamente significativa ($p < .01$), entre el indicador creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial, la dimensión sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad, el indicador sentimientos negativos ante figuras de autoridad, la dimensión hábitos asociados a normas perversas y el indicador hábitos relacionados a la transgresión de las normas sociales con la percepción de causas del comportamiento transgresor;
- (2) una correlación directa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$), entre el indicador atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales con la percepción de causas del comportamiento transgresor;
- (3) una correlación inversa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$), entre los indicadores creencias de irrespeto a las normas sociales, atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial, a la autoridad social y sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales con la percepción de causas del comportamiento transgresor;
- (4) una correlación inversa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre el indicador hábitos transgresores ante figuras de autoridad con la percepción de causas del comportamiento transgresor; y,
- (5) una correlación no significativa entre las demás escalas de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales con la percepción de causas del comportamiento transgresor en internos del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

En la tabla 44 se aprecia una **correlación directa, de grado medio a fuerte y altamente significativa ($p < .01$)**, entre la actitud hacia la transgresión de normas sociales, sus dimensiones, sub dimensiones e indicadores con el total de la dimensión cosmovisión transgresora.

Asimismo, se muestran mayormente correlaciones directas entre las dimensiones, sub dimensiones e indicadores de la actitud hacia la transgresión de normas sociales y los indicadores de la dimensión Cosmovisión transgresora en internos del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca.

En la tabla 45 se muestra evidencia estadística de una **correlación inversa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$)**, entre la actitud hacia la transgresión de normas sociales y el total de la dimensión visión desmoralizada del funcionamiento institucional.

Asimismo, se aprecia:

- (1) una correlación directa entre las dimensiones Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad, sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad y los hábitos asociados a normas perversas con la dimensión Visión

desmoralizada del funcionamiento institucional y su indicador visión de descrédito de autoridades e instituciones tutelares; y,

- (2) correlaciones inversas y significativas ($p < .05$) entre las Actitudes hacia la transgresión de normas sociales y sus indicadores con los indicadores Visión caótica de proyecto nacional y visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares en internos del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

En la tabla 46 se aprecia una **correlación inversa, de grado débil y significativa ($p < .05$)**, entre la Actitud hacia la transgresión de normas sociales y la dimensión Visión de vida marcada por transgresiones.

Asimismo se aprecia:

- (1) Una correlación directa, de grado medio y altamente significativa ($p < .01$), entre los hábitos relacionados a la transgresión de las normas sociales con la visión de vida marcada por transgresiones;
- (2) una correlación directa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$), entre las dimensiones sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad, hábitos asociados a normas perversas, y los indicadores creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial, Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales y Sentimientos negativos ante figuras de autoridad con la visión de vida marcada por transgresiones; y,
- (3) una correlación inversa, de grado medio y altamente significativa ($p < .01$), entre el indicador creencias de irrespeto a las normas sociales con la visión de vida marcada por transgresiones;
- (4) una correlación inversa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$), entre el indicador atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad social y judicial y sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales con la visión de vida marcada por transgresiones en internos del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

Tabla 43

Correlación entre la Actitud hacia la transgresión de normas sociales y la Percepción de causas del comportamiento transgresor

Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales	Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER		
	Rho	Sig.	
Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad	.06	.283	
Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	.10	.072	
Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	.29	.000	**
Creencias de irrespeto a las normas sociales	-.21	.000	**
Creencias negativas sobre figuras de autoridad social	.05	.363	
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	.01	.919	
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad	-.22	.000	**
Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales	.23	.000	**
Atribuciones asociadas a creencias negativas sobre el comportamiento de las autoridades	-.15	.009	**
Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad	.30	.000	**
Sentimientos negativos ante el sistema	.04	.450	
Sentimientos negativos ante figuras de autoridad	.36	.000	**
Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales	-.21	.000	**
Hábitos asociados a normas perversas	.25	.000	**
Hábitos transgresores ante el sistema	-.01	.856	
Hábitos transgresores ante figuras de autoridad	-.12	.041	*
Hábitos relacionados a la transgresión de las normas sociales	.31	.000	**
Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales	-.15	.009	**

**p<.01; *p<.05

Tabla 44

Correlación entre la Actitud hacia la transgresión de normas sociales y la dimensión Cosmovisión transgresora de la Percepción de causas del comportamiento transgresor

Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales	Dimensión Cosmovisión transgresora											
	Total		Visión de desmoralización social		Visión Caótica del estado de la ciudad		Visión de impunidad					
	Rho	Sig.	Rho	Sig.	Rho	Sig.	Rho	Sig.				
Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad	.86	.000	**	-.02	.790	.08	.171	.07	.210			
Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	.83	.000	**	-.03	.572	.15	.010	* .13	.023	*		
Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	.59	.000	**	.25	.000	**	.20	.001	**	.25	.000	**
Creencias de irrespeto a las normas sociales	.51	.000	**	-.25	.000	**	-.09	.112	-.08	.169		
Creencias negativas sobre figuras de autoridad social	.58	.000	**	-.10	.070	.14	.014	*	.02	.705		
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad e irrespeto a normas sociales	.71	.000	**	.01	.878	.00	.961	.01	.873			
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	.50	.000	**	-.19	.001	**	-.19	.001	**	-.17	.004	**
Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales	.51	.000	**	.26	.000	**	.17	.004	**	.19	.001	**
Atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad social	.45	.000	**	-.18	.002	**	-.08	.172	-.11	.054		
Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad	.81	.000	**	.20	.001	**	.35	.000	**	.20	.000	**
Sentimientos negativos ante el sistema	.51	.000	**	.06	.295	.08	.167	.02	.793			
Sentimientos negativos ante figuras de autoridad	.63	.000	**	.26	.000	**	.31	.000	**	.20	.000	**
Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales	.33	.000	**	-.27	.000	**	-.09	.125	-.01	.878		
Hábitos asociados a normas perversas	.64	.000	**	.21	.000	**	.32	.000	**	.18	.002	**
Hábitos transgresores ante el sistema	.81	.000	**	-.08	.182	.11	.062	.05	.379			
Hábitos transgresores ante figuras de autoridad	.58	.000	**	-.16	.006	**	-.01	.829	-.02	.769		
Hábitos relacionados a la transgresión de normas sociales	.61	.000	**	.18	.002	**	.30	.000	**	.29	.000	**
Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales	.58	.000	**	-.15	.011	*	-.03	.566	-.08	.145		

**p<.01; *p<.05

Tabla 45

Correlación entre la Actitud hacia la transgresión de normas sociales y la dimensión Visión desmoralizada del funcionamiento institucional de la Percepción de causas del comportamiento transgresor

Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales	Dimensión Visión desmoralizada del funcionamiento institucional							
	Total		Visión de descredito de autoridades e instituciones tutelares		Visión caótica de proyecto nacional		Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares	
	Rho	Sig.	Rho	Sig.	Rho	Sig.	Rho	Sig.
Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad	.12	.039 *	.19	.001 **	-.04	.507	.05	.402
Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	.15	.009 **	.20	.000 **	.02	.737	.02	.756
Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	.19	.001 **	.27	.000 **	.02	.688	.12	.041 *
Creencias de irrespeto a las normas sociales	-.14	.016 *	-.06	.344	-.19	.001 **	-.19	.001 **
Creencias negativas sobre figuras de autoridad social	.18	.002 **	.11	.059	.12	.037 *	.09	.102
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad e irrespeto a normas sociales	.02	.745	.09	.111	-.12	.037 *	.03	.647
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	-.16	.004 **	-.07	.247	-.09	.136	-.25	.000 **
Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales	.18	.002 **	.25	.000 **	-.02	.717	.17	.002 **
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad social	-.15	.008 **	-.15	.011 *	-.28	.000 **	-.03	.552
Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad	.31	.000 **	.32	.000 **	.09	.106	.18	.002 **
Sentimientos negativos ante el sistema	.06	.336	.07	.207	.03	.557	-.04	.521
Sentimientos negativos ante figuras de autoridad	.40	.000 **	.41	.000 **	.15	.011 *	.30	.000 **
Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales	-.18	.002 **	-.12	.041 *	-.06	.300	-.32	.000 **
Hábitos asociados a normas perversas	.17	.004 **	.16	.005 **	.06	.319	.10	.085
Hábitos transgresores ante el sistema	-.08	.155	-.01	.866	-.15	.012 *	-.16	.004 **
Hábitos transgresores ante figuras de autoridad	-.21	.000 **	-.13	.020 *	-.24	.000 **	-.28	.000 **
Hábitos relacionados a la transgresión de las normas sociales	.29	.000 **	.27	.000 **	.24	.000 **	.11	.063
Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales	-.20	.000 **	-.09	.126	-.28	.000 **	-.19	.001 **

**p<.01; *p<.05

Tabla 46

Correlación entre la Actitud hacia la transgresión de normas sociales y la dimensión Visión de vida marcada por transgresiones de la Percepción de causas del comportamiento transgresor

Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales	Visión de vida marcada por transgresiones	
	Rho	Sig.
Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad	.00	.971
Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	.05	.433
Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	.25	.000 **
Creencias de irrespeto a las normas sociales	-.27	.000 **
Creencias negativas sobre figuras de autoridad social	.02	.770
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad e irrespeto a normas sociales	-.03	.607
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	.23	.000 **
Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales	.17	.004 **
Atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad social	-.14	.015 *
Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad	.20	.001 **
Sentimientos negativos ante el sistema	.01	.881
Sentimientos negativos ante figuras de autoridad	.24	.000 **
Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales	-.20	.001 **
Hábitos asociados a normas perversas	.19	.001 **
Hábitos transgresores ante el sistema	-.01	.915
Hábitos transgresores ante figuras de autoridad	-.08	.165
Hábitos relacionados a la transgresión de las normas sociales	.26	.000 **
Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales	-.13	.022 *

**p<.01; *p<.05

3.6.2. CORRELACIÓN ENTRE LA ACTITUD HACIA LA TRANSGRESIÓN DE NORMAS SOCIALES Y LA HISTORIA TRANSGENERACIONAL FAMILIAR

En la tabla 47 se aprecia una **correlación directa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$)**, entre las dimensiones sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad, hábitos asociados a normas perversas, la sub dimensión creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales y los indicadores creencias de irrespeto a normas sociales, sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales, hábitos transgresores ante el sistema, hábitos transgresores ante figuras de autoridad y relacionados a la transgresión de normas sociales con la Historia transgeneracional familiar.

Asimismo, se aprecia:

- (1) una correlación directa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre el indicador creencias negativas sobre figuras de autoridad social, atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad con la historia Transgeneracional familiar;
- (2) una correlación inversa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre el indicador atribuciones asociadas a creencias de irrespeto a las normas sociales con la historia Transgeneracional familiar; y,
- (3) una correlación no significativa entre el total de la actitud hacia la transgresión de normas sociales, la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad, Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial, los indicadores Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales, Atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad social, Sentimientos negativos ante el sistema y Sentimientos negativos ante figuras de autoridad con el total de la Historia transgeneracional familiar en internos del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

En la tabla 48 se aprecia una correlación directa, de grado medio y altamente significativa ($p < .01$), entre los indicadores hábitos transgresores ante el sistema y hábitos transgresores ante figuras de autoridad con la dimensión comportamientos transgresores desmoralizadores.

Asimismo, se aprecia:

- (1) una correlación directa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$), entre las dimensiones sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad, hábitos asociados a normas perversas, los indicadores atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad social con la dimensión comportamientos transgresores desmoralizadores;
- (2) una correlación directa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre la dimensión hábitos asociados a normas perversas y los indicadores atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial y hábitos relacionados a la transgresión de las normas sociales con la dimensión comportamientos transgresores familiares;
- (3) una correlación inversa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre los indicadores Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial y sentimientos negativos ante el sistema con la dimensión comportamientos transgresores familiares;
- (4) correlaciones directas, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$), entre las dimensiones sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad, hábitos asociados a normas perversas, la sub dimensión creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales, los indicadores Creencias de irrespeto a las normas sociales, Creencias negativas sobre figuras de autoridad social,

Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial, Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales, Hábitos transgresores ante el sistema, Hábitos transgresores ante figuras de autoridad y Hábitos relacionados a la transgresión de normas sociales con la dimensión Comportamientos transgresores individuales;

- (5) una correlación directa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre la dimensión pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad, la sub dimensión atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales y el indicador atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial con la dimensión comportamientos transgresores individuales;
- (6) una correlación inversa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre el indicador creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial con la dimensión comportamientos transgresores individuales;
- (7) una correlación directa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$), entre el indicador Hábitos transgresores ante figuras de autoridad y Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial, con la dimensión violencia familiar; y,
- (8) una correlación directa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre el indicador hábitos transgresores ante el sistema con la dimensión violencia familiar de la historia transgeneracional familiar en internos del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

En la continuación de la tabla 48, se aprecia:

- (1) una correlación directa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$), entre la sub dimensión Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales, el indicador Creencias negativas sobre figuras de autoridad social, la dimensión Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad y el indicador Hábitos relacionados a la transgresión de normas sociales con la dimensión Violencia encubierta;
- (2) una correlación directa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre el indicador Creencias de irrespeto a las normas sociales y Hábitos asociados a normas perversas con la dimensión Violencia encubierta;
- (3) una correlación directa, de grado medio y altamente significativa ($p < .01$), entre el indicador Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales con la dimensión Hostilidad institucional;
- (4) una correlación directa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$), entre el indicador Hábitos transgresores ante figuras de autoridad con la dimensión Hostilidad institucional;
- (5) una correlación inversa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$), entre el indicador Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales con la dimensión Hostilidad institucional;
- (6) una correlación directa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre los indicadores Creencias negativas sobre figuras de autoridad social, Atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad social y Hábitos transgresores ante el sistema con la dimensión Hostilidad institucional;
- (7) una correlación directa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$), entre el indicador Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales con la dimensión Violencia personal;
- (8) una correlación inversa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$), entre Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial, Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales, Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales con la dimensión Violencia personal;

- (9) una correlación directa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$), entre Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad, Sentimientos negativos ante figuras de autoridad, Hábitos asociados a normas perversas, Hábitos transgresores ante el sistema, Hábitos transgresores ante figuras de autoridad con la dimensión Hostilidad interpersonal y/o hacia uno mismo;
- (10) una correlación directa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre la sub dimensión Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales, los Indicadores atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad social, Sentimientos negativos ante el sistema y la Actitud hacia la transgresión de normas sociales con la Hostilidad interpersonal y/o hacia uno mismo en internos del Centro Penitenciario Huacariz, Cajamarca.

Tabla 47

Correlación entre la Actitud hacia la transgresión de normas sociales y la Historia transgeneracional familiar

Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales	Historia Transgeneracional Familiar-HTRAFA		
	Rho	Sig.	
Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad	.08	.188	
Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	.16	.005	**
Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	-.07	.245	
Creencias de irrespeto a las normas sociales	.16	.005	**
Creencias negativas sobre figuras de autoridad social	.15	.011	*
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	.01	.920	
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	.13	.025	*
Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales	-.13	.028	*
Atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad social	.10	.077	
Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad	.24	.000	**
Sentimientos negativos ante el sistema	.09	.121	
Sentimientos negativos ante figuras de autoridad	.08	.149	
Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales	.22	.000	**
Hábitos asociados a normas perversas	.22	.000	**
Hábitos transgresores ante el sistema	.23	.000	**
Hábitos transgresores ante figuras de autoridad	.22	.000	**
Hábitos relacionados a la transgresión de normas sociales	.15	.008	**
Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales	.08	.172	

**p<.01; *p<.05

Tabla 48

Correlación entre la Actitud hacia la transgresión de normas sociales y dimensiones de la Historia transgeneracional familiar

Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales	Dimensiones de Historia Transgeneracional Familiar							
	Comportamientos transgresores desmoralizadores		Comportamientos transgresores familiares		Comportamientos transgresores individuales		Violencia familiar	
	Rho	Sig.	Rho	Sig.	Rho	Sig.	Rho	Sig.
Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad	.02	.699	.02	.747	.14	.012 *	.04	.452
Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	.07	.215	.04	.541	.17	.003 **	.04	.508
Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	-.05	.369	-.13	.024 *	-.13	.021 *	.01	.854
Creencias de irrespeto a las normas sociales	.08	.149	.10	.079	.18	.002 **	.08	.183
Creencias negativas sobre figuras de autoridad social	.07	.239	.05	.352	.26	.000 **	-.02	.685
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	.00	.995	.00	.953	.13	.022 *	.04	.506
Atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	.02	.714	.12	.032 *	.21	.000 **	.16	.007 **
Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales	-.08	.158	-.07	.209	-.04	.539	-.06	.311
Atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad social	.16	.004 **	-.02	.691	.14	.015 *	.01	.898
Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad	.20	.000 **	.11	.063	.17	.003 **	.08	.171
Sentimientos negativos ante el sistema	.10	.072	-.13	.020 *	.12	.040 *	.11	.053
Sentimientos negativos ante figuras de autoridad	.07	.207	.01	.854	.04	.540	-.01	.915
Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales	.16	.007 **	.09	.138	.17	.002 **	.10	.082
Hábitos asociados a normas perversas	.19	.001 **	.13	.020 *	.21	.000 **	.11	.053
Hábitos transgresores ante el sistema	.30	.000 **	.04	.519	.22	.000 **	.14	.018 *
Hábitos transgresores ante figuras de autoridad	.35	.000 **	-.05	.353	.17	.004 **	.18	.001 **
Hábitos relacionados a la transgresión de normas sociales	.07	.225	.14	.016 *	.21	.000 **	.07	.211
Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales	.14	.017 *	-.02	.743	.10	.082	.07	.196

**p<.01; *p<.05

Tabla 48

Correlación entre la Actitud hacia la transgresión de normas sociales y dimensiones de Historia Transgeneracional Familiar (continuación)

Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales	Dimensiones de Historia Transgeneracional Familiar							
	Violencia encubierta		Hostilidad institucional		Violencia personal		Hostilidad interpersonal y/o hacia uno mismo	
	Rho	Sig.	Rho	Sig.	Rho	Sig.	Rho	Sig.
Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad	.09	.114	.04	.505	-.04	.509	.08	.159
Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	.24	.000 **	.10	.074	.05	.387	.14	.017 *
Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	.09	.116	-.08	.158	-.16	.005 **	.10	.092
Creencias de irrespeto a las normas sociales	.12	.045 *	.05	.360	.09	.119	.10	.084
Creencias negativas sobre figuras de autoridad social	.19	.001 **	.14	.014 *	.08	.194	.03	.658
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad e irrespeto a normas sociales	-.05	.376	-.03	.633	-.12	.034 *	.05	.380
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	-.01	.937	.09	.115	.09	.108	-.03	.553
Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales	-.10	.070	-.17	.003 **	-.17	.004 **	.07	.218
Atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad social	.00	.987	.12	.044 *	-.10	.084	.12	.037 *
Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad	.17	.004 **	.11	.054	.10	.092	.21	.000 **
Sentimientos negativos ante el sistema	.03	.607	.02	.701	.10	.093	.12	.043 *
Sentimientos negativos ante figuras de autoridad	.10	.071	-.04	.468	.04	.491	.16	.005 **
Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales	.03	.589	.32	.000 **	.15	.008 **	.08	.189
Hábitos asociados a normas perversas	.13	.026 *	.11	.063	.04	.544	.17	.004 **
Hábitos transgresores ante el sistema	.07	.208	.14	.017 *	-.02	.700	.21	.000 **
Hábitos transgresores ante figuras de autoridad	-.01	.897	.15	.008 **	-.01	.878	.23	.000 **
Hábitos relacionados a la transgresión de normas sociales	.15	.007 **	.06	.276	-.01	.852	.06	.322
Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales	.02	.779	.02	.769	-.09	.132	.14	.013 *

**p<.01; *p<.05

3.6.3. CORRELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN DE CAUSAS DEL COMPORTAMIENTO TRANSGRESOR Y LA HISTORIA TRANSGENERACIONAL FAMILIAR

En la tabla 49 se aprecia:

- (1) una correlación directa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$), entre la cosmovisión transgresora y la historia Transgeneracional familiar;
- (2) una correlación inversa de grado débil y altamente significativa ($p < .01$), entre los indicadores Visión caótica de proyecto nacional y Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares con la historia Transgeneracional familiar; y,
- (3) una correlación inversa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre la dimensión Visión desmoralizadora del funcionamiento institucional con la historia Transgeneracional familiar en internos del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

En la tabla 50 se aprecia:

- (1) una correlación directa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$), entre la dimensión cosmovisión transgresora con la dimensión comportamientos transgresores desmoralizadores;
- (2) una correlación inversa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$), entre el indicador visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares y la dimensión visión desmoralizada del funcionamiento institucional con la dimensión Comportamientos transgresores desmoralizadores;
- (3) una correlación inversa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre el indicador Visión de desmoralización social y Visión de descredito de autoridades e instituciones tutelares con la dimensión Comportamientos transgresores desmoralizadores;
- (4) una correlación inversa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre el indicador Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares con la dimensión Comportamientos transgresores familiares;
- (5) una correlación inversa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre los indicadores Visión caótica de proyecto nacional, Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares con la dimensión Comportamientos transgresores individuales; y,
- (6) una correlación inversa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre los indicadores Visión caótica de proyecto nacional y Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares con la dimensión Violencia familiar en internos del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

En la continuación de la tabla 50, se aprecia:

- (1) una correlación directa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre la dimensión Cosmovisión transgresora, el indicador Visión caótica del estado de la ciudad, la dimensión Visión de vida marcada por transgresiones y el total de la Percepción de causas del comportamiento transgresor con la dimensión violencia encubierta;
- (2) una correlación inversa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre el indicador Visión de desmoralización social, la dimensión Visión desmoralizada del funcionamiento institucional, los indicadores Visión de descredito de autoridades e instituciones tutelares y Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares con la dimensión Hostilidad institucional;
- (3) una correlación inversa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre los indicadores Visión de desmoralización social y Visión de incompetencia de los métodos institucionales con la Violencia personal;

- (4) una correlación directa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$), entre la dimensión Cosmovisión transgresora con la Hostilidad interpersonal;
- (5) una correlación directa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre los indicadores Visión de desmoralización social y Visión de impunidad con la Hostilidad interpersonal; y,
- (6) una correlación inversa, de grado medio y altamente significativa ($p < .01$), entre el indicador Visión caótica de proyecto nacional y la dimensión Hostilidad interpersonal en internos del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

Tabla 49

Correlación entre la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor y la Historia Transgeneracional Familiar

Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER	Historia Transgeneracional Familiar - HTRAFA	
	Rho	Sig.
Cosmovisión transgresora	.20	.001 **
Visión de desmoralización social	-.09	.125
Visión Caótica del estado de la ciudad	.04	.475
Visión de impunidad	-.03	.588
Visión desmoralizada del funcionamiento institucional	-.12	.038 *
Visión de descredito de autoridades e instituciones tutelares	-.06	.321
Visión caótica de proyecto nacional	-.20	.000 **
Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares	-.21	.000 **
Visión de vida marcada por transgresiones	.01	.836
Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER	-.03	.589

**p<.01; *p<.05

Tabla 50

Correlación entre la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor y dimensiones de la Historia Transgeneracional Familiar

Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER	Dimensiones de Historia Transgeneracional Familiar							
	Comportamientos transgresores desmoralizadores		Comportamientos transgresores familiares		Comportamientos transgresores individuales		Violencia familiar	
	Rho	Sig.	Rho	Sig.	Rho	Sig.	Rho	Sig.
Cosmovisión transgresora	.17	.003 **	.08	.183	.20	.001 **	.11	.066
Visión de desmoralización social	-.15	.011 *	.02	.774	-.07	.211	-.03	.591
Visión Caótica del estado de la ciudad	.05	.420	.08	.194	-.06	.279	-.07	.211
Visión de impunidad	-.07	.211	.02	.700	-.02	.723	.01	.811
Visión desmoralizada del funcionamiento institucional	-.22	.000 **	-.02	.746	-.09	.109	-.11	.064
Visión de descredito de autoridades e instituciones tutelares	-.13	.025 *	.05	.406	-.06	.336	-.04	.534
Visión caótica de proyecto nacional	-.31	.000 **	-.08	.155	-.12	.046 *	-.12	.034 *
Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares	-.25	.000 **	-.12	.034 *	-.19	.001 **	-.17	.002 **
Visión de vida marcada por transgresiones	-.04	.527	.07	.232	-.02	.737	-.02	.684
Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER	-.10	.073	.05	.416	-.05	.354	-.05	.393

**p<.01; *p<.05

Tabla 50

Correlación entre la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor y dimensiones de la Historia Transgeneracional Familiar (Continuación)

Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER	Dimensiones de Historia Transgeneracional Familiar							
	Violencia encubierta		Hostilidad institucional		Violencia personal		Hostilidad interpersonal	
	Rho	Sig.	Rho	Sig.	Rho	Sig.	Rho	Sig.
Cosmovisión transgresora	.14	.016 *	.09	.110	.02	.791	.15	.007 **
Visión de desmoralización social	.01	.812	-.12	.045 *	-.13	.022 *	.12	.042 *
Visión Caótica del estado de la ciudad	.12	.039 *	-.09	.132	.05	.419	-.04	.478
Visión de impunidad	-.07	.254	-.01	.886	-.10	.089	.13	.029 *
Visión desmoralizada del funcionamiento institucional	.08	.168	-.12	.036 *	-.02	.726	-.05	.404
Visión de descredito de autoridades e instituciones tutelares	.03	.559	-.14	.013 *	-.02	.704	.04	.456
Visión caótica de proyecto nacional	.07	.253	-.10	.078	.09	.137	-.28	.000 **
Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares	.04	.510	-.12	.034 *	-.12	.046 *	-.07	.198
Visión de vida marcada por transgresiones	.14	.013 *	-.07	.224	-.08	.181	.11	.056
Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER	.12	.041 *	-.10	.076	-.08	.152	.08	.160

**p<.01; *p<.05

3.7. ESTUDIO COMPARATIVO

Para el análisis comparativo se utilizaron las pruebas U de Mann-Whitney y H de Kruskal-Wallis para identificar las diferencias en las variables según motivo de sentencia, debido a la distribución asimétrica de las mismas en cada grupo de comparación, identificadas con la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov (ver tablas en anexo 4), hallándose los siguientes resultados:

3.7.1. DIFERENCIAS EN LA ACTITUD HACIA LA TRANSGRESIÓN DE NORMAS SOCIALES SEGÚN MOTIVO DE SENTENCIA

En la tabla 51 se evidencia:

- (1) una diferencia altamente significativa en la sub dimensión Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales, en los indicadores Creencias negativas sobre figuras de autoridad social, Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad social y Hábitos transgresores ante figuras de autoridad con rangos promedio superiores en el grupo de internos sentenciados por homicidio, y en Atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad social y Hábitos transgresores ante el sistema con rangos promedio en el grupo de internos sentenciados por robo agravado;
- (2) una diferencia estadística significativa en la dimensión Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad y en el indicador Sentimientos negativos ante figuras de autoridad con rangos promedio superiores en el grupo de sentenciados por homicidio; y,
- (3) una diferencia no significativa en el total de la Actitud hacia la transgresión de normas sociales y las demás escalas entre internos del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca según motivo de sentencia.

Tabla 51

Diferencias en la Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales según motivo de sentencia

Dimensión Indicador	Rangos promedio por Motivo de Sentencia			Kruskal Wallis		
	Robo agravado	Violación Sexual	Homicidio	X ²	gl	Sig.
Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad	138.1	158.6	167.0	6.6	2	.037*
Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	129.2	166.6	173.6	17.0	2	.000**
Creencias de corrupción en figuras de autoridad judicial	147.8	167.2	146.3	3.0	2	.228
Creencias de irrespeto a las normas sociales	139.8	163.9	160.3	5.0	2	.082
Creencias negativas sobre figuras de autoridad social	132.2	149.7	182.5	18.8	2	.000**
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad e irrespeto a normas social	149.9	153.4	154.0	.2	2	.927
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad	139.0	147.3	174.5	9.7	2	.008**
Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales	156.0	153.3	145.2	.9	2	.643
Atribuciones asociadas a creencias negativas sobre el comportamiento de las autoridades	168.9	148.5	130.3	11.7	2	.003**
Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad	140.9	164.3	158.5	4.1	2	.126
Sentimientos negativos ante el sistema	142.8	173.2	148.9	5.9	2	.052
Sentimientos negativos ante figuras de autoridad	146.5	125.1	180.8	18.1	2	.000*
Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales	145.1	166.7	150.6	3.0	2	.228
Hábitos asociados a normas perversas	154.7	157.5	143.9	1.2	2	.546
Hábitos transgresores ante el sistema	169.7	141.4	134.5	10.4	2	.005**
Hábitos transgresores ante figuras de autoridad	131.4	167.7	169.6	13.9	2	.001**
Hábitos relacionados a la transgresión de las normas sociales	156.4	161.3	138.5	3.4	2	.180
Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales - AHTOS	140.8	162.6	160.0	4.1	2	.131

**p<.01; *p<.05

3.7.2. DIFERENCIAS EN LA PERCEPCION DE CAUSAS DEL COMPORTAMIENTO TRANSGRESOR SEGÚN MOTIVO DE SENTENCIA

En la tabla 52 se aprecia una diferencia altamente significativa en el indicador Visión de impunidad, la dimensión Visión desmoralizada del funcionamiento institucional, los indicadores Visión de descredito de autoridades e instituciones tutelares, Visión caótica de proyecto nacional, Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares y el total de la Percepción de causas del comportamiento transgresor, con rangos promedio superiores en los internos sentenciados por violación sexual y homicidio del Centro Penitenciario Huacariz - Cajamarca.

Tabla 52

Diferencias en la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor según motivo de sentencia

Dimensión Indicador	Rangos promedios por Motivo de Sentencia			Kruskal Wallis		
	Robo agravado	Violación Sexual	Homicidio	X ²	Gl	Sig.
Cosmovisión transgresora	145.22	160.86	154.93	1.67	2	.434
Visión de desmoralización social	149.71	168.83	142.24	3.98	2	.137
Visión caótica del estado de la ciudad	142.03	154.09	164.80	3.83	2	.147
Visión de impunidad	137.48	161.73	165.45	6.93	2	.031*
Visión desmoralizada del funcionamiento institucional	118.87	173.33	183.37	35.88	2	.000**
Visión de descredito de autoridades e instituciones tutelares	127.09	173.38	171.44	20.11	2	.000**
Visión caótica de proyecto nacional	109.50	158.51	208.43	72.62	2	.000**
Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares	131.90	174.26	163.79	13.67	2	.001**
Visión de vida marcada por transgresiones	147.31	169.60	145.11	3.92	2	.141
Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER	138.82	171.38	156.02	6.85	2	.032*

**p<.01; *p<.05

3.7.3. DIFERENCIAS EN LA HISTORIA TRANSGENERACIONAL FAMILIAR SEGÚN MOTIVO DE SENTENCIA

En la tabla 53 se observa:

- (1) una diferencia altamente significativa en las dimensiones Comportamientos transgresores desmoralizadores con rangos promedios en internos sentenciados por robo agravado, en la dimensión Hostilidad institucional con rangos promedio superiores en el grupo de sentenciados por homicidio y en la dimensión Hostilidad interpersonal con rangos promedios superiores en el grupo de sentenciados por robo agravado;
- (2) una diferencia estadísticamente significativa en la dimensión Violencia familiar con rangos promedio superiores en los internos sentenciados por violencia sexual y en la dimensión Violencia personal con rangos promedio superiores en el grupo de internos sentenciados por homicidio; y,
- (3) una diferencia significativa en el total de la Historia Transgeneracional familiar con rango promedio mayor en el grupo de internos sentenciados por robo agravado.

Tabla 53

Diferencias en la Historia Transgeneracional Familiar según motivo de sentencia

Dimensión Indicador	Motivo de Sentencia			Kruskal Wallis		
	Robo agravado	Violación Sexual	Homicidio	X ²	gl	Sig.
Comportamientos transgresores desmoralizadores	183.65	133.59	120.51	34.965	2	.000**
Comportamientos transgresores familiares	154.94	149.97	149.32	.306	2	.858
Comportamientos transgresores individuales	158.67	135.91	154.85	3.804	2	.149
Violencia familiar	149.89	169.14	141.74	7.183	2	.028*
Violencia encubierta	146.88	164.26	149.89	2.047	2	.359
Hostilidad institucional	151.06	127.01	172.77	12.111	2	.002**
Violencia personal	145.03	138.91	172.26	8.367	2	.015*
Hostilidad interpersonal	174.77	133.67	133.29	19.812	2	.000**
Historia Transgeneracional Familiar - HTRAFA	167.90	131.59	144.85	9.096	2	.011*

**p<.01; *p<.05

4. DISCUSIÓN

4.1. CON RESPECTO A LAS PROPIEDADES PSICOMÉTRICAS

Los resultados que a continuación se muestran, forman parte del primer momento de una investigación de carácter correlacional-comparativa, que tuvo como finalidad construir y determinar las propiedades psicométricas de tres instrumentos elaborados para la presente tesis, y que teóricamente están relacionados entre sí: la Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales, la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor y el Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar.

En tal sentido, las normas de los instrumentos se construyeron únicamente con internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz con el fin de manejar un criterio uniforme al diagnosticar los niveles en cada variable y en relación a los tres grupos comparados.

CON RESPECTO A LA ESCALA DE ACTITUD HACIA LA TRANSGRESIÓN DE NORMAS SOCIALES

Los resultados que a continuación se muestran, como parte de la construcción y estandarización de la Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales, buscan evaluar las interconexiones que se dan entre creencias, atribuciones, sentimientos y hábitos relacionados a la transgresión de normas sociales, constando el presente instrumento de tres dimensiones: pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad, sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad y hábitos asociados a normas perversas.

En base a los resultados, se determina que la Escala cuenta con una validez y confiabilidad adecuadas. Para Piacente (2003), una medición psicométrica es adecuada cuando el instrumento de recolección de datos examina con precisión la variable para la que fue diseñado y de acuerdo al constructo teórico propuesto. Asimismo considera que todo test debe congregar en consecuencia dos requisitos de calidad: validez y confiabilidad.

El primer objetivo buscó determinar la validez de constructo, tratándose ésta como el grado en que un test mide la construcción teórica elaborada respecto a la conducta que se mide (Alarcón, 2008), la cual fue obtenida por medio de la correlación ítem-total corregido, aquella que de obtenerse correlaciones elevadas entre cada ítem y el puntaje total corregido, se infiere que los reactivos miden el mismo constructo (Alarcón, 2008, Gregory, 2012), lo cual se logró eliminándose aquellos ítems (06) originales con un índice de homogeneidad menor a .20 y con un valor Alfa de Cronbach si se elimina el ítem superior al alcanzado por la prueba con todos los 48 ítems iniciales (Alfa=.85), obteniéndose 42 ítems seleccionados, con índices de homogeneidad entre .14 y .56, manteniéndose los ítems con un índice de homogeneidad menor a .20 que ocasionen valores de Alfa sin el ítem menores que el alcanzado por la prueba con los 42 ítems seleccionados (Alfa = .87), es decir, que de eliminarse ocasionen una disminución en la confiabilidad de la prueba, encontrando relación entre los ítems y la noción teórica del instrumento, en el cual se aprecia un índice de homogeneidad corregido obtenido mediante el coeficiente de correlación de Pearson entre el ítem y el total corregido del test y cada dimensión. Así, todos los ítems que han terminado conformando la presente Escala realmente contribuyen a medir lo que mide el test y además van en la misma dirección con el marco teórico, permitiendo así demostrar que es un instrumento válido en la evaluación de la actitud hacia la transgresión de normas sociales.

Asimismo, en base a los resultados, se hallaron valores de KMO superiores a 0.60, mostrando la existencia de muchas correlaciones entre los ítems de cada dimensión y un valor altamente significativo ($p < .01$) en la prueba de esfericidad de Bartlett, lo que indicó que los ítems siguen una distribución normal múltiple y se cumplía con las condiciones necesarias

para poder aplicar el análisis factorial exploratorio de primer orden calculado a partir de las respuestas a los ítems.

Se realizó el análisis de la estructura factorial de primer orden, el cual fue obtenido mediante el análisis factorial exploratorio por componentes principales y rotación equamax, dando como resultado doce factores de primer orden (6 para la dimensión pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad, con dos sub dimensiones; 3 para la dimensión sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad; y 3 para la dimensión hábitos asociados a normas perversas), los cuales explican o acumulan un porcentaje de varianza explicada superior al 50% en cada una de las tres dimensiones, conteniendo cada factor al menos 3 ítems con cargas factoriales superiores a 0.30. Así, los factores hallados son una representación clara de los aspectos teóricos planteados por Fernández-Dols (1992, 1993), Portocarrero (2004) y Solari (2012).

Luego se obtuvo la confiabilidad la cual, según Abad et al. (2006) y Alarcón (2008), determina el grado en el que los ítems son consistentes entre sí, mediante el método de alfa de Cronbach, en la cual se muestra una confiabilidad elevada de .87 para la prueba completa, una confiabilidad de .75 en la dimensión pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad, con valores entre .51 y .67 para sus sub dimensiones e indicadores; una confiabilidad de .72 en la dimensión sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad, con valores entre .59 y .73 en sus indicadores y una confiabilidad de .72 para la dimensión hábitos asociados a normas perversas, con valores entre .44 y .66 en sus indicadores.

Finalmente, se establecieron los baremos o normas de la Escala, en este caso percentilares (Aiken, 1996). Primero se hizo el análisis comparativo para evaluar si se encontraban diferencias entre las tres muestras estudiadas (internos sentenciados por homicidio, por violación sexual y por robo agravado), luego se aplicó la prueba de normalidad hallándose una distribución asimétrica y finalmente, vía la prueba de Kuskall Wallis se construyeron 3 tablas de normas generales, 9 de normas específicas, tres para cada muestra estudiada, cada una de las cuales correspondió a las tres dimensiones establecidas.

CON RESPECTO A LA ESCALA DE PERCEPCIÓN DE CAUSAS DEL COMPORTAMIENTO TRANSGRESOR

Los resultados que a continuación se muestran, como parte de la construcción y estandarización de la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor, buscan evaluar las interconexiones que se dan entre la visión cotidiana de una realidad transgresora como la peruana y la identificación de causas relacionadas a la transgresión de normas sociales e institucionales, constando el presente instrumento de tres dimensiones: cosmovisión transgresora, visión desmoralizada del funcionamiento institucional y visión de vida marcada por transgresiones.

En base a los resultados, se determina que la Escala cuenta con una validez y confiabilidad adecuadas. Para Piacente (2003), una medición psicométrica es adecuada cuando el instrumento de recolección de datos examina con precisión la variable para la que fue diseñado y de acuerdo al constructo teórico propuesto. Asimismo considera que todo test debe congregar en consecuencia dos requisitos de calidad: validez y confiabilidad.

El primer objetivo buscó determinar la validez de constructo, tratándose ésta como el grado en que un test mide la construcción teórica elaborada respecto a la conducta que se mide (Alarcón, 2008), la cual fue obtenida por medio de la correlación ítem-total corregido, aquella que de obtenerse correlaciones elevadas entre cada ítem y el puntaje total, se infiere que los reactivos miden el mismo constructo (Alarcón, 2008, Gregory, 2012), lo cual se logró eliminándose el ítem 13 original por presentar un índice de homogeneidad menor a .20 y por generar un único factor en el análisis factorial exploratorio, obteniéndose 33 ítems seleccionados de 34 originales, con índices de homogeneidad entre .19 y .74, y valores de Alfa sin el ítem menores que el alcanzado por la prueba con los 33 ítems seleccionados (Alfa

= .94), es decir, que de eliminarse ocasionen una disminución en la confiabilidad de la prueba, encontrando relación entre los ítems y la noción teórica del instrumento, en el cual se aprecia un índice de homogeneidad corregido obtenido mediante el coeficiente de correlación de Pearson entre el ítem y el total corregido del test y cada dimensión. Así, todos los ítems que han terminado conformando la presente Escala realmente contribuyen a medir lo que mide el test y además van en la misma dirección con el marco teórico, permitiendo así demostrar que es un instrumento válido en la evaluación de la percepción de causas del comportamiento transgresor.

Asimismo, en base a los resultados, se hallaron valores de KMO superiores a 0.60, mostrando la existencia de muchas correlaciones entre los ítems de cada dimensión y un valor altamente significativo ($p < .01$) en la prueba de esfericidad de Bartlett, lo que indicó que los ítems siguen una distribución normal múltiple y se cumplía con las condiciones necesarias para poder aplicar el análisis factorial exploratorio de primer orden calculado a partir de las respuestas a los ítems.

Se realizó el análisis de la estructura factorial de primer orden, el cual fue obtenido mediante el análisis factorial exploratorio por componentes principales y rotación equamax, dando como resultado seis factores de primer orden (3 para la dimensión cosmovisión transgresora; 3 para la dimensión visión desmoralizada del funcionamiento institucional; y ninguna para la dimensión visión de vida marcada por transgresiones), los cuales explican o acumulan un porcentaje de varianza explicada superior al 50% en cada una de las tres dimensiones, conteniendo cada factor al menos 3 ítems con cargas factoriales superiores a 0.30. Así, los factores hallados son una representación clara de los aspectos teóricos planteados por Fernández-Dols (1992, 1993), Moser (1999) y Mockus (1998).

Luego se obtuvo la confiabilidad la cual, según Abad et al. (2006) y Alarcón (2008), determina el grado en el que los ítems son consistentes entre sí, mediante el método de alfa de Cronbach, en la cual se muestra una confiabilidad muy elevada de .94 en la prueba completa, una confiabilidad de .85 en la dimensión cosmovisión transgresora, con valores de Alfa entre .64 y .80 en sus indicadores; una confiabilidad de .82 en la dimensión visión desmoralizadora del funcionamiento institucional, con valores de Alfa entre .65 y .75 en sus indicadores y una confiabilidad de .92 en la dimensión visión de vida marcada por transgresiones.

Finalmente, se establecieron los baremos o normas de la Escala, en este caso percentilares (Aiken, 1996). Primero se hizo el análisis comparativo para evaluar si se encontraban diferencias entre las tres muestras estudiadas (internos sentenciados por homicidio, por violación sexual y por robo agravado), luego se aplicó la prueba de normalidad hallándose una distribución asimétrica y finalmente, vía la prueba de Kuskall Wallis se construyó 1 tabla de normas generales y 3 de normas específicas, una para cada muestra estudiada.

CON RESPECTO AL CUESTIONARIO DE HISTORIA TRANSGENERACIONAL FAMILIAR

Los resultados que a continuación se muestran, como parte de la construcción y estandarización del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar, buscan evaluar las interconexiones que se dan entre el contexto evolutivo personal-familiar, los argumentos personales y la realidad histórica familiar relacionados a la transgresión de normas sociales, constando el presente instrumento de ocho dimensiones: comportamientos transgresores desmoralizadores, comportamientos transgresores familiares, comportamientos transgresores individuales, violencia familiar, violencia encubierta, violencia personal, hostilidad interpersonal y/o hacia uno mismo y hostilidad institucional.

En base a los resultados, se determina que el Cuestionario cuenta con una validez y confiabilidad adecuadas. Para Piacente (2003), una medición psicométrica es adecuada cuando el instrumento de recolección de datos examina con precisión la variable para la que

fue diseñado y de acuerdo al constructo teórico propuesto. Asimismo, considera que todo test debe congregarse en consecuencia dos requisitos de calidad: validez y confiabilidad.

El primer objetivo buscó determinar la validez de constructo, tratándose ésta como el grado en que un test mide la construcción teórica elaborada respecto a la conducta que se mide (Alarcón, 2008), la cual fue obtenida por medio de la correlación ítem-total corregido, aquella que se obtiene correlaciones elevadas entre cada ítem y el puntaje total corregido, se infiere que los reactivos miden el mismo constructo (Alarcón, 2008, Gregory, 2012), lo cual se logró eliminándose el ítem 17 original por presentar cargas factoriales inferiores a .30 con todos los factores empíricos resultantes en el análisis factorial exploratorio, obteniéndose 39 ítems seleccionados de 40 originales, con índices de homogeneidad entre .19 y .61, y valores de Alfa sin el ítem menores o iguales al que se alcanzó en la prueba con los 39 ítems seleccionados (Alfa = .89), encontrando relación entre los ítems y la noción teórica del instrumento, en el cual se aprecia un índice de homogeneidad corregido obtenido mediante el coeficiente de correlación de Pearson entre el ítem y el total corregido del test y cada dimensión. Así, todos los ítems que han terminado conformando el presente cuestionario realmente contribuyen a medir lo que mide el test y además van en la misma dirección con el marco teórico, permitiendo así demostrar que es un instrumento válido en la evaluación de la historia transgeneracional familiar.

Asimismo, en base a los resultados, se hallaron valores de KMO superiores a 0.60, mostrando la existencia de muchas correlaciones entre los ítems de cada dimensión y un valor altamente significativo ($p < .01$) en la prueba de esfericidad de Bartlett, lo que indicó que los ítems siguen una distribución normal múltiple y se cumplía con las condiciones necesarias para poder aplicar el análisis factorial exploratorio de primer orden calculado a partir de las respuestas a los ítems.

Se realizó el análisis de la estructura factorial de primer orden, el cual fue obtenido mediante el análisis factorial exploratorio por componentes principales y rotación equamax, dando como resultado ocho factores de primer orden, los cuales explican o acumulan un porcentaje de varianza explicada superior al 50% en cada una de las ocho dimensiones, conteniendo cada factor al menos 3 ítems con cargas factoriales superiores a 0.30. Así, los factores hallados son una representación clara de los aspectos teóricos planteados por Boszormenyi-Nagy y Spark (2003).

Luego se obtuvo la confiabilidad la cual, según Abad et al. (2006) y Alarcón (2008), determina el grado en el que los ítems son consistentes entre sí, mediante el método de alfa de Cronbach, en la cual se muestra una confiabilidad elevada de .89 en la prueba completa, con una confiabilidad de .84 en la dimensión de comportamientos transgresores desmoralizadores, de .71 en la dimensión de comportamientos transgresores individuales y entre .50 y .66 en las dimensiones Comportamientos transgresores familiares, Violencia familiar, Violencia encubierta, Hostilidad institucional, Violencia personal y en la dimensión Hostilidad interpersonal y/o hacia uno mismo, las cuales presentan una desviación estándar superior al error estándar de medición.

Finalmente, se establecieron los baremos o normas del Cuestionario, en este caso percentilares (Aiken, 1996). Primero se hizo el análisis comparativo para evaluar si se encontraban diferencias entre las tres muestras estudiadas (internos sentenciados por homicidio, por violación sexual y por robo agravado), luego se aplicó la prueba de normalidad hallándose una distribución asimétrica y finalmente, vía la prueba de Kuskall Wallis se construyó 1 tabla de normas generales y 3 de normas específicas, una para cada muestra estudiada.

4.2. CON RESPECTO AL ESTUDIO CORRELACIONAL

Acorde a los resultados hallados en la evaluación de las variables de estudio, podemos concluir lo siguiente:

Los resultados, desde una perspectiva general, permiten constatar la presencia de la transgresión en todo tipo de actividad relacionada a la infracción a la ley. En tal sentido, se corrobora lo que Mockus (1998) plantea, que cuando hay un divorcio entre ley, moral y cultura, la posibilidad de transgredir toda norma se constituye en estilo de vida y quiebra a las instituciones de una sociedad desde sus raíces, impidiendo su posibilidad de desarrollo al enquistarse en la idiosincrasia de un país y hasta de un continente como el latinoamericano. Así pues, sin respeto (a la norma, al acuerdo o la ley) no hay posibilidad de mirar futuro y por tanto de planificar, y tampoco hay la posibilidad de mirar errores para corregirlos y mejorar. La falta de respeto, por tanto, se puede afirmar, junto a otros factores, se halla en el centro mismo de la generación cotidiana de violencia, la misma que empieza por casa y se amplía, en el día a día, al resto de las instituciones y la sociedad.

En relación a la Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales y la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor (tabla 28), la correlación inversa de grado débil y altamente significativa ($p < .01$) hallada, podría estar vinculada al hecho de que a mayor actitud transgresora se da una menor identificación de causas del comportamiento transgresor, es decir, que la persona se hace menos problemas con el comportamiento transgresor de las instituciones y de la sociedad en general en la medida en que forme más parte del mismo estilo transgresor en el que convive e interactúa, en especial, personas como los internos sentenciados de un Penal, lo cual estaría confirmando la premisa de que si bien hay una relación estadística inversa se halla una relación directa entre “mi actitud ante el mundo” y “mi visión menos complicada o más acostumbrada al funcionamiento transgresor institucional”, con lo cual se estaría corroborando la tesis de norma perversa de Fernández-Dols (1992, 1993), referida al hecho de que existen normas explícitas que las personas transgresoras buscan siempre no cumplirlas como parte de un estilo de vida, estilo que estaría presente en todas las sociedades marcadas por la violencia de cualquier tipo y, por supuesto, en el Perú.

Otra explicación plausible es que esta relación inversa, al estar vinculada básicamente a sentimientos y hábitos, podría estar influida de manera no evidente por las variables sentencia y adaptación, es decir, que el transgresor al quedar sentenciado por una pena privativa de libertad durante determinado tiempo, a veces buena parte de su vida, y con el objetivo de sobrevivir en un mundo donde la libertad no existe, tendría que verse obligado a adaptarse. Dicho de otra manera, el estar sentenciado tendría que hacerlo reflexionar sobre la insensatez de haber actuado transgresoramente durante años, no quedándole más opción que adaptarse/resignarse al hecho de tener que aceptar órdenes en un mundo donde para sobrevivir no hay otra opción que aprender a decir sí a algunas normas al menos.

En relación al indicador creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial, la dimensión sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad, el indicador sentimientos negativos ante figuras de autoridad, la dimensión hábitos asociados a normas perversas y el indicador hábitos relacionados a la transgresión de las normas sociales con la percepción de causas del comportamiento transgresor (tabla 28), la correlación directa, de grado medio y altamente significativa ($p < .01$) hallada, podría estar refrendando el hecho de que a pesar de que personas transgresoras como los evaluados están o estuvieron acostumbrados a lidiar con el irrespeto como norma de vida, ello no sólo no reduce el malestar asociado ni la falta de fe puesta en las autoridades sino que probablemente pudiera funcionar como un fenómeno retroalimentador de las causas asociadas al comportamiento transgresor, esto es, que “si tengo que lidiar con gente que no me merece respeto” entonces la alternativa sería “tengo que hacerlo mejor que ellos, tengo que pagarles con la misma moneda”, fenómeno que Oceja, L. y Fernández-Dols, J. M. (1992) proponen de algún modo al analizar el reconocimiento de la norma perversa y sus consecuencias en los juicios de las personas.

En relación al indicador atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales con la percepción de causas del comportamiento transgresor (tabla 28), la correlación directa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$) hallada, podría estar

señalando la desmoralización presente en toda explicación que una persona como un interno sentenciado por un delito específico elabora en relación a lo que vive y ve, desmoralización que definitivamente, como lo postula Solari Canaval (2012), estaría contribuyendo a la pérdida de capacidades de razonamiento no sólo en personas sentenciadas sino también en la población en general y en los jóvenes en especial, a la luz de lo que Garzón (2012) señala en los cambios generados por las llamadas sociedades post modernas.

En relación a los indicadores creencias de irrespeto a las normas sociales, atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial y sobre figuras de autoridad social y sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales con la percepción de causas del comportamiento transgresor (tabla 28), la correlación inversa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$) hallada, podría estar señalando el hecho de que cuando más las personas transgresoras, como los evaluados, intentan buscar explicaciones al por qué de sus conductas, más natural ven el hecho de que la transgresión esté presente en todo momento de la vida cotidiana, esto es, que se harían menos problemas con respecto a actos transgresores implementados por ellos mismos o por otras personas. Así, para Portocarrero (2004), la conducta transgresora se ha convertido en una postura individual cínica frente a la sociedad, en vista de que la persona no asume las consecuencias de sus actos, y solo actúa bajo reacción.

En relación a la Actitud hacia la transgresión de normas sociales, sus dimensiones, sub dimensiones e indicadores con el total de la dimensión cosmovisión transgresora (tabla 29), la correlación directa, de grado medio a fuerte y altamente significativa ($p < .01$) hallada, podría estar haciendo alusión directa al hecho de que a mayor visión del mundo transgresor, una persona que comete un delito ha adaptado su mente y su estilo de conducta de manera coherente con esta visión, esto es, ha aprendido a detestar al sistema y a las normas sociales que la rigen, de modo tal, como lo plantea Vega (2002), que en medio del aparente caos en el que nos desenvolvemos, la propia transgresión de las normas se ha convertido en un sistema de funcionamiento que se retroalimenta con la participación de todos los partícipes de ella.

En relación a la Actitud hacia la transgresión de normas sociales y el total de la dimensión Visión desmoralizada del funcionamiento institucional (tabla 30), la correlación inversa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$), podría estar resaltando la confusión existente en una persona transgresora o, para decirlo de otro modo, la doble lectura que debe de tener en función del contexto en el que se encuentre, es decir, que podrá ser quizás más leal con su "gente" pero decididamente más transgresor y violento con quien no lo sea. Pérez Guadalupe (1994) es muy claro al respecto, cuando analiza el mundo de la delincuencia y de la "faitería", aspecto que 20 años después puede haberse extendido a diferentes capas sociales.

En relación a las dimensiones Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad, sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad y los hábitos asociados a normas perversas con la dimensión Visión desmoralizada del funcionamiento institucional y su indicador visión de descrédito de autoridades e instituciones tutelares (tabla 30), la correlación directa hallada sustenta una vez más la directa relación existente entre pensar sobre el mundo y terminar, tarde o temprano, asumiendo esta forma de pensar como propia, fenómeno respecto del cual Cialdini, Kallgreny y Reno (1992; citados por Fernández Dols, 1993) explican en la medida que todo individuo tiene dos puntos de referencia normativos: por un lado la percepción de cuál es la conducta que se espera de uno, y por otro, la conducta que de hecho puede observarse en el grupo. Al interactuar tanto con el grupo, la percepción de la persona, si es que ésta quiere adaptarse, terminará pareciéndose enormemente al del grupo. Ello se ve avalado en la relación directa entre pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad, hábitos asociados a normas perversas y sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad con la visión desmoralizada de funcionamiento institucional, pues ello estaría diciendo que a mayor comportamiento transgresor más experticia en conocer cómo son las instituciones por

dentro y más habilidad probablemente para transgredir la norma. Dicho de otro modo, entre más estilo transgresor menos complicación moral.

En relación a la Actitud hacia la transgresión de normas sociales y la dimensión Visión de vida marcada por transgresiones (tabla 31), la correlación inversa, de grado débil y significativa ($p < .05$) hallada podría estar haciendo referencia al hecho de que toda persona, más aún si es cotidianamente transgresora, puede sentirse con más derechos a saltarse la norma en la medida que las decisiones asociadas a la transgresión le hayan deparado mayor “éxito” en el sentido que la persona lo entienda. Así, y de modo inverso, si es que la persona hubiera enfrentado, desde el lado de víctima, muchas transgresiones, probablemente el “golpe”, es decir, la experiencia frustrante, le hubiera ayudado a aprender que transgredir constantemente la norma o la ley, tarde o temprano, va a traer dolor y sufrimiento o, aún peor, la muerte o la cárcel, fenómeno que podría aún empeorar si lo asociamos a la historia familiar, como lo plantean Faúndez y Cornejo (2010), que sostienen que ciertas pautas relacionales se transmiten a los miembros de la familia a través de la lealtad y el endeudamiento de unos con otros, recordando la existencia de lealtades invisibles en las familias, las mismas que generan expectativas estructuradas, en relación con las cuales todos los miembros adquieren un compromiso que moldea y dirige su comportamiento individual. Entonces, al venir de experiencias transgresoras aparentemente exitosas, la posibilidad de pensar y actuar transgresoramente frente al mundo devendría en estilo de vida.

En relación a las dimensiones Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad, hábitos asociados a normas perversas, la sub dimensión creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales y los indicadores creencias de irrespeto a normas sociales, sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales, hábitos transgresores ante el sistema, hábitos transgresores ante figuras de autoridad y relacionados a la transgresión de normas sociales con la Historia transgeneracional familiar (tabla 32), la correlación directa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$) hallada, podría estar relacionada directamente a la tesis propuesta entre historia de vida y actitudes ante el mundo. Así, quien crece en un mundo de violencia tiene que pensar en forma violenta o al menos transgresora. Al respecto, Solari Canaval (2012) señala que el Perú de hoy está poblado por brillantes “justificadores” y maravillosos “mentirosos”, al referirse al estilo idiosincrásico nacional de ser y de actuar, relacionado, a la luz del post-modernismo y de la desmoralización social en la que el país se halla, con la transgresión y las causas de la violencia social y económica.

En relación a los indicadores hábitos transgresores ante el sistema y hábitos transgresores ante figuras de autoridad con la dimensión comportamientos transgresores desmoralizadores (tabla 33), la correlación directa, de grado medio y altamente significativa ($p < .01$) hallada, estaría haciendo alusión otra vez a la relación directa entre vida vivida, cosmovisión y estilo de conducirse y/o actuar, lo cual está corroborado por Solari Canaval (2012), Ceberio y Watzlawick (2012) y Fernández-Dols (1992, 1993). De hecho, lo evidente es que hay una relación directa entre visión de descrédito de las instituciones tutelares y las dimensiones relacionadas a actitudes transgresoras, es decir, quien cree más en la transgresión es quien probablemente ha conocido desde “adentro” mucho más cómo funcionan las instituciones tutelares de nuestro país, esto es, han realizado más prácticas transgresoras en relación a dichas instituciones, fenómeno que se evidencia nuevamente en la correlación directa, de grado débil y significativa ($p < .05$), entre la dimensión pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad, la sub dimensión atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales y el indicador atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial con la dimensión comportamientos transgresores individuales, aunque por supuesto, no de manera rotunda, ocurriendo casi lo mismo cuando se analiza la correlación directa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$), entre la cosmovisión transgresora y la Historia transgeneracional familiar.

En relación a la dimensión cosmovisión transgresora con la dimensión comportamientos transgresores desmoralizadores (tabla 35), la correlación directa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$) hallada, otra vez refrenda el hecho de que los internos que formaron parte de la muestra definitivamente han estado marcados por la historia personal y familiar de la que vienen, la misma que tiene que haber influido en su visión transgresora del mundo, tal como lo sustenta y explica Portocarrero (2004).

En relación al indicador visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares y la dimensión visión desmoralizada del funcionamiento institucional con la dimensión Comportamientos transgresores desmoralizadores (tabla 35), la correlación inversa, de grado débil y altamente significativa ($p < .01$) hallada, una vez más, refrenda el hecho de que a mayor visión de corrupción y/o incompetencia, se fija de manera mayor en la mente de una persona candidata a transgresión, la posibilidad de actuar transgresoramente. Ello confirma mucho más la tesis de Fernández-Dols (1992, 1993) sobre cómo es que se instituyen las normas perversas en el seno de una sociedad.

En consecuencia, se puede postular la afirmación siguiente: las actitudes pueden ayudar a predecir la percepción de causas pero también la percepción de causas puede ayudar a predecir las actitudes de transgresión, en especial, cuando esas actitudes están avaladas por estilos de vida idiosincrásicos transgresores como ocurre en el Perú de hoy.

4.3. CON RESPECTO AL ESTUDIO COMPARATIVO

Acorde a los resultados hallados en la evaluación de los grupos muestrales de estudio, podemos concluir lo siguiente:

En relación al análisis de las diferencias con respecto a la actitud hacia la transgresión de normas sociales (tabla 36), la diferencia altamente significativa hallada en el grupo de internos sentenciados por homicidio, en especial en la dimensión de pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad y en los indicadores sentimientos ante figuras de autoridad y hábitos transgresores ante figuras de autoridad, decididamente habla de una actitud mucho más negativa frente a la autoridad y las normas sociales, probablemente en nombre de lo vivido tanto en el plano personal como familiar e institucional, lo cual se ve corroborado por Atúncar y Límaco (2010) cuando señalan que el perfil específico del homicida es el de un varón joven o adulto, soltero, con instrucción secundaria, con actividad laboral de manera eventual y procedente de una familia desintegrada y en la que la crianza ha sido violenta, habiendo presentado durante su etapa escolar bajo rendimiento académico y comportamiento agresivo, además de poseer un nivel de coeficiencia intelectual normal promedio, lo que estaría hablando directamente de las dificultades serias sostenidas con autoridades como los padres y los profesores. Y en el plano personal, caracterizados por ser inestables e inmaduros emocionalmente, donde la irritabilidad (peleas frecuentes, agresiones a personas y cosas), hostilidad, ansiedad y tensión emocional, falta de remordimiento, justificación de haber provocado daños y fracaso para adaptarse a las normas sociales son algunas de las señales que presentan las personas que pueden convertirse, ante una situación crítica, en un homicida en potencia, razón por la cual se confirma en el estudio los niveles probablemente muy altos de resentimiento y/o de sentimientos negativos contra todo lo que signifique autoridad, orden o, simplemente, tolerancia.

En lo relacionado al análisis de la percepción de las causas del comportamiento transgresor (tabla 37) y la diferencia altamente significativa en el indicador visión de impunidad, la dimensión visión desmoralizada del funcionamiento institucional, los indicadores Visión de descredito de autoridades e instituciones tutelares, Visión caótica de proyecto nacional, Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares y el total de la percepción de causas del comportamiento transgresor, con rangos promedio superiores en los internos sentenciados por violación sexual y homicidio, se confirmaría la tesis de que los más cotidianamente transgresores son los que menos problemas se hacen

por un contexto transgresor, es decir, que los resultados hallados harían alusión al hecho de que la visión de un mundo mucho más caótico, perverso y transgresor, tarde o temprano, funcionaría como una suerte de fuente retroalimentadora para un buen número de personas en el sentido que Fernández-Dols (1993) y otros autores lo proponen: “si otros lo hacen ¿por qué yo no?”, más aún si esta visión calzara, como de hecho puede pasar con un número indeterminado de personas, con una historia dura de vida como en el caso de los homicidas ya descrita por Atúncar y Límaco (2010), y también, como lo sustenta Jiménez (2009), refiriéndose al perfil de los violadores sexuales, al hablar de siete rasgos característicos en éstos: 1) una baja capacidad de control de impulsos, 2) junto a una limitada cantidad de recursos que 3) no les permite adaptarse adecuadamente a su entorno y 4) un estilo relacional pasivo e inmaduro, con 5) una marcada tendencia a fantasear, que los lleva a mostrar un 6) enfoque poco práctico, y, una 7) percepción distorsionada de la realidad; destacando que no se observa en éstos una actitud abiertamente agresiva o de interés sexual hacia los demás, lo que revela que no existiría una preconcepción del medio como cargado de agresividad o erotización, que pudiera explicar su comportamiento abusivo, como cabría suponer, sino, más bien, que estas respuestas surgen principalmente de la distorsión, falta e inadecuación en sus recursos e incompetencia social, pero a la luz de un contexto transgresor, sea familiar o, como en buena parte de Latinoamérica, social.

En lo relacionado al análisis de la historia transgeneracional familiar (tabla 38), las diferencias altamente significativas en internos sentenciados por robo agravado, haría alusión a la coherencia del delincuente con su medio entorno y la historia de la que podría venir, pues es sabido y narrado por diferentes medios periodísticos, cómo en muchas oportunidades, delincuentes ranqueados vienen de familias con padres o abuelos, u otros miembros, también dedicados al robo y a la transgresión. Pérez Guadalupe (1994) nos lo señala, y también las investigaciones de Paz Ciudadana (2012), cuando refieren que el delincuente juvenil suele empezar su actividad delictiva entre los 15 y 17 años. La mayoría no ha completado el nivel de escolaridad básico y es muy probable que el joven delincuente y su grupo de amigos sean consumidores de alcohol y de drogas y que tenga relación con otros jóvenes que hayan tenido alguna conducta delictiva, además de formar parte de una familia numerosa (más de 5 miembros) o una familia uniparental donde el jefe del hogar es la madre. En dicho contexto, se convertiría en una persona impulsiva, con afán de protagonismo, agresividad, inadaptación social y poco equilibrio emocional; todo lo cual estaría confirmando la tesis conceptual principal planteada, es decir, que los más cotidianamente transgresores vienen de historias transgeneracionales familiares transgresoras. En tanto que los grupos de violación sexual y homicidio, que sí muestran diferencias, estarían presentando un mayor nivel de conflicto, en el caso de los violadores sexuales asociado a su incapacidad para tomar en cuenta a los demás mientras que en el de homicidio por sus niveles mayores de conflicto y resentimiento personal.

4.4. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Debido a estos planteamientos es que hemos querido estudiar la relación existente entre la actitud hacia la transgresión de normas sociales, la percepción de causas del comportamiento transgresor y la historia transgeneracional familiar en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz.

En relación a la sub hipótesis 1, donde:

H₁: Existe relación entre la actitud hacia la transgresión de normas sociales y la percepción de causas del comportamiento transgresor en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca, y,

H₀: No existe relación entre la actitud hacia la transgresión de normas sociales y la percepción de causas del comportamiento transgresor en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

Los resultados de la prueba Coeficiente de Correlación de Spearman confirman que sí existe relación estadísticamente altamente significativa, sólo que inversa, entre la variable actitud hacia la transgresión de normas sociales y la variable percepción de causas del comportamiento transgresor en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz. Estos datos se ven respaldados con la tesis de Fernández-Dols (1992), que afirma que cuando las personas perciben las normas impuestas como incumplibles e injustas, se rebelan contra ellas, dando pie a una norma perversa, esto es, una norma social explícita y sujeta a sanciones que no es respetada (Fernández-Dols, 1993). Según Oceja, Adarvez y Fernández Dols (2001), su perversidad reside en que a pesar de que las normas son transgredidas de manera generalizada y permanentemente, siguen vigentes, generando principalmente dos procesos: (a) la creación de estructuras alternativas y (b) la desmoralización, lo que se ve ampliamente corroborado en las respuestas de los evaluados, en especial, en relación a la variable relacionada a percepción de causas.

En relación a la sub hipótesis 2, donde:

H₂: Existe relación entre la actitud hacia la transgresión de normas sociales y la historia transgeneracional familiar en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca, y,

H₀: No existe relación entre la actitud hacia la transgresión de normas sociales y la historia transgeneracional familiar en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

Los resultados de la prueba Coeficiente de Correlación de Spearman confirman que no existe relación estadísticamente significativa entre la variable actitud hacia la transgresión de normas sociales y la variable historia transgeneracional familiar en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz.

Estos datos se verían respaldados con la tesis de Solari Canaval (2012) cuando afirma sobre la pérdida de capacidades de razonamiento en el peruano promedio, las mismas que influyen en la posibilidad cada vez mayor de no poder analizar ni concluir adecuadamente y juegan un papel decisivo en el desconocimiento pleno de la propia historia de la que se viene. A ello, se suman Boszormenyi-Nagy y Spark (2003) que señalan la existencia de tramas de lealtades invisibles en las familias, sólo que absolutamente no conscientes y, por tanto, desconocidas.

En relación a la sub hipótesis 3, donde:

H₃: Existe relación entre la percepción de causas del comportamiento transgresor y la historia transgeneracional familiar en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

H₀: No existe relación entre la percepción de causas del comportamiento transgresor y la historia transgeneracional familiar en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

Los resultados de la prueba Coeficiente de Correlación de Spearman confirman que no existe relación estadísticamente significativa entre la variable percepción de causas del comportamiento transgresor y la variable historia transgeneracional familiar en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz, aunque sí se halla relación parcial entre dimensiones e indicadores de ambas variables.

Estos datos nos estarían hablando de la influencia entre cosmovisión transgresora, visión desmoralizada del funcionamiento institucional y lo vivido o heredado desde la dinámica y la historia familiar, lo que Solari Canaval (2012) y Oceja, Adarvez y Fernández Dols (2001) avalan al referirse a cómo la experiencia personal-familiar determinan una visión específica de la realidad social y no otra, en el caso de América Latina y el Perú, de tipo perverso o transgresor.

En relación a la sub hipótesis 4, donde:

H₂: La actitud hacia la transgresión de normas sociales, la percepción de causas del comportamiento transgresor y la historia transgeneracional familiar se diferencian entre los grupos de internos sentenciados por homicidio, robo agravado y violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

H₀: La actitud hacia la transgresión de normas sociales, la percepción de causas del comportamiento transgresor y la historia transgeneracional familiar no se diferencian entre los grupos de internos sentenciados por homicidio, robo agravado y violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

Los resultados de la prueba Coeficiente de Correlación de Spearman confirman que sí existen diferencias estadísticamente significativas entre la variable transgresión de normas sociales, la variable percepción de causas del comportamiento transgresor y la variable historia transgeneracional familiar entre los grupos de internos sentenciados por homicidio, robo agravado y violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca. Estos datos están respaldados por Atúnkar y Límaco (2010), que señalan diferencias en los perfiles de los grupos estudiados, y por Fernández-Dols (1992) que establece una relación directa entre una visión y actitudes transgresoras y un comportamiento progresivamente más transgresor.

En relación a la sub hipótesis 5, donde:

H₄: Existen diferencias en la actitud hacia la transgresión de normas sociales entre los internos sentenciados por homicidio, robo agravado y violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

H₀: No existen diferencias en la actitud hacia la transgresión de normas sociales entre los internos sentenciados por homicidio, robo agravado y violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

Los resultados de la prueba Coeficiente de Correlación de Spearman confirman que no existen diferencias estadísticamente significativas en la variable actitud hacia la transgresión de normas sociales entre los internos sentenciados por homicidio, robo agravado y violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz.

Estos datos están respaldados por Fernández-Dols (1992), cuando afirma que los miembros de una sociedad marcada por normas perversas comparten en común similares comportamientos y actitudes, lo que habría decidido de manera clara en la ausencia de grandes diferencias entre los tres grupos de evaluados.

En relación a la sub hipótesis 6, donde:

H₅: Existen diferencias en la percepción de causas del comportamiento transgresor entre los internos sentenciados por homicidio, robo agravado y violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

H₀: No existen diferencias en la percepción de causas del comportamiento transgresor entre los internos sentenciados por homicidio, robo agravado y violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

Los resultados de la prueba Coeficiente de Correlación de Spearman confirman que sí existen diferencias estadísticamente significativas en la variable percepción de causas del comportamiento transgresor entre los internos sentenciados por homicidio, robo agravado y violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz.

Estos datos están respaldados por Atúnkar y Límaco (2010), que señalan diferencias en los perfiles de los grupos estudiados, en especial entre el grupo de robo agravado (los que menos se hacen problemas con causas claramente transgresoras) y los grupos de violación sexual y homicidio, que sí reconocen de manera más explícita como causas de la violencia a varios de los fenómenos planteados.

En relación a la sub hipótesis 7, donde:

H₆: Existen diferencias en la historia transgeneracional familiar entre los internos sentenciados por homicidio, robo agravado y violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

H₀: No existen diferencias en la historia transgeneracional familiar entre los internos sentenciados por homicidio, robo agravado y violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

Los resultados de la prueba Coeficiente de Correlación de Spearman confirman que sí existen diferencias estadísticamente significativas en la variable la historia transgeneracional familiar entre los internos sentenciados por homicidio, robo agravado y violación sexual del Centro Penitenciario Huacariz.

Estos datos están respaldados por Atúnkar y Límaco (2010), que señalan diferencias en los perfiles de los grupos estudiados, en especial entre el grupo de robo agravado, donde esta vez son los que más claramente reconocen experiencias transgresoras de tipo familiar y personal, y los grupos de violación sexual y homicidio, que reconocen en menor grado experiencias de tipo transgresor.

En relación a la hipótesis general, donde:

H₁: La actitud hacia la transgresión de normas sociales, la percepción de causas del comportamiento transgresor y la historia transgeneracional familiar se encuentran vinculadas entre sí en el grupo de internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

H₀: La actitud hacia la transgresión de normas sociales, la percepción de causas del comportamiento transgresor y la historia transgeneracional familiar no se encuentran vinculadas entre sí en el grupo de internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

Los resultados de la prueba Coeficiente de Correlación de Spearman confirman que sí se encuentran estadísticamente vinculadas la variable transgresión de normas sociales, la variable percepción de causas del comportamiento transgresor y la variable historia transgeneracional familiar en el grupo de internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.

Estos datos se ven respaldados por Fernández-Dols (1992, 1993), Oceja, Adarvez y Fernández Dols (2001), Solari Canaval (2012) y Garzón (2004) que aportan, cada uno desde sus resultados y conclusiones a la tesis de la relación entre estilos de vida transgresores, una visión transgresora del mundo y la violencia, social y económica, como respuesta natural de un sector cada vez más creciente de la sociedad y también, como evidencia, a la vez, de que una sociedad sin respeto hacia sus normas y leyes termina siendo el caldo de cultivo ideal para el aumento progresivo y descontrolado de la violencia.

5. CONCLUSIONES

5.1. DE LA CONSTRUCCIÓN Y ESTANDARIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

1. Cada uno de los instrumentos presenta características psicométricas satisfactorias para medir con idoneidad, precisión y coherencia las variables investigadas.
2. En relación a las diferencias de los grupos muestrales se encontró que existen diferencias significativas en el análisis por tipo de sentencia.
3. Se obtuvieron las normas percentilares generales y específicas para cada uno de los grupos muestrales.

5.2. DEL ESTUDIO CORRELACIONAL-COMPARATIVO

1. Se ha establecido que existe relación significativa entre las variables de estudio en los internos de la muestra del Centro Penitenciario Huacariz, lo que valida la primera hipótesis general.
2. Del total de hipótesis específicas planteadas (07), cuatro han sido aceptadas, la hipótesis específica referida a la relación entre las variables actitud hacia la transgresión de normas sociales y percepción de causas del comportamiento transgresor (sub hipótesis 1, $p < 0.01$), la hipótesis relacionada a las diferencias significativas entre los grupos de internos sentenciados por homicidio, violación sexual y robo agravado, la hipótesis relacionada a las diferencias en la variable percepción de causas del comportamiento transgresor (sub hipótesis 5, $p < 0.05$) y la hipótesis relacionada a las diferencias en la variable historia transgeneracional familiar (sub hipótesis 6, $p < 0.05$) entre los internos sentenciados por homicidio, violación sexual y robo agravado.
3. Con respecto a la hipótesis específica 2 ($p > 0.05$), se ha determinado la inexistencia de relación significativa entre la actitud hacia la transgresión de normas sociales y la historia transgeneracional familiar en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz.
4. Con respecto a la hipótesis específica 3 ($p > 0.05$), se ha determinado la inexistencia de relación significativa entre la percepción de causas del comportamiento transgresor y la historia transgeneracional familiar en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz, aunque sí se ha confirmado que existe parcialmente relación entre algunas de sus dimensiones.
5. Con respecto a la hipótesis específica 4 ($p > 0.05$), se ha determinado que no existe diferencia significativa en la variable actitud hacia la transgresión de normas sociales entre los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz.

6. RECOMENDACIONES

Con respecto a los tres instrumentos contruidos y estandarizados:

1. Crear las categorías diagnósticas y las definiciones operativas para cada uno de los instrumentos.
2. Mejorar algunos de los factores de la Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales e incluir ítems de sinceridad en el caso del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar.
3. Promover la realización de investigaciones con cada uno de los tres instrumentos en diversos contextos socioculturales del país, para que pueda servir como fuente de comparación para futuras investigaciones que busquen contribuir al conocimiento científico en el ámbito psicológico y/o criminológico.
4. Ampliar el rango de aplicación por tipo de sentencia a los diversos establecimientos penitenciarios del país.
5. Usar las pruebas para realizar diagnósticos individuales a personas en alto riesgo de cometer delitos y a internos sentenciados de los diferentes establecimientos penitenciarios del país.
6. Aplicar las Escalas AHTOS y ESPER a poblaciones normales con el fin de comparar los resultados obtenidos en el presente estudio.
7. Aplicar los tres instrumentos a poblaciones de establecimientos penitenciarios relacionándolos a criterios como reincidencia u otros delitos.

Para las autoridades penales:

1. Organizar actividades de reflexión y discusión, al más alto nivel, con el fin de generar el necesario cambio de paradigmas, así como las estrategias formales y relacionales en los participantes, de modo tal que permita las mejoras necesarias para re-educar y contribuir al desarrollo personal de los internos sentenciados y procesados de los establecimientos penitenciarios del país, con el fin de ofrecerles una visión alternativa de futuro y marcada por el respeto a la ley y a los demás, sea para el resto de su estadía durante sus años de sentencia así como para su reinserción laboral y familiar en el mundo de hoy.
2. Generar reuniones para sustentar la necesidad de establecer una agenda de reuniones, al más alto nivel con representantes del Poder Judicial y de la sociedad civil, para discutir sobre alternativas viables o mejoras, tanto en la evaluación psicológica de los procesados como en las necesarias correcciones a la ley, a la vez que buscar desarrollar proyectos y estrategias de reducción de la violencia, los mismos que incluyan trabajar no sólo con los internos, sino también con sus familias, las familias de las víctimas, personas en alto riesgo de infracción e incluso miembros de las instituciones encargadas del control social y sus propias familias.

Para los empleados del INPE y los internos del Penal:

3. Incorporar, en el vínculo con los empleados, experiencias de trabajo que contribuyan a cambiar la mentalidad de control social y corrupción por la de evolución, respeto y re-educación en el trabajo directo con los internos del Penal.
4. Organizar, para los internos, actividades terapéuticas y de capacitación con el fin de ayudarlos a hacer los cambios personales necesarios así como generar en ellos decisiones y estrategias útiles de vida tanto dentro del establecimiento penitenciario en el que se encuentren y en relación a los miembros de su familia así como en el desarrollo de una estrategia viable para un cambio de vida a futuro y la reinserción exitosa en la sociedad.

Para los directivos de la Escuela de Pos Grado:

5. Diseñar maestrías y/o doctorados para los profesionales interesados en desarrollar conocimientos y capacidades vinculadas al estudio, control y prevención de la violencia

con el fin de motivarlos y adiestrarlos en el manejo y desarrollo de estrategias ante la violencia y contribuir a una formación alternativa de calidad y excelencia.

Para las autoridades, docentes y estudiantes de psicología:

6. Promover estudios longitudinales en relación a las variables estudiadas y a internos sentenciados y poblaciones normales.
7. Promover estudios a profundidad con internos sentenciados con el fin de corroborar los resultados hallados.
8. Seguir promoviendo investigaciones y actividades que involucren las variables estudiadas y otras con la intención de profundizar en la comprensión y el desarrollo de propuestas orientadas al cambio de paradigmas y a la posibilidad de generar estrategias verdaderamente eficaces en la lucha contra el flagelo de la violencia.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abad, F., Garrido, J., Olea, J. y Ponsoda, V. (2006). *Introducción a la Psicometría. Teoría Clásica de los Tests y Teoría de la Respuesta al Ítem*. Madrid: UAM.
- Aiken, L. (1996). *Test Psicológicos y Evaluación*. (8ª. Ed.). México D. F.: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Alarcón, R. (2008). *Métodos y diseños de investigación del comportamiento* (2ª ed.). Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Alonso, Y. (2005). Las Constelaciones Familiares de Bert Hellinger: un Procedimiento Psicoterapéutico en busca de Identidad. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 5(1), 85-96.
- Aragón, L. (2004). Fundamentos Psicométricos en la Evaluación Psicológica. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala* 7 (4), 23-43.
- Alvarez, E. Mandatos Familiares, ¿Actúan sobre Nosotros y Van Modelando nuestro Destino? Recuperado el 07/08/2015 de http://www.conceptodemujer.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=1184:mandatos-familiares-iactuan-sobre-nosotros-y-van-modelando-nuestro-destino&catid=54:psicologia&Itemid=57
- Atúncar, R. y Límaco, M. (2010). *Perfiles Criminales: Una Aproximación Psicosocial hacia el Criminal y las Víctimas*. Lima: Dirincri.
- Bagarozzi, D. y Anderson, S. (1996). *Mitos Personales, Matrimoniales y Familiares*. Barcelona: Paidós.
- Baron, R. y Byrne, D. (2005). *Psicología Social*. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- Barudy, J. (1999). *Maltrato infantil. Ecología Social: Prevención y Reparación*. Santiago de Chile: Galdoc.
- Barreto, G. y Encalada, L. (2012). *Relación entre los Trastornos de Personalidad y Tipos de Delito, Tiempo de Residencia y Reincidencia en el Delito (Violación – Robo Agravado) en los Internos del Penal de Río Seco – Piura*. UCV, Piura, Peru.
- Bateson, G. (1999). *Pasos hacia una Ecología de la Mente*. Buenos Aires: Carlos Lohlé Editores.
- Belsky, J. (1980). Child Maltreatment: An Ecological Integration. *American Psychologist*, 35(4), 320–335.
- Benbenaste, N.; Etchezahar, E. y Del Río, M. (2008). Psicología de la Anomia. *Anuario de Investigaciones*, XV, 187-193.
- Beneyto, M. J. y Garrido, V. (1997). La Valoración Psicológica de los Agresores Sexuales: los Delitos, la Reincidencia y el Tratamiento. *Cuadernos de Derecho Judicial: Delitos contra la Libertad Sexual*, 7, 451-502.
- Beramendi, M. y Zubieta, E. (2013). Norma Perversa: Transgresión como Modelado de Legitimidad. *Universitas Psychologica*, 12(2), 591-600.
- Boisteau, C. (2007). Políticas Urbanas y Convivencia en Ciudades de América Latina. Hacia una Gestión Integral de la Ciudad. ENAC, Faculté de L'Environnement Naturel, Architectural et Construit. Recuperado el 01/08/2015 de <http://infoscience.epfl.ch/record/150044/files/CahierLaSUR11.pdf>
- Boszormenyi-Nagy, I. y Spark, G. M. (2003). *Lealtades invisibles: Reciprocidad en Terapia Familiar Intergeneracional*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bowen, M. (1991). *De la Familia al Individuo. La Diferenciación del Sí Mismo en el Sistema Familiar*. Barcelona: Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1971). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Barcelona, Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1977). Toward an Experimental Ecology of Human Development. *American Psychologist*, 32(5), 13–31.
- Buvinic, M.; Morrison, A.; y Orlando, M. (2005). Violencia, Crimen y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe. *Papeles de Población*, 11(43), 167-214.
- Calvo, B.; Guerra, C.; Martínez, P. y Viveros, M. (2010). Atención Psicosociojurídica Integral en un Caso de Violación Transgeneracional. *SUMMA Psicológica UST*, 7(2), 25-34.

- Cava, M.; Estévez, E.; Buelga, S. y Musitu, G. (2013). Propiedades Psicométricas de la Escala de Actitudes hacia la Autoridad Institucional en Adolescentes (AAI-A). *Anales de Psicología*, 29(2) 540-548.
- Ceberio, M. y Watzlawick, P. (2006). *La Construcción del Universo*. Barcelona: Herder.
- Cirillo, S.; Berrini, R.; Cambiaso, G. y Mazza, R. (1999). *La Familia del Toxicodependiente*. Barcelona: Paidós.
- Costa, G. (2007). *La Ventana Rota y Otras Formas de Luchar contra el Crimen*. Lima: Instituto de Defensa Legal.
- Dammert, L. (2012). *Seguridad Ciudadana: Las Cifras del Desconcierto*. Lima: Corporación Andina de Fomento.
- Delgado, J. (2013). *Mecanismos Atribucionales y Actitudes hacia la Transgresión de las Normas de Tránsito en Conductores de Taxi de Lima Metropolitana* (Tesis de Licenciatura). PUCP, Lima, Perú.
- Díaz, M. (1995). Familia y Represión Política, Trauma y Contexto Social: Consecuencias Transgeneracionales. *Proposiciones*, 26, 208-219.
- Echeburúa, E. & Guerricaechevarría, C. (2000). *Abuso sexual en la Infancia: Víctimas y Agresores. Un Enfoque Clínico*. Barcelona: Ariel.
- Enciclopedia Jurídica (2014). Recuperado el 28/07/2015 de <http://www.encyclopedia-juridica.biz14.com/>
- Faúndez, X. y Cornejo, M. (2010). Aproximaciones al Estudio de la Transmisión Transgeneracional del Trauma Psicosocial. *Revista de Psicología*, 19(2), 31-54.
- Fernández-Dols, J. M. (1992). Procesos Escabrosos en Psicología Social: El Concepto de Norma Perversa. *Revista de Psicología Social*, 7, 243-255.
- Fernández-Dols, J. M. (1993). Norma Perversa: Hipótesis Teóricas. *Psicothema*, 5, 91-101.
- Fernández, E. y Vásquez, D. (2014). Desarrollo y Validación de una Escala para medir la Confianza en los Tribunales. Recuperado el 28/07/2015 de http://www.indret.com/pdf/1059_es.pdf
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la Prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Garciandía, J. y Samper, J. (2010). La Terapia Familiar en la Resignificación Transgeneracional del Incesto. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 39(1), 134-152.
- Garrido, V. (1993). *Técnicas de Tratamiento para Delincuentes*. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Garzón, A. (1996). Cambios Culturales y Percepción de la Justicia. *Boletín de Psicología*, 50, 113-130.
- Garzón, A. (2004). Creencias en la Justicia. Contexto social y político. *Boletín de Psicología*, 82, 77-95.
- Garzón, A. (2012). Incorporación y Adaptación del Sistema de Creencias Postmodernas. *Psicothema*, 24(3), 442-448.
- Gómez, M. (1999). La libertad condicional: Peritación Psicológica de los Agresores Sexuales. *Papeles del Psicólogo*, 73, 41-50.
- Gregory, R. (2012). *Pruebas psicológicas. Historia, principios y aplicaciones* (1ª. Ed.). México: Pearson.
- Heise, L. (1998). Violence against Women: An Integrated, Ecological Model. *Violence against Women*, 4(3), 262-290.
- Hellinger, B. (2003). *Constelaciones Familiares de Despedida con Descendientes de Víctimas y Autores*. Heidelberg: Carl-Auer-Systeme Verlag.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw-Hill.
- Herrmann, S.; MacDonald, D. y Tauscher, R. (2011). Confianza en el Sistema de Justicia Penal en las Américas. *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas*, 62. Recuperado el 13/07/2015 de <http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/I0862es2.pdf>

- Huambachano, J. (29 de mayo del 2013). El Correo. Recuperado el 13/07/2015 de <http://diariocorreo.pe/ciudad/el-delito-mas-cometido-en-el-peru-es-el-robo-97511/>
- Jiménez, P. (2009). Caracterización Psicológica de un Grupo de Delincuentes Sexuales Chilenos a través del Test de Rorschach. *Psykhe*, 18(1), 27-38.
- Jiménez, F.; Sánchez, G; Merino, V.; y Ampudia, A. (2010). Escala de valoración de la conducta violenta y riesgo de reincidencia (EVCV-RR): primeros resultados. *RIDEP*, 2(30), 87-104.
- Laca, F. y Navarro, F. (2013). La Percepción de la Violencia en México en relación con el Bienestar Subjetivo y Social. *Anuario de Psicología*, 43(3), 323-334.
- Llorente, M. y Rivas, Á. (2005). La Caída del Crimen en Bogotá: una Década de Políticas de Seguridad Ciudadana. *Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - Banco Mundial*. Recuperado el 01/08/2015 de <http://www.cca.org.mx/funcionarios/cursos/ap092/modulo1/bogota.pdf>
- Marchiori, H. (2001). *Criminología*. Argentina: Marcos Lerner Editora.
- Mockus, A. (1998). Armonizar Ley, Moral y Cultura. Cultura ciudadana, Prioridad de Gobierno con Resultados en Prevención y Control de Violencia en Bogotá, 1995-1997. Recuperado el 01/08/2015 de http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/proyectos/ddhh/autoformacion_ddhh/unidad10/anexo_10-3_ley_moral_y_cultura.pdf
- Mockus, A. (2001). *Seguridad y Convivencia en Bogotá: Logros y Retos 1995–2000*. Bogotá: Mimeo.
- Molpeceres, M., Llinares, L. y Bernad, J. (1999). La Percepción de las Figuras de Autoridad Formales e Informales y la Inclinación a la Conducta Delictiva en la Adolescencia: un Análisis Preliminar de sus Relaciones. *Intervención Psicosocial*, 8(3), 349-367.
- Morales, M. (2009). Corrupción y Democracia. América Latina en Perspectiva Comparada. *Gestión y Política Pública*, 18 (2), 205-252.
- Morales, P. (15 de Setiembre de 2013). *El Análisis Factorial en la construcción e interpretación de test, escalas y cuestionarios*. Recuperado el 5 de noviembre de 2015, de: <http://www.upcomillas.es/personal/peter/investigacion/AnalisisFactorial.pdf>
- Morales, P. (18 de setiembre de 2007). *Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales: 1.6. Fiabilidad de los tests y escalas*. Recuperado el 8 de febrero de 2016, de: <http://www.upcomillas.es/personal/peter/estadisticabasica/Fiabilidad.pdf>
- Moser, C. y McIlwaine, C. (2009). La Violencia Urbana en Latinoamérica como Problema de Desarrollo. En A. Lunecke, A. M. Munizaga & J. C. Ruiz (Eds.), *Violencia y Delincuencia en Barrios: Sistematización de Experiencias* (pp. 12-39). Santiago de Chile: Fundación Paz Ciudadana.
- Moser, C. (1999). Marco Conceptual para la Reducción de la Violencia. Documento de Trabajo No. 2 de LCR sobre Desarrollo Sostenible. Serie: Programa de Paz Urbana. Recuperado el 20/08/2011 de http://repository.forcedmigration.org/show_metadata.jsp?pid=fmo:2740
- Muggah, R. (2012). *Investigando el Dilema Urbano: Urbanización, Pobreza y Violencia*. Canadá: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.
- Observatorio de Seguridad Ciudadana (2013). *Percepción de Inseguridad y Victimización por Crimen en El Salvador 2012*. El Salvador: FLACSO.
- Oceja, L. y Fernández-Dols, J. (1992). El Reconocimiento de la Norma Perversa y sus Consecuencias en los Juicios de las Personas. *Aprendizaje, Revista de Psicología Social*, 7(2), 227-240.
- Organización Panamericana de la Salud (2002). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Washington D. C.: OPS.
- Organización Panamericana de la Salud (2012). *Prevención de la Violencia: La Evidencia*. Ginebra: OPS.
- Pérez, F. (2004). El Medio Social como Estructura Psicológica. Reflexiones a partir del Modelo Ecológico de Bronfenbrenner. *EduPsykhé*, 3(2), 161-177.
- Pérez, J. (1994). *Faites y Atorrantes. Una Etnografía del Penal de Lurigancho*. Lima: Cinte.

- Perrone, R. y Nannini, M. (1997). *Violencia y Abusos Sexuales en la Familia*. Buenos Aires: Paidós.
- Piacente, T. (2003). *La validez y confiabilidad de los instrumentos de evaluación psicológica*. Recuperado el 8 de febrero de http://www.psico.unlp.edu.ar/catedras/evaluacionpsicologica/material2012/mat_didac_sistem/5-validez_confiabilidad.pdf
- Pincus, L. y Dare, C. (2005). *Secretos en la Familia*. Santiago de Chile: Cuatro Vientos.
- Portocarrero, G. (2004). *Rostros Criollos del Mal: Cultura y Transgresión en la Sociedad Peruana*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Prieto, G., Fernández, R., López, D., González-Tablas, M., Carro, J. y Orgaz, B. (1993). Construcción y Validación de una Escala de Actitudes hacia las Normas de Comportamiento Vial dirigida a Alumnos de EGB. *Anuario de Psicología*, 58, 69-81.
- Real Academia Española (2014). Diccionario de la Lengua Española, Versión en línea de la 23ª Edición. Recuperado el 20/08/2015 de <http://dle.rae.es/>
- Reno, R., Cialdini, R. y Kallgren, C. (1993). The Transsituational Influence of Social Norms. *Journal of Personality and Social Psychology*, 64(1), 104-112.
- Rojas, F. (2002). El abuso de autoridad: aspectos legales y jurisprudenciales. Diálogo con la Jurisprudencia. *Cuadernos Jurisprudenciales*, 42(9), 3-9.
- Ruiz, J.; Pedraza, G.; Rodríguez, L. y Alvarado, L. (2004). Actitudes hacia la Delincuencia, Normas Informales y Estresores Laborales en Empleados de Prisiones. *Revista Colombiana de Psicología*, 13, 37-50.
- Sánchez, H., y Reyes, C. (2006). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima: Editorial Visión Universitaria.
- Sánchez, M. y Manzo, M. (2014). La Violencia Conyugal y su Transmisión Transgeneracional. *Uaricha*, 11(24), 68-77.
- Segal, L. (2004). *Soñar la Realidad*. Barcelona: Paidós.
- Schutzenberger, A. (2003). *¡Ay, Mis Ancestros!* Buenos Aires: Edicial.
- Shotter J. (2004). *On the Edge of Social Constructionism: 'Witness'-thinking versus 'Aboutness'-thinking*. London: Kensington Consultation Centre Foundation.
- Solari, J. (2012). Desde el Mundo de Matrix: Razonamiento, Operaciones Racionales y Violencia en el Perú. En M. Murueta & M. Orozco (Eds.), *Psicología de la Violencia. Causas, Prevención y Afrontamiento* (pp. 207-224). México: Amapsi.
- UPAO (2010). *Confianza en Instituciones. Estudio de Opinión*. Trujillo: Investiga - Estudios de Mercado y de Opinión de la Universidad Privada Antenor Orrego.
- Vega, M. (Dirección) (2002). *Entre Vivos y Plebeyos. Taller de Documental 2002-I*, [Película]. Perú: Universidad de Lima.
- Vela, J. (2004). *Huellas Culturales de la Transgresión Informal*. Lima: Editorial Desco.
- Velarde, G. (2001). El Perú actual: entre la cultura de "Pepe el vivo" y la Posibilidad de ser Nación. *Revista Copé* 11(27), 23-26.
- Vigarello, G. (1999). *Historia de la violación: Siglos XVI - XX*. Madrid, Cátedra.
- Watzlawick, P. (2009). *¿Es Real la Realidad?* España: Editorial Herder.

10. ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia

VARIABLE	PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	TIPO DE INVESTIGACIÓN	DISEÑO	POBLACIÓN	MUESTRA	INSTRUMENTO	TECNICA DE DATOS												
Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor Historia Transgeneracional Familiar	¿Qué relación existe entre la Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales, la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor y la Historia Transgeneracional Familiar en los Internos Sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca?	Construir y estandarizar la Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales, la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor y el Cuestionario de Historia Familiar	Construir y estandarizar la Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales.	No experimental	Correlacional-comparativo	Internos del Centro Penitenciario Huacariz	Internos sentenciados por homicidio, robo agravado y violación sexual	Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales	Encuesta												
		Determinar la relación existente entre la Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales, la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor y la Historia Transgeneracional Familiar en los Internos Sentenciados del Centro Penitenciario de Huacariz – Cajamarca.	Construir y estandarizar la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor.							Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor	Encuesta										
		Determinar la relación existente entre la actitud hacia la transgresión de normas sociales y la percepción de causas del comportamiento transgresor en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.	Construir y estandarizar el Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar.									Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar	Encuesta								
		Determinar la relación existente entre la actitud hacia la transgresión de normas sociales y la historia transgeneracional familiar en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.	Determinar la relación existente entre la percepción de causas del comportamiento transgresor y la historia transgeneracional familiar en los internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz – Cajamarca.											Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar	Encuesta						
		Determinar las diferencias existentes en la Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales entre los Internos Sentenciados por Homicidio, Robo Agravado y Violación Sexual del Centro Penitenciario de Huacariz – Cajamarca.	Determinar las diferencias existentes en la Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales entre los Internos Sentenciados por Homicidio, Robo Agravado y Violación Sexual del Centro Penitenciario de Huacariz – Cajamarca.													Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar	Encuesta				
		Determinar las diferencias existentes en la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor y la Historia Transgeneracional Familiar entre los Internos Sentenciados por Homicidio, Robo Agravado y Violación Sexual del Centro Penitenciario de Huacariz – Cajamarca.	Determinar las diferencias existentes en la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor y la Historia Transgeneracional Familiar entre los Internos Sentenciados por Homicidio, Robo Agravado y Violación Sexual del Centro Penitenciario de Huacariz – Cajamarca.															Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar	Encuesta		
		Determinar las diferencias existentes en la Historia Transgeneracional Familiar entre los Internos Sentenciados por Homicidio, Robo Agravado y Violación Sexual del Centro Penitenciario de Huacariz – Cajamarca.	Determinar las diferencias existentes en la Historia Transgeneracional Familiar entre los Internos Sentenciados por Homicidio, Robo Agravado y Violación Sexual del Centro Penitenciario de Huacariz – Cajamarca.																	Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar	Encuesta
		Determinar las diferencias existentes en la Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales, la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor y la Historia Transgeneracional Familiar entre los Internos Sentenciados por Homicidio, Robo Agravado y Violación Sexual del Centro Penitenciario de Huacariz – Cajamarca.	Determinar las diferencias existentes en la Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales, la Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor y la Historia Transgeneracional Familiar entre los Internos Sentenciados por Homicidio, Robo Agravado y Violación Sexual del Centro Penitenciario de Huacariz – Cajamarca.																		

Anexo 2. Características sociodemográficas de la muestra

Tabla 54

Características sociodemográficas de los internos del Centro Penitenciario Huacariz

Edad	f	%
18-30	165	45,8
31-40	92	25,6
41-50	75	20,8
51-56	28	7,8
Estado Civil		
Soltero	151	41,9
Conviviente	162	45,0
Casado	42	11,7
Viudo	4	1,1
Separado	1	,3
Lugar de Nacimiento		
Cajamarca	272	75,6
La Libertad	35	9,7
Lambayeque	15	4,2
Piura	11	3,1
Lima	10	2,8
San Martín	5	1,4
Otros	10	2,8
Extranjero	2	,6
Religión		
Católico	235	65,3
Cristiano	53	14,7
Ateo	8	2,2
Otra	64	17,8
Grado de Instrucción		
Analfabeto	3	1
Primaria Completa / Incompleta	139	39
Secundaria Completa / Incompleta	170	47
Superior Técnica Completa / Incompleta	20	6
Superior Universitaria Completa / Incompleta	28	8
Total	360	100,0

Tabla 55

Características de la sentencia de los internos del Centro Penitenciario Huacariz

Motivo de Sentencia	f	%
Robo agravado	136	37,8
Violación Sexual	73	20,3
Homicidio	94	26,1
TID	32	8,9
Varios	25	6,9
Ciudad del Delito		
Cajamarca	324	90,0
Piura	9	2,5
Lima	6	1,7
La Libertad	3	,8
Lambayeque	3	,8
Puno	3	,8
San Martín	3	,8
Junín	3	,8
Tumbes	2	,6
Ayacucho	2	,6
Ancash	1	,3
Amazonas	1	,3
Duración de Sentencia		
Menos de 5	40	11,1
5-10	121	33,6
11-15	72	20,0
16-20	42	11,7
21-25	19	5,3
26-30	35	9,7
31-35	24	6,7
Cadena Perpetua	7	1,9
Total	360	100,0

ANEXO 3. Pruebas de Normalidad para el Análisis Correlacional

Tabla 56

Prueba de Normalidad de la Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales - AHTOS, sus dimensiones e indicadores, en internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz

Dimensión Indicador	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Z	gl	Sig.
Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad	.07	303	.001**
Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	.08	303	.000**
Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	.14	303	.000**
Creencias de irrespeto a las normas sociales	.18	303	.000**
Creencias negativas sobre figuras de autoridad social	.17	303	.000**
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	.08	303	.000**
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	.18	303	.000**
Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales	.11	303	.000**
Atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad social	.20	303	.000**
Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad	.06	303	.008**
Sentimientos negativos ante el sistema	.22	303	.000**
Sentimientos negativos ante figuras de autoridad	.10	303	.000**
Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales	.19	303	.000**
Hábitos asociados a normas perversas	.10	303	.000**
Hábitos perversos	.07	303	.001**
Hábitos transgresores ante figuras de autoridad	.11	303	.000**
Hábitos relacionados a la transgresión de las normas sociales	.14	303	.000**
Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales	.13	303	.000**

** p<.01

Tabla 57

Prueba de Normalidad de la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER en internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz

Dimensión Indicador	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Z	gl	Sig.
Cosmovisión transgresora	.09	303	.000**
Visión de desmoralización social	.12	303	.000**
Visión caótica del estado de la ciudad	.13	303	.000**
Visión de impunidad	.12	303	.000**
Visión desmoralizada del funcionamiento institucional	.09	303	.000**
Visión de descredito de autoridades e instituciones tutelares	.09	303	.000**
Visión caótica de proyecto nacional	.17	303	.000**
Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares	.08	303	.000**
Visión de vida marcada por transgresiones	.09	303	.000**
Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor	.06	303	.013*

Tabla 58

Prueba de Normalidad del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar - HTRAFA en internos sentenciados del Centro Penitenciario Huacariz

Dimensión Indicador	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Z	gl	Sig.
Comportamientos transgresores desmoralizadores	.22	303	.000**
Comportamientos transgresor familiares	.22	303	.000**
Comportamientos transgresores individuales	.28	303	.000**
Violencia familiar directa	.44	303	.000**
Comportamiento transgresor de infidelidad	.20	303	.000**
Hostilidad institucional	.20	303	.000**
Violencia familiar indirecta	.26	303	.000**
Hostilidad interpersonal	.30	303	.000**
Historia Transgeneracional Familiar	.12	303	.000**

ANEXO 4. Pruebas de Normalidad para el Análisis Comparativo

Tabla 59

Prueba de Normalidad de la Escala de Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales - AHTOS, sus dimensiones e indicadores, según motivo de sentencia

Dimensión	Motivo de Sentencia								
	Robo agravado			Violación Sexual			Homicidio		
Subdimensión	Z	gl	Sig.	Z	gl	Sig.	Z	gl	Sig.
Pensamiento contrario a normas sociales y figuras de autoridad	.09	136	.006**	.12	73	.013*	.111	94	.006**
Creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	.09	136	.016*	.13	73	.005**	.110	94	.007**
Creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	.15	136	.000**	.20	73	.000**	.149	94	.000**
Creencias de irrespeto a las normas sociales	.21	136	.000**	.15	73	.000**	.172	94	.000**
Creencias negativas sobre figuras de autoridad social	.21	136	.000**	.15	73	.000**	.173	94	.000**
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad y normas sociales	.10	136	.003**	.09	73	.183	.115	94	.004**
Atribuciones asociadas a las creencias negativas sobre figuras de autoridad judicial	.22	136	.000**	.22	73	.000**	.191	94	.000**
Atribuciones asociadas a las creencias de irrespeto a las normas sociales	.12	136	.000**	.15	73	.001**	.134	94	.000**
Atribuciones asociadas a creencias negativas sobre figuras de autoridad social	.17	136	.000**	.21	73	.000**	.257	94	.000**
Sentimientos contrarios a normas sociales y figuras de autoridad	.08	136	.050	.12	73	.016*	.122	94	.002**
Sentimientos negativos ante el sistema	.10	136	.001**	.15	73	.000**	.086	94	.083
Sentimientos negativos ante figuras de autoridad	.18	136	.000**	.27	73	.000**	.215	94	.000**
Sentimientos negativos relacionados al respeto de normas sociales	.13	136	.000**	.12	73	.016*	.179	94	.000**
Hábitos asociados a normas perversas	.07	136	.200	.08	73	.200	.189	94	.000**
Hábitos transgresores ante el sistema	.12	136	.000**	.101	73	.061	.119	94	.002**
Hábitos transgresores ante figuras de autoridad	.12	136	.000**	.115	73	.019*	.169	94	.000**
Hábitos relacionados a la transgresión de normas sociales	.14	136	.000**	.112	73	.025*	.161	94	.000**
Actitud hacia la Transgresión de Normas Sociales	.07	136	.085	.160	73	.000**	.096	94	.033*

** p<.01; *p<.05

Tabla 60

Prueba de Normalidad de la Escala de Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor - ESPER según motivo de sentencia

Dimensión Indicador	Motivo de Sentencia								
	Robo agravado			Violación Sexual			Homicidio		
	Z	gl	Sig.	Z	gl	Sig.	Z	gl	Sig.
Cosmovisión transgresora	.115	136	.000**	.134	73	.002**	.101	94	.020*
Visión de desmoralización social	.127	136	.000**	.137	73	.002**	.183	94	.000**
Visión Caótica del estado de la ciudad	.125	136	.000**	.154	73	.000**	.206	94	.000**
Visión de impunidad	.165	136	.000**	.161	73	.000**	.152	94	.000**
Visión desmoralizada del funcionamiento institucional	.075	136	.057	.082	73	.200*	.148	94	.000**
Visión de descredito de autoridades e instituciones tutelares	.097	136	.003**	.133	73	.003**	.146	94	.000**
Visión caótica de proyecto nacional	.130	136	.000**	.227	73	.000**	.241	94	.000**
Visión de incompetencia de los métodos de instituciones tutelares	.092	136	.006**	.154	73	.000**	.223	94	.000**
Visión de vida marcada por transgresiones	.107	136	.001**	.117	73	.014*	.186	94	.000**
Percepción de Causas del Comportamiento Transgresor	.074	136	.064	.077	73	.200*	.115	94	.004**

** p<.01; *p<.05

Tabla 61

Prueba de Normalidad del Cuestionario de Historia Transgeneracional Familiar - HTRAFA según motivo de sentencia

Dimensión	Motivo de Sentencia								
	Robo agravado			Violación Sexual			Homicidio		
	Z	gl	Sig.	Z	gl	Sig.	Z	Gl	Sig.
Comportamientos transgresores desmoralizadores	.208	136	.000**	.226	73	.000**	.266	94	.000**
Comportamientos transgresor familiares	.241	136	.000**	.212	73	.000**	.240	94	.000**
Comportamientos transgresores individuales	.257	136	.000**	.316	73	.000**	.279	94	.000**
Violencia familiar directa	.450	136	.000**	.369	73	.000**	.483	94	.000**
Comportamiento transgresor de infidelidad	.180	136	.000**	.218	73	.000**	.247	94	.000**
Hostilidad institucional	.179	136	.000**	.237	73	.000**	.290	94	.000**
Violencia familiar indirecta	.254	136	.000**	.253	73	.000**	.228	94	.000**
Hostilidad interpersonal	.225	136	.000**	.334	73	.000**	.372	94	.000**
Historia Transgeneracional Familiar	.093	136	.006**	.177	73	.000**	.139	94	.000**

** p<.01

ANEXO 4. Los Protocolos.

ESCALA DE ACTITUD HACIA LA TRANSGRESIÓN DE NORMAS SOCIALES - AHTOS

La escala consta de 42 ítems e incluye las siguientes instrucciones:

“A continuación encontrará 42 afirmaciones sobre maneras de sentir, pensar o actuar en relación al cumplimiento o transgresión de normas sociales. Léalas atentamente y decida en qué medida cada una describe o no su verdadero modo de ser. Hay cinco posibles respuestas para cada frase.

1. Nada de acuerdo
2. Poco de acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. Muy de acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

Una vez de decidida su respuesta, usted debe indicarla en el lugar correspondientemente de la HOJA DE RESPUESTAS. Hágalo así: verifique la cifra que tiene la respuesta elegida y sombree el círculo que rodea a esa cifra.

Por ejemplo: si ante la primera frase: “Respetar normas o prohibiciones no tiene sentido para nadie” decide que usted está “MUY DE ACUERDO” con la afirmación, usted entonces sombreeará en la HOJA DE RESPUESTAS y frente al número 1 el círculo con la cifra 4:

1 2 3 **4** 5

Si después cambia de opinión o ve que ha cometido un error ¡no borre! Haga una “X” sobre la respuesta que desea cambiar y después sombree la cifra de nueva respuesta:

1 **2** 3 4 5

Si alguna de las frases no tiene nada que ver con usted igualmente responda teniendo en cuenta cómo se sentiría, pensaría o actuaría si estuviera en esa situación.

No hay respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Responda honesta y sinceramente de acuerdo a cómo es usted y no según cómo le gustaría ser ni como le gustaría que otros lo vieran.

No hay límite de tiempo pero trabaje con rapidez y asegúrese de responder todas las frases.

CONTESTE EN LA “HOJA DE RESPUESTAS”
NO ESCRIBA NADA EN ESTE TEXTO”

Mis compañeros de prisión piensan o pensaron en algún momento que:

1. Respetar normas o prohibiciones no tiene sentido para nadie.
2. Las normas se han hecho para oponerse a ellas o no aceptarlas.
3. Cumplir con unan norma está mal porque la mayoría no lo cumple.
4. La vida te enseña, en algún momento, que las normas son injustas pues están hechas sólo para unos cuantos.
5. Respetar normas trae, tarde o temprano, reclamos, por eso es mejor oponerse o no aceptarlas.
6. Cuando se trata de normas, si uno sabe infringirlas, uno no tiene por qué ser sancionado.
7. Creer en lo que te dicen es imposible porque una cosa es la norma oficial y otra la que se cumple.
8. Lo único que uno consigue con la policía son problemas.
9. La mayoría de jueces sólo tiene un dios, su nombre es corrupción.
10. Lo que uno aprende con los propios padres es a ser impulsivo o a no respetar a nadie.
11. La mayoría de profesores sólo te enseñan a sobrevivir en la vida.
12. Los primeros en infringir normas son las autoridades.

13. Creer en la policía y en su capacidad de poner orden o defender al ciudadano es ser ingenuo o iluso.
14. Para los jueces la justicia solo se aplica a los que tienen o pagan.
15. Cuando mandas, cuando eres autoridad (juez, jefe), puedes hacer lo que quieras con quien quieras.
16. Lo que te enseñan los padres con su conducta es a humillar o a no respetar a nadie.
17. En la escuela, con los profesores, lo primero que se aprende es a pensar en uno mismo o a aprovecharse de los demás.
18. Lo único que hacen las autoridades, y muy bien, es infringir normas.
19. Llena de impotencia tener que respetar normas que nadie respeta.
20. Molesta enormemente que te impongan algo y encima no puedas hacer lo que necesitas.
21. Tener que aceptar normas en las que no crees o no te benefician es detestable.
22. Llena de cólera ver cómo a uno lo perjudican y al otro no le pasa nada.
23. Si hay algo que molesta es que alguien se meta en tu vida y te diga cómo actuar.
24. Da ganas de vomitar cuando te hablan de respetar normas y por debajo otra cosa es lo que se hace.
25. Uno se siente como un tonto cuando no queda otra que aguantar a la policía.
26. Llena de cólera ver cómo los jueces hacen lo que quieren con la vida de los demás.
27. Tener que soportar las órdenes de un jefe es detestable.
28. Molesta verdaderamente tener que escuchar o respetar a los propios padres.
29. Los profesores sólo provocan fastidio o incomodidad.
30. Harta ver cómo los primeros en infringir normas son las autoridades y no pasa nada.
31. Si se trata de una norma, la regla es no hacer caso.
32. Si alguien te quiere imponer algo, no lo permites o haces lo contrario.
33. Si no me dejan hacer algo, me opongo de algún modo.
34. Las normas se infringen y no pasa nada.
35. Si alguien se mete en tu vida, le devuelves el doble.
36. Se hace caso a la autoridad y no a la norma.
37. Con la policía hay que negarlo todo, no reconocer nada o echarle la culpa a otro.
38. En cosas de jueces, o pagas o no existes.
39. Cuando se trata del jefe, dices sí a lo que sea y no te complicas tanto.
40. A los padres hay que decirles lo que quieren escuchar y luego hacer lo que se necesita.
41. Con los profesores te haces la víctima o les regalas algo y estás aprobado.
42. Cuando se trata de la autoridad, o la evitas o la sobornas.

ESCALA DE PERCEPCIÓN DE CAUSAS DEL COMPORTAMIENTO TRANSGRESOR - ESPER

La escala consta de 33 ítems e incluye las siguientes instrucciones:

“A continuación encontrará 33 afirmaciones relacionadas a las causas por las cuales las personas se comportan de modo violento o transgresor, es decir, razones referidas a conductas o acciones que implican no respetar leyes, normas o a los demás y que pueden estar relacionados a la violencia que enfrentamos hoy en día. Léalas atentamente y decida en qué medida cada una describe o no su posición u opinión respecto de dicha violencia. Hay cinco posibles respuestas para cada frase.

1. Nada de acuerdo
2. Poco de acuerdo
3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
4. Muy de acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

Una vez decidida su respuesta, usted debe indicarla en el lugar correspondientemente de la HOJA DE RESPUESTAS. Hágalo así: verifique la cifra que tiene la respuesta elegida y sombree el círculo que rodea a esa cifra.

Por ejemplo: si ante la primera frase, anteponiendo la consigna “la violencia y el comportamiento transgresor en el mundo de hoy se debe a”: “Los tiempos de obsesión por la velocidad en que vivimos, que nos acostumbran a querer tenerlo todo a cualquier precio (posesiones, objetos, personas, etc.) y a ser cada día más intolerantes” decide que usted está “COMPLETAMENTE DE ACUERDO” con la afirmación, usted entonces sombreeará en la HOJA DE RESPUESTAS y frente al número 1 el círculo con la cifra 5:

1. 1 2 3 4 **5**

Si después cambia de opinión o ve que ha cometido un error ¡no borre! Haga una “X” sobre la respuesta que desea cambiar y después sombree la cifra de nueva respuesta:

1. 1 2 3 **4** 5

No hay respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Responda honesta y sinceramente de acuerdo a cómo es usted y no según cómo le gustaría ser ni como le gustaría que otros lo vieran.

No hay límite de tiempo pero trabaje con rapidez y asegúrese de responder todas las frases.

CONTESTE EN LA “HOJA DE RESPUESTAS” NO ESCRIBA NADA EN ESTE TEXTO”

La violencia y el comportamiento transgresor en el mundo de hoy se debe a:

1. Los tiempos en que vivimos, que nos acostumbran a querer tenerlo todo a cualquier precio (posesiones, objetos, personas, etc.) y a ser cada día más intolerantes.
2. Los tiempos de hoy donde crecemos aprendiendo a no respetar leyes ni hacerlas respetar.
3. La corrupción y el desinterés de los gobiernos de turno por enfrentar de manera humana el problema de la violencia.
4. La ola de homicidios, robos y violaciones sexuales que en vez de reducirse aumenta cada día.
5. La pobreza y/o la distribución desigual de la riqueza, donde unos cuantos lo tienen todo y la mayoría muy poco.
6. El desinterés generalizado de la gente por los estudios y el conocimiento.
7. La tecnología como las redes sociales, los correos electrónicos, el whatsapp, etc., que nos acostumbran a vivir centrados en nosotros mismos.
8. El individualismo de estos tiempos donde lo único que vale es el dinero y el resto (personas, valores, salud) no importa.
9. La venta de alcohol y otras drogas a toda hora, presentes muchas veces en la conducta violenta (discusiones, peleas, lesiones, asesinatos, atropellos, etc.).

10. El crecimiento apresurado y no planificado de las ciudades y la falta de organización vecinal para la autodefensa.
11. El desorden reinante a nivel de venta ambulante, transporte público, contaminación ambiental y recojo de la basura donde cada quien hace lo que quiere.
12. Las calles oscuras o no pavimentadas que ayudan a que la ciudad sea tierra de nadie.
13. Jueces que toman decisiones injustas, basados en intereses personales, no tratan bien a los procesados y con frecuencia cometen errores.
14. Las noticias, la publicidad y la tv chatarra que nos acostumbran a ser enormemente materialistas y a no reflexionar.
15. Policías corruptos y/o violentos que no hacen nada bueno o son los primeros en extorsionar al ciudadano promedio.
16. Alcaldes que no saben de reducir la violencia pero sí de dar trabajo a sus conocidos y de llenarse los bolsillos.
17. La pésima educación que se imparte en los colegios y que hace que uno no piense en su futuro ni planifique nada.
18. Las cárceles sobrepobladas donde junta a primerizos con reincidentes sin opción alguna.
19. La falta de oportunidades de capacitación y/o estudios para quienes realmente lo necesitan.
20. La falta de oportunidades laborales para quienes realmente lo necesitan.
21. La falta de líderes positivos (religiosos, ex presos, maestros, alcaldes, policías, etc.) que puedan orientar a los jóvenes o al menos ayudar en los conflictos de casa o del barrio.
22. La falta de ayuda psicológica o terapéutica que no permite curar heridas y cambiar para bien.
23. La falta de policías y serenos competentes, en número necesario y preparados para mantener el orden.
24. La ausencia de medidas de reducción y/o control de armas de fuego para disminuir lesiones y/o riesgo de muerte.
25. La infidelidad, los celos o la violencia entre cónyuges.
26. Menores de edad que crecen, entre la televisión y el internet, aprendiendo sobre violencia, desinterés hacia el otro y drogas y sexo sin límites.
27. El maltrato infantil que lleva a los jóvenes a acostumbrarse a convivir con la violencia.
28. La violencia sexual de mayores a menores existente en las familias del país.
29. El consumo de alcohol y otras drogas que lleva a las personas al desenfreno.
30. Problemas barriales que llevan a odios y rencillas entre vecinos.
31. Enfrentamientos sociales por puestos de trabajo, tráfico de terrenos, problemas de titulación, defensa del medio ambiente, etc.
32. Pandillas que captan nuevos miembros y los entrenan en el manejo de armas y en conductas violentas.
33. La violencia de las barras bravas del fútbol.

CUESTIONARIO DE HISTORIA TRANSGENERACIONAL FAMILIAR - HTRAFA

El cuestionario consta de 39 ítems e incluye las siguientes instrucciones:

“A continuación encontrará, una serie de frases relacionadas a experiencias vividas por todas las personas o miembros directos de una familia en referencia a momentos difíciles de conflicto y/o violencia, las mismas que usted tiene que leer y aceptar o rechazar en función de su experiencia personal y familiar de vida.

Si Ud. cree que respecto a su familia, la frase es cierta o casi siempre cierta marcará en la **hoja de Respuesta** una **(X)** en el espacio correspondiente a **SI** (cierto) y si cree que es falsa o casi siempre falsa, es decir, usted o miembros de su familia nunca han pasado por experiencias similares, marcará una **(X)** en el espacio correspondiente a la **NO** (falso).

Si considera que la frase es cierta para unos miembros de la familia y para otros falsa marque la respuesta que corresponda a la mayoría.

Siga el orden de la numeración que tienen las frases aquí y en la hoja de respuesta para evitar equivocaciones. La flecha le recordará que tiene que pasar a otra línea en la hoja de respuesta. Recuerde que se pretende conocer lo que usted conoce sobre miembros de su familia y vuestra historia, y no reflejar la opinión de usted o los demás miembros de ésta.

(NO ESCRIBA NADA EN ESTE IMPRESO)

Algún pariente mío directo (padres, abuelos, bisabuelos, pareja) y/o yo:

1. Crecimos viendo que nadie en casa respetaba reglas o las hacía respetar.
2. Crecimos viendo a miembros de la familia ser muy agresivos, descalificadores o contradictorios con personas fuera de la familia.
3. Crecimos en un ambiente familiar donde los padres nos permitieron hacer lo que quisiéramos sin importar las consecuencias.
4. Crecimos en un ambiente familiar donde los padres nos engrieron o sobreprotegeron sin pensar en las consecuencias.
5. Crecimos viendo a miembros de la familia hacer acuerdos y nunca o casi nunca respetarlos.
6. Crecimos viendo a miembros de la familia justificarlo todo cuando algo no les salía bien, por ejemplo echándole la culpa a otro y/o no reconociendo nada.
7. Crecimos viendo a miembros de la familia nunca casi nunca planificar nada y más bien improvisar casi siempre.
8. Crecimos viendo a miembros de la familia consumir alcohol, tabaco u otras drogas legales.
9. Crecimos viendo a miembros de la familia consumir drogas como cocaína o marihuana, o pasta básica o terokal.
10. Crecimos viendo a miembros de la familia sobornar a todo tipo de gente (policía, poder judicial, trabajo, colegio, etc.).
11. Tenemos parientes directos con antecedentes penales.
12. Hemos crecido golpeando o insultando a otras personas (como amigos, hermanos, vecinos, etc.) y/o aprendimos que teníamos que enfrentar siempre a los demás.
13. Hemos crecido desobedeciendo o haciendo siempre lo que queríamos sin importar lo que nuestros padres o tutores dijeran o hicieran.
14. Hemos crecido no respetando acuerdos hechos con otras personas (como amigos, hermanos, vecinos, etc.).
15. Hemos crecido, cuando algo no nos salía bien, justificando todos nuestros actos y echándole la culpa a otro o no reconociendo nada.
16. Hemos crecido sin planificar nada o acostumbrándonos a improvisar casi siempre.
17. Hemos consumido antes de entrar al penal drogas como cocaína o marihuana.
18. Hemos consumido antes de entrar al penal drogas como pasta básica o terokal.

19. Hemos crecido sobornando a todo tipo de gente (policía, poder judicial, trabajo, colegio, etc.).
20. Hemos crecido siendo maltratados (golpeados, insultados, humillados) por nuestros propios familiares.
21. Hemos maltratado (golpeado, insultado, humillado) a niños de manera constante.
22. Hemos sido maltratados (golpeados, insultados, humillados) por alguna de nuestras parejas..
23. Hemos maltratado (golpeado, insultado, humillado) a una o más de nuestras parejas.
24. Hemos enfrentado, como víctimas, en algún momento de nuestra vida algún tipo de violencia sexual (penetración, tocamientos o sexo oral obligado).
25. Hemos enfrentado, como agresores, en algún momento de nuestra vida algún tipo de violencia sexual (penetración, tocamientos o sexo oral obligado).
26. Hemos crecido sin conocer o convivir con nuestro padre a pesar de éste estar vivo.
27. Hemos abandonado a hijos propios o no nos hemos cargo de ellos por la razón que sea.
28. Hemos crecido viendo en nuestros padres u otros parientes directos infidelidad o bigamia.
29. Hemos sido infieles o bígamos con alguna de nuestras parejas.
30. Hemos crecido con parientes o guías que nos enseñaron a dañar a otras personas (golpeando, asesinando, violando) o a hacer cosas al margen de la ley (robando, traficando, estafando, extorsionando).
31. Hemos sido víctimas de robo agravado, estafa, acoso sexual o extorsión.
32. Hemos enfrentado la muerte de un ser querido por accidente, dinero o venganza.
33. Hemos crecido viendo y/o siendo entrenados en el uso de armas de fuego.
34. Hemos pertenecido a pandillas o a barras bravas del fútbol.
35. Hemos crecido viendo programas como los de Laura Bozzo, La Noche es Mía o Esto es Guerra o leyendo periódicos como El Trome o El Deportivo.
36. Hemos tenido una historia educativa (colegio, instituto, universidad) complicada (como peleas constantes, amonestaciones, expulsión, repetición de año, repetición continua de cursos, etc.) durante nuestros años de estudio.
37. Tuvimos que interrumpir estudios escolares de modo temporal o indefinido debido a problemas familiares, falta de dinero, desastre natural o algún tipo de violencia.
38. Hemos tenido una historia laboral complicada por enfrentamientos, mala paga, estafas, acoso o cualquier otro tipo de abuso.
39. Venimos de una historia de enfrentamientos y/o maltratos con agentes del orden no pertenecientes a la familia (policía, serenazgo).